

40821
14



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGON

MEXICO EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACION, LA
RESTRICCION EXTERNA A SU CRECIMIENTO, DE LA SUSTITUCION
DE IMPORTACIONES A LA ECONOMIA GLOBAL 1940-1997

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
LUZ MARIA GONZALEZ DELGADO

ASESOR: LIC. HUMBERTO MANDUJANO ARROYO



MEXICO

MAYO, 2003

A



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACION

DISCONTINUA

INTRODUCCIÓN.	I
I. ASPECTOS TEÓRICOS.	1
1.1 MODELOS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO.	1
1.1.1 El modelo neoclásico.	5
1.1.1.1 Crecimiento endógeno desde un enfoque de la oferta.	6
1.1.1.2 Crecimiento dirigido por las exportaciones.	9
1.1.2 Crecimiento endógeno desde un enfoque de demanda.	11
1.1.3 El modelo centro-periferia. La sustitución de importaciones.	12
1.1.4 El modelo de dos brechas.	17
1.1.5 El modelo de crecimiento acumulativo dirigido por las exportaciones.	19
1.1.6 El modelo de crecimiento restringido por balanza de pagos.	21
1.1.7 Ventaja competitiva de las naciones.	26
1.2 POLÍTICA COMERCIAL.	31
1.2.1 El comercio internacional en los modelos de tradición neoclásica.	31
1.2.2 El comercio internacional en la tradición no neoclásica.	34
II. MARCO HISTÓRICO.	38
2.1 DESARROLLO CAPITALISTA Y EXPANSIÓN COMERCIAL.	38
2.2 ORGANISMOS Y ESPACIOS COMERCIALES SUPRANACIONALES.	41
2.2.1 Acuerdo General para Aranceles y Comercio (GATT).	42
2.2.2 Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD).	45
2.2.3 Organización Mundial del Comercio (OMC).	48
2.3 ORGANISMOS FINANCIEROS SUPRANACIONALES.	50
2.3.1 Banco Mundial (BM).	51
2.3.2 Fondo Monetario Internacional (FMI).	52

2.4 ESPACIOS COMERCIALES SUPRANACIONALES.	58
2.4.1 De la Comunidad Económica Europea (CEE) a la Unión Europea (UE).	58
2.4.2 De la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).	61
2.4.3 El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el Área de Libre de Comercio para las Américas (ALCA).	63
2.5 LA GLOBALIZACIÓN Y LAS TENDENCIAS RECIENTES.	68
2.5.1 Las economías emergentes.	71
2.5.2 El papel del capital financiero en el contexto actual.	73
2.5.3 La disputa por la hegemonía mundial.	79
2.5.4 Consideraciones finales.	81
III. MÉXICO, SU ECONOMÍA Y SU ESTRUCTURA COMERCIAL EXTERNA.	84
3.1 ASPECTOS GENERALES.	84
3.2 EL MODELO PROTECCIONISTA, 1940-1982.	87
3.2.1 La Sustitución de Importaciones, 1940-1970.	88
3.2.2 Del desarrollo hiperinflacionario a la crisis, 1970-1982.	96
3.3 CAMBIO ESTRUCTURAL, 1982-1997.	101
3.3.1 Transición al libre mercado, 1982-1988.	104
3.3.2 La apertura económica como la opción de desarrollo, 1988-1997.	109
3.4 LA COMPOSICIÓN DEL COMERCIO.	121
3.5 LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, TENDENCIA Y RESTRICCIÓN EXTERNA.	126
3.6 RESULTADOS DE LA POLÍTICA ADOPTADA.	138
IV. EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES.	141
BIBLIOGRAFÍA.	147

**Gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México
porque sin ella todo perdería sentido.**

**Gracias a todos mis maestros por sus enseñanzas,
especialmente al profesor Humberto Mandujano Arroyo,
por su paciencia y por el tiempo dedicado a este trabajo**

Agradezco por su cariño, soporte, solidaridad y estímulo a:

**Francisco Antonio Martínez , Luis Aguilar, María de la Luz Badillo,
Patricia Hernández, Carlos Ortega, Esther Piña,
Manuel Víctor Velázquez, César Bazan, Gloria Carretero,
Marí Espinosa, Edmundo Gabino,
Carlos Esquivel, Pablo Godines y Maximiano Espina.**

**Son tan queridos,
tal vez porque en principio y finalmente
vamos en el mismo navío.**

El círculo se cerró



Carlos Rodrigo,
depositario de mis sueños y obsesiones,
la razón más importante para seguir adelante.

Papá, verás que la deuda está saldada,
gracias por la lección de vida.
Siempre vivirás en mí.

Mamá gracias por tu apoyo y amor.

Ramón, Ana Lilia, Marco Antonio y Marisela,
gracias hermanos por su cariño y apoyo.

Hugo y Lillian hermanos políticos,
gracias también por su cariño.

Sebastián Mitl, Pablo, Eduardo Israel y César Ulises,
con la esperanza de un mejor futuro.

**Y que sepáis que del laberinto siempre se sale,
pero primero hay que perderse.**

INTRODUCCIÓN.

La discusión sobre el vínculo entre comercio exterior y crecimiento económico, ha cobrado relevancia en las últimas tres décadas en que el mundo ha transitado aceleradamente de economías parcialmente cerradas a economías cada vez más abiertas. Numerosas investigaciones han documentado una relación empírica positiva entre apertura externa y crecimiento económico que ha servido para explicar los casos exitosos y no exitosos de las experiencias de crecimiento de muchos países.

El éxito de las economías del Este Asiático se ha asociado a su estrategia de desarrollo hacia fuera que permite consolidar un fuerte sector exportador, mientras que el pobre desempeño de las economías latinoamericanas ha sido vinculado a su insistencia en una estrategia de desarrollo hacia adentro sustentada en el mercado interno. Colateralmente a esta discusión, se ha desarrollado otra, tratando de explicar la naturaleza de las políticas que permitieron el éxito del primer grupo de naciones, distinguiéndose dos grandes posiciones: una que reivindica las reformas de mercado y los procesos de apertura como factores determinantes y otra que destaca la intervención selectiva del Estado como elemento explicativo fundamental.

La razón primordial para la selección del tema de este trabajo se centra en el interés, para nuestro país, por el vínculo entre comercio exterior y crecimiento económico, básicamente por dos razones: el prolongado estancamiento de la década de los ochenta (la década perdida) y la necesidad de recuperar la alta tasa de crecimiento; y la segunda razón es que en los ochenta México reorienta su estrategia económica mediante profundas reformas, sobre todo de mercado, por lo cual resulta importante realizar una evaluación de los resultados de dicha táctica.

México se ha vinculado a la economía mundial en un contexto internacional que ha cambiado rápidamente en los últimos años, los tratados y acuerdos que actualmente entran en vigor defienden fundamentalmente los intereses de las corporaciones y empresas transnacionales*; nuestro país mantiene un dinamismo económico basado en las exportaciones y padece una tendencia al estancamiento del mercado interno, además se encuentra en una situación de fragilidad

* Las tendencias actuales parecen señalar que el tipo de especialización de nuestra economía a nivel internacional, en otras palabras su papel en la división internacional del trabajo, será la de continuar como proveedor de materias primas (básicamente petróleo), y productor de maquilas. Ya que la dinámica exportadora es impulsada, por un lado por un sector maquilador (43% de las ventas externas), y por otro por empresas transnacionales, así lo señalan las estadísticas ya que del total de las ventas al exterior alrededor del 80% son realizadas por 300 grandes empresas (mayoritariamente norteamericanas), a pesar de que se registran 32 600 empresas de exportación

monetaria acompañada de una alta deuda externa y una indudable extranjerización del sistema financiero, fragilidad comercial dependiente de la demanda externa en contexto de alta competitividad, con altos costos fiscales, concentración de la riqueza, poco acceso a la creación tecnológica, etc.

El prolongado estancamiento de la década de los ochenta plantea la necesidad de recuperar una tasa de crecimiento alta para evitar la profundización de los rezagos sociales y compensar gradualmente el bienestar perdido durante los años de crisis. Esto supone el logro de una tasa de crecimiento que rebase la tasa a que aumenta la población y la implementación de medidas que induzcan una redistribución progresiva del ingreso. Además durante la década de los ochenta, México reorientó su estrategia de desarrollo mediante profundas reformas de mercado que lo convirtieron rápidamente en una nación abierta por lo que resulta importante a dos décadas de distancia realizar una evaluación de los resultados de dicha estrategia.

El crecimiento de nuestra economía se centra en un modelo de liberalización y apertura promoviendo las exportaciones, signando acuerdos y tratados que ofrezcan un marco de certidumbre y así apoyar la reconversión productiva que le permita a nuestra economía un crecimiento, una modernización del aparato productivo nacional y una reducción del déficit comercial.

Existen elementos que permiten fundamentar las expectativas de éxito, a manera de ejemplo se cita que entre 1989 y 1998 el valor de las exportaciones totales del país crecieron, en términos de dólares 234 por ciento y las exportaciones de las maquiladoras se dispararon en un 330 por ciento. Para aquellos que defienden la ortodoxia del libre comercio las cifras son más que positivas y señalan el camino a seguir; sin embargo no debe dejarse de lado que si bien, nuestro país mantiene un dinamismo económico basado en las exportaciones padece una tendencia al estancamiento del mercado interno ¿cuál es el camino correcto? ¿existe alternativa de solución? ¿son reales las expectativas de éxito con el actual modelo centrado en el mercado externo?. Es precisamente en torno a estos cuestionamientos sobre los que se centra el presente trabajo de tesis el cual se estructura, desde una perspectiva general a una particular en este caso la economía mexicana, de la siguiente manera:

En el capítulo primero se establece un marco de carácter teórico que tiene como elemento central los diferentes enfoques que exponen los diferentes modelos teóricos de desarrollo y los elementos que determinan éste, al menos los más relevantes para el presente trabajo; así mismo se destaca el papel de la restricción externa como freno al crecimiento económico. Dentro de esta misma apartado se señalan de manera general, las políticas derivadas de la postura librecambista frente a la proteccionista respecto al comercio y su vínculo con la riqueza de una nación.

El segundo capítulo es básicamente histórico y pretende ubicar y establecer los vínculos de evolución del sistema capitalista, por supuesto haciendo énfasis en

las últimas décadas, con ello se estará en posibilidades de entender que el capitalismo sigue siendo en esencia el mismo pero que ha pasado por diferentes etapas con características propias y dinámicas específicas. En este mismo apartado se realiza una indagación sobre los organismos y espacios supranacionales comerciales, financieros, etc. y la manera en que se vinculan con el desenvolvimiento de la economía mundial, así como su papel en el desenvolvimiento histórico de los últimos tiempos del capitalismo.

El tercer capítulo profundiza en la situación actual de la estructura productiva y comercial externa de México, señalando los aspectos normativos y su influencia en el diseño de políticas económicas, profundiza en la estructura del comercio y su impacto en el crecimiento económico de nuestro país y los efectos que sobre él tienen los factores de origen externo. Se establecen dos períodos de análisis 1940-1982 y 1982-1997. De manera específica se trata el caso de la industria manufacturera y dentro de ella la industria maquiladora con el objeto de determinar su situación estructural y establecer su impacto sobre la balanza comercial y el crecimiento económico del país.

Finalmente se abre un espacio en el que se presentan conclusiones que resumen los principales hallazgos de este trabajo y se realizan de manera modesta propuestas.

Cabe señalar que se procuró en la medida de lo posible consultar bibliografía actualizada. Sin embargo se citan textos que pueden considerarse esenciales y básicos en su temática y en su concepción teórica.

Disculpe el señor
si le interrumpo, pero en el receptor
hay un par de pobres que
preguntan insistentemente por usted.

No piden limosna, no...
Ni venden alfombras de lana.
Tampoco elefantes de ébano.
Son pobres que no tienen nada de nada.

No entendí muy bien
si nada que vender o nada que perder,
pero por lo que parece
tiene usted alguna cosa que les pertenece.

¿Quiere que les diga que el señor salió...?
¿Qué vuelvan mañana en horas de visita...?
¿O mejor les digo como el señor dice:
"Santa Rita, Rita, Rita,
lo que se da, no se quita..."?

Disculpe el señor,
se nos llenó de pobres el receptor
y no paran de llegar
desde la retaguardia, por tierra y por mar.

¿Quiere usted que llame a un guardia y que revise
si tienen en regla sus papeles de pobre...?
¿O mejor les digo como el señor dice:
"Bien me quieres, bien te quiero,
no me toques el dinero..."?

Traté de contenerles pero ya ve,
han dado con su paradero.
Estos son los pobres de los que le hablé...
Le dejo con los caballeros

y entiéndase usted...
Si no manda otra cosa, me retiraré.
Si me necesita, llame...
Que Dios le inspire o que Dios le ampare,
que esos no se han enterado
que Carlos Marx está muerto y enterrado

UTOPIA
Joan Manuel Serrat

I. ASPECTOS TEÓRICOS

1.1 MODELOS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO

Una preocupación central en el estudio de la economía ha sido el de los factores determinantes del crecimiento económico, ya desde el mercantilismo se pretendían respuestas respecto a la actividad económica ya que la expansión del comercio trajo consigo el florecimiento de la economía, razón por la cual el mercantilismo promovía la libertad comercial al interior del territorio (desaparición de impuestos, alcabalas, etc.), y el monopolio hacia otros estados nacionales y colonias. Es por ello que la teoría de la balanza comercial constituye el centro de su teoría y dentro de ella cómo lograr una balanza comercial favorable por lo cual se aconsejaba la intervención del Estado para promover las exportaciones y restringir las importaciones mediante aranceles, cuotas, subsidios, impuestos y medidas similares. Los primeros mercantilistas recomendaron la prohibición de manera estricta de la exportación de metales preciosos. Mas tarde otros autores argumentaron que si existía la salida de metales debería conducir a una mejora en la balanza comercial general, si estos se utilizaban para comprar materias primas para la producción de bienes que después se exportarían.

* La mayoría de los mercantilistas asociaban al monto del dinero adicional originado por el saldo favorable de la balanza comercial un incremento de los precios de las mercancías nacionales. La producción, entonces, se vería incentivada y tendería a crecer. Al tiempo que los establecimientos industriales y comerciales prosperan, un efecto adicional se tendrá sobre el nivel del empleo.¹

Para algunos autores el pensamiento fisiocrático es reflejo de la última batalla librada entre el feudalismo (clase feudal terrateniente) y el capitalismo (la creencia en las leyes naturales que permiten la reproducción del capital). La Francia de la época nos muestra un feudalismo aburguesado, la nueva sociedad capitalista que surge en el marco de la sociedad feudal. Los fisiócratas habían ensalzado un orden natural basado en el derecho natural. Para ellos, el derecho natural reflejaba al creador inferido por la razón humana. Habiendo llegado tan lejos, estaban claramente en el umbral del *laissez faire laissez passer* (dejar hacer, dejar pasar). El comercio es para los fisiócratas una actividad estéril y sólo es el medio a través del cual se da el intercambio de riqueza, la ganancia realizada por los comerciantes era a expensas de los agricultores. Los fisiócratas negaban el

¹ Fernando Calzada F., *TEORÍA DEL COMERCIO INTERNACIONAL*, UNAM, México, 1989, p.16

valor de una balanza comercial favorable, pues el comercio exterior era una obligación, ya que los gastos de éste eran deducidos de la verdadera creadora del valor: la agricultura, y el comercio interior por lo menos conservaba los verdaderos valores dentro de la nación.

Será con el pensamiento clásico encabezado por Adam Smith con el que surgirá una sistematización de la economía, y en lo referente a nuestro tema de interés "un enfoque del análisis teórico del crecimiento económico "magna". Una teoría "magna" no es nunca estrictamente económica; una gran variedad de factores políticos, sociológicos, e incluso psicológicos, se interrelacionan para proporcionar una visión global de los procesos a largo plazo, no sólo referidos al crecimiento económico, sino también al desarrollo de la sociedad. Los grandes economistas clásicos fueron desde este punto de vista "magno".²

La preocupación dominante de la economía política clásica fue enunciar las leyes naturales del orden económico autorregulador, Smith lo vio en términos de fuerzas de mercado que establecían ciertos valores naturales debido al funcionamiento de la competencia (la oferta y la demanda). El mecanismo de la mano invisible es sumamente sencillo y no entraña mayor ciencia; los individuos en su afán de lucro³ contribuirán al bienestar económico de la sociedad pues producirán y ofertarán bienes y servicios para obtener un beneficio y aunque les sería provechoso obtener el precio más alto por su producto, la libre competencia tiende a regular los precios pues nadie en su sano juicio pagaría de más por un producto que le fuera ofertado a un menor precio, este es el mecanismo como opera la mano invisible para preservar el orden natural; evidentemente que el monopolio, que en el tiempo de Smith era concedido por el gobierno, es el extremo del egoísmo y debe ser limitado ó eliminado, pues va en contra del Orden Natural y de la mano invisible.

Para Smith las restricciones al comercio y la teoría de la balanza comercial favorable (promovidas por la escuela Mercantilista) son inaceptables pues el comercio entre dos pueblos consiste enteramente en el intercambio de sus productos nacionales y no sólo ganarán ambos en la mayoría de las ocasiones, sino que la ganancia será por igual. Cada uno, en tal caso, abre un mercado seguro a los productos sobrantes del otro; cada uno repone el capital empleado en producir y preparar para la venta esta parte del producto sobrante del otro, que se ha distribuido y ha proporcionado ingresos y manutención a sus habitantes.

² Hywel Jones, **INTRODUCCIÓN A LAS TEORÍAS MODERNAS DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO**, Antoni Bosch editor, Barcelona, 1988, p. 5

³ El hombre económico de Smith en *La Riqueza de las Naciones* no es diferente de su hombre moral de la *Teoría de los Sentimientos Morales*. Ambos son criaturas movidas por el egoísmo. De hecho, la competencia asegura el bienestar económico de la sociedad. *No es la benevolencia del carnicero*, -apunta Smith- *del carnicero o del panadero la que nos procura el alimento, sino la consideración de su propio interés. No invocamos sus sentimientos humanitarios, sino su egoísmo; ni le hablamos de nuestras necesidades, sino de sus ventajas.*

David Ricardo establece el principio de las ventajas comparativas el cual señala que si se descubriera un nuevo mercado del cual abastecerse a un precio inferior es más conveniente importar, en vez cultivar los cereales propios o manufacturar los vestidos y demás artículos necesarios. Si se importa más de lo que se exporta es porque el precio relativo es menor en el país que exporta, sin embargo, de acuerdo a Ricardo, para el ciclo siguiente los precios caen en el país que importó y aumenta en el que exportó (debido a la entrada excesiva de moneda), y ahora será más competitivo en sus precios el país que importó en una primera instancia y el producto del otro país será menos competitivo, permitiendo con ello la adquisición en su mercado a precios más bajos y con ello se establece una ventaja comparativa. Como consecuencia cada país adquirirá mercancías a bajo precio ya sea produciéndolas o importándolas, lo cual conducirá a una regulación natural del comercio, obviamente con características favorables para las naciones al contar con bienes más baratos y además exportando más cantidad de producto en términos de ventajas comparativas.

John S. Mill introduce un concepto que supera desde su perspectiva el de ventajas absolutas de Smith, y el de ventajas comparativas en Ricardo, ya que con Mill surge la teoría de los costos comparativos. Para Mill si los costos de producción no regulan los valores internacionales, entonces, el intercambio de mercancías que se lleva a efecto entre países o lugares distantes está determinado por sus costos relativos y no por sus costos absolutos.

*"Mill considera que mediante el comercio exterior se abatirán más los costos de cada país, y la relación entre trabajo y capital será más eficiente. Cada país, entonces, intentando cubrir esa demanda, combinará de la forma más eficiente sus factores productivos. Se conforma así una tendencia del mundo hacia el logro óptimo, tanto en producción como en consumo... se obtienen ventajas intelectuales y morales importantes. El comercio es fuente de comunicación y por lo tanto de progreso. Mill formuló la ley de la demanda recíproca según la cual los productos de un país se cambian por los de otros países a los valores que se precisan para que el total de sus exportaciones pueda exactamente pagar el de sus importaciones"*⁴

En términos estrictos no existe una enfoque marxista del comercio internacional, ya que Marx nunca elaboró una teoría completa sobre el tema sólo tocó elementos vinculados tales como la mercancía su valor y su intercambio en el mercado, la concentración y centralización del capital que implica el desplazamiento de la libre competencia, que llevada hacia los terrenos de los teóricos del imperialismo se convertiría en la creación de monopolios, capital financiero y la exportación del mismo, hacia otras latitudes. En un intento de recuperar y desarrollar la teoría marxista surgen diferentes interpretaciones como la propuesta de Emmanuel respecto al intercambio desigual con la transferencia de valor derivada fundamentalmente de las diferencias de la tasa de plusvalía entre las naciones que intercambian bienes a través del comercio internacional.

⁴ Fernando Calzada F., Ibid. 1989, pp. 54-56

Sobre los modelos de crecimiento económico contemporáneos se han plasmado distintos cuerpos teóricos con tal diversidad de argumentos que resulta difícil hacer generalizaciones. Una clasificación útil es la que se basa en la agrupación de modelos de acuerdo a la importancia que se asigna a los factores de oferta y demanda, y a las restricciones financieras en la definición de las condiciones de crecimiento.

De esta manera se pueden distinguir dos grandes grupos: el primero de modelos basados en la postura neoclásica tal como la formalizó Solow³, con sus posteriores extensiones y contribuciones. En términos generales este modelo parte de:

- Un marco de competencia perfecta.
- Oferta inelástica de trabajo.
- Plena sustituibilidad entre factores.
- Rendimientos constantes.
- Acumulación de capital limitada en el largo plazo por la acción exógena del progreso técnico y del aumento de población.
- La demanda no ejerce influencia sobre la tasa de crecimiento.
- Las magnitudes ahorradas aunque puede desviar temporalmente a la economía de su trayectoria de largo plazo, al final, sólo modifican el ingreso per cápita.

A esta clasificación pertenecen las nuevas teorías del crecimiento endógeno desde el enfoque de la oferta, que se distinguen del modelo neoclásico de Solow en la manera como especifican la tecnología para contrarrestar el efecto de los rendimientos decrecientes del capital; así como el de ventajas competitivas de Michael E. Porter el cual desarrolla la tesis referente a un sistema mutuamente autorreforzante entre la estructura y rivalidad de la empresa, las condiciones de los factores y de la demanda, los sectores conexos o de apoyo y la estrategia. En general en estas teorías, el aumento de la productividad se asocia al esfuerzo de inversión en la generación y aplicación del conocimiento o al capital humano incorporado en la mano de obra.

El segundo grupo de modelos siguiendo una tradición no neoclásica señalan:

- La importancia de la demanda autónoma.
- Las restricciones financieras y el papel de las instituciones políticas y sociales.
- La existencia de mercados imperfectos.

³ En la década de los cincuenta "...al publicar un ensayo sobre crecimiento y desarrollo económico de gran influencia en la evolución de las nuevas ideas titulado *Una contribución a la teoría del crecimiento económico* en 1956" Charles I. Jones, **INTRODUCCIÓN AL CRECIMIENTO ECONÓMICO**, Pearson Educación, México, 2000, p. 19

- Términos de intercambio constantes (usualmente favorables a las economías más desarrolladas).
- Progreso técnico no homogéneo que determina diferencias intersectoriales e internacionales en la productividad.
- Existencia de recursos ociosos (trabajo y capital).
- Rendimientos crecientes.
- Sustitución imperfecta entre los bienes y factores que se comercian internacionalmente.

Dentro de estos modelos alternativos, existe una importante producción teórica entre los que destacan, por su importancia para el presente trabajo: el enfoque centro periferia, el modelo de dos brechas, el modelo de crecimiento endógeno desde un enfoque de demanda y las aportaciones de Thirwall; en los cuales, en términos generales, la demanda externa y la especialización determinan la tasa de crecimiento y las diferencias observadas entre los países, y la demanda en general así como el tipo de bienes producidos definen la capacidad de una economía para conservar y penetrar nuevos mercados y con ello como consecuencia una mayor tasa de crecimiento.

1.1.1 El modelo neoclásico.

El modelo neoclásico tal y como lo formalizó Solow (1958), parte de una economía cerrada unisectorial en donde sólo se produce un bien que puede consumirse, ahorrarse e invertirse "en consecuencia resulta evidente que nos movemos en el mundo de la "parábola", simplemente, el "trigo" que no se come es ahorrado y automáticamente pasa a formar parte del stock de capital "trigo". Obviamente este supuesto elimina toda discrepancia entre el ahorro y la inversión"⁶. Se utilizan dos factores productivos capital y trabajo que son sustituibles entre sí, con una función de producción de rendimientos constantes a escala y cuyo rendimiento creciente es atribuible en conjunto al progreso técnico⁷ y al aumento de la población, existe por tanto una razón capital-trabajo en equilibrio ya que hay pleno empleo de capital y de trabajo, y las tasas de depreciación, progreso técnico, crecimiento de población y producto permanecen estables. Si el ahorro se incrementa entonces se genera una cantidad adicional de capital y con ello se provoca una trayectoria de crecimiento y de producto por trabajador. Sin embargo esta situación no puede sostenerse ya que la productividad marginal del capital decrece (cada unidad

⁶ Hywell Jones, INTRODUCCIÓN A LAS TEORÍAS MODERNAS DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO, Antoni Bosch editor, Barcelona, 1988, pp.87-88

⁷ El progreso técnico puede definirse como el crecimiento del producto que resulta de una mayor eficiencia en la utilización de los factores de la producción. Como vemos en los diferentes procesos de producción existen innovaciones que nos permiten producir con la misma cantidad de producto, es decir ahorran capital en relación con el trabajo necesario para la producción. Véase: Hywell Jones, INTRODUCCIÓN A LAS TEORÍAS MODERNAS DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO, Antoni Bosch editor, Barcelona, 1988, pp 189-190

adicional genera menos y menos unidades de producto a medida que el capital aumenta), ello implica necesariamente que decline la inversión y que por tanto exista una abundancia relativa de capital y una escasez relativa de trabajo (se deprime la ganancia y se elevan los salarios), antes de llegar al extremo en que el capital llegue a cero, la economía alcanza un punto en el que los incrementos del stock de capital cubren la sustitución del capital que se ha depreciado y compensa el crecimiento de la población. Este aumento es, exactamente suficiente para mantener el capital por persona a un nivel constante, "tal supuesto implica que la acumulación de este factor traerá consigo la merma de sus rendimientos, desalentando la inversión real. A largo plazo, ésta alcanzará apenas para cubrir la depreciación del acervo de capital preexistente y para equipar a la nueva mano de obra que se incorpore a la producción. Se define así un estado de crecimiento estable (steady-growth) en que el producto crece a igual tasa que la población activa así para lograr un ritmo de crecimiento mayor, con el cual el producto por habitante aumenta de forma sostenida, se requerirá un cambio tecnológico exógeno al sistema económico."⁸

El modelo neoclásico de Solow ha sido por muchos años la estructura analítica dominante para entender el proceso de crecimiento económico. Sin embargo los cuestionamientos empíricos a la hipótesis de convergencia⁹, una de las predicciones principales de largo plazo y la búsqueda de una explicación teóricamente satisfactoria sobre las fuerzas determinantes del crecimiento la han puesto en duda.

1.1.1.1 Crecimiento endógeno desde un enfoque de la oferta.

Al modificarse el modelo neoclásico de Solow incorporando el concepto de crecimiento endógeno y relajando el supuesto de rendimientos decrecientes para el capital. Paul Romer y Robert Lucas¹⁰, a mediados de los ochenta, construyeron

⁸ Adela Hounie, et al. LA CEPAL Y LAS NUEVAS TEORÍAS DEL CRECIMIENTO, en la Revista de la CEPAL No. 68, Agosto, 1999, pp.10-11

⁹ En el largo plazo, todos los países independientemente de su nivel de ingreso deberán convergen hacia un mismo nivel y una misma tasa de crecimiento del ingreso per se. El mecanismo que permite este resultado depende de la movilidad del capital que induce a la igualación de las productividades marginales y difunde el progreso técnico por el mundo. Para explicar el mecanismo pueden asumirse dos tipos de países: unos abundantes en trabajo y otros en capital. Los primeros tienen bajas tasas salariales y elevadas tasas de beneficio, mientras que los segundos altas tasas salariales y bajas tasas de beneficio, lo cual induce a una reubicación del capital de las zonas donde es abundante hacia las zonas donde es escaso y abunda el trabajo, hasta que las productividades marginales de ambos se igualan en los dos tipos de países. Como consecuencia las técnicas productivas más adelantadas de los países ricos son llevadas a los países más pobres homogeneizándose el acceso al progreso técnico. Véase: Charles I Jones, INTRODUCCIÓN AL CRECIMIENTO ECONÓMICO, Pearson educación, México, 2000, p.56

¹⁰ Aunque la teoría específica la desarrolló Romer en su artículo "Cambio tecnológico endógeno" publicado en 1990. Véase Introducción al crecimiento económico de Charles I. Jones de Pearson educación, México, 2000, pp.88-97.

los primeros modelos de crecimiento endógeno; estos nuevos modelos pretendían explicar el crecimiento positivo per cápita endógeno, existiendo dos maneras de lograrlo: la primera haciendo endógena la tasa de progreso a través de la canalización de recursos económicos a la investigación y al desarrollo de tecnología, y la segunda cuando los factores de la producción muestran rendimientos constantes entonces la tasa de crecimiento de estado estable estará influida por la tasa a la que se acumulen dichos factores y con ello se generará crecimiento.

Así pues a diferencia del modelo neoclásico se asume que el conocimiento no es exógeno, sino a través de un efecto de derrame (*spillovers*) resultante de algunas actividades específicas (inversión en capital físico, investigación y educación) que obviamente deben ser utilizados productivamente generando con ello que la tasa de acumulación dependa del esfuerzo de inversión que la sociedad realiza en la generación de este factor especial que produce y transforma conocimiento.

Al pasar por alto que las empresas tienen acceso a nueva información y que pueden ejercer un poder monopólico temporal y obtener ventaja de él, sobre el resto de las empresas y de la sociedad, Paul Romer derriba el supuesto de competencia perfecta señalando que el esfuerzo tecnológico se dirige hacia la creación de nuevos bienes y/o a la innovación de los procesos productivos. A diferencia de otras posturas que ligan el cambio tecnológico al avance de la ciencia y por ende a cualquier incentivo económico, en esta posición se considera fundamental la inversión en la investigación para acelerar el progreso tecnológico. De esta manera la inversión de recursos para la explotación comercial de ideas científicas, cuando la posibilidad de ganancia extraordinaria es plausible, constituye la principal fuente de progreso tecnológico y crecimiento de largo plazo. De hecho Romer "establece tres sectores: un sector de bienes finales, un sector de bienes intermedios y un sector de investigación. La razón de dos de los sectores debe ser clara: algunas empresas tienen que elaborar producción y algunas tienen que producir ideas."¹¹

Una estructura analítica que permite representar las distintas teorías existentes es el modelo AK que es un modelo lineal con un factor de producción con rendimientos no decrecientes para el capital y rendimientos crecientes a escala, economía cerrada, sin gobierno. Si se asume a A como los factores que afectan la tecnología y a K como el stock de capital físico y humano a medida que aumenta el capital agregado muestra rendimientos constantes proporcionales. Como el ahorro influye en las tasas de crecimiento de la economía, tanto en el

Lucas desarrollo su modelo en 1988 y señala que el capital humano evoluciona de acuerdo al tiempo dedicado a trabajar y acumular habilidades. Véase Introducción al crecimiento económico de Charles I. Jones de Pearson educación, México, 2000, p.152.

¹¹ Charles I Jones, INTRODUCCIÓN AL CRECIMIENTO ECONÓMICO, Pearson educación, México, 2000, p. 102.

corto como en el largo plazo, se deduce que la tasa de crecimiento será mayor cuanto más elevada sea la tasa de ahorro. De acuerdo al modelo "cada esfuerzo constante de investigación puede sostener el crecimiento a largo plazo."¹²

En concreto el modelo de aprendizaje por la práctica creado por Romer considera el fenómeno del aprendizaje vital ya que la adquisición de conocimientos está vinculada a la experiencia acumulada y la aplicación de nuevas técnicas, este conocimiento puede ser reunido en forma similar a la acumulación de capital físico, por ejemplo, si los diferentes agentes económicos dedican recursos a la investigación, el resultado es una mano de obra más capacitada, con mayores conocimientos y más productiva.

Si bien el conocimiento imita al capital físico, la principal diferencia radica en que el primero se adquiere a través del aprendizaje, pero al igual que el capital físico el conocimiento también puede adquirirse a través de la introducción de nuevas técnicas en los procesos de producción. Estos procesos de producción se consideran más intensivos en capital y el resultado es que los costos de producción tienden a ser decrecientes y los productos de mayor calidad.

Se puede afirmar que si el capital físico se incrementa, el capital (conocimiento) se intensificará en la misma proporción, lo que implica que la producción también se acrecienta en la misma cantidad originando los rendimientos constantes a escala. El trabajo es más productivo por la acumulación de conocimiento y por mejoras tecnológicas, si los trabajadores son capacitados para manejar equipos técnicos especializados, estos adquieren cierta destreza que los hace más productivos y el resultado es una mano de obra calificada o mayor capital humano en la sociedad ya que el resto de los trabajadores de la sociedad aprenden y aplican este nuevo conocimiento en las distintas tareas de sus empresas. La convergencia, que es una de las hipótesis más discutidas dentro de la teoría del crecimiento, en este caso no existe ya que siempre existirán diferencias entre los países respecto a nivel de capital o de ahorro por lo cual siempre crecerán más los países de mayor nivel tecnológico y los de menor nivel nunca alcanzarán a los más ricos.

No obstante "que los teóricos del crecimiento endógeno abandonan la hipótesis de igualdad de oportunidades tecnológicas entre países y regiones."¹³ no se desentraña la explicación de las diferentes tasas de crecimiento entre los países, sólo se señala que el resultado depende del efecto de la difusión tecnológica sobre el crecimiento de las diversas economías, pero no establece por sí misma la diferencia entre países, tal vez si se agrega que el problema no es sólo el acceso a la tecnología de punta, sino también la capacidad, el costo y la autonomía para utilizarla se llegará a una explicación más completa.

¹² Charles I Jones, IBID, p. 96

¹³ Adela Hounie, et al. LA CEPAL Y LAS NUEVAS TEORÍAS DEL CRECIMIENTO, en la Revista de la CEPAL No. 68, Agosto, 1999, p.13

1.1.1.2 Crecimiento dirigido por las exportaciones.

Hasta nuestros días las economías del mundo muestran importantes cambios estructurales. Estos cambios se dan considerando la apertura comercial y la integración económica como eje central para el crecimiento de una nación.

Existen modelos de corte neoclásico que también subrayan la importancia de un crecimiento dirigido por las exportaciones. Estos modelos enfatizan el estímulo que la competencia tiene sobre la innovación y la productividad de los factores, lo que le permite mejorar de manera sostenida su desempeño global. Destacan como ventaja la posibilidad de estimular el crecimiento sin generar inflación interna, que de otra forma, bajo una estrategia basada en componentes de demanda doméstica, erosionaría los efectos positivos del crecimiento. Explica los efectos favorables sobre el crecimiento como resultado de los cambios que una mayor exportación genera por el lado de la oferta, sin darle importancia al papel desempeñado por la demanda.

"Las crisis de la industrialización por sustitución de importaciones de los años 70, del keynesianismo y del Estado de Bienestar, junto con la crisis de la deuda externa de los 80, dieron impulso a una nueva versión de la teoría neoclásica industrial y comercial. Esta interpretación del modelo Heckscher-Ohlin-Samuelson, se enfocaba ahora a la necesidad de una industrialización orientada hacia las exportaciones y a una separación radical de la función del mercado y el papel del Estado en la industrialización por sustitución de importaciones.

Este enfoque sostiene que la industrialización orientada a las exportaciones se basa en la asociación positiva entre el comercio y el desarrollo, enfatiza la producción neutral u orientada hacia las exportaciones de las manufacturas para maximizar la asignación eficiente de los factores de la producción, sostiene que el grado y la estructura de protección en la periferia bajo la industrialización por sustitución de importaciones tuvo un importante impacto negativo en la asignación de recursos y subsecuentemente, en sus exportaciones y la estructura económica en general.¹⁴

Los modelos de corte neoclásico sugieren que la experiencia señala que los países menos desarrollados pueden obtener grandes beneficios cuando intensifican su comercio con el exterior, por la posibilidad que éste les brinda para acceder a una gran cantidad de conocimiento acumulado en los países más desarrollados, conduciéndolos a la productividad total de sus factores en el sector industrial. Sin embargo, es igualmente claro que los flujos de tecnología hacia los países pobres no son automáticos.

Bajo esta interpretación el acceso al avance tecnológico obedece en buena medida a la intensidad de las relaciones económicas con países de mayor grado

¹⁴ Enrique Dussel P., LA ECONOMÍA DE LA POLARIZACIÓN, Ed Jus-UNAM, México, 1997

de desarrollo, pero su aprovechamiento depende de la posesión de capital humano. Las fuentes de acumulación de capital humano son la experiencia laboral y administrativa adquirida en el proceso de producción de bienes y en el comercio, la educación impartida por los centros escolares y de capacitación, la formación de investigadores y personal científico que toma lugar en los centros de investigación. No obstante, la experiencia de países exitosos muestra que es el aprendizaje de los trabajadores en las actividades laborales y el aprendizaje empresarial en la práctica administrativa, la principal fuente para que éste sea sostenido y a gran escala, se requiere que trabajadores y administradores tomen de manera permanente tareas que son nuevas para ellos y que los inducen a elevar su calidad, lo cual es posible únicamente cuando las empresas son sometidas a las presiones de una intensa competencia y su producción se orienta hacia los mercados externos. En otras palabras, una dinámica de acumulación de conocimiento y capital humano es directamente proporcional al grado en que una economía orienta su comercio hacia el exterior.

"En el modelo de Lucas una política que conduzca a un incremento permanente del tiempo que las personas dedican a obtener habilidades produce un aumento permanente del crecimiento de la producción por trabajador¹⁵ la magnitud de capital humano acumulado depende, de acuerdo a Lucas, del tipo de actividades que realizan los individuos y los países, pues mientras las funciones nuevas conllevan una alta tasa de adquisición de habilidades, con las rutinas tradicionales ocurre lo contrario. Si esta apreciación es verdadera, el tipo de bienes que produce un país afectará su tasa de acumulación de capital humano y su tasa de crecimiento de largo plazo; pero si el tipo de bienes producidos a su vez depende del capital humano previamente acumulado, las ventajas comparativas de un país en un sistema de economía abierta se asociarán directamente al esfuerzo previo de inversión realizado por su sociedad en la formación de recursos humanos e inversamente al grado de protección a que se ha sometido a su estructura productiva a lo largo del tiempo. Estos argumentos parecen explicar las diferencias de desempeño económico observadas entre países pobres y ricos; y proporcionan un sustento teórico y empírico favorable al libre comercio. Un sistema de libre comercio dónde los países se especializan de acuerdo a sus ventajas comparativas, los ricos en la producción de bienes de alta calidad con altas tasas de aprendizaje; y los pobres en bienes de baja calidad con bajas tasas de aprendizaje, mantiene siempre a los primeros creciendo por encima de los segundos; existe la posibilidad, a través del propio comercio, de modificar las ventajas comparativas de los países pobres orientando su producción hacia bienes de cada vez mayor contenido tecnológico.

En suma, bajo esta visión, el comercio internacional y el libre mercado proveen grandes oportunidades para la explotación de los productos de la investigación alentando la inversión privada en la generación de nuevas tecnologías y facilitando la difusión de información e ideas generadas en los

¹⁵ Charles I Jones, **INTRODUCCIÓN AL CRECIMIENTO ECONÓMICO**, Pearson educación, México, 2000, p. 152

países más desarrollados. La participación en los mercados internacionales de capitales amplía las oportunidades de financiamiento de la inversión para todas las formas de capital incluyendo el capital bajo la forma de conocimiento. En consecuencia, el lento crecimiento y el rezago económico de muchos países se explica por la obsesión en mantener políticas proteccionistas y regulacionistas que han inhibido la acción del mercado, privándolo de la principal fuerza inductora de crecimiento sostenido: la competencia.

1.1.2 Crecimiento endógeno desde un enfoque de demanda.

Una característica común de las teorías que explican el crecimiento económico desde el lado de la oferta, tanto las que suponen exógenos sus determinantes como aquéllas que los consideran endógenos, es su resistencia a considerar a la demanda con un papel autónomo en la determinación de las condiciones de largo plazo. Existe una basta literatura dentro de la línea Keynesiana en donde las fuerzas de la demanda, operando independientemente o en complementación con la oferta, son centrales para alcanzar una tasa de crecimiento alta y sostenida. En estos modelos la dinámica de crecimiento es endógena y depende de las expectativas de inversión asociadas al tamaño del mercado. En un contexto de competencia imperfecta que propicia capacidad ociosa persistente la expansión de la demanda induce una mayor utilización de la capacidad instalada y alienta las expectativas de inversión. La economía entra en una dinámica circular acumulativa que reproduce condiciones favorables para el crecimiento o desfavorables cuando las condiciones de demanda son adversas.

El enfoque de crecimiento endógeno dirigido por la demanda, ha sido sostenido por gran parte de los economistas del desarrollo para explicar la divergencias de crecimiento entre países ricos y pobres. Nurkse¹⁶, explica el subdesarrollo con la hipótesis del círculo vicioso en donde un débil incentivo para invertir asociado a la oferta elástica de trabajo y al reducido tamaño de los mercados (escasez de demanda que desincentiva la utilización de tecnologías modernas) no permite que la inversión crezca lo suficiente para ampliar el tamaño del mercado en proporciones significativas. Por su parte las economías ricas con altos niveles de inversión y amplios mercados se mueven dentro de un círculo virtuoso, en donde el crecimiento genera más crecimiento y reproduce sus condiciones iniciales de riqueza provenientes de economías de escala y externalidades tecnológicas¹⁷. La tendencia, en resumen es la profundización de la brecha y las diferencias entre uno y otro tipo de economías.

¹⁶ Para mayor profundidad véase Ragnar Nurkse **EQUILIBRIO Y CRECIMIENTO EN LA ECONOMÍA MUNDIAL**, ediciones Rialp, Madrid, 1964

¹⁷ A diferencia de las externalidades positivas o negativas clásicas (carreteras, contaminación, etc.) la externalidad tecnológica hace referencia al origen ubicado en otro sector, un ejemplo usual es la tecnología militar adaptada al consumo civil, por ejemplo el uso del internet. Véase Charles I. Jones, *IBID*, p. 76

Las fuerzas centrales generadoras de rendimientos crecientes a nivel de empresa provienen de la división del trabajo y la especialización, y su efecto en la productividad. La elevación de la productividad y tamaño del mercado se condicionan mutuamente para generar progreso económico. De esta manera, aumento de productividad y expansión del capital quedan unidos, y su interacción, cuando el mercado es lo suficientemente grande para alentar la propensión a invertir, puede generar círculos virtuosos de crecimiento, pero cuando el mercado es estrecho y el incentivo para invertir es débil, puede hundir a una economía en un círculo vicioso de pobreza.

La hipótesis del círculo vicioso no sólo considera la influencia de factores de demanda, también de oferta asociados a una escasez de ahorro ya que un ingreso bajo que deprime el ahorro se traduce en una escasez de capital que afecta negativamente la productividad. La baja productividad mantiene deprimido el nivel de ingreso por lo que el monto de ahorro no puede elevarse y tampoco el stock de capital.

1.1.3 El modelo centro-periferia. La sustitución de importaciones.

La política de industrialización basada en la sustitución de importaciones en realidad no surge por primera vez en América Latina, tal vez su formalización teórica sí, pues desde el siglo XIX, las naciones de primer orden de Europa occidental, así como Estados Unidos, ya habían implementado en la práctica diferentes formas de industrialización por sustitución de importaciones ya que el argumento de la industria naciente era ya considerado fundamental por parte de los gobiernos correspondientes.

Prebisch en su modelo centro-periferia, enfatiza los resultados de la interacción comercial entre países industrializados (centro) que exportan manufacturas e importan productos primarios y países semiindustrializados (periferia) que exportan bienes primarios e importan manufacturas. Ambas regiones comercian entre sí de tal manera que las exportaciones del centro equivalen a las importaciones de la periferia y las exportaciones de la periferia a las del centro. Respecto a la tasa de crecimiento inicialmente se genera un excedente de bienes primarios que no pueden venderse en el mercado internacional y que presiona su precio a la baja en relación con el precio de las manufacturas. Si los términos de intercambio se mantienen constantes, la periferia caerá en un déficit comercial que ante la ausencia de financiamiento externo forzará a la desaceleración de su tasa de crecimiento. De esta manera, si en el largo plazo debe prevalecer el equilibrio comercial, la periferia puede aumentar su tasa de crecimiento disminuyendo sus importaciones a través de una política sustitutiva de importaciones. El incremento del crecimiento de la producción en la periferia elevará las exportaciones del centro en una magnitud suficiente para compensar su caída inicial por el mayor proteccionismo de la periferia. Sin

embargo, esta posibilidad no puede explotarse a largo plazo debido a que es imposible sostener una dinámica de endeudamiento permanente.

Si la periferia sostiene su tasa de crecimiento aceptando menores términos de intercambio, sus pagos por importaciones crecerán más rápido que sus ingresos por exportaciones cayendo en un déficit comercial creciente, cuyo límite lo fijará el financiamiento internacional disponible y la carga de deuda sostenible. A medida que la deuda se incrementa, la disponibilidad de los acreedores a financiarla y la capacidad de pago de la economía, declinará. En consecuencia, en el largo plazo, la tasa de crecimiento factible para la periferia será aquella consistente con el equilibrio comercial y que en este esquema internacional de división internacional del trabajo es siempre inferior a la del centro.

Los modelos centro-periferia destacan la existencia de un sistema mundial asimétrico que tiende a reproducir y profundizar las desigualdades entre los países ricos (centro) y pobres (periferia), cuando el sistema de relaciones que establecen entre sí, no es mediado por estrategias intencionadas para revertir las condiciones iniciales. Su argumento central señala las limitaciones de un patrón de especialización basado en la producción de bienes primarios que históricamente ha correspondido a los países periféricos. Las razones para rechazar la especialización en bienes primarios se fundamenta en la ley de Engel que postula una tendencia a la disminución de la demanda por alimentos, a medida que se incrementa el nivel de ingreso; en la sustitución de materias primas naturales por materias primas sintéticas asociada al progreso técnico, y en el aumento de la eficiencia en la producción de los bienes primarios. El resultado es una tendencia a la contracción del sector primario en relación al sector manufacturero que hace que los países periféricos concentren el desempleo mundial y reduzcan sus salarios, mientras que los países centrales elevan o mantienen los suyos originando una caída de los salarios relativos en el primer tipo de naciones.

De acuerdo a la CEPAL¹⁸ se reconocen dos fases en la industrialización periférica, durante una primera etapa denominada de sustitución fácil de importaciones se producirían bienes de consumo de elaboración simple que al demandar insumos intermedios y bienes de capital obligan a suprimir la importación de otros que no son necesarios o incluso de aquellos que se están sustituyendo, implicando usualmente problemas en la balanza comercial. En una segunda etapa se emprende la producción de bienes de consumo intermedio y duraderos con lo cual la estructura productiva se amplía y diversifica en sentido horizontal y vertical, sin embargo la tendencia al déficit externo prevalece e incluso se acentúa conduciendo a un obstáculo para el desarrollo por lo cual se hace necesaria, una política de sustitución de importaciones en la periferia que elimine estos obstáculos y la eliminación de las barreras proteccionistas en el centro que beneficiarían a todo el sistema económico: la periferia ganaría contrarrestando el

¹⁸ En virtud de que las aportaciones de la escuela estructuralista surge bajo la influencia de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), se menciona indistintamente CEPAL o estructuralismo cuando se hace alusión al modelo centro-periferia y a la sustitución de importaciones.

deterioro tendencial de sus términos de intercambio y elevando su tasa de crecimiento, mientras que el centro ampliaría sus exportaciones en respuesta al mayor ingreso de la periferia.

Prebisch estableció gran parte de la base teórica de la industrialización por sustituciones de importaciones "En un modelo de dos países (Norte-Sur) y dos productos, llega a la conclusión de que los términos de intercambio dependen de la relación entre las tasas de crecimiento y de la elasticidad de ingreso de las importaciones. Se asume que la demanda de productos primarios (en el Sur) es inelástica con respecto al ingreso y contrario a la elasticidad de ingreso de los bienes manufacturados en el Norte. Por lo tanto, el Sur enfrentará, a largo plazo, un menor crecimiento o un descenso en los términos de intercambio. La industrialización por sustitución de importaciones basada en la protección del mercado interno y el desarrollo de bienes manufacturados fueron los elementos necesarios para evitar déficit en cuenta corriente y el subdesarrollo generalizado.

Uno de los elementos de mayor énfasis es el de señalar la necesidad de desarrollar una estructura industrial nacional protegida que se especializara en la manufactura de productos a través de diferentes formas de intervención del Estado.¹⁹ Ante los diferentes problemas que esta estructura industrial enfrenta: cuellos de botella, brecha entre demanda de fuerza de trabajo especializado y oferta insatisfactoria, problemas en la cuenta corriente, en el ahorro y la inversión, heterogeneidad y desequilibrios entre los sectores de la economía (industria y agricultura básicamente)²⁰

La corriente estructuralista proponía la intervención del Estado para que éste jugara el papel de promotor y protector, brindando los mecanismos necesarios para incentivar la acumulación de capital y el crecimiento económico, éstos mecanismos se darían básicamente a través de una política de altas tarifas arancelarias y no arancelarias para promover la importación de bienes intermedios y de capital; y así lograr un proceso de industrialización con productos manufacturados considerados entonces como los de mayor arrastre y generadores de encadenamientos, otras de las medidas más importantes son: la participación directa en la orientación y canalización de los créditos, transformar las condiciones de rezago de la agricultura. En el pensamiento cepalino el Estado funciona como un promotor y agente de política económica, encargado de evitar y corregir las distorsiones propias del sistema sin embargo reconocer la existencia de un régimen de iniciativa privada, de acuerdo con características concretas de cada economía periférica.

En este contexto el mercado interno protegido sería la prioridad y ya que se reconoce tácitamente la poca capacidad de ahorro de la periferia los capitales

¹⁹ Enrique Dussel P., *Ibid.*, pp. 28-30

²⁰ La heterogeneidad provoca que algunas ramas de la economía se sobrecapitalicen y al mismo tiempo que otras padezcan escasez de capital lo cual impide su expansión, instalación o ampliación.

extranjeros vía financiamiento y tecnología complementarían y ayudarían en la producción de bienes manufacturados. Este último elemento aunque no es revisado, es considerado con mayor frecuencia a partir de la década de los sesenta por la CEPAL, sobre todo por que "el carácter nacionalista tiende a desdibujarse. Depende esto de la presencia creciente de la inversión privada extranjera y/o de las empresas transnacionales en los sectores más modernos y dinámicos de las economías latinoamericanas. En suma, durante la década de 1960 se acentúa el reformismo y el intervencionismo y hace más explícitas e incisivas sus propuestas de transformación económica y social, en circunstancias que rompen las alianzas de poder de corte populista y que parecían otorgarle sentido histórico toda vez que debido al carácter ideológico que arrastra desde sus orígenes el pensamiento de la CEPAL no examina las relaciones sociales de manera satisfactoria y simultáneamente tiende a visualizar los cambios que de hecho van ocurriendo, al impulso de las relaciones entre las clases sociales y de su carácter antagónico, no como un modo de ser de la realidad misma, sino como una anomalía; y propone de forma reiterada adecuar la realidad a los patrones ideales de normalidad establecidos."²¹

Diversas críticas se han planteado en torno a este tipo de modelos: en primer lugar, se señala que no se puede responsabilizar a las materias primas completamente por el cambio adverso en la demanda de los bienes que exporta la periferia. Por otra parte la evidencia no respalda la idea de una periferia exportadora únicamente de bienes primarios y un centro exportador únicamente de manufacturas, por lo que el cambio adverso de la relación de precios contra los bienes primarios no debiera asociarse al deterioro de los términos de intercambio de la periferia. Finalmente el modelo ignora consideraciones por el lado de la oferta desde donde podrían operar fuerzas favorables a los términos de intercambio de bienes primarios, como la lentitud del progreso técnico en el agro (que se encuentra en una nueva fase de revolución), la transferencia de recursos desde la agricultura hacia otros sectores y la existencia de rendimientos decrecientes a escala en las actividades primarias.

Este tipo de consideraciones han llevado a la reformulación del problema adoptándose a la hipótesis de que la recomposición de la demanda y sus efectos sobre los términos de intercambio y el crecimiento de la periferia, se asocian más a las diferencias existentes como países entre el centro y la periferia que al tipo de bienes que exportan. A medida que aumenta la brecha de ingreso entre países centrales y periféricos, los gustos y preferencias de la población se reorienta cada vez más hacia los bienes que se producen en los primeros y cada vez menos hacia los bienes que exportan los segundos. La explicación se fundamenta en tres ideas centrales: el desarrollo se traduce en mejoras de la calidad y variedad de los bienes producidos, por lo que los bienes del centro tienden a ser más demandados que los de la periferia; los consumidores del centro pueden percibir

²¹ Octavio Rodríguez, LA TEORÍA DEL SUBDESARROLLO DE LA CEPAL, Siglo XXI editores, México, 1993, pp.14-15

la superioridad de los bienes que se producen ahí mientras mas grande es la brecha de ingreso y los niveles de gasto en publicidad son mucho más elevados a medida que aumenta el nivel de desarrollo que incide sobre los patrones de consumo.

Desde mediados de los ochenta la CEPAL ha incorporado paulatinamente elementos de las nuevas teorías de crecimiento (endogenistas), las cuales también se han permeado a su vez de ésta. Sin duda los fuertes cambios operados en el entorno internacional exigen interpretaciones a los nuevos paradigmas sobre todo de carácter tecnológico punteado por las tecnologías de la información que se han agregado al anterior paradigma de la CEPAL: el tecnológico metal mecánico en el que la tecnología se concebía incorporada a los bienes de capital, y se manifestaba en los procesos productivos y en los bienes producidos, este progreso técnico era considerado con un doble carácter exógeno: a las actividades productivas y al sistema económico de los países periféricos.

El punto de partida del neoestructuralismo es la importancia de la competitividad para que el crecimiento a largo plazo sea sostenido participando competitivamente en los mercados internacionales aunado a una elevación de alza simultánea del nivel de vida de la población. Se parte del reconocimiento de un abierto proceso de consolidación de un nuevo patrón de especialización internacional en el cual los países periféricos se dedican cada vez más a la producción industrial muy estandarizada y cuyo tamaño y precios no influyen en el mercado mundial, con una estructura productiva que se intenta adaptar para que se inserte adecuadamente en los mercados internacionales, requiriendo del establecimiento de políticas activas (mesoeconómicas y sectoriales)²² que permitan corregir las fallas en los mercados de capital humano y tecnológico, y en general mercados imperfectos y fuertemente oligopolizados, como el caso del tecnológico que presenta fallas que provienen del carácter de bien público no puro del conocimiento técnico y de la información. Estas fallas conducen a una baja inversión en materia tecnológica, y justifican la intervención directa del Estado.

La nueva CEPAL aborda como uno de sus temas fundamentales la interacción de los agentes públicos y privados y su papel en la innovación y difusión tecnológica creando para ello el concepto de Sistema Nacional de Innovación Tecnológica, definido como el conjunto de agentes, instituciones y normas que determinan el ritmo de importación, generación, adaptación y difusión de conocimientos tecnológicos en todos los sectores económicos, incluyendo, por supuesto, las actividades de formación de recursos humanos y financiamiento.

"En la primera etapa de la CEPAL, la bipolaridad constituyó la forma analítica principal de exponer los problemas de la periferia en donde se perpetúan

²² El concepto mesoeconómico hace referencia a la estructura horizontal y el sectorial se refiere a la estructura vertical de la economía. Véase Adela Hounie, et al, LA CEPAL Y LAS NUEVAS TEORÍAS DEL CRECIMIENTO, en la Revista de la CEPAL No. 68, Agosto 1999, p.68

la diferenciación estructural: heterogeneidad y especialización de la periferia, por un lado y la homogeneidad y diversificación de los centros, por otro. En su época la bipolaridad surgió como visión alternativa a las ventajas comparativas estáticas, que propugnaba optimizar la asignación internacional de los recursos a través del libre comercio irrestricto.

En los años noventa, el enfoque de la CEPAL es opuesto al de quienes postulan que la liberalización por sí misma produce convergencia. Si bien de sus documentos recientes no surge una reformulación clara de la hipótesis de bipolaridad, la postura cepalina actual podría alinearse con la que se denomina de "convergencia condicional". La disminución gradual de la diferencia de ingresos entre los países de la región y los países desarrollados, con absorción paralela de incremento de la población económica activa, se lograría alcanzando una determinada tasa de crecimiento del ingreso real por habitante, lo que implica a su vez una cierta tasa de aumento del producto y un alto coeficiente de inversión. Para materializar esta posibilidad de convergencia es necesario adoptar un conjunto de políticas centradas en la construcción y desarrollo de un sistema nacional de innovación²³ en el que el Estado aplica desde las políticas tradicionales de apoyo a los sectores productivos hasta las que pretenden promover el mercado de factores como capital humano y tecnológico; así como los aspectos institucionales que determinan el entorno en el cual se desarrollan las empresas.

1.1.4 El modelo de dos brechas.

Una de las ideas centrales que se desprende de los modelos centro-periferia desarrollados por los economistas de la CEPAL en los años cincuenta, es que el "estrangulamiento de divisas" es el principal obstáculo al crecimiento de las economías periféricas.

Los modelos de dos brechas fueron desarrollados por Chenery y Bruno (1962), considerando el caso de la economía israelí; para estos autores cuando la economía se encuentra fuera de su trayectoria de estado estable o bien si no existe suficiente flexibilidad en la relación capital-producto, los cambios en la tasa de ahorro pueden acelerar o frenar la tasa de crecimiento. No obstante, el incremento de la tasa de ahorro sólo impulsará la tasa de crecimiento hasta que los rendimientos decrecientes vuelvan incosteables aumentos adicionales de la tasa de inversión; en ese momento el crecimiento quedará asociado a los aumentos de la población y de la productividad. Este enfoque de crecimiento que enfatiza el papel del ahorro, no es privativo de la teoría neoclásica, ya que Harrod y las mismas teorías poskeynesianas del crecimiento y la distribución sostienen el mismo argumento.

²³ Adela Hounic, et al, *Ibid*, p.24

Los modelos de dos brechas capturan dos situaciones presentes en las experiencias de crecimiento de las economías en desarrollo: bajas tasas de ahorro y déficits comerciales persistentes que obligan al uso de recursos externos, los déficits comerciales se asocian a la dependencia que el proceso de industrialización ha generado con respecto a las importaciones de bienes intermedios y de capital, y que determina un elevado componente importado en la estructura de la inversión. Si las exportaciones son insuficientes para pagar el componente importado que se requiere para convertir en inversión todo el ahorro disponible, la economía se encuentra restringida por divisas. La entrada de capital externo relaja ambas restricciones y acelera la tasa de crecimiento, lo cual se convierte en un argumento para promover el flujo de capital productivo y la ayuda externa hacia los países en desarrollo.

La restricción por divisas opera cuando la importación y las posibilidades de expansión de las exportaciones son limitadas. Se necesita además que exista una nula o reducida movilidad de capitales o que existan límites de endeudamiento, pues de otra manera el concepto brecha de divisas pierde sentido. En estas circunstancias, aún cuando existan excedentes de ahorro la imposibilidad de transformarlo en inversión mantiene la tasa de crecimiento por debajo de su nivel potencial. Cuando la economía enfrenta problemas para acceder a divisas, los ajustes de precios relativos que abaratan los productos internos con respecto a los externos pueden resolver el problema, expandiendo las exportaciones y reduciendo las importaciones. Ello desde luego implica, que no existen restricciones de demanda en el comercio exterior y que un país puede exportar las cantidades deseadas a los precios internacionales vigentes.

Un aumento de la tasa de ahorro permite acelerar la tasa de crecimiento o lo mismo sucede cuando aumentan las importaciones intermedias y de capital, no obstante, este efecto es compensado por la necesidad de generar más divisas lo cual significa que se tienen que destinar recursos adicionales para la exportación y ello tiene efectos contractivos. Ahora bien, si el incremento de las importaciones es financiado con capital externo el efecto sobre el crecimiento de ahorro será positivo.

Sin embargo si el país no genera las suficientes exportaciones para pagar las remesas de intereses asociadas al endeudamiento externo, no habrá acreedor externo dispuesto a prestarle. Por último, cuando la economía ha alcanzado la tasa de crecimiento del producto potencial, puede acelerar el crecimiento incrementando la tasa de ahorro o el endeudamiento externo, no obstante, en el último caso, se requiere que la productividad del capital sea mayor a la tasa de interés pagada sobre préstamos externos.

En esta propuesta si se desea crecer más aprisa se deben liberar recursos para inversión o bien elevar la tasa de ahorro. Un mayor flujo de capitales tendrá un efecto similar al del incremento de la tasa de ahorro, pero se trata de una variable exógena que los acreedores modificarán sólo si perciben una expectativa favorable en el retorno de la inversión. La restricción de ahorro domina cuando la

economía alcanza el pleno uso de su capacidad instalada existiendo dos tipos de situaciones: una en que se alcanza la tasa de crecimiento potencial y otra en que se crece por debajo de ésta como resultado de un exceso de exportaciones que limita los recursos internos disponibles para inversión.

El supuesto clave para que exista restricción de divisas es que la sustituibilidad entre recursos internos y externos sea limitada, esto corresponde a una economía que enfrenta una demanda externa escasa junto con un componente importado rígido en la estructura de la inversión. Si alguno de estos supuestos se relaja la restricción desaparece; por ejemplo, si no existen restricciones de demanda externa y el país puede exportar las cantidades deseadas, podrá transformar recursos domésticos por divisas y aun con un coeficiente de importaciones rígido no habrá lugar para una restricción externa.

Es claro que una economía que enfrenta una restricción de divisas si tiene acceso al financiamiento externo, puede relajarla, no obstante, si hay escasez de crédito en los mercados internacionales la capacidad de endeudamiento se limitará por el stock de capital de la economía deudora y por el coeficiente de endeudamiento fijado externamente por los acreedores. En estas condiciones, la restricción de divisas permanecerá aun cuando exista acceso al mercado internacional de capitales.

"Recientemente, varios autores han puesto énfasis en la importancia de repensar las restricciones del crecimiento que enfrenta la periferia. Estos <<modelos de tres brechas>> -además de las restricciones convencionales de los ahorros y externas en los modelos de dos brechas- incluyen restricciones fiscales, inflacionarias o de inversión con el fin de explicar las restricciones de crecimiento de la periferia. Una de las conclusiones interesantes de estos enfoques es que, a pesar de las mejoras en los ahorros nacionales y el comercio exterior, las tasas de crecimiento pueden caer. La presencia de una brecha indica un desequilibrio macroeconómico y permite posibilidades para <<cerrar>> estas brechas. Ros [Jaime], por ejemplo, indica que las inversiones públicas y privadas pueden ser muy significativas para un proceso de crecimiento dinámico bajo circunstancias específicas."²⁴

1.1.5 El modelo de crecimiento acumulativo dirigido por las exportaciones.

Los modelos de crecimiento acumulativo dirigido por las exportaciones, desarrollados por Kaldor, Dixon y Thirlwall, son un tipo de modelos en donde una demanda externa limitada puede frenar el proceso de crecimiento económico. La idea subyacente es que el crecimiento de las exportaciones, a la par que relaja la

²⁴ Enrique Dussel P., *Ibid.*, p.55

restricción que la balanza de pagos impulsa el crecimiento de la demanda, generando un círculo virtuoso entre el crecimiento del producto y el crecimiento de la productividad. Al igual que el enfoque cepalino, estos modelos destacan la importancia de la industrialización para el crecimiento económico.

Kaldor, Dixon y Thirlwall incorporan en su explicación del proceso de desarrollo económico la hipótesis de causación acumulativa circular y el rol de las elasticidades de la demanda por exportaciones. Si el efecto verdoom (crecimiento perpetuo debido a la relación positiva entre crecimiento del producto y aumento de la productividad, gracias a las economías de escala y al incremento de la razón capital-trabajo) se cumple, un país puede obtener una ventaja competitiva permanente que tiende a retroalimentarse a través del tiempo. Esto implica que el país en desventaja difícilmente podrá competir en los bienes que produce el país que ha tomado ventaja y tendrá que especializarse en bienes con menor ingreso. De esta manera, surgen fuerzas que inducen divergencia en las tasas de crecimiento económico, que tienden a fortalecerse a través de intercambio y que constituyen un fuerte argumento en contra del libre comercio.

El argumento a favor de un crecimiento dirigido por las exportaciones se basa en la interacción de múltiples factores: el efecto que la tasa de crecimiento de las exportaciones ejerce al determinar la demanda y su influencia sobre la dinámica de la inversión, la posibilidad que un mercado amplio propicia para la generación de economías de escala, el incremento de la capacidad importadora cuando los bienes importados son importantes para la acumulación de capital. Sin embargo una disputa importante se centra en la definición de las fuerzas autónomas que inducen el proceso de crecimiento, pues si bien las fuerzas desencadenantes pueden originarse por el lado de la oferta como resultado de la mayor competencia a que son sometidos los productores que venden en los mercados externos y que los induce a buscar la innovación permanente, también existen fuerzas por el lado de la demanda que al mejorar la expectativas de ventas de las empresas ponen a trabajar recursos que bajo otras condiciones permanecerían ociosos.

Los modelos de crecimiento acumulativo dirigido por las exportaciones, proponen que el éxito exportador conduce a círculos virtuosos que reproducen y profundizan las ventajas competitivas iniciales. La contraparte de este argumento es el rezago acumulativo a que son sometidos los países que son desplazados de los mercados externos y que son orillados a especializarse en la producción de bienes con una menor demanda y con reducidas externalidades tecnológicas. Estas ideas han servido para explicar la existencia de países con distintos niveles de desarrollo que al interactuar entre sí profundizan sus diferencias iniciales. Ya Myrdal con su hipótesis de causación acumulativa circular fue el primero en explicar las brechas de desarrollo regional, a partir de comportamientos circulares que reproducen condiciones iniciales desiguales.

Posteriormente, Kaldor, Dixon y Thirlwall, retomaron la idea asociándola al éxito exportador y enfatizando el papel de la demanda como la principal fuerza

inductora de progreso técnico y, a través de esta vía, de diferencias de desarrollo regional. La causación acumulativa circular es introducida mediante el efecto verdoorn (que establece una relación de causalidad circular entre crecimiento del producto y cambio en la productividad). Así, regiones que enfrentan una demanda externa elevada, crecen más rápido y tienen una tasa alta de progreso técnico, lo que a su vez incrementa su competitividad externa. Una implicación de esta dinámica acumulativa, es que una vez que una región obtiene una ventaja de crecimiento tiende a sostenerla en el tiempo a expensas de las otras regiones, debido a que el aumento sostenido de la productividad permite mantener su competitividad y desplazar a los competidores en los mercados externos.

Una economía que se especializa en la producción de bienes con altas elasticidades ingreso de la demanda que la llevan a elevar su tasa de crecimiento por encima de la correspondiente a las economías competidoras, tenderá a mantener su ventaja inicial, sobre el resto de los competidores. De esta manera se explica la divergencia entre las zonas desarrolladas, normalmente especializadas en manufacturas con altas elasticidades ingreso de la demanda, y las subdesarrolladas con un patrón de especialización en bienes primarios y manufacturas de menor contenido tecnológico y con elasticidades ingreso menores.

Una limitación de este modelo es que no introduce ninguna restricción sobre la tasa de crecimiento y no considera la posibilidad de que las importaciones crezcan más rápidamente que las exportaciones. Además sugiere que la tasa de crecimiento del producto llega a ser similar a la tasa de crecimiento de las exportaciones, lo cual también es inconsistente con la experiencia real en donde se observa claramente que las exportaciones crecen más rápido que el producto, situación que ya se presenta en la economía mexicana.

Respecto a políticas de devaluación cambiana o de deterioro de los salarios monetarios, señala esta postura que alentarán el crecimiento económico únicamente si implican devaluaciones reales sucesivas, no obstante el costo social de la devaluación en países donde la composición de las exportaciones incluye una alta proporción de bienes primarios y de manufacturas de bajo contenido tecnológico, y la de las importaciones un alto contenido de bienes de inversión que no tienen sustitutos internos, impondrán límites a su utilización y efectividad como estrategia de crecimiento, lo mismo sucederá si existen mercados oligopólicos que privilegian estrategias competitivas distintas al precio.

1.1.6 El modelo de crecimiento restringido por balanza de pagos.

El concepto de restricción externa implica un incremento de las importaciones por encima de las exportaciones que no es viable en el largo plazo. Las variables endógenas clave son la tasa de crecimiento del ingreso real y de las

importaciones. En este aspecto, un punto de inicio razonable es suponer que un incremento en el déficit de la cuenta corriente como proporción del ingreso interno tiende a deteriorar la credibilidad internacional del país. Este temor frena el flujo de capitales del exterior y al restringir el financiamiento externo tiende a reducir las importaciones.²⁵ El exceso de importaciones puede financiarse con crédito externo, pero dada la imposibilidad de mantener una dinámica de endeudamiento permanente, el proceso de crecimiento se interrumpe en algún momento, adquiriendo así un carácter discontinuo. En la experiencia mexicana, este tipo de restricción ha sido un mal endémico asociado a la incapacidad de los distintos modelos de desarrollo para generar internamente los bienes intermedios y de capital que demanda el proceso de acumulación de capital. Sus manifestaciones más usuales son los déficits crónicos en balanza comercial, tendencia al sobreendeudamiento externo y crisis cambiarías y financieras recurrentes.

La restricción externa sólo puede concebirse dentro de un enfoque teórico que considere a la demanda como una función autónoma, tal que el nivel del producto y de la capacidad productiva se ajusten en el corto y largo plazo, respectivamente, al nivel de la demanda y al ritmo a que ésta se expande. Un mercado externo restringido conduce a una expansión lenta de exportaciones que se traduce en una baja tasa de crecimiento económico, mientras que un mercado externo que se expande aceleradamente genera el efecto contrario. Cuando se analiza la experiencia de países en desarrollo, suele considerarse un efecto adicional del lado de la oferta asociado a estructuras productivas inmaduras con una elevada participación de insumos importados en la composición de su inversión, que requieren altas cantidades de divisas para importar los bienes y la tecnología necesaria para emplear todos los recursos productivos de que disponen. Así, la restricción externa es asociada a una escasez de divisas que puede provenir de una baja capacidad exportadora y/o de una elevada dependencia de las importaciones.

En el desarrollo posterior de su modelo de crecimiento Thirlwall utilizó una versión del multiplicador de comercio exterior de Harrod y "construyó un modelo para explicar los diferenciales de tasas de crecimiento del producto entre países en el que demuestra que la escasez de divisas puede limitar de manera considerable la expansión del ingreso interno en el largo plazo."²⁶ Encuentra, para una muestra de países desarrollados, un sólido vínculo entre las tasas de crecimiento observadas y la razón existente entre la tasa de crecimiento de las exportaciones y la elasticidad ingreso de la demanda por importaciones. Esta relación empírica ha sido encontrada también por Krugman, aunque su interpretación difiere de la de Thirlwall, pues mientras que éste considera un papel independiente de la demanda, Krugman sostiene que es la oferta el factor

²⁵ Juan Carlos Moreno-Brid, MÉXICO: DISPONIBILIDAD DE DIVISAS Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, en Revista Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 46, Núm.9, septiembre, 1998, México, p.699

²⁶ Juan Carlos Moreno-Brid, *Ibid.*, p.696

independiente, concretamente por el aumento de la productividad total de los factores.

El modelo de crecimiento desarrollado por Thirlwall, asume que los niveles de empleo y producción son determinados por la demanda efectiva; abandona el supuesto de equilibrio continuo con pleno empleo presente en los modelos neoclásicos, así como la determinación exógena del crecimiento de largo plazo por el aumento de la población y el progreso tecnológico el cual "no se produce por accidente, sino a través de la asignación deliberada de recursos hacia actividades que generan resultados en la persecución de fama, beneficios, o ambas cosas a la vez."²⁷ Al igual que en los modelos centro-periferia, de dos brechas y de crecimiento acumulativo, una demanda externa insuficiente y una elevada elasticidad ingreso en la función de importaciones, determinan que la tasa de crecimiento de una economía enfrente restricción externa.

El modelo propuesto por Thirlwall se centra en la dinámica de crecimiento de largo plazo, pues los flujos de capital permiten explicar por qué una economía puede en el corto plazo sostener una tasa de crecimiento que sin embargo la conduce a un déficit en el comercio exterior, puesto que una situación de esta naturaleza conduce a un proceso de endeudamiento externo y se vuelve insostenible en el largo plazo, pues no habrá acreedor dispuesto a prestarle a una economía cada vez más endeudada.

El manejo de la política cambiaria para mejorar la balanza comercial y alentar la tasa de crecimiento requiere que se cumplan dos condiciones fundamentales. Primero, que las dificultades del sector externo tengan su origen exclusivamente en la existencia de precios no competitivos, lo cual supone que no hay restricciones de demanda y existe sustituibilidad perfecta entre recursos internos y externos. Por tanto, es factible expandir las exportaciones y/o restringir las importaciones hasta el nivel deseado por el gobierno. Segundo, es necesario que la devaluación no actué directamente sobre el desequilibrio. Tres problemas adicionales son la dificultad de alcanzar y mantener una devaluación real a través de una devaluación nominal cuando hay un efecto inflacionario vía costos de producción provenientes del encarecimiento de las importaciones; la posibilidad de que los socios comerciales para mantener su competitividad neutralicen sus efectos mediante el manejo de su propia política cambiaria, y el efecto redistributivo regresivo que se deriva de una devaluación nominal cuando existen rezagos en el ajuste de los salarios. Por estas razones las políticas devaluatorias fallan para conducir a un país de manera permanente a una tasa de crecimiento más alta consistente con el equilibrio comercial, a menos que induzcan cambios estructurales.

Una demanda externa escasa junto con una demanda por importaciones rígida por la presencia de un componente importado en la estructura de la

²⁷ Thirlwall, "Technical Progress: A Survey", 1972, pp.11-72. Citado por Hywell Jones en Introducción a las teorías modernas del crecimiento económico, Barcelona, Antoni Bosch editor, 1988, p. 196

inversión, conlleva a la economía a no realizar todas las importaciones necesarias y, por tanto, a no alcanzar la tasa de inversión potencial. Esto significa un desequilibrio entre la capacidad para importar medida por la cantidad de divisas que pueden obtenerse vía exportaciones, y las importaciones requeridas para poner a trabajar todos los recursos disponibles de la economía. Las alternativas que se le presentan a una economía para acelerar su tasa de crecimiento son elevar sus exportaciones y reducir sus importaciones. Lo primero se logra mediante una recomposición de las exportaciones a favor de las manufacturas de alto contenido tecnológico y lo segundo, sustituyendo importaciones en el área de los bienes intermedios y de capital. En suma, bajo el supuesto de tipo de cambio real estable o bajas elasticidades precio en las funciones de importaciones y exportaciones, la trayectoria de crecimiento consistente con el equilibrio externo estará estrechamente asociada a la posibilidad de la política económica para inducir cambios favorables en las exportaciones e importaciones.

El modelo de crecimiento con restricción de balanza de pagos ha sido construido para hacer análisis a nivel de grandes agregados macroeconómicos. No obstante, en la medida que los agregados reflejan el tipo de bienes que se producen, la influencia sectorial está implícita. La identificación de las actividades productivas que tienen un mayor impacto, así como las que podrían contribuir a elevarlas, se vuelve un asunto crucial para orientar el proceso de especialización ya que si se ponderan los valores por sector es posible realizar una versión desagregada del modelo.

Una política industrial promotora del crecimiento económico requiere incidir sobre las importaciones, a través de dos vías: reduciendo directamente las importaciones de industrias seleccionadas con políticas sustitutivas de importaciones, o reduciendo la participación de las importaciones de dichas industrias dentro de las importaciones totales mediante medidas que modifiquen los patrones de demanda y producción internos y orienten la asignación de recursos hacia áreas industriales menos importadoras. Es evidente que la estrategia dependerá del tipo de bienes de que se trate, pues si se trata de importaciones de bienes de primera necesidad, o insumos y bienes de capital necesarios para la expansión industrial, es difícil modificar el patrón de demanda y es preferible intentar la aplicación de políticas sustitutivas. No obstante si los bienes que se están importando son de tipo suntuario o no indispensable, la estrategia de modificar el patrón de demanda puede ser más funcional.

La literatura sobre la restricción externa en países subdesarrollados ha destacado como una de sus causas centrales, el desarrollo insuficiente del sector productor de bienes de capital, lo que se traduce en altas elasticidades ingreso de la demanda por importaciones y condicionamiento sobre el proceso de acumulación de capital a la disponibilidad de divisas. Del mismo modo, se ha enfatizado sobre las bajas elasticidades ingreso de los productos que se exportan, que se traduce en la pérdida permanente de participación en los mercados internacionales a medida que se expande el ingreso mundial. Sin embargo, la experiencia reciente de los procesos de apertura comercial indica que éstos

conllevar a una expansión acelerada de las importaciones de bienes intermedios, por lo que es frecuente encontrar elasticidades ingreso elevadas dentro de este rubro. Por otra parte, muchos de los bienes que exportan los países en desarrollo son de tecnología sofisticada, por lo que tienden a ampliar su participación en los mercados internacionales sin embargo ello no implica necesariamente la ampliación de su demanda externa ya que otros países también subdesarrollados estarán en posibilidades de competir por esos mismos mercados. Esto significa que los procesos de apertura han acentuado la dependencia de bienes intermedios de algunos países en desarrollo, a la vez que han inducido un patrón de especialización en bienes intensivos en capital y tecnología que de acuerdo a la teoría de las ventajas comparativas debería estar reservado a países desarrollados. El problema con estos cambios, es que han consolidado el liderazgo de las grandes industrias trasnacionales, a costa del desmantelamiento de buena parte de las estructuras productivas nacionales. En casos como México, ello ha significado una mayor concentración comercial, aun cuando las exportaciones se han incrementado de manera extraordinaria por lo que la restricción externa, en lugar de relajarse, se ha acentuado aun más.²⁶

La selección de industrias y actividades productivas relevantes para relajar la restricción externa e impulsar una dinámica de crecimiento sostenido a través de políticas de promoción industrial, es una cuestión empírica. No obstante no debe perderse de vista que si bien algunas industrias han llegado a ser muy competitivas en los mercados externos, buena parte de ello se lo deben al acceso que han tenido a insumos de mejor calidad y precio que los que pueden ser ofrecidos por los productores nacionales. En este sentido, es indispensable que cualquier estrategia de promoción industrial selectiva que busque sustituir importaciones, incorpore criterios para mantener tanto la calidad como el precio de los bienes que se van a sustituir dentro de los estándares internacionales, lo cual, dicho sea de paso, no siempre es factible.

Los modelos que incorporan la restricción externa como elemento fundamental al crecimiento económico, han sido criticados por los supuestos restrictivos de que dependen sus conclusiones: tipo de cambio real constante o muy estable, elasticidades precio e ingreso pesimistas en los bienes que se comercian con el exterior, baja sustituibilidad entre bienes producidos internamente y bienes importados, escasez de demanda que limita las posibilidades comerciales y acceso limitado al financiamiento externo.

En cuanto al supuesto de escasez de demanda externa que impone límites a las cantidades exportadas, se ha afirmado que es injustificables en economías pequeñas y únicamente viables en economías de gran tamaño en el comercio internacional. Sobre este punto es importante señalar tres elementos: primero, la mayoría de los países desarrollados y muchos países en desarrollo son en realidad grandes en el comercio de los bienes que exportan sobre todo cuando son economías altamente especializadas; segundo, las elasticidades precio del

²⁶ La profundización en el caso de México se trabajará en el capítulo tres.

comercio exterior tienden a ser pequeñas según lo han demostrado diversos trabajos empíricos, y tercero, la existencia de mercados oligopólicos en el comercio internacional genera rigidez de precios que inducen ajustes vía cantidades. En consecuencia, la posibilidad de que un país enfrente una restricción de demanda en el comercio exterior es totalmente factible. Además se señala que el concepto mismo de restricción de divisas es de difícil comprobación en un mundo con capitales cada vez más integrados y con movilidad casi perfecta.

1.1.7 Ventaja competitiva de las naciones.

Un modelo singular es el que plantea Michael E. Porter al que denomina ventaja competitiva y que pretende explicar la competitividad nacional, pero no como un todo sino a través de sectores y segmentos específicos de una economía de ahí que su enfoque global parta de sectores individuales. Así mismo le concede a la competencia un carácter dinámico enfatizando que la naturaleza de la competencia no es el equilibrio sino un estado de cambio perpetuo.

Esta concepción, siguiendo con los planteamientos generales de John S. Mill y en coincidencia con los recientes desarrollos teóricos del crecimiento dirigido por las exportaciones desde la perspectiva neoclásica, considera al comercio internacional y a la inversión extranjera como elementos significativos que propician la elevación de la productividad nacional al eliminar la necesidad de producir todos los bienes y servicios dentro de una misma nación, al especializarse en aquellas actividades donde las empresas son más productivas e importar bienes y servicios en donde se es menos productivo.

Bajo esta perspectiva se considera riesgoso trasladar al extranjero las actividades que conllevan alta productividad en la búsqueda de otras zonas en donde se pueden reducir costos, ya que ello implicará a largo plazo la reducción no sólo de la productividad nacional sino que se afectará a otros sectores y actividades intraseccionales. Ahora bien "una favorable combinación comercial en términos de productividad y un alto nivel tanto de exportaciones y de importaciones, como reflejo de la capacidad exportadora de una variedad de sectores, son objetivos más deseables porque se traducen en una productividad superior. Lo que es importante para la prosperidad económica es la productividad nacional. La búsqueda de la competitividad en forma de superávit comercial, moneda débil o bajos costes unitarios de mano de obra está plagada de trampas y peligros."²⁹ Además tradicionalmente la mayoría de las teorías del comercio se fijan exclusivamente en los costos y consideran secundarios la calidad y los productos diferenciados, las economías de escala, las nuevas formas de

²⁹ Michael E. Porter, LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE LAS NACIONES, Javier Vergara editor, Argentina, p.31

comercialización, las diferencias en las tecnologías, los nuevos procesos de fabricación y segmentos de mercado nuevos.

Sin embargo el éxito internacional es producto de sectores relativamente sofisticados que utilizan tecnología compleja y recursos humanos altamente calificados los cuales se traducen en altos niveles de productividad, así como de crecimiento sostenido.

Las ventajas competitivas encuentran su origen en dos características fundamentales: el costo inferior y la diferenciación, el primero es producto de la capacidad del sector o empresa para fabricar y comercializar un producto más eficientemente a costos similares, la segunda es la posibilidad de brindar un valor superior en términos de calidad y características especiales. (nuevas formas de llevar a cabo actividades, nuevos procedimientos, nuevas necesidades, nuevas tecnologías, diferentes insumos e incluso disposiciones gubernamentales).

La sustentabilidad de una ventaja competitiva depende de tres condiciones: fuente específica, número de diferentes fuentes así como la mejora y perfeccionamiento constantes; respecto a la fuente específica esta es producto de mano de obra y materias primas baratas, que son clasificadas de orden inferior pues son fáciles de imitar; sin embargo existen otras que son consideradas de orden superior como la tecnología de procesos y la diferenciación de productos basadas en servicios o productos singulares, etc. Las de orden superior dependen de elementos específico ya que obedecen a inversiones sostenidas y acumuladas, ya sea en investigación, instalaciones, materiales, desarrollo de estrategias de venta innovadoras, etc.

El número de diferentes fuentes es vital ya que si se depende exclusivamente de una ventaja su sustentabilidad puede ser efímera ya que en cualquier momento puede ser superada o igualada; la mejora y perfeccionamiento constantes se relaciona estrechamente con la segunda condición, ya que la mejora y el perfeccionamiento deben ser constantes para mantener e innovar las ventajas competitivas.

*En algunos sectores la ventaja competitiva se derivan de concentrar las actividades en una nación y exportar componentes o productos terminados a los mercados extranjeros. Esto suele ser así cuando existen economías de escala verdaderamente significativas en la realización de una actividad, una pronunciada curva de aprendizaje que deriva ventajas del hecho de contar con una sola ubicación o ventajas en ubicar en el mismo lugar unas actividades conexas para permitir una mejor coordinación. En otros sectores, se consiguen las ventajas competitivas mediante la dispersión de las actividades por varias y muchas naciones. Se recurre a ellas en sectores donde hay elevados costes de transporte, comunicación o almacenaje que hacen ineficiente el funcionamiento desde una

ubicación central o cuando el producto local necesita diferenciaciones sustanciales³⁰

Los determinantes de las ventajas competitivas son: las condiciones de los factores, las condiciones de la demanda, los sectores conexos o de apoyo y la estrategia, estructura y rivalidad de la empresa. Estos determinantes de manera individual y articulada crean un *diamante* nacional el cual es un "sistema mutuamente autorreforzante en el que el efecto de un determinante depende del estado de los otros. Las condiciones favorables de la demanda, por ejemplo, no conducirá a ventaja competitiva alguna a menos que el estado de rivalidad sea suficiente para hacer que las empresas reaccionen a él. Las ventajas en un determinante también pueden crear o perfeccionar ventajas en otros, no se alcanza el éxito en sectores aislados sino en agrupamientos de sectores conectados por medio de relaciones."³¹

Las condiciones de los factores hacen referencia al tipo, calidad, dotación y creación de los factores de la producción (el autor reconoce básicamente a los recursos humanos, los físicos, de conocimiento, de capital e infraestructura); así como a la jerarquía que se establece entre ellos, ya que existen factores básicos, como recursos naturales, clima, situación geográfica, etc., y factores avanzados³² tales como infraestructura digital, comunicación de datos, personal altamente especializado, institutos de investigación avanzada, etc.

El segundo determinante de la ventaja competitiva son las condiciones de la demanda la cual es de carácter interior e internacional. La demanda es un factor primordial ya que influye en el ritmo y mejoras así como la innovación de las empresas de una nación. A la demanda interior se le atribuyen tres características: primero su composición (estructura segmentada, compradores entendidos y exigentes y necesidades precursoras), segundo su tamaño y pautas de crecimiento (número de compradores, tasa de crecimiento, temprana demanda y saturación), y tercero los mecanismos a través de los cuales se transmite a los mercados extranjeros las preferencias (compradores locales o multinacionales así como internacionalización de la demanda interior en base a la influencia sobre las necesidades extranjeras).

Los sectores conexos o de apoyo (auxiliares) son proveedores que deben caracterizarse por ser internacionalmente competitivos al crear ventajas tales como la eficacia, prontitud y acceso casi inmediato ya que el estrecho vínculo de trabajo entre empresas y productores de bienes complementarios conduce a resultados óptimos. "Los sectores proveedores ayudan a fomentar la existencia de sectores mundialmente descollantes en las etapas subsiguientes del ciclo

³⁰ Michael E. Porter, *Ibid*, pp.91-92

³¹ Michael E. Porter, *Ibid*, pp 112-113

³² Estos factores son en la actualidad los más importantes ya que son vitales para la determinación de las ventajas competitivas de orden superior, por ejemplo productos diferenciados y son los más escasos pues su desarrollo es producto de inversiones cuantiosas y frecuentes.

productivo. Facilitan tecnología, estimulan la creación de nuevos sectores conexos.³³

El cuarto determinante de la ventaja competitiva es la estrategia, estructura y rivalidad de la empresa el cual más que nada es un contexto en el que se crean, organizan y funcionan las empresas. Por ejemplo los vínculos entre empresa y trabajadores, las metas de la empresa, sistema educativo, normas sociales de conducta, estructuras familiares, historia social y religiosa, influencia y prestigio, etc. Mención aparte es la rivalidad doméstica ya que es fuente de la creación y continuidad de la ventaja competitiva ya que la rivalidad y competencia entre empresas crean condiciones para mejorar que incluso conducen a la exportación hacia mercados extranjeros como consecuencia del perfeccionamiento y competitividad de los productos, la rivalidad doméstica también propicia la creación de nuevas empresas.

Existen dos factores adicionales que si bien no se integran al *diamante* que conforman las determinantes de las ventajas competitivas tienen un papel relevante, estos factores son: la casualidad que puede propiciar cambios tales como crear o anular las ventajas de algunos competidores; y el gobierno cuya influencia se centra en su función como comprador de productos, creador de estrategias como regulación de los mercados, política fiscal, etc., bajo la perspectiva de Porter "El gobierno ejerce una importante influencia sobre la ventaja competitiva nacional, aunque su papel es inevitablemente parcial. La política gubernamental fracasará si es la única fuente de ventaja competitiva nacional. Las políticas que llegan a tener éxito lo consiguen en aquellos sectores donde están presentes (y reforzados por la acción gubernamental) los determinantes fundamentales de la ventaja nacional. El gobierno puede rebajar o elevar las probabilidades de conseguir ventajas competitivas, y viceversa, pero carece de la capacidad de crearla por sí mismo."³⁴ En el mismo tenor Porter sugiere la privatización de los servicios ya que ello conduce a la mejora de los servicios, disminución de los costos y elevación general de la calidad lo cual conduce también a la internacionalización. Ahora bien respecto a la formación de cuadros altamente especializados el papel del gobierno es vital ya que contribuye a la creación de factores preparados con una orientación práctica vinculada a las necesidades de las empresas y no a la creación de una masa trabajadora con una educación básica que en poco contribuye a impulsar ventajas competitivas.

Bajo esta visión, claramente liberal, las subvenciones no son consideradas como auténticas ventajas competitivas ya que se asocian a fracasos crónicos porque retrasan los ajustes e innovaciones en lugar de promoverlos, además se argumenta que la intervención del gobierno provoca distorsiones en las señales del mercado al brindar apoyo y desarrollo selectivo de manera directa.

³³ Michael E. Porter, *Ibid*, p 209

³⁴ Michael E. Porter, *Ibid*, pp.183

De manera concreta respecto a los países subdesarrollados esta teoría señala que deben abandonar, como tarea fundamental, su condición de país competitivo en recursos naturales y trabajo barato; un mecanismo deseable es el establecimiento del libre comercio sobre todo en la actualidad en que se han creado nuevos campos de producción, gracias a las innovaciones tecnológicas, así como el decrecimiento poblacional lo cual puede crear oportunidades para que se inserten favorablemente en el contexto internacional.

Respecto al modelo de sustitución de importaciones establece que " Los principios que se plantean en el "diamante" señalan dudas sobre este razonamiento. La sustitución de importaciones suele arrastra a los países hacia sectores poco atractivos o en donde hay pocas probabilidades de conseguir ventajas competitivas. Un modelo mejor para establecer las prioridades de desarrollo es el principio de agrupamientos completos para ello el gobierno y las empresas locales deberían identificar los sectores (o, mas adecuadamente, los segmentos de los sectores) en los que fueran favorables las condiciones de demanda. Papel fundamental en el proceso lo juegan las multinacionales extranjeras, sobre todo en aquellos campos en los que operasen en aquellos campos en los que las empresas del país pudieran alcanzar, con el paso del tiempo, alguna ventaja competitiva, ya que las multinacionales podrían ser semillas de un agrupamiento..."³⁵ al actuar como compradores, vendedores locales e incluso en exportadores, ya que bajo esta perspectiva la competencia mundial es la vía más aconsejable. Adicionalmente dinamizarían la rivalidad empresarial al estimular el desarrollo de ciertas actividades económicas (siempre y cuando no se establezcan para hacer uso de factores básicos, como fuerza de trabajo barata, lo cual ningún beneficio aporta a la nación receptora) si se establecen para operar con mejoras e innovaciones, o creando nuevos productos. Por ello es importante que el gobierno no establezca medidas proteccionistas, subvenciones, incentivos que generen ventaja competitiva que crea empresas ineficientes y que por tanto no permiten una ventaja competitiva real.

Cabe señalar que la pérdida de la ventaja competitiva es producto del deterioro de las condiciones de los factores, disparidad entre necesidades locales y demanda mundial, incapacidad para asumir cambios tecnológicos incesantes, poca flexibilidad para adaptarse, poca rivalidad doméstica, etc.

Si bien Porter marca algunos elementos referentes a las naciones subdesarrolladas. Indudablemente su eje de referencia e importancia son las naciones desarrolladas al aseverar que "Aunque la mundialización de la competencia pudiera parecer que restaba importancia a la nación, antes al contrario parece que se le añade. Al haber menos impedimentos al comercio con los que proteger las empresas y sectores interiores de nula competitividad, la nación sede cobra un creciente significado porque es la fuente de las técnicas y tecnologías que sustentan las ventajas competitivas."³⁶

³⁵ Michael E. Porter, *Ibid*, p. 840-843

³⁶ Michael E. Porter *Ibid*, p.45

1. 2 POLÍTICA COMERCIAL.

La teoría de la economía internacional se divide en dos grandes campos: el estudio de las finanzas internacionales y el del comercio internacional. Este apartado se centrará en las políticas generales que se desprenden del comercio internacional.

El supuesto básico parte de la consideración de dos entidades que fabrican separadamente dos productos distintos, la producción especializada y el intercambio permiten a los individuos una satisfacción más completa de sus necesidades y gustos que el aislamiento. Esta mayor satisfacción que se logra constituye la base del intercambio internacional.

Considerando términos de economía pura, todo derecho protector supone una destrucción de riqueza, pero las relaciones comerciales internacionales no están regidas únicamente por principios económicos de mejor asignación de recursos, ya que influyen también razones políticas, sociales, etc. Considerando siempre la controversia entre libre cambio y proteccionismo, en este apartado se examinan los instrumentos de la política comercial bajo sus argumentos a favor o en contra.

1.2.1 El comercio internacional en los modelos de tradición neoclásica.

El librecambio señala que no debe establecerse ningún tipo de obstáculo al comercio internacional, para que se realice así la más perfecta división del trabajo. Los países se dedicarán a producir aquellos bienes para los cuales estuvieran más capacitados, y el librecambio de los mismos reportaría a todos máximos beneficios.

Aranceles. Usualmente el arancel sobre un bien importado aumenta su precio y con ello cumple su objetivo que es proteger a los productores nacionales frente al precio bajo del producto importado, los argumentos que esgrimen quienes son contrarios al uso de los aranceles, es que como consecuencia de los cambios de precio vía aranceles, finalmente los consumidores del país importador son quienes pierden y ganan los del exportador. Los productores ganan en el país importador y pierden en el país exportador. La comparación de los costos y beneficios resultantes dependen de dos conceptos: el excedente del consumidor y del productor. El excedente del consumidor contabiliza la cantidad que un consumidor gana en una adquisición por la diferencia entre el precio que realmente paga y el precio que estaría dispuesto a pagar. El excedente del productor es un concepto similar ya que es el precio al cual vende y al cual está dispuesto a vender.

Usualmente la instancia beneficiada con el cobro de los aranceles es el Estado, la argumentación que se opone al arancel señala que existe una ambigüedad ya que en realidad persiste la duda de si verdaderamente los ingresos provenientes por el concepto de aranceles se utilizan para financiar servicios públicos de necesidad vital o se derrochan, situación que pone en duda la eficiencia del dinero proveniente de los aranceles.

Otros instrumentos de política comercial. Los defensores del libre comercio a ultranza argumentan que el antidumping abre la posibilidad de crear una atmósfera de incertidumbre entre los países exportadores más eficientes.

Los impuestos compensatorios al igual que los antidumping al incrementar el costo para los compradores de los productos penalizados, deterioran la competitividad y el precio de los mismos y demeritan la imagen y la posición del país cuyos productos que han sido penalizado lo cual siembra la expectativa de que otras mercancías sean igualmente sujetas al mismo tratamiento fiscal adverso.

Las compras estatales son una modalidad de preferencia hacia productores nacionales sobre extranjeros, ya que varias políticas de adquisiciones públicas favorecen la compra de productos nacionales aunque su calidad sea inferior o su precio se ubique por encima del importado. También existen las barreras administrativas que son una forma de restringir las importaciones sin hacerlo de manera formal, por ejemplo a través de controles sanitarios, de seguridad.

Los argumentos en contra del acuerdo de comercialización ordenada o acuerdo regulatorio de mercado refieren que cuando se limitan las importaciones, la consecuencia inmediata es que la cuota de importación siempre aumenta el precio nacional del bien importado ya que al precio inicial la demanda del bien excede a la oferta nacional mas las importaciones. Esto ocasiona un incremento de precios al menos hasta que se equilibra el mercado.

La penetración de cualquier producto merced a ciertas ayudas especiales proporcionadas por los gobiernos de procedencia de éstos, como pueden ser subsidios, subvenciones, franquicias o cualquier otra forma que permita la exportación en forma competitiva es combatida por diferentes legislaciones que consideran una gama de medidas en forma de impuestos compensatorios como: la condonación, la devolución o disminución de ciertas cargas fiscales, el disfrute de servicios y facilidades a costos menores que los del mercado, el otorgamiento de créditos en condiciones preferenciales de tasas de interés, período de gracia en garantías, etc.

El requisito de contenido nacional normalmente es evadido por acuerdos que permiten a las empresas, generalmente transnacionales, exportar sólo algunos componentes nacionales y ensamblar en sus propios países para evadir el uso más intensivo de los componentes nacionales a los que los sujeta la ley.

Los argumentos a favor del libre comercio, como ya se ha señalado en párrafos anteriores son múltiples y variados por ejemplo Paul Krugman señala que desde los tiempos de "Adam Smith los economistas han defendido el libre comercio como un ideal por el que la política comercial debe luchar ya que los mercados protegidos no solamente fragmentan la producción internacional, sino que al reducir la competencia y aumentar los beneficios, también atraen a demasiadas empresas a la industria protegida. Con una proliferación de empresas en mercados nacionales estrechos, la escala de producción de cada empresa se hace ineficiente.

Otro argumento a favor del libre comercio es que, al proporcionar a los empresarios un incentivo para buscar nuevas vías para exportar o competir con las importaciones, el libre comercio ofrece más oportunidades para el aprendizaje y la innovación que un sistema de comercio administrado en el que el gobierno dicta en gran parte el patrón de importaciones y exportaciones.

Una hipótesis señala que un arancel que proteja sectores industriales urbanos convertirá el desempleo en empleo productivo. Otra hipótesis establece que ésta política fomentará mucha más emigración hacia las áreas urbanas y que, de hecho, el desempleo crecerá.³⁷

Otras formas de establecer los intercambios comerciales a través de acuerdos de libre comercio son: el establecimiento de áreas de libre comercio, uniones aduaneras, mercado común y más allá de las políticas comerciales, unión económica e integración económica. Una unión aduanera establece que los bienes deben pagar aranceles cuando cruzan cualquiera de la frontera de la unión y partir de ese momento pueden ser enviados libremente a todos los demás países que se integran a la unión, esta situación no es fácil ya que de facto las naciones que se integran ceden parte de su soberanía a una entidad supranacional. En el caso de un área de libre comercio los bienes de cada país que se integra al área, puede ser enviados a otro de la misma sin el cobro de aranceles, sin embargo los países de esta área de libre comercio fijan aranceles frente al resto de otras naciones o resto del mundo de forma independiente. El mercado común, es aquel en donde además de establecer medidas arancelarias se acuerda la libre movilidad de los factores de la producción. La unión económica aplica políticas económicas comunes a los países miembros. La integración económica es la unión más compleja ya que además de los aspectos anteriores implica la existencia de una autoridad supranacional.

La presunción de que la industrialización y el desarrollo deben basarse en una estrategia de industrialización hacia adentro sustituyendo importaciones es falsa ya que las historias de éxito de desarrollo han implicado una industrialización hacia fuera basada en la exportación de productos manufacturados ya que el punto de vista pesimista de que el mercado mundial se sesga en contra de los

³⁷ Paul R. Krugman et al **ECONOMÍA INTERNACIONAL, TEORÍA Y POLÍTICA**, Mc Graw Hill, Madrid España, 1999, pp. 178-184

nuevos países entrantes e impide a los pobres convertirse en ricos ha demostrado ser errónea tal es el caso de las economías del este asiático. Este es uno de los argumentos más usuales de quienes se inclinan por el liberalismo económico.

Al proteger los países subdesarrollados sus manufacturas con una política de sustitución de importaciones, no siempre es adecuado ya que al intentar desplazar industrias que tendrán ventajas comparativas en el futuro no significa que se deba intentar desarrollar esas industrias inmediatamente, además si se supone que una industria es capaz de permitir ganancias suficientemente elevadas ello implica que no deberá de requerir apoyo por parte del Estado ya que por si misma es atractiva al capital. Un periodo de protección no crea un sector competitivo, si hay razones fundamentales por las que un país no cuenta con ventajas comparativas en la producción manufacturera.

La experiencia ha demostrado que las razones del fracaso del desarrollo, son más profundas que una simple falta de experiencia en la producción manufacturera, por ejemplo carencia de mano de obra calificada, de empresarios competentes, problemas de organización social o servicios tan elementales como la electricidad. Estos problemas no están fuera del ámbito de la política económica pero tampoco pueden ser resueltos únicamente por la política comercial, por ejemplo una cuota de importación protege a un sector manufacturero pero no lo hace más eficiente.

1.2.2 El comercio internacional en la tradición no neoclásica

Frente al librecambio se sitúa el proteccionismo el cual, en grados de mayor o menor intensidad, aconseja restricciones al comercio con la finalidad de producir el total o buena parte de la riqueza de una nación, para no depender de la producción extranjera.

Aranceles. Los aranceles son la forma más antigua de política comercial y se han usado convencionalmente como una fuente de ingresos para el Estado. En forma puntual un arancel es la más simple de las políticas comerciales ya que es un impuesto que se aplica a cualquier bien o servicio que se importa y ello conduce a una diferencia de precios entre dos mercados. Los aranceles son de dos tipos: aranceles específicos, cuando se fija una cantidad por cada bien importado; y los aranceles ad valorem, los cuales son impuestos que toman como base un porcentaje sobre el valor de un bien importado.

Un arancel no sólo proporciona ingresos a quien lo cobra, sino que su verdadera finalidad ha sido proteger a las actividades nacionales. Para algunos autores la importancia de los aranceles ha declinado en la actualidad porque a los Estados modernos les preocupa proteger a las industrias nacionales a través de

barreras no arancelarias, tales como: cuotas de importación y restricciones a la exportación (usualmente se conocen como restricciones cuantitativas).

Otros instrumentos de política comercial. Existen otros instrumentos de política comercial tales como: subsidios a la exportación, cuotas de importación, restricciones voluntarias de exportación y exigencias de contenido nacional, impuestos, cláusula de salvaguarda, etc.

Los subsidios a la exportación son pagos que realizan las empresas que exportan un bien, al igual que en el caso de los aranceles los subsidios a la exportación pueden ser específicos (cantidad fija por unidad) o ad valorem (un porcentaje sobre el valor exportado). Los subsidios a la exportación son en muchas ocasiones proporcionados por el mismo Estado, usualmente toman la forma de precios garantizados y se aplican a bienes de origen agrícola y ganadero y a otros productos pecuarios (huevo, lana, leche, papas, etc.). Existen otros mecanismos como los bancos que promueven y proporcionan financiamiento a las exportaciones.

Los impuestos son una de las formas más difundidas como medida proteccionista al comercio, cuando un bien es colocado en un mercado extranjero a un precio menor que el ordinario del mercado que llega, daña a la industria local pues los precios bajos son producto de practica comercial desleal; entonces el dumping provoca una discriminación en los precios cuando se supone que éstos son un factor que debe fluctuar sin limitantes dentro del mercado de libre competencia. Existen diversos factores que explican la práctica dumping, entre otros: la necesidad de colocar inventarios excesivos, incrementar la captación de divisas, la práctica comercial desleal para monopolizar u oligopolizar un mercado.

Se consideran tres tipos de dumping: esporádico, intermitente y continuo; bajo los parámetros usuales el intermitente es el que se considera con mayor frecuencia predatorio (aquel que busca la eliminación de la competencia en el mercado y así disponer de libertad para elevar precios posteriormente). El impuesto antidumping, consiste en un gravamen sobre el valor del producto, equivalente a la diferencia entre el precio ordinario del producto y el precio dumping del mismo.

Las cuotas de importación son una restricción directa a la cantidad de algún bien que se importa, este tipo de restricción es usualmente aplicado a través de la concesión de licencias a empresas que se dedican a la importación de bienes las cuales pueden importar sólo una cantidad determinada del producto. Las cuotas de importación se clasifican en: cuota absoluta o unilateral que es la que el país importador unilateralmente especifica el valor o el volumen máximo permisible de importación; la cuota bilateral o negociada usualmente se establece a través de un convenio entre gobiernos importadores y exportadores; su variante más usual es el acuerdo voluntario de restricción comercial que es una cuota al comercio impuesta por el país que importa. Cabe señalar que esta clase de cuota constituye

una manifestación restriccionista reciente, cuya utilización se ha propagado extraordinariamente a nivel de ramas económicas particulares.

Otro instrumento de regulación es el acuerdo de comercialización ordenada o acuerdo regulatorio de mercado que es una forma de resarcir a una nación por los daños causados por las importaciones, estos acuerdos imponen restricciones cuantitativas, que no sólo se limitan a la adquisición de determinado producto por el país importador, sino incluso a las ventas de éste al país exportador.

El requisito de contenido nacional es una forma de regular en la que se especifica que al menos una fracción del producto final producido en un país sea de procedencia nacional. En otros casos el requisito se establece en términos de valor añadido. Las leyes de contenido nacional han sido usadas usualmente por los países subdesarrollados, ya que con esta medida intentan transformar su base productiva de ensambladora y maquiladora en productora de bienes intermedios que se integren al producto final.

Los países que liberan su comercio no siempre pueden cumplir tal compromiso sin que se afecten los intereses nacionales y el mercado interno, es por ello que al considerarse que no debe cumplirse un compromiso internacional si va de por medio algún daño serio a su producción nacional se establece una cláusula de salvaguarda, que se concibe como una medida de emergencia con carácter temporal que permite retractarse o renegociar lo pactado en los convenios comerciales. Cabe subrayar, que la validez de la salvaguarda está condicionada a que se demuestre que el incremento real de las importaciones causa un daño grave a los productores nacionales. La cláusula de salvaguarda se ejerce a través de diversas medidas: fijación de aranceles o cuotas de importación más elevadas, suscripción de acuerdos de comercialización y limitación voluntaria, derechos antidumping y derechos compensatorios. Cualquiera que sea la barrera que se aplique con base en la salvaguarda, la consecuencia será que el producto afectado disminuya su competitividad, sea menos atractivo para el importador.

Actualmente existen instrumentos neoproteccionistas que se caracterizan por considerar los siguientes elementos: apoyo al *Fair Trade* (comercio justo)³⁸; uso preferencial de instrumentos no arancelarios o en su defecto por aranceles de aplicación discriminada; acciones se centradas en ramas determinadas y específicas, e incluso, en productos específicos e incorporación de disposiciones restrictivas en función de la naturaleza cualitativa de los productos. Las modalidades que asume el neoproteccionismo, son tan variadas y múltiples que retoma los instrumentos mencionados en los apartado correspondientes a aranceles y otros instrumentos de política comercial

Finalmente resulta paradójico que mientras en México se sigue la lucha encarnizada por terminar de demurrir lo que queda del Estado benefactor en otras regiones del mundo, incluso los más fervientes defensores del liberalismo en el

³⁸ A diferencia del proteccionismo clásico en el que se restringe el *free trade* (libre comercio)

mundo, claro de sus fronteras hacia fuera, existe una tendencia en adoptar medidas comerciales restrictivas, abiertas o encubiertas, recordemos el caso del atún, naranja y aguacate mexicanos retenidos por Estados Unidos argumentando razones fitosanitarias reales o ficticias; aun cuando existen compromisos de adhesión a un sistema comercial liberal. Los factores son económicos, políticos y sociales tales como: desempleo, caída de la demanda interna y externa, la creciente competencia internacional de los últimos años, etc.

Supongamos por un momento que el mundo es realmente una aldea planetaria, tomádonos en serio la metáfora a la que a menudo se recurre para describir la interdependencia mundial.

Digamos que esta aldea tiene mil habitantes con todas las características de la raza humana de hoy día, distribuida en exactamente las mismas proporciones
¿qué aspecto tendría?
¿cuáles consideraríamos que son sus principales problemas?

Unos ciento cincuenta de los habitantes viven en una zona próspera de la aldea y aproximadamente setecientos ochenta en barrios más pobres; otros setenta, más o menos, viven en un barrio que está en transición, los ingresos medios por persona son de seis mil dólares al año y hay más familias de ingreso medio de las que había antes; pero el 86% de toda la riqueza está en manos de 200 personas, mientras que casi la mitad de los aldeanos se esfuerzan para sobrevivir con menos de dos dólares al día.

¿Quién de entre nosotros no se preguntaría
¿cuánto tiempo puede sobrevivir una aldea en esas condiciones?
esa es la cuestión que debemos encarar en nuestro mundo real de más de seis mil millones de habitantes.

Informe de la Secretaría General de la
O. N. U.
Año 2000

II. MARCO HISTÓRICO.

2.1 DESARROLLO CAPITALISTA Y EXPANSIÓN COMERCIAL.

La era moderna está sorprendiendo a propios y extraños que observan la realidad internacional en base a visiones tradicionales por mucho tiempo tal y como sucedió considerando al mundo bipolar. Las interrogantes surgen, ya entrada la década de los noventa, cuando el artificial bloque se fue desmoronando, quedando el mundo bajo el signo del capitalismo que "siempre ha sido un conjunto histórico vivo; una propuesta civilizadora incapaz de anular historias anteriores, pero capaz de entrelazarse con ellas dando lugar a resultados únicos e irrepetibles siempre existió un "modelo nacional" que encarnaba los rasgos más dinámicos y vitales de esta propuesta civilizadora a escala mundial. He ahí la situación que en estos años comienza a modificarse. Si algo anuncian los procesos en curso es justamente la consolidación inicial de esquemas regionales que en pocos años mas podrían obligarnos a hablar de capitalismo asiático, americano o europeo. Tres "capitalismos" distintos entre los cuales las diferencias no procederán solamente de "residuos" históricos heredados de pasados nacionales necesariamente distintos, sino también de la puesta en práctica de fórmulas diversas para administrar e impulsar el desarrollo económico del presente"³⁹

Se asevera que el sistema político nacional, conformado por el Estado y la sociedad civil, se está desfigurando y perdiendo su contenido en favor de un nuevo fenómeno político de naturaleza supranacional; es, podría decirse, el fin de la era moderna y de la transición hacia otra, bajo la tendencia de la globalización y la regionalización supranacional. La mundialización de los procesos: producción, mercado, finanzas, tecnología, comunicación, etc.⁴⁰

³⁹ Ugo Pipitone, "Los nuevos sujetos regionales: raíces históricas y reordenamiento mundial", en: Arturo Borja, Guadalupe González y Brian J.R. Stevenson. (Coordinadores), **REGIONALISMO Y PODER EN AMÉRICA: LOS LÍMITES DEL NEORREALISMO**, Miguel Ángel Porrúa - CIDE, México, 1996, p.117

⁴⁰ "El sistema mundial no es la forma relativamente reciente del capitalismo que se remontaría únicamente al tercer tercio del siglo XIX, cuando aparecen el colonialismo y el reparto colonial del mundo. Por el contrario, esta dimensión mundial se expresa desde los orígenes, y se mantiene como una constante del sistema en las sucesivas etapas de su desarrollo. Admitiendo que los elementos esenciales del capitalismo hayan cristalizado en Europa a partir del Renacimiento, 1492 cuando se perfila la conquista de América. Sería la fecha del nacimiento simultáneo del capitalismo y del sistema capitalista mundial, y los dos fenómenos serían inseparables". Véase Samir Amin, **LOS DESAFÍOS DE LA MUNDIALIZACIÓN**, CIIHC - UNAM - Siglo Veintiuno, México, 1997, p. 8

Por otro lado, la regionalización que en cada continente del mundo está integrando a los países en sistemas regionales o subregionales con la finalidad de dotarlos de mayores ventajas, para su desarrollo interno y para la participación y competencia externa en la mundialización, implica también el replanteamiento de nuevos marcos de referencia teórico - metodológicos. Es preciso entonces, hacer un breve recorrido por la evolución de los centros de desarrollo del capitalismo.

A partir de finales del siglo XV comienza a forjarse una organización de la economía mundial que puede ser descrita en función de las hegemonías nacionales que la caracterizaron en sus distintas etapas. Surgen así tres hegemonías nacionales que impulsaron largos ciclos históricos, las hegemonías holandesa hasta mediados del siglo XVIII, la inglesa desde entonces y a lo largo de todo el siglo XIX y la estadounidense en el siglo XX. No se considera a España ni a Portugal, porque las hegemonías o potencias tomadas en cuenta para este caso, contaron con la presencia simultánea de una clara proyección internacional combinada con una transformación estructural interna y un impulso social capaz de impulsar procesos sostenidos de desarrollo económico sobre la base de la innovación técnica.

Durante parte del siglo XVII y XVIII se pusieron los primeros cimientos en Europa de la actividad industrial, especialmente en Inglaterra, de hecho durante el último tercio del siglo XVIII, el sistema de la gran industria, la producción en base a maquinaria y fuerza de vapor, la acumulación y expansión del capital, así como los requerimientos de materias primas y mercados cada vez más amplios para la venta de mercancías, etc. condujeron al capitalismo al rompimiento de las restricciones que el mercantilismo imponía a la producción y circulación. Dado que a esta fase de desarrollo llegó Inglaterra antes que ningún Estado nación, fue en ella en dónde el capitalismo industrial encontró en el Estado el apoyo para suprimir las trabas de las reglamentaciones industriales y comerciales que el mercantilismo representaba.

Este proceso de liberación, gestado en el siglo XVIII y desarrollado durante el siglo XIX se denominó liberalismo. Su principal propulsor, Adam Smith señalaba que *todo gobierno no es sino un remedio imperfecto. La belleza que pueda corresponder al gobierno civil a causa de su utilidad, necesariamente deberá corresponder en mucho mayor grado a la sabiduría y a la virtud.* La actividad económica es un proceso resultante del Orden Natural el cual logra su propósito si no existen trabas que lo inhiban, de ahí la oposición de Smith a que el Estado interfiriera, ya que sus funciones únicamente se deben centrar en: gastos de defensa, de justicia, de obras e instituciones públicas que son de tal naturaleza que la utilidad nunca podría recompensar su costo a un individuo; y son aquellas que sirven para facilitar el comercio de la nación y fomentar la instrucción del pueblo

La historia del siglo XIX será la del dominio inglés por su capacidad para establecer redes económicas internacionales seguras y capaces de realimentar el potencial económico nacional. Su desarrollo, sin embargo, representa un reto para

el resto de los países europeos que buscan la hegemonía; ambiciones políticas y los conflictos internacionales se dan con mayor intensidad. "El alto costo del dinero en el mercado interno, la progresiva pérdida de liderazgo tecnológico en varios sectores de punta (astilleros, ferrocarriles, siderurgia) y la aparición de exitosos competidores internacionales comienzan a revelar por parte de Inglaterra un creciente cansancio dinámico. Otra vez, el mundo se convierte en un espacio demasiado amplio por ambiciones hegemónicas incapaces de dotarse de un grado de dinamismo adecuado a la marcha de los segmentos nacionales más activos de la economía mundial".⁴¹

En el siglo XX la participación de Estados Unidos en el producto mundial crece de manera impresionante desplazando los conceptos anteriores de imperio y colonial, es decir la mutación del Nuevo Orden Internacional se centró en la capacidad industrial y en la posibilidad de incrementar como nunca antes los excedentes en forma de activos hacia otros países. De esta manera a partir de la segunda mitad del siglo XX América Latina comenzó a ocupar una posición importante en la expansión de las relaciones internacionales. En 1914 casi el 40 por ciento⁴² de las inversiones realizadas por las potencias industriales se ubicaban en ella. Sin embargo esta adhesión al sistema mundial se limitó a la producción primaria exportable.

La nueva división internacional del trabajo permitió las condiciones para la aparición de complejos instrumentos de administración estatal que incidieron en la expansión de las funciones del Estado al consolidar el modelo de bienestar en occidente. Los términos de bipolaridad obligaban a una mayor participación estatal en cuanto que los sistemas capitalista y socialista destinaban recursos crecientes a su expansión geopolítica, ideológica y económica; el crecimiento del gasto público interno y una política de crédito barato desplegada por Estados Unidos durante las décadas de los cincuenta y sesenta es indicativo de esta visión que brindó a sectores productivos la oportunidad de iniciar un proceso de crecimiento. Tomaron entonces fuerza concepciones teóricas como la síntesis neoclásica, el desarrollo, el pensamiento keynesiano, consolidando la visión del Estado como fuente de financiamiento, control y estabilidad.

Desde la libre competencia hasta la fase monopolista de principio y final del siglo XX, el capital tiende a internacionalizarse a mayor velocidad; lo que ha cambiado son sus modalidades, las diversas formas de internacionalización del capital se pueden caracterizar a partir de los aspectos cuantitativos y cualitativos que históricamente lo han conformado, sus tres elementos fundamentales son: Primero, la internacionalización del ciclo de capital en sus formas funcionales (mercancía, dinero, etc.), la internacionalización del capital en sus diversas formas (industrial, bancario, productivo, financiero, etc.) y la internacionalización del capital como relación social (relación de producción y relación de distribución). Segundo, la internacionalización de las ramas industriales a través de la

⁴¹ Ugo Pipitone, *Ibid.*, p. 119

⁴² Ugo Pipitone, *Ibid.*, p. 119

segmentación de la producción a nivel internacional en el marco de la internacionalización de la producción. Tercero, la internacionalización de las normas de producción e intercambio.

2.2 ORGANISMOS Y ESPACIOS COMERCIALES SUPRANACIONALES.

Al concluir la Segunda Guerra Mundial, la necesidad de integración de Europa occidental era más que evidente, debido al Nuevo Orden Internacional emanado de ella, donde se presentaba un mundo bipolar encabezado por Estados Unidos y la URSS, como las potencias victoriosas que se disputaban el control económico y político de grandes regiones del mundo.

De esta manera, al término de la Segunda Guerra Mundial, los países vencedores acordaron el reparto del mundo; los dos bloques iniciaron la reestructuración de la economía mundial. Por un lado, el bloque socialista, encabezado por la URSS, continuó con el modelo de economía centralmente planificada, mismo que exportó a los países que se encontraban bajo su influencia y que adoptaron con distintas modalidades.

El bloque capitalista encabezado por Estados Unidos, se encontró ante el dilema de reconstrucción y reactivación económica agotado el modelo para crear y mantener una economía de guerra.

Se requería de organismos supranacionales, básicamente, en el ámbito comercial y financiero que se encargaran de mantener este orden económico, por ello en el seno de las Naciones Unidas se dio legalidad a este modelo y se crearon acuerdos que legitimaron todos los países; fue así como nacieron, en 1944, en el área financiera: El Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento (BIRF) mejor conocido como Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI)⁴³; encargados de mantener un orden en las finanzas internacionales y de evitar los problemas de liquidez internacional; y en concreto el BIRF habría de contribuir a la reconstrucción de los países beligerantes aislados por la guerra y a fomentar el desarrollo económico de los nuevos países que surgieron del proceso de descolonización. Respecto al espacio comercial se crearon: el Acuerdo General para Aranceles y Comercio (GATT) surge en 1948, como un organismo donde confluyera el comercio mundial y que daría paso en 1994 a la Organización Mundial del Comercio (OMC). Posteriormente surgirán, ya sea a nivel mundial o regional diversas organizaciones comerciales como: la Comunidad Económica Europea (CEE), en 1957 (cuyo antecedente es la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE) fundada en 1948), dando lugar posteriormente a La Unión Europea (UE), en 1992; la Asociación

⁴³ Estos organismos se trataran en el punto 3 de este capítulo

Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), en 1960, la cual con su desaparición dará paso a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en 1980; la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), en 1964; la Asociación de Naciones del Sudeste de Asia (ASEAN), en 1968; el Tratado de Libre Comercio (TLC), en 1994; y la propuesta encaminada a la posible creación de un Área de Libre de Comercio para las Américas (ALCA) cuya conformación se pretende, de acuerdo a los escenarios planteados por Estados Unidos, para el año 2005 lo que daría paso al establecimiento de un mercado continental.

2.2.1 Acuerdo General para Aranceles y Comercio (GATT)

En la conferencia de Ginebra se discutieron dos problemas importantes, el de la Carta de Comercio Internacional y el de las Tarifas Aduaneras y el Comercio (GATT), que entró en vigor el primero de enero de 1948, cuyo acuerdo general es muy sencillo "formula algunos principios que constituyen la ética de las relaciones internacionales entre los Estados Signatarios, que en principio eran 20. Los Estados aplican dichos principios de sus relaciones comerciales el éxito del GATT se debe a varias causas, la simplicidad de un texto breve, con sólo 35 artículos; la utilización de mecanismos bilaterales, que permite que los Estados avalen sus compromisos y sepan que ventajas van a sacar y quizá el carácter no innovador de las fórmulas, que son lisa y llanamente las de la conferencia internacional clásica."⁴⁴

El GATT formuló tres principios esenciales:

- El principio de la no discriminación. Este es fundamental en el GATT, ya que constituye una extensión de la fórmula de la Cláusula de la Nación más favorecida, ya que desemboca en un mismo tratamiento entre productos nacionales y extranjeros. Al mismo tiempo admite el carácter lícito de las integraciones regionales, uniones aduaneras y zonas de libre comercio, bajo ciertas condiciones y cumpliendo varios procedimientos de control o de examen.
- La prohibición de las restricciones cuantitativas. El Acuerdo condena las restricciones cuantitativas y las políticas de limitación, según se indica en el artículo II, párrafo 1: "para la importación de un producto originario del territorio de otra parte contratante, la exportación o la venta para la exportación de un producto destinado al territorio de otra parte contratante, ninguna parte contratante instituirá o mantendrá prohibiciones ni

⁴⁴ Claude-Albert Colliard, INSTITUCIONES DE RELACIONES INTERNACIONALES, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1978; p. 661.

restricciones fuera de los derechos aduaneros".⁴⁵ En materia tarifaria el Acuerdo preconiza reuniones para reducir los derechos; y en materia de limitaciones se expide una prohibición, que se atenúa mediante la idea de conservación y de salvaguardia de los intereses nacionales. Un Estado miembro puede a veces dejar de respetar la prohibición de las limitaciones cuando tiene que defender sus mercados agrícolas y su agricultura, o cuando su balanza de pagos está muy desequilibrada, o cuando se trata de su desarrollo económico.

- Las concesiones tarifarias. El artículo 28 bis fórmula este aspecto: "Las partes contratantes reconocen que los derechos aduaneros constituyen serios obstáculos para el comercio. Por ello, las negociaciones que buscan la reducción sustancial de los derechos aduaneros y de otros impuestos cobrados sobre las exportaciones o importaciones basados en la reciprocidad y las ventajas mutuas, presentan una gran importancia para la expansión del comercio internacional cuando toman en cuenta los objetivos del presente acuerdo y las necesidades de cada parte contratante".⁴⁶ Tales negociaciones pueden organizarse periódicamente, tratar sobre productos seleccionados uno por uno o fundarse sobre los procedimientos multilaterales aceptados por las partes.

En el caso de la Cláusula de la Nación más favorecida (artículo 1 del Acuerdo), ésta señala que cada uno de los signatarios se compromete a conceder a los demás un trato igual, sin discriminaciones, en sus relaciones comerciales. Sin embargo en la realidad el acuerdo sometió a los países firmantes a un intercambio comercial desigual, favoreciendo ostensiblemente a los países desarrollados, que practican el proteccionismo.

Los países subdesarrollados productores y exportadores de materias primas, algunas de ellas estratégicas para sus economías, por considerárseles como exportadores, fueron víctimas permanentes de las demandantes economías industrializadas que controlaban el mercado, y por tanto, los precios. Los intentos por desarrollar una industria sana, dinámica, integrada e internacionalmente competitiva, se ven además, ahogados por las barreras que los países desarrollados colocan sobre la importación de bienes manufacturados.

El libre comercio mundial, entonces, no tuvo otro resultado que consolidar y perpetuar una división internacional del trabajo por medio de la cual, el flujo Sur-Norte, de los países en desarrollo a los desarrollados, se concentraba en materias primas, mano de obra y mercancías baratas, y el flujo Norte-Sur en bienes manufacturados, capital y tecnologías caras: una relación de dependencia viciosa.

"La brecha creciente, entre países ricos y pobres se pone en evidencia cuando observamos que, cada año, el ingreso per cápita de los primeros se

⁴⁵ Claude-Albert Colliard, op. cit., p. 662.

⁴⁶ Claude-Albert Colliard, op. cit., p. 663.

incrementa en varios cientos de dólares, mientras que el de los segundos —y no solo debido al crecimiento de la población— en apenas unas decenas o a veces menos. La participación del Tercer Mundo dentro del ingreso y comercio mundiales es cada vez menor, si se excluye el petróleo. Sólo se prevé una participación de 25 por ciento dentro del total de la producción industrial mundial para el año 2000”.⁴⁷

“Las presiones proteccionistas aumentan siempre durante los períodos de lento crecimiento económico. En la actual situación se ven intensificadas por las mencionadas dificultades en otras esferas de la política económica. La consecuencia ha sido una tendencia cada vez mayor a considerar amenazadoras las importaciones y difíciles e inseguros los mercados de exportación.

Como las repercusiones de las medidas de política económica no respetan las fronteras, esas medidas han de juzgarse en un contexto internacional y no únicamente nacional. Al falsear el entorno competitivo, las políticas comerciales proteccionistas están debilitando el crecimiento de la economía mundial directamente, por sus consecuencias para el nivel y la estructura del comercio mundial, e indirectamente, por el aumento de la inseguridad que inhibe la inversión, especialmente la relacionada con el comercio internacional. En los últimos tiempos esas medidas y amenazas en la esfera comercial han provocado también reacciones muy vivas de los mercados financieros y de divisas de todo el mundo”.⁴⁸

De esta manera dentro de estos organismos se presentó una contradicción, los países industrializados incitaban a las economías de menor desarrollo a liberar aranceles y promulgan el libre comercio, sin embargo en la práctica son altamente proteccionistas, lo que repercute en los países en desarrollo. En cierta medida el comercio contribuye a abrir nuevas oportunidades de esperanza y progreso que no encuentran en otras direcciones. Para muchos países el comercio internacional es una cuestión de vida o muerte —sobre todo países mono exportadores— y no se puede ignorar en nombre de solidaridades etéreas y falsas. Los mercados internacionales se deben y se pueden configurar de modo que todos los participantes en ellos obtengan ventajas. Para ello sólo bastaría que tuviesen ventajas comparativas o competitivas en algo —y en algo siempre la tendrán— y que los países poderosos y ricos les abran los mercados generosamente para vender en ellos sus productos, sin discriminarlos.

De todas maneras no se deben crear demasiadas expectativas sobre la capacidad del comercio y la inversión internacional para fomentar el desarrollo de los países pobres. En primer lugar porque, siendo el desarrollo una cuestión de la organización y funcionamiento de la comunidad nacional, los impulsos exteriores

⁴⁷ Manuel Pérez Guerrero, “Un Nuevo Orden Económico Internacional”, en: **NUEVA POLÍTICA**, Vol. 1, No. 4, Octubre-Marzo, 1977, pp. 22-23.

⁴⁸ GATT, “El Comercio Internacional en 1986-1987”, en: **COMERCIO EXTERIOR**, Vol. 37, No. 11, noviembre de 1987, México, p. 963.

no pueden cambiar radicalmente las cosas, si los cambios no vienen de dentro. Y en segundo lugar porque la mayor parte, hasta un 80 por ciento de la inversión y el comercio, se realiza entre los países ricos.

En 1994 concluyó la Ronda Uruguay, siendo uno de los principales acuerdos determinar la desaparición, antes de cumplir cincuenta años, del GATT para dar paso a la Organización Mundial de Comercio (OMC). Al GATT se le consideró un instrumento de la penetración comercial norteamericana en el mundo, sin embargo esa penetración se ha dado en mayor medida al margen del GATT, mucho más por medio de arreglos bilaterales (como los tratados militares) que multilaterales; la cual no es mucho mayor que la de otras potencias industriales que se han desarrollando al amparo del GATT, especialmente Japón y Alemania. Al GATT se le criticó también desde la perspectiva de intereses particulares dañados por la liberalización del comercio, en la medida en que ésta supone pérdida de privilegios y de protección. Al consagrar la no discriminación y la cláusula de la nación más favorecida, el GATT benefició a muchos países emergentes que supieron aprovecharse de las reducciones aduaneras negociadas por los grandes y extendidas a los pequeños. Así se explica el surgimiento de nuevas potencias exportadoras de manufacturas como: Corea del Sur y los tigres asiáticos, Israel, Turquía, Brasil, India, etc., que hubieran exportado mucho menos en un régimen de proteccionismo más intenso. En los últimos años se dieron cambios excepcionales en el comercio mundial, baste señalar que las exportaciones de las mercancías aumentaron en un promedio anual del 6 por ciento y ya en 1997 el total de los intercambios comerciales era 14 veces superior al nivel alcanzado en 1950.⁴⁹

Todos estos cambios hicieron del GATT una institución obsoleta, que tuvo que ser sustituida por una organización dotada de nuevas atribuciones para la complejidad de las relaciones económicas modernas, pero que siga defendiendo en principio y en la práctica el ideal de unas relaciones económicas internacionales abiertas y multilaterales. En donde el entorno es múltiple: países capitalistas desarrollados, en vías de desarrollo, emergentes y en transición (del socialismo al capitalismo) que emprendieron la liberalización de su comercio exterior basados en la esperanza de una liberalización substancial del comercio a escala mundial.

2.2.2 Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD)

En el año de 1964, la resolución 1782-XVII de la Asamblea General de las Naciones Unidas, invitó al Consejo Económico y Social a convocar a la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD) al

⁴⁹ Claude-Albert Colliard, op. cit..., p. 667

frente de la cual quedó Raúl Prebisch, "antiguo director de la CEPAL y tenaz líder de las aspiraciones de todos los pueblos subdesarrollados. A la conferencia de Ginebra, generalmente designada como Primera UNCTAD, asistieron delegaciones de 120 países. La ausencia más importante fue la de China cuya candidatura no fue admitida por oposición de Estados Unidos.

Las sesiones de trabajo de la Conferencia, iniciadas el 23 de marzo, se desarrollaron durante casi tres meses, hasta el 16 de junio, fecha en que fue suscrita el acta final, en ella se resumieron, los principales problemas de desarrollo en su relación con el comercio internacional. La UNCTAD se conformó como una estructura funcional integrada por:

- a) La Conferencia, que es el órgano supremo y sus resoluciones deben reunir por lo menos dos tercios de los votos. Cada país asistente cuenta con un voto.
- b) La Junta de Comercio es el órgano permanente de la Conferencia y se reúne habitualmente una vez al año y a nivel ministerial cada dos años.
- c) La Secretaría Permanente de la Conferencia, dirigida por un Secretario general.
- d) Las Comisiones de la Conferencia son cuatro: I. Productos Básicos, II. Comercio de Manufacturas; III. Transacciones Invisibles y Financiación, y IV. Transporte Marítimo. Las cuales corresponden a los cuatro grandes grupos de problemas de comercio internacional en relación con el desarrollo. Actualmente existen otras tres: V. Comisión Especial de Preferencias; VI. Transmisión de Tecnología, y VII Cooperación Económica entre países en desarrollo.⁵⁰

La UNCTAD, cuenta con cuatro grupos de acuerdo a tres criterios: geográfico, sistema económico y grado de desarrollo, estos cuatro grupos se conformaron inicialmente de la siguiente manera:

- A) Países en desarrollo y Yugoslavia.
- B) Naciones industrializadas (miembros de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo).
- C) América Latina
- D) Países de economía central planificada (socialistas)

Los grupos A y C conforman a su vez un subgrupo denominado de "los 77" que en su conjunto integran el subgrupo de los países del Tercer Mundo. Pese a las reformas parciales al GATT, en la década de los 70, la UNCTAD, ha destacado prioritariamente como un foro multilateral del comercio mundial, por que en ella participan la mayoría de los países del mundo, sean o no miembros del GATT.

⁵⁰ Ramón Tamames, ESTRUCTURA ECONÓMICA INTERNACIONAL, Alianza Editorial, Madrid, 1980, pp. 145-147

Así mismo la UNCTAD llevó a cabo, entre 1964 y 1984, la realización de siete conferencias mundiales donde se discutieron los problemas del comercio y desarrollo. Desde su creación México ha sido un activo miembro de la UNCTAD ejemplo de ello fue el tercer período de sesiones de la UNCTAD celebrada en Santiago de Chile, en el cual México presentó la Carta de Deberes y Derechos de los Estados, proponiéndola como instrumento para estructurar un nuevo orden económico internacional.

Es conveniente señalar, que la UNCTAD ha desempeñado un destacado papel en la creación del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) que es una concesión de los países industrializados y que otorgan a los productos manufactureros o semimanufacturados, originarios de países subdesarrollados libres de aranceles.

Bajo la perspectiva de la UNCTAD se considera que el crecimiento de los países subdesarrollados está condicionado, en buena medida, por una buena inserción en la economía mundial, concretamente en el aspecto comercial, sin embargo las condiciones de intercambio que hasta el momento prevalecen como resultado de las asimetrías entre los países desarrollados y subdesarrollados han provocado que las aspiraciones de la UNCTAD en torno a acuerdos internacionales sobre los diferentes productos básicos se vean obstaculizados con frecuencia.

La situación persistente respecto al comercio de manufacturas es similar al de los productos básicos, sin embargo de manera particular los problemas concretos que enfrentan en este rubro los países subdesarrollados son: la carencia de tecnología a nivel de toda la estructura económica, la creciente competencia de las naciones industrializadas, los bajos niveles de productividad y de calidad en los productos, así como de diversificación industrial; de esta manera las posibilidades de expansión de la exportaciones de manufacturas se ven limitados incluso con la propuesta de la UNCTAD de la creación de un Sistema Generalizado de Preferencias. Aunado a lo anterior "los problemas de los países menos desarrollados no se constriñen, naturalmente, a la balanza comercial y a la balanza de capitales, sino que afectan además a la balanza de servicios, y dentro de ésta se han destacado de manera especial los problemas de transporte marítimo y los fletes, ya que el precio del flete sobre el precio final resulta gravoso ya que llega en muchos casos al 20 por cien del valor del producto, además los países subdesarrollados no cuentan con una marina mercante potente propia."⁵¹

En lo que respecta a los temas de financiamiento internacional la postura de la UNCTAD se encamina hacia la insistencia del carácter multilateral que deben tener los apoyos a través de un organismo internacional adecuado que evite en los posible "los vestigios imperialistas" que usualmente acompaña a este tipo de préstamos. En resumen a pesar de que la UNCTAD define su existencia en función de las necesidades de los países con menor desarrollo, en realidad pocos

⁵¹ Ramón Tamales, op. cit. pp. 157-159

son los acuerdos que pueden incidir de manera favorable para que éstos países logren una inserción adecuada y favorable en el contexto internacional.

2.2.3 Organización Mundial del Comercio (OMC)

La Ronda de Uruguay, que se desarrolló entre 1986 y 1994, dio lugar a la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que nace oficialmente por el Acuerdo de Marrakech en abril de 1994 e inicia actividades en 1995 y es una de las organizaciones internacionales más jóvenes, la OMC es la sucesora del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), establecido tras la segunda guerra mundial.

La OMC es el único organismo internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países bajo el sistema de multilateralidad. Su principal propósito es asegurar que las corrientes comerciales circulen con la máxima facilidad y libertad posible bajo condiciones de no discriminación.

La OMC está integrada por más de 130 miembros, que representan más del 90 por ciento del comercio mundial y su órgano de adopción de decisiones es la Conferencia Ministerial, que se reúne al menos una vez cada dos años. En el siguiente nivel está el Consejo General, que se reúne varias veces al año en Ginebra y tiene funciones en calidad de órgano de examen de políticas comerciales y solución de diferencias. En el siguiente nivel están el Consejo de Comercio de Mercancías, el Consejo del Comercio de Servicios y el Consejo de Aspectos de Derechos de Propiedad Intelectual. La OMC cuenta igualmente con un importante número de comités y grupos de trabajo especializados en medio ambiente, desarrollo, adhesión a la organización y acuerdos comerciales regionales.

Los argumentos que esgrime la OMC para posibilitar el libre comercio de los bienes es que al conocer los consumidores y productores la información referente a suministros y variedad respecto a componentes, materias primas y servicios que utilizan conduce a la eliminación o restricción de la incertidumbre. Un argumento adicional establece que el entorno económico mundial se vuelve más próspero y fiable.

Las funciones que desempeña la OMC son básicamente: Administrar los acuerdos comerciales, servir de foro para las negociaciones comerciales, resolver las diferencias comerciales, supervisar las políticas comerciales nacionales, cooperar con otras organizaciones comerciales y ayudar a los países en desarrollo con cuestiones de política comercial, asistencia técnica y organizando programas de formación. En la OMC las decisiones se adoptan por consenso, no obstante, también es posible recurrir a la votación por mayoría, sólo en contadas ocasiones, entre todos los países miembros para que después sean ratificadas por los

respectivos gobiernos. Las fricciones y controversias comerciales se canalizan a través de mecanismos de solución de diferencias de la OMC, considerando la interpretación de los acuerdos y compromisos, que tienen por objeto garantizar que las políticas comerciales de los distintos países se ajusten a éstos. De ese modo se reduce el riesgo de que las controversias desemboquen en conflictos de mayores proporciones.

Los rubros sobre los que regula el comercio la OMC son: mercancías y sectores específicos como agricultura, textiles, normas de productos, subvenciones o medidas contra el dumping; servicios, básicamente compañías de seguros, empresas de telecomunicaciones, cadenas hoteleras y transportes; propiedad intelectual en cuanto a normas de protección e intercambio de derechos de autor, marcas de fábrica, dibujos y diseño de productos, modelos industriales, esquemas de trazado de circuitos integrados y secretos comerciales; solución de diferencias mediante la celebración de consultas, procedimiento bajo la supervisión de especialistas que adoptan resoluciones bajo fundamentos jurídicos; examen de políticas comerciales tales como la promoción de transparencia en resoluciones, estructuración de políticas adoptadas y su impacto; desarrollo ya que más de las tres cuartas partes de los miembros son países en desarrollo por ello la OMC incluye disposiciones especiales para éstos países miembros, por ejemplo en 1997 se celebró una reunión sobre iniciativas comerciales y asistencia técnica para los países miembros menos desarrollados, la cual dio como resultado la adopción de un "marco integrado" destinado a ayudar a los países menos desarrollados para que aumenten su capacidad comercial vía acceso preferencial a mercados; asistencia técnica y formación integrada por alrededor de cien misiones de cooperación técnica a los países en desarrollo, así como seminarios regionales, formación de recursos humanos como asesores y consultores.

Las negociaciones comerciales de la OMC no son acabadas ya que a través del tiempo se alcanzan acuerdos referentes a aspectos específicos, por ejemplo en febrero de 1997, se alcanzó un acuerdo sobre servicios de telecomunicaciones, en el que 69 gobiernos aceptaron una serie de medidas de liberalización de gran alcance. En el mismo año, 40 gobiernos negociaron respecto a franquicias arancelarias de productos de tecnología de información, y 70 países llegaron a un acuerdo sobre servicios financieros que abarca más de 95 por ciento del comercio de servicios bancarios, de seguros, de operaciones con valores y de información financiera. El reunión Ministerial en mayo de 1998 en Ginebra, los miembros de la OMC acordaron estudiar los aspectos relacionados con el comercio electrónico mundial, en el 2000 se negoció sobre agricultura y servicios.

En la actualidad, la tendencia a la regionalización se está dando en todas partes del mundo, aún cuando todavía no termina de consolidarse, como proceso está logrando la moderna configuración del mundo, sobre los trazos limitrofes de las formaciones nacionales, que si bien es todavía indefinida y confusa no niega el surgimiento de entidades regionales y subregionales en todos los continentes cambiando la faz del mundo al cual presentan como un mundo virtual.

La magnitud y el nivel de integración económica de cada sistema regional son decisivos en la organización y dinámica del mundo, los macrosistemas son hegemónicos (TLCAN, UE, NIPS -ASEAN-), cuya constitución interna reposa sobre el predominio de potencias a manera de tres polos (Estados Unidos, Alemania y Japón) que se disputan la hegemonía del sistema mundial en base a una organización de áreas de influencia. "Esta nueva realidad, se presenta como una integración de carácter mundial (sistema global totalmente interdependiente); integración planetaria que, sin embargo, no es homogénea, sino que genera un intercambio desigual, es decir, una relación de asimetría abriéndose paradójicamente entre ellos una brecha que se hace cada vez mas profunda." ⁵²

Con el fin de que la integración sea aceptada en aquellos países reticentes a ella, se propalan y publicitan "las ideas de libre comercio, como motor no solo del progreso de los pueblos, sino como elemento que permite y facilita el proceso de acumulación del capital, por ello deben eliminarse todo tipo de trabas y reticencias nacionalistas, a fin de que el capital logre reproducirse y acumularse justamente en los países económicamente débiles, y de esta manera los flujos de capital penetren en esos países sin reticencias estatales, sin controles ni regulaciones, que se opongan a las altas tasas de ganancia, indispensables para la supervivencia del sistema".⁵³

La nueva configuración mundial aún no consolida sus propias estructuras internas ni menos aún los nuevos términos de sus relaciones recíprocas, pero que resultan desde ahora suficientemente poderosos como para ser considerados como los futuros ejes de estructuración de Nuevo Orden Mundial.

2.3 ORGANISMOS FINANCIEROS SUPRANACIONALES.

Ya se ha mencionado, véase el punto dos de este capítulo, que la reestructuración económica después de la segunda guerra mundial requiera el establecimiento de un marco de asistencia financiera que garantizara el desarrollo del entorno mundial, bajo la hegemonía norteamericana, al conciliar sus objetivos con los de los otros países industrializados, así como de sus empresas y bancos quienes habían empezado a ejercitar una autonomía relativa en sus movimientos financieros, como resultado de su proceso de internacionalización; y requerían de un entorno favorable. Es por ello que se crearon dos instituciones financieras fundamentales para el desarrollo del siglo XX y el actual, como resultado de la

⁵² Andrea Revueltas, "Globalización y Regionalización: el caso de México", en: Ernesto Soto Reyes, Mario Alejandro Carrillo y Andrea Revueltas, (Coordinadores), **GLOBALIZACIÓN, ECONOMÍA Y PROYECTO NEOLIBERAL EN MÉXICO**, UAM Xochimilco, México, 1995, p. 106

⁵³ Arturo Ortiz Wadgymar, "El Neoproteccionismo norteamericano ante el Tratado de Libre Comercio México - Estados Unidos", en: Victor Manuel Bernal Sahagún, et. al., **LA INTEGRACIÓN COMERCIAL DE MÉXICO A ESTADOS UNIDOS Y CANADA**, IIE - UNAM - Siglo Veintiuno, México, 1991, pp. 44 - 45.

Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas celebrada en Bretton Woods: el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRD/BIRF), en 1944 y el Fondo Monetario Institucional (FMI), en 1945.

En esta Conferencia, participaron la mayoría de los países, incluyendo los del recientemente creado bloque socialista, cuyo modelo económico distaba mucho de ser consecuente con la finalidad de crear una reglamentación financiera internacional. El antecedente más próximo a Bretton Woods, fue el llamado Acuerdo Tripartito sobre Tipos de Cambio en el que se acordó mantener tipos de cambio fijos de las monedas de los países miembros, así como no recurrir a la devaluación como arma competitiva, pero el estallido de la Segunda Guerra Mundial, impidió su consolidación, aún cuando al final de la conflagración, se reanudaron las negociaciones a este respecto.

La supremacía de los Estados Unidos era un hecho, y las presiones políticas incitando a la acción provenían de éste, aunque muchas de las ideas y de las iniciativas procedían de Gran Bretaña, prevaletió el punto de vista norteamericano, que "contemplaba un sistema internacional donde la carga del ajuste se repartiese por igual entre los países superávitarios y deficitarios, pero en realidad los países de capital escaso y propensos al déficit han sido los únicos cuya autonomía en materia de política económica se han sacrificado en aras de la estabilidad en su conjunto".³⁴

2.3.1 Banco Mundial (BM)

Al mismo tiempo que se creó el Fondo Monetario internacional, surgió el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRD/BIRF), usualmente conocido como Banco Mundial, su creación se da mediante el convenio de 22 de julio de 1944, este organismo fue creado con la finalidad de ayudar a los países miembros ya sea la reconstrucción de las naciones dañadas durante la segunda guerra mundial o ayudando a los países subdesarrollados, de acuerdo a su estructura funcional es dirigido por una junta de Gobernadores (uno de cada país miembro), un Consejo de directores ejecutivos y un presidente. Las decisiones se establecen en base a votaciones (cada país miembro posee 250 votos más un voto por cada acción, así pues de acuerdo a esta forma de votación queda claro que los países que posean más acciones tendrán en sus manos el poder de decisión.

En el periodo 1945-1947 la ayuda del Banco Mundial se centró en la reconstrucción europea y a partir de 1948 se intensificaron las operaciones de crédito a los países subdesarrollados. El apoyo no es sólo de carácter financiero, créditos a plazo (20 años), ya que también se brindan asesoría a través de su

³⁴ Rosemary Thorp y Laurene Whitehead (compiladores) **INFLACIÓN Y ESTABILIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA**, FCE, México, 1984, p. 10-14.

Misión de Estudios. Los proyectos que usualmente financia el Banco Mundial son los dedicados a la infraestructura, tales como: transportes, telecomunicaciones, urbanismo, energéticos, desarrollo agrícola, fomento al desarrollo industrial, etc.

Debido a las características del Banco Mundial surgen tres organismos internacionales en torno a él: Instituto de Desarrollo Económico (IDE), como centro de formación y perfeccionamiento de funcionarios públicos de los países miembros del Banco Mundial; la Corporación Financiera Internacional (CFI), que brinda asistencia financiera directa a la iniciativa privada; y la Asociación Internacional de Desarrollo (AID), dedicada a otorgar préstamos de largo plazo (50 años) sin intereses y con un período de gracia de 10 años lo que implica un verdadero apoyo para el desarrollo ya que los préstamos se dirigen para la realización de obras de infraestructura y desarrollo urbano en los países subdesarrollados.

Un aspecto de la política "del Banco Mundial que ha sido objeto de crítica muy generalizada —al igual que respecto al FMI— es el de su íntima conexión con los intereses concretos de la política exterior de Estados Unidos en función del ya analizado sistema de voto ponderado, por estar su sede en Washington, y por el "hecho tradicional" de que su presidente ha de ser siempre norteamericano. De hecho, el Banco Mundial ha servido en muchas ocasiones de instrumento de presión de los Estados. Una crítica más de la que es objeto el BIRF radica en su limitado volumen de recursos. Con un capital de garantía de 25.550 millones de dólares, no ha podido desplegar una actividad decisiva. Esta limitación de recursos puede explicarse en buena parte por las aspiraciones imperialistas y de expansión comercial de los países industriales, que prefieren mantener sus propios canales bilaterales reforzándose así los mecanismos para mantener la dependencia económica y, en definitiva, la satelización política."⁵⁵

2.3.2 Fondo Monetario Internacional (FMI)

El FMI es un organismo especializado de Naciones Unidas, que persigue desde sus orígenes "el fomento de la cooperación monetaria internacional, el desarrollo del comercio internacional, con un correlativo desarrollo de las economías internas, la estabilidad de los tipos de cambio, el establecimiento de un sistema multilateral de cambios y la reducción o rectificación de los desequilibrios en las balanzas de pagos".⁵⁶

Dentro del nuevo sistema monetario internacional emanado de la segunda guerra mundial, las funciones del Fondo pueden resumirse en tres aspectos: El

⁵⁵ Ramón Tamames, op. cit., pp. 106-107

⁵⁶ Modesto Seara Vázquez, **TRATADO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL**, FCE, México, 1985, p. 577

establecimiento del patrón oro-dólar; la aplicación de un código de políticas y mecanismos de ajuste de las balanzas de pagos; y la creación de un fondo financiero de apoyo a esos procesos de ajuste. Aún cuando las normas iniciales han cambiado, el FMI conserva en su esencia la finalidad de sanear las economías. Sus políticas tendrían abordan los siguientes aspectos:

- La fijación de la paridad de cada moneda nacional con el oro y el dólar. Cada país miembro tiene la obligación de declarar el valor de cambio de su moneda; en términos de gramos oro (100 a 100) y con el dólar, cuya paridad se estableció en 35 dólares por onza de oro.
- El cambio de paridad. Si algún país miembro, por necesidad, debe revaluar o devaluar su moneda hasta un 10 por ciento lo podrá hacer sin embargo, si la variación supera ese porcentaje, debe comunicarlo al Fondo y reconocer que existía la necesidad de corregir algún desequilibrio en su balanza de pagos.
- Facilitar la expansión del Comercio Internacional. Los Estados miembros deben garantizar el comercio unilateral libre, sin restricción alguna, incluyendo la convertibilidad de la moneda.

“Los órganos decisorios de que se compone el FMI son: La Junta de Gobernadores, que es el más importante y representativo, está formado por los gobernadores que generalmente son el ministro de Economía, Finanzas o el Presidente del Banco Central duran cinco años en el cargo y pueden ser removidos cuando los países asociados que los nombraron lo deseen. Son representantes de sus Estados y no se consideran funcionarios internacionales. La Junta tiene competencia en todos los asuntos relativos al Fondo, algunos relativos a la admisión de nuevos asociados, o al retiro de algunos de ellos, y de todos los asuntos, que por su importancia, requiera de su tratamiento directo.”⁵⁷ La otra instancia se compone por el Staff técnico por ejemplo los departamentos por área o regionales cuya función es el seguimiento, elaboración de los lineamientos básicos de política económica y de financiamiento del FMI por grupos de países, una excepción es el caso del Departamento SW1 Hemisferio Occidental, que cubre el área de América Latina y el Caribe que suele presidir un técnico norteamericano.

Cada país participa con una cuota, fijada en relación con su economía, para lo cual se consideran indicadores como: Renta Nacional, las reservas de divisas que posee y el volumen de su Balanza Comercial; de esta cuota, una parte se deposita en oro, 25 por ciento del total, en uno de los Bancos depositantes del Fondo: Banco de la Reserva Federal de Nueva York, Banco de Inglaterra, Banco de Francia y de la India. El resto de la cuota es depositada en una cuenta del Banco Central de cada país, y ahí mismo se registran todos los movimientos que se tienen con el FMI. La cuota está estrechamente vinculada con el voto (con 250

⁵⁷ Modesto Seara Vázquez, *Ibid.*, p. 340.

puntos para cada socio, más un voto por cada cien mil dólares de cuota, y es aquí donde se marca la diferencia entre socios), así como de la disposición de fondos a que tienen derecho en caso de requerirlos. Las Funciones asignadas al FMI desde su creación fueron las siguientes:

- Promover la cooperación internacional mediante una institución permanente que proporcionara un mecanismo de consulta y colaboración en materia de problemas financieros.
- Facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del Comercio Internacional para con ello, contribuir en la promoción y sostenimiento de altos niveles de ocupación e ingresos reales, así como en el desarrollo de los recursos productivos de todos los países asociados como objetivos primordiales de política económica.
- Promover la estabilidad de los cambios.
- Ayudar a establecer un sistema multilateral de pagos para la realización de las operaciones en cuenta corriente efectuadas entre los miembros y eliminar las restricciones cambiarias que impiden el crecimiento del comercio mundial.
- Infundir confianza a los países miembros poniendo a su disposición los recursos del Fondo en condiciones benéficas, dándoles ocasión de corregir los desajustes de sus balanzas de pagos sin recurrir a medidas que destruyen la prosperidad nacional e internacional.

En el marco de la asistencia financiera y en un sentido estrictamente real, se distinguen tres tipos: el primero y el más importante recibe el nombre de servicios y tiene como objetivo el apoyo a países con problemas en su balanza de pagos; a partir de ahí, el FMI instrumenta algunas "recomendaciones" de política económica de ajuste conocida como condicionalidad. El segundo tipo es el que se presta transfiriendo recursos de fondos específicos que son administrados por el FMI, y finalmente se encuentran las operaciones realizadas con los Derechos Especiales de Giro (DEG).

El Fondo Monetario concede financiamiento de dos tipos: recursos ordinarios y contingentes (*stand by*), se otorgan previa negociación entre el país que los requiere y el Fondo. Cuando se llega al acuerdo, se determina la cantidad del crédito, los intereses, que por lo regular son crecientes en relación con la cantidad otorgada, así como del plazo estipulado, que puede llegar hasta los cinco años. Estos créditos se utilizan normalmente a mediano plazo. Los créditos *swap*, concertados por primera vez en 1962, se consideran como una extraordinaria fuente de liquidez complementaria al Fondo, y consisten en la compra o venta de divisas al contado contra la venta o compra de esas mismas divisas a plazo fijo entre los bancos centrales. "El mecanismo de ejecución o instrumento operativo

para poner en práctica el programa de estabilización se basa en el acuerdo de derecho o de giro (*stand-by-arrangement*) y, más recientemente, en el acuerdo ampliado (*extended arrangement*).⁵⁸

El enfoque del FMI es básicamente monetarista y reconoce dos casos específicos de desequilibrio: el temporal y el estructural. Cuando el origen del desequilibrio radica en factores que escapan al control del país (como condiciones climáticas adversas o una baja en la demanda mundial cíclica), el Fondo reconoce que se trata de un desajuste temporal. Cuando se enfrenta un desequilibrio originado en "desajustes estructurales", de precios, costos, producción y comercio exterior, concepto que tampoco se ha definido claramente, se trata de desequilibrio temporal. La utilización de este servicio financiero presupone la misma receta monetarista, ya que los países miembros pueden disponer de más recursos financieros y por más tiempo, siempre que se comprometan a seguir un programa de estabilización cuyas políticas contraccionistas son más rígidas. En otras palabras, en la teoría y en la práctica el FMI considera que la raíz del desequilibrio es un desajuste monetario, y que por tanto requiere una receta monetaria durante un período de ajuste de corto o de mediano plazo.

Las políticas de ajuste suponen que el mecanismo de precios del mercado libre será el más eficaz y eficiente para orientar hacia la producción de bienes comerciables la asignación de recursos que permitirá equilibrar la balanza comercial. De ahí que, en general, se establezca el siguiente conjunto de políticas: política de precios y costos relativos (devaluación del tipo de cambio, liberación cambiaria, comercial y de controles y precios internos, control de salarios); políticas de contracción de la demanda agregada (política monetaria de restricción de crédito o alza de tasas de interés, política fiscal a través de reducción del déficit público, control del gasto e incremento de la recaudación fiscal, y política de financiamiento interno y externo limitando la contratación de créditos del sector público).

"Por otro lado, al interior del FMI operan dos grupos que aún cuando formalmente no están reconocidos, sí ejercen una gran influencia, uno es el Grupo de los Diez, conformado por los países altamente industrializados y gestor de muchas de las principales medidas tomadas durante los últimos años. Además de tratar los asuntos financieros, trata temas de mayor relevancia que sobrepasan incluso, el marco del FMI. Otro de los grupos que expresa sus intereses al interior del Fondo, es el Grupo de los 77 y se presenta como una contrapropuesta al Grupo de los Diez, ya que fue instituido para defender los intereses de los países más débiles y pobres en las discusiones sobre la reforma del sistema monetario internacional. El contacto que este grupo mantuvo con la UNCTAD con el tiempo se fue perdiendo y terminó ajustándose a los lineamientos del FMI."⁵⁹

⁵⁸ Richard E. Feinberg, "El Fondo Monetario Internacional y las Relaciones de Estados Unidos con la América Latina, Soñó Méndez V. (selección), LA CRISIS INTERNACIONAL Y LA AMÉRICA LATINA, CIDE-FCE, lecturas no. 5, México, 1984, p. 353-355.

⁵⁹ Ramón Tamames, op. cit., pp. 89-95.

Para poder analizar la importancia que tiene el Fondo Monetario Internacional en las economías nacionales para imponer sus criterios y lograr un ajuste económico, es preciso considerar dos factores de suma importancia: El carácter político de los organismos internacionales, en este caso, el FMI y su derivación, la condicionalidad, debe entenderse que el funcionamiento del FMI se basa en intereses de poder.

"El realismo clásico señala la existencia de una estructura de poder mundial basada en la jerarquía y en la coacción, en la cual las instituciones económicas internacionales reflejan fielmente la distribución del poder⁶⁰, de tal manera que el funcionamiento y las políticas del FMI, incluyendo la condicionalidad, son diseñadas, o por lo menos fuertemente influidas, por los países que detentan el mayor poder económico. Los objetivos de seguridad nacional de los países dominantes se reflejan en el FMI, por lo que los países aliados de los influyentes y poderosos recibirán un trato especial, mientras que los nacionalistas o disidentes corren el riesgo de ser abandonados a su suerte y de precipitarse en el derrumbe económico. "De hecho y con base en la teoría de la dependencia se afirma que el FMI es uno de los instrumentos utilizados por los países industrializados del centro para imponer sus intereses y modelos de desarrollo en la periferia. En alianza con las élites nacionales que controlan el gobierno de los países clientes, el FMI impone su voluntad sobre la política económica de éstos, en beneficio de las economías centrales."⁶¹

La presencia de la condicionalidad del FMI en las políticas de estabilización aplicadas por los países de América Latina estuvo muy definida en el período que va de mediados de los sesenta a mediados de los ochenta. Para la segunda mitad de los setenta se dieron una serie de circunstancias que impulsaron al FMI a emprender una revisión de sus prácticas de condicionalidad. La combinación de críticas políticas por parte de los países latinoamericanos y su rechazo a utilizar los recursos financieros del FMI fueron factores importantes en el cambio. Fue así como en 1979 el directorio ejecutivo estableció nuevos lineamientos: La aceptación de parte del FMI acerca de la necesidad de prestar la debida atención a los objetivos sociales y políticos, a las prioridades económicas y a las diferentes circunstancias de cada uno de los países, incluyendo las causas de sus problemas de balanza de pagos.

Poco duro esta "buena intención" por parte de los directivos del Fondo, en 1981 se lanzó un ataque concertado por parte de los países industrializados en contra de lo que consideraron una actitud débil en la aplicación de la condicionalidad. La marcha atrás a este principio también se debió a diferentes condiciones internas y externas. A inicios de los ochenta, el contexto económico

⁶⁰Hans Morgenthau, "La Política entre Naciones", en: Stanley H. Hoffman, **TEORÍAS CONTEMPORÁNEAS SOBRE LAS RELACIONES INTERNACIONALES**, Editorial Tecnos, Madrid, 1963, p. 87.

⁶¹Humberto Garza Elizondo, "El Fondo Monetario Internacional en América Latina", en: Soledad Loeza (coordinadora), **LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN UN MUNDO DESIGUAL**, El Colegio de México, México, 1994, pp 127-129.

se tornó difícil ya que se agotaron las fuentes de alternativas de financiamiento externo para los países en desarrollo; además, con la interrupción de las negociaciones para la creación de un Nuevo Orden Económico Internacional, el nacionalismo económico de los países en vías de desarrollo se vio muy debilitado. De esta manera, los interesados en rechazar esta forma de condicionalidad, encabezados por Estados Unidos, emprendieron una campaña con ese propósito, que tuvo éxito en revertir los cambios.

Ya para 1983, los países de América Latina se encontraban de nuevo ante las puertas del FMI, sus economías estaban en crisis, por las dificultades de deuda externa privada y ante la recesión mundial. La deuda externa de América Latina "se incrementó de 10 mil millones de dólares en 1965 a 200 mil millones en 1982, una cuenta sencilla permitiría comprobar que, de haberse invertido esos recursos en el crecimiento de América Latina, se podría haber alcanzado, en ese mismo período, un aumento de orden de 70 por ciento en su producto, cuando en realidad fue de sólo 12 por ciento".⁶² no tuvieron otra opción que acercarse al FMI. Importantes acuerdos se establecieron entre Argentina, Brasil y México con el FMI.

La aplicación de políticas de estabilización demostró que el objetivo buscado en realidad era una mayor apertura de las economías semiindustrializadas, especialmente las de Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay. De hecho, la mayor parte de las medidas adoptadas durante ese tiempo se concentraron en el área del comercio exterior. Las disposiciones más importantes estaban dirigidas a la eliminación de los mecanismos de protección comercial: cuotas o sistemas de cuotas para la importación y exportación; devaluación significativa de las monedas nacionales; unificación del sistema de cambios; abolición de acuerdos comerciales y de pagos bilaterales, y promoción de la entrada de capital extranjero. Las consecuencias más palpables de las medidas del FMI se reflejan en la significativa reducción del número de empleos y del salario real. Las tensiones sociales derivadas del consiguiente deterioro de la distribución del ingreso y del bienestar general de la población se agudizan.

Si se considera que esta forma de pensamiento prevalece, no sólo en las altas esferas de los organismos internacionales, sino entre los grupos que ejercen mayor influencia en los mismos, se da por descontado que la forma de actuar, será tan contundente como injusta "nunca se ha visto que la pobreza vuelva a los Estados indiferentes al estatus y al poder. Igualmente no se puede sostener que las guerras sean causadas por infracciones a la "justicia, la equidad y los derechos humanos", no es muy fácil pasar de la enunciación de principios universales a la engorrosa cuestión de aplicarlos a este mundo imperfecto y reacio"⁶³

⁶² Arturo O'Connell, "La Deuda Externa de América Latina y la Cooperación Internacional", en: Soledad Loeza, (coordinadora) **LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN UN MUNDO DESIGUAL**, El Colegio de México, México, 1994, p. 351.

⁶³ Pedro González Olivera, "Jane Kirkpatrick y los avatares del Realismo Político", en: **RELACIONES INTERNACIONALES, CRI-UNAM**, Nos. 33-34, Vol. XI, Julio-Diciembre, 1984, pp. 160-161.

2.4 ESPACIOS COMERCIALES SUPRANACIONALES.

La creación de una nueva división internacional del trabajo más especializada y compleja que surgió a mediados de siglo XX sólo se limitó a las economías llamadas desarrolladas —con el bloque socialista por separado, fuera de todo intercambio comercial con los países capitalistas— con términos favorables y ventajosos en el intercambio comercial, consiguiendo materias primas y productos alimenticios más baratos. Por otro lado, las economías subdesarrolladas, con un desarrollo menos dinámico, optaron por una industrialización sustitutiva de productos manufacturados.

El capital se internacionalizó con tal intensidad, como nunca antes se había visto. Perdiendo parcialmente su carácter nacional, adquiriendo una connotación internacional; es obvio que el capitalismo sigue teniendo bases nacionales, pero estas son cada vez menos determinantes. Pareciera que se enfrentan dos proyectos contrarios e irreconciliables: liberalización versus establecimiento de bloques económicos, sin embargo ambos son complementarios y obedecen a una sola lógica: reproducción del capital a nivel mundial y si bien éste ha repuntado en los últimos tiempos es un fenómeno viejo que nace con el mismo capitalismo con su expansión a través de todas sus formas posibles: capital financiero, capital productivo y capital comercial.

Uno de los pasos sólidos, posteriores a la segunda guerra mundial, encaminados a la creación de espacios supranacionales, fue la puesta en marcha del Plan Marshall que dio origen a la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE) en 1948. Esta organización era promovida por Estados Unidos, pero aún así, se daban pasos sólidos para la unificación y recuperación económica Europea.

2.4.1 De la Comunidad Económica Europea (CEE) a la Unión Europea (UE)

Desde tiempos remotos, se ha propugnado por la unión política y económica de Europa Occidental, el primer intento serio de integración es el que se dio en 1943, cuando Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos, firmaron en la Convención de Londres en el acuerdo conocido como BENELUX, mediante el cual se establecía la fijación de tasas de cambio entre monedas y los movimientos de capitales entre esos tres países. Para el siguiente año estas mismas naciones firmaron la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas, los Códigos de Liberación de Mercancías y de Transacciones Invisibles, con lo que la integración se fortalecía. Sin embargo el BENELUX, no llegó muy lejos, debido básicamente a que no se contaba con un organismo coordinador que estuviera por encima de los gobiernos de los países firmantes.

Para abril de 1951, Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo, ya sin el tutelaje de Estados Unidos, firmaron el Tratado de París, en virtud del cual se unió la producción de carbón, acero, hierro, chatarra, etc., creándose así la Comunidad Económica del Carbón y del Acero (CECA). El convenio entró en vigor cuatro años después. En el tratado, se estableció la libre circulación de estos productos en todos los países signatarios, así como el establecimiento de autoridades internacionales con poderes especiales, con lo cual los países miembros cedían parte de su soberanía a esta autoridad supranacional.

Con el éxito alcanzado por la CECA, éstos mismos seis países decidieron hacer un convenio para todas las actividades económicas a través de la firma del Tratado de Roma en 1957, entrando en vigor en 1958, con lo cual quedó creada la Comunidad Económica Europea (CEE), paralelamente también se creó la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM). En 1968 se creó el área de libre comercio y una unión aduanera (a través de una tarifa externa común, TEC) alcanzando con ello el estatus de mercado común entre las seis naciones firmantes del Tratado de Roma, Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo. Para el año 1973 se incorporaron a la CEE: Inglaterra, Dinamarca e Irlanda del Norte; en 1981 se unió a Grecia y en 1986 España y Portugal se incorporan a la misma, conformando con ello un grupo de 12 países cediendo parte de su soberanía al Parlamento Europeo como órgano supranacional.

La CEE fue la primera en llevar a la práctica los acuerdos de la II Conferencia de la UNCTAD de Nueva Delhi de apoyar las exportaciones de los países menos desarrollados a través de concederles un trato arancelario más favorable con el Sistema Generalizado de Preferencia (SGP) de 1971. Sin embargo la CEE establece un sinnúmero de medidas proteccionistas en su actividad con terceros, entre otras: obstáculos arancelarios a las importaciones y subvenciones a exportaciones excedentes; y estrategias para evadir la aplicación de la cláusula a la nación más favorecida mediante el establecimiento de preferencias comerciales en beneficio de naciones de la Cuenca del Mediterráneo. Así como la libre circulación de personas, capitales y servicios.

En 1985 la CEE lanzó la idea de establecer un mercado único, sin fronteras interiores, un objetivo más ambicioso que el del Tratado de la CEE, que sólo concebía una unión aduanera. Los fines y medios se precisaron en el llamado Libro Blanco y en Acta Única en ellos se expuso el programa para llegar al mercado único, para enero de 1993, eliminando los obstáculos físicos, técnicos y fiscales existentes que justificaban los controles fronterizos.

El acta entró en vigor en julio de 1987 y modificó el Tratado de Roma fortaleciendo la colaboración entre el Consejo de Ministros y el Parlamento Europeo dando mayores poderes a éste último (fijación del presupuesto de la comunidad y corresponsabilidad en el establecimiento de normas de mercado interno, relaciones de la comunidad con otros países). El Tratado de la Unión Europea suscrito en la ciudad de Maastricht en febrero de 1992 entró en vigor en

noviembre de 1993, fecha que no sólo marcó la entrada en vigor del Mercado Único, sino también el comienzo de una fase más ambiciosa de integración mediante su transformación hacia una Unión Económica y Monetaria de tal forma que este Tratado de la Unión Europea plantea una nueva unión mediante tres pilares: democratización de las instituciones y ciudadanía, unión económica y monetaria; segundo, política exterior y de seguridad, así como política de defensa común; tercero, política de asilo, cruce de fronteras, política de inmigración, lucha contra la drogadicción, fraude internacional, cooperación aduanera, policíaca y judicial. En 1995 se adhirieron Austria, Finlandia y Suecia.

El Tratado de Ámsterdam fue firmado en 1997 y entró en vigor en 1999, revisa los anteriores en que se fundamenta la UE y persigue cuatro grandes objetivos: empleo y derechos de los ciudadanos, libre circulación y seguridad, proyección de la UE en el exterior y finalmente reformas con miras a la adhesión de nuevos Estados.

El 31 de diciembre de 1998, la política monetaria europea fue establecida por el Banco Central Europeo, los gobiernos emitieron sus títulos únicamente en euro y la comunidad bancaria usará esta moneda para sus transacciones de mayorero. Este hecho representa una revolución ya que 11 naciones europeas están abdicando uno de los principales atributos de soberanía, el de imprimir su moneda. Por primera vez se constituye un ejecutivo europeo de carácter federal, el Banco Central Europeo. El proceso se inició con la creación del sistema Monetario Europeo en 1979. Diez años después, el Consejo Europeo adoptó, el Plan Delors que proponía la realización de la Unión Económica y Monetaria, en tres etapas. En la siguiente fase se creó el Instituto Monetario Europeo, seguido en 1996 con el acuerdo sobre el euro, el diseño de un pacto de estabilidad y vía creación del Banco Central Europeo. La tercera etapa empezó el 1 de enero de 1999 con el tipo de cambio de las monedas europeas contra el euro.

Desde el punto de vista económico y financiero, las perspectivas son impresionantes; una población de 370 millones de habitantes, un PIB de 6.4 trillones de dólares (cercano al de Estados Unidos de 7.4 trillones), un fuerte superávit comercial, un mercado accionario de 7.5 trillones y un mercado de bonos de 13 trillones de dólares.⁶⁴

Con la entrada en circulación del Euro, se pronostica que el dólar tendrá una seria competencia, ya que se conformará un nuevo sistema financiero europeo con activos bancarios por 86 billones de dólares⁶⁵, además del crecimiento del sector externo.

⁶⁴ J. B. JÁRDINE, C. Núñez, et al, "El euro: ejemplar acuerdo de voluntades", en *EL FINANCIERO*, 4 de agosto de 1998, p.8

⁶⁵ J. B. JÁRDINE, C. Núñez, et al, *Ibid*, p. 8

La Unión Europea reunirá para su banco central cerca de 295 mil millones de dólares en reservas internacionales, en contra de 62 mil millones⁶⁶ con que cuenta Estados Unidos, además, unirá su poderoso sector financiero que cuenta con mas de cinco mil fondos de inversión. El mercado europeo se disputará con Estados Unidos cerca de 800 mil millones de dólares anuales⁶⁷ en deuda de papel de los mercados emergentes de Latinoamérica, Oriente medio y Asia; aunado a ello se adueñarán de las conversiones más importantes de largo plazo en estas regiones económicas.

El Euro implica en su manejo a largo plazo la conformación de un bloque financiero sólido y una nueva plataforma comercial que posiblemente sustituirán en definitiva al dólar estadounidense. Es notorio que la región europea es el prototipo de la integración que ha caminado a paso firme hasta convertirse en lo que es hoy, que todos los países voltearon hacia allá buscando alternativas económicas, financieras o comerciales para recibir beneficios.

La Comunidad Europea ha avanzado notablemente en el camino de su conversión en un sujeto con presencia unitaria en la economía y en la política internacionales. Los ministros de Relaciones Exteriores se reúnen por lo menos veinte veces al año. Tiene una representación colectiva en el Grupo de los Siete, detenta un estatuto especial como observador en Naciones Unidas; realiza conjuntamente las negociaciones en el ámbito de la OMC y no parece lejano el día en que tendrá una representación colectiva en el Fondo Monetario Internacional.

2.4.2 De la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

En América Latina se intentó realizar el sueño bolivariano mediante la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) con el Tratado de Montevideo en 1960 como una zona de libre comercio entre los países del cono sur de Sudamérica: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, casi inmediatamente se integró México y posteriormente, al ampliarse las negociaciones: Bolivia, Colombia Ecuador, Perú y Venezuela. Esta zona de libre comercio se fundamentaba en el intercambio comercial considerando la multilateralidad de las negociaciones.

Los diversos mecanismos de construcción de la ALALC consideraron: listas nacionales, lista común, tratamiento especial a las naciones menos favorecidas, problemas y mecanismos monetarios, supresión de restricciones cuantitativas y acuerdos de complementación.

⁶⁶ J. B. JÁRDINE, C. Núñez, et al, *Ibid*, p.8

⁶⁷ J. B. JÁRDINE, C. Núñez, et al, *Ibid*, p.8

Respecto a las listas nacionales la libre circulación de mercancías se instrumentó conforme un sistema de negociaciones anuales y conforme al Tratado, siguiendo una tendencia cada vez más amplia y comprendiendo concesiones cada vez de mayor intensidad, con una preferencia para los productos de la ALALC estableciendo la exención de cualquier tipo de barrera arancelaria a todo producto incluido. De esta forma para 1972 se alcanzaría una rebaja media promedio de 96 por ciento y teóricamente el comercio intrazonal quedaría libre de barreras aduaneras para las partes contratantes.

Para incentivar la libre circulación de mercancías para la lista nacional y lista común se pactaron mecanismos de supresión de restricciones cuantitativas a través de concesiones arancelarias recíprocas. Respecto a los Acuerdos de Complementación se pretendía que dos o más naciones se otorgaran concesiones recíprocas para estimular el establecimiento de industrias sin embargo su impacto fue poco, incluso hasta nuestros días, salvo que detrás se encuentre el interés de alguna empresa transnacional.

En cuanto al trato preferencial hacia los países de menor desarrollo se estableció la concesión de ventajas preferenciales en relación a los demás países integrantes del Tratado. En lo que respecta a los aspectos monetarios no se establecieron acuerdos específicos, lo cual es comprensible ante la inestabilidad financiera y monetaria de la región. Sin embargo para no dejar de lado este renglón estratégico se creó el Comité Consultivo de Problemas Monetarios, en 1965.

Uno de los factores que frenó la formación de una zona de libre comercio fue la complejidad y detalle así como los mecanismos de negociación a través de micro negociaciones por cada producto. Así pues ante un balance poco favorable la ALALC entró en crisis y se hizo necesario su replanteamiento. En el año de 1980 fue creada la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), con la finalidad de continuar el proceso de integración Latinoamericana. La ALADI se integró por las mismas naciones que fundaron la ALALC (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y México); en los primeros años de la ALADI se renegociaron los compromisos asumidos durante la vigencia de la ALALC para adecuarlos al nuevo tratado entre otros: se modificaron las reglas para el establecimiento de negociaciones las cuales pueden ser parciales y bilaterales permaneciendo abiertos para el ingreso de otros países; eliminación de las restricciones no arancelarias al comercio intrarregional, creación de un acuerdo único de gravámenes a la importación y formas para actualizar la nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera; la ampliación de la apertura de mercados y la ayuda a países de menor desarrollo, con programas especiales de cooperación.

Mientras que la ALALC promovía la progresiva coordinación de las políticas de industrialización la ALADI se planteaba facilitar el acceso de los productos al mercado mundial, lo cual evidenciaba que aún desde los tiempos de la ALALC los funcionarios públicos partidarios del libre comercio influyeron considerablemente

sobre la elaboración de estos tratados, sin embargo la suerte del comercio regional ha sido incierta al afectarse con bastante frecuencia por las oscilaciones del mercado mundial y si bien América Latina, en buena medida, se encuentra ante la posibilidad de exportar bienes del sector secundario diversificando así su tradicional comercio exterior centrado únicamente en bienes del sector primario, lo cierto es que el sector industrial en concreto se mueve a ritmo diferente de acuerdo con la interrelación de tres variables: internacionalización, intensidad de la mano de obra y concentración. Parece ser que entre menos internacionalizada y más intensiva en mano de obra y menos concentrada en un sector sea la producción, más tenderá a estar sometida a una regulación comercial estricta.

Aunque sea de manera breve es importante señalar que otro intento de integración fue el Mercado Común Centroamericano (MCCA), "si en el proyecto de integración continental los trabajos de la CEPAL no fueron decisivos, su papel fue mucho más importante en el caso de la integración centroamericana. El proyecto comenzó a esbozarse con la creación del Comité de Cooperación Económica del Instituto Centroamericano (CCE), un órgano subsidiario de la CEPAL, con sede en México."⁶⁸ El Mercado Común Centroamericano (MCCA) se creó como un área de integración reducida, que de acuerdo al Tratado de Managua estableció: tarifa exterior común, liberación del comercio intracomunitario (desgravación arancelaria progresiva y supresión paulatina de restricciones cuantitativas), política comercial común ante terceros, Cámara Centroamericana de Compensación (para pagos y operaciones multilaterales) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (con los auspicios y apoyo financiero de Estados Unidos) para captar recursos externos y canalizarlos a proyectos industriales.

Tanto el MCCA como la ALADI (cuya función principal fue la de promover el desarrollo de los países de la región) tuvieron resultados magros al ofrecer pocas perspectivas reales de integración, entre otras razones, por la gran diversidad de regímenes políticos, a los lazos históricos con otras naciones, a los problemas geográficos y por supuesto a la inserción en el contexto económico internacional, sobre todo respecto a Estados Unidos.

2.4.3 El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el Área de Libre de Comercio para las Américas (ALCA)

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) fue firmado en 1992 y entró en vigor en enero de 1994 y es un conjunto de normas que rigen el comercio y la inversión que efectúan, México, Canadá y Estados Unidos; teóricamente el TLCAN afecta de manera positiva a las tres naciones que lo suscriben. Este tratado comercial conviene la eliminación de dos tipos de obstáculos al comercio: eliminación de los aranceles aduaneros aplicados por los

⁶⁸ Ramón Tamames, op. cit., p.251

tres países a su comercio de productos originarios de la región; eliminación de otras restricciones al comercio en la zona de libre comercio, tales como permisos de importación destinados a proteger a productores locales.

Los acuerdos generales suscritos fueron los siguientes: Incrementar y fortalecer la cooperación, alentar la protección y el mejoramiento del medio ambiente, promover el desarrollo sustentable con la cooperación y apoyo mutuo en políticas ambientales, evitar la creación de distorsiones o de nuevas barreras al comercio, promover el uso de instrumentos económicos, reconociendo el derecho de cada nación a aplicar las medidas pertinentes para el cumplimiento de este compromiso sujetándose a las directrices establecidas por el Tratado. Así como a las medidas, legislación, proyectos, consultas y solución de controversias, trato reservado respecto a la información confidencial y comercial, la cual incluye la no obligación de las naciones a proporcionar información que considere esencial para proteger sus intereses en materia de seguridad nacional; respeto a la decisión de cada nación a suscribir acuerdos en materia de no proliferación de armas nucleares.

El Tratado prevé reglas de origen para definir los productos norteamericanos que son los únicos habilitados para circular libremente en la zona. Dichas reglas definen, según los productos, la tasa de bienes intermedios norteamericanos que los bienes deben contener. Así, por ejemplo, en el caso de la industria automotriz se impuso una regla de origen o de contenido local de 62.5 por ciento. En el fondo, de lo que se trata es de excluir a terceros países de las ventajas del Tratado. En estas condiciones, para los industriales de países exteriores a la zona es difícil imaginar la posibilidad de que México se vuelva una plataforma de exportación hacia Estados Unidos.

Por lo que toca a la inversión extranjera directa, Estados Unidos insistió mucho en el curso de la negociación para que México abandonara las disposiciones que estipulan que las empresas extranjeras deben reexportar toda o parte de su producción.

No obstante su cercanía geográfica, las diferencias entre las tres economías se despliegan en un abanico muy amplio, en el cual existen diferencias sustantivas en las dimensiones geográficas, en los grados de madurez estructural, en las urgencias y las necesidades, en los pesos específicos de producción y población, en los sistemas políticos, en los niveles de eficiencias industrial y agrícola, y en las preocupaciones estratégicas.

A partir del acuerdo de Libre Comercio Canadá-Estados Unidos las relaciones bilaterales con la Unión Americana nunca serán iguales, ya que, a pesar del Tratado, los exportadores canadienses han sido afectados por las acciones proteccionistas. Una de las razones más importantes por las que Canadá se unió a las negociaciones entre México y Estados Unidos para concretar el Tratado de Libre Comercio fue la búsqueda de compañía, al lado de los

mexicanos, para crear una plataforma conjunta de política económica respecto a la preponderancia y el proteccionismo estadounidenses.

La integración de América del Norte tiene como objetivo principal la creación de una zona de libre comercio entre Estados Unidos, Canadá y México, mediante la supresión progresiva (en un lapso de 15 años) de todas las barreras. El TLCAN no se propone el logro de una política comercial común, la coordinación de políticas económicas o la armonización de las condiciones sociales de trabajo; en apariencia se limita únicamente al intercambio mercantil, no obstante, impone estrictas reglas de origen para los productos importados entre los tres países, lo que denota una disposición proteccionista. La integración a largo plazo se plantea con otros países de la región, "Se propone la intensificación del comercio continental, incluso bajo la disposición de realizar Acuerdo de Libre Comercio con más países de la región siempre y cuando éstos estén dispuestos a imponer los principios económicos del neoliberalismo, esto es, liberalizar su comercio y establecer estructuras económicas regidas por las fuerzas del mercado. Este esquema se complementa con la menor reglamentación y la mayor liberalidad para la inversión extranjera directa que, por supuesto, constituirá el factor determinante de las fuerzas de mercado. Se exige por tanto, una profunda reforma en el ámbito de la regulación sobre la inversión como condición para que la región pueda ganar la "competencia feroz" por fondos productivos a escala mundial. Asegura el presidente George Bush [padre], en consecuencia, que Estados Unidos no perderá de vista las tremendas oportunidades y desafíos aquí mismo en nuestro propio continente".⁶⁹

Políticamente el TLCAN es un acuerdo de vía rápida que fue diseñado para consolidar "los logros económicos neoliberales de los tres países en un solo acuerdo durante los años ochenta, antes de que sus gobiernos conservadores dejaran el poder. Incluir a México en esta extensión tripartita mediante un Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos puede ser visto como una recompensa al apoyo mexicano al Plan Brady, por cumplir con los programas condicionales del FMI y por la aplicación de las llamadas "reformas económicas". Mas allá de esto, el TLCAN refleja el extraordinario poder de las corporaciones multinacionales (especialmente de Estados Unidos) para instrumentar políticas nacionales y extranjeras que respalden sus intereses privados en esos tres países".⁷⁰

"EL TLC se inicia en un momento en el que la reorganización industrial se encuentra en pleno apogeo. Desde este punto de vista, el propio TLC es en parte una consecuencia de este proceso de reestructuración mundial, ya que es una respuesta de Estados Unidos hacia las nuevas zonas de competencia industrial y,

⁶⁹ Carlos A. Roza, "El acuerdo de Libre Comercio en la disputa por la Hegemonía económica mundial", en: Victor Manuel Bernal Sahagún, et. al., op. cit., pp. 137 - 138.

⁷⁰ Melvin Burke, "La economía política del TLC, la crisis global y México", en: Alicia Girón, Edgar Ortiz, Eugenia Correa (Compiladores), INTEGRACION FINANCIERA Y TLC, RETOS Y PERSPECTIVAS, IIE - UNAM - Siglo Veintiuno, México, 1995, pp. 145 - 146.

además, es un instrumento que va a conducir a una relocalización importante de esa actividad en el interior de los tres países firmantes”⁷¹

Se puede entender entonces que la integración de Estados Unidos con América Latina y México se da a través de dos movimientos: uno de carácter financiero y otro de relocalización productiva cuyas oscilaciones determinan los periodos de crisis en México en los últimos 15 años. La deuda y el servicio de ésta, además del surgimiento de un gran mercado de instrumentos financieros en la región, han sido para México una carga muy pesada de llevar en esta etapa de regionalización. México no ha podido tener un ciclo sostenido de alto crecimiento desde la crisis de 1982.

El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) es un ambicioso proyecto (adoptado por 34 gobiernos del continente) que busca construir un solo mercado hemisférico a partir del año 2005, mediante la eliminación progresiva de los obstáculos al comercio. La idea de un Área de Libre Comercio de las Américas surgió a raíz de la Iniciativa de las Américas, lanzada por el presidente norteamericano George Bush padre en 1990. A partir de entonces se han celebrado Cumbres de las Américas de fase preparatoria al Acuerdo, siendo la primera en la ciudad de Miami en 1994 en la que se lanza la iniciativa.

A partir de la Declaración de Santiago celebrada en 1998 se iniciaron formalmente las negociaciones del ALCA estableciendo cuatro grandes capítulos de negociación: preservación y fortalecimiento de la comunidad de democracias de las Américas, promoción de la prosperidad mediante la integración económica y el libre comercio, erradicación de la pobreza y la discriminación, y garantía del desarrollo sostenido y conservación del medio ambiente. Aunque el ALCA técnicamente es un acuerdo esencialmente comercial sin ninguna forma de integración política, es tan extenso que también incluye muchos elementos de una comunidad económica sin un arancel externo común explícito.

Para Estados Unidos es benéfico mantener el proyecto del ALCA a niveles bajos de institucionalización, dado que posibilita un libre acceso a los mercados de sus vecinos con menos presión política para armonizar o revocar las generalmente contradictorias leyes comerciales nacionales y le da mas libertad para operar globalmente sin tomar en cuenta las consideraciones de los otros. Las exportaciones estadounidenses en los noventa han estado por debajo del de la mayoría de sus competidores y socios comerciales, “Estados Unidos ha seguido perdiendo su participación relativa en la economía global. Considerando esto, la aparentemente desigual mezcla del dogmatismo del proteccionismo y el libre comercio en la política económica de Estados Unidos parece lógica: con el primero, Estados Unidos puede intentar la contención de la expansión de los exportadores más exitosos en los mercados de consumidores más acaudalados y

⁷¹ Juan Castaingts Teillery, “La estructura de Localización industrial ante el TLC”, en: Ernesto Soto Reyes, et. al. (Coordinadores), op. cit . p. 133

conscientes, esto es, en sus mercados internos, y con el segundo, puede tratar de ocupar la posición en el mercado global que alguna vez tuvo".⁷²

Contrario a lo que pudiera suponerse, y a diferencia del proceso de integración europea, el ALCA es una institución administrativa simple, de naturaleza intergubernamental, apoyada por un secretariado con el mismo carácter. Un mecanismo jurídico de prevención y solución de controversias, que de manera temporal puede establecer una institución arbitral. Finalmente se han planteado varias vías alternativas para la conformación del ALCA, las más viables son: la extensión del TLCAN al resto del continente, conformación del Área de Libre Comercio de América del Sur, negociaciones hemisféricas, bloques regionales, regionalismo abierto y acuerdos bilaterales entre Estados Unidos y el resto de los países latinoamericanos.

"Tal y como hasta la fecha se ha puesto en práctica la integración en América Latina, ha sido excluyente: refuerza las desigualdades y no aporta creación suficiente de empleos. La apertura brutal de las fronteras, prácticamente sin ningún tipo de medidas de acompañamiento por parte del Estado para ayudar a las empresas insuficientemente competitivas a reestructurarse, pone en marcha un proceso de "destrucción creadora" en el cual sobresale lo destructivo frente a lo creativo. Como el crecimiento de la acumulación aumenta de manera insuficiente, las inversiones de sustitución sobresalen por encima de aquéllas de expansión y la productividad del sector privado, como consecuencia del relativo retraimiento del Estado y de la modernización, crece fuertemente en determinados sectores. De esta manera, la destrucción de empleos no se compensa por la creación de empleos nuevos en número suficiente debido al divorcio que se da entre el crecimiento de la tasa de formación bruta de capital fijo como la de la productividad, por una parte; la destrucción de empleos en el sector de sus propios sistemas, por la otra. Finalmente, la liberalización financiera, brutal, no favorece en forma alguna la transformación de los mercados financieros emergentes, de dimensiones aún relativamente pequeñas, en proveedores de capitales para inversión, y acentúan, en cambio, su aspecto especulativo."⁷³

En teoría cuando un país pequeño se integra con un país más grande, el país pequeño goza de mayores beneficios no sólo porque capta mayores montos de inversión extranjera directa procedente del país más grande, sino porque al verse sometido a una estructura de precios claramente diferenciada a la que poseía con anterioridad experimenta una importante reasignación en sus recursos productivos que teóricamente elevaría su bienestar general. No obstante para que un país pequeño pueda beneficiarse verdaderamente si se integra con un país

⁷² Pekka Valtonen, "Los desafíos del regionalismo: hacia un equilibrio de la influencia estadounidense en el Continente Americano", en: **RELACIONES INTERNACIONALES**, N° 73, CRI - UNAM, México, enero - abril de 1997, p. 71

⁷³ Pierre Salama, "América Latina en la economía global: ¿integración sin desintegración?", en: José María Infante (Coordinador). **MEXICO EN EL SIGLO XXI**, UANL - Diana, México, 1997, p. 144

más grande, debe contar con los elementos que le permitan hacer frente a una mayor competencia en todos los niveles.

Además no se debe olvidar que debido al proceso de globalización en donde predominan: creciente innovación tecnológica, internacionalización de la producción y la distribución, auge del sector servicios, creciente importancia del empleo calificado, caída de los precios relativos de los productos primarios, etc., las ventajas competitivas, son aprovechadas por las grandes transnacionales, desarrollando a su vez el comercio intraindustrial, concentrando con ello la mayor parte del comercio mundial convirtiendo al planeta en una fábrica global con un mercado global, en donde la economía de un país se escapa del control político nacional. La soberanía nacional y la entidad misma del Estado nación tiende a desfigurarse, bajo la nueva división internacional del trabajo fragmenta e integra a las economías a un mercado mundial y no a un mercado nacional.

2.5 LA GLOBALIZACIÓN Y LAS TENDENCIAS RECIENTES.

Los veinte años posteriores a la crisis de 1973 son los que han marcado cambios inesperados en todos sentidos, los discursos esperanzadores de la llegada de una nueva era se toparon con otra realidad. Las medidas neoliberales que parecían transitorias se quedaron en las naciones formando parte de cada una de ellas, dejando una secuela de miseria, desempleo, caída en los salarios, niveles de vida, etc. La esperanza del surgimiento del socialismo, como la única vía para lograr mejoras sociales se derrumbó y con ello el muro de Berlín y el modelo socialista. Hasta ese momento la crisis no se percibió ni se dimensionó en su justa medida.

Las dos décadas de crisis posteriores a 1973 no fueron una gran depresión como la de 1929-1933, aunque se hubiesen percibido signos de la anterior. En el mundo capitalista avanzado continuó el desarrollo económico, aunque a un ritmo más lento que en el periodo de la posguerra, a excepción de algunos países de industrialización reciente, sobre todos los asiáticos (conocido como NICS por sus siglas en inglés), cuya "Revolución Industrial" había iniciado en la década de los setenta. El crecimiento del PIB de los países desarrollados apenas fue interrumpido por cortos periodos de estancamiento en los años de recesión de 1973-1975 y de 1981-1983. El comercio internacional de productos manufacturados, motor del crecimiento mundial, continuó e incluso se aceleró en los ochenta. A finales del siglo XX, los países desarrollados son más ricos y productivos que a principios de los setenta y la economía mundial de la que siguen siendo el núcleo central es mucho más dinámica.

"Como contraparte, en las regiones menos desarrolladas, el crecimiento del PIB se estancó en el mejor de los casos. La mayor parte de la gente perdió poder adquisitivo y la producción cayó durante la década de los ochenta. En la Europa

Socialista, las economías que habían experimentado un modesto crecimiento en los ochenta, se hundieron por completo después de 1989. EL PIB de Rusia cayó en 17 por ciento en 1990-1991, un 19 por ciento en 1991-1992 y un 11 por ciento en 1992-1993. Polonia perdió un 21 por ciento de su PIB en el período 1988-1992, Checoslovaquia casi un 20 por ciento, Rumania y Bulgaria un 30 por ciento aproximadamente. A mediados de 1992 su producción industrial es entre la mitad y dos tercios de la de 1989. Mientras el contraste se daba con el auge espectacular de la economía China.⁷⁴

"Mientras tanto, en Europa occidental, el desempleo creció de un promedio de 1.5 por ciento en los sesenta hasta un 4.2 por ciento en los setenta. En plena expansión, en los momentos culminantes de la Comunidad Económica Europea a finales de los ochenta, era de 9.2 por ciento y de 11 por ciento en 1993.

En Estados Unidos, Suiza, Australia y Nueva Zelanda el 10 por ciento de la población ubicada en la cúspide se apropiaba normalmente de entre el 20 y 25 por ciento de la renta total del país, por no hablar de otros países como México o Guatemala donde ese pequeño sector se apropiaba hasta del 40 por ciento.

Los partidarios del libre mercado habían pasado a la ofensiva, aunque no llegaron a dominar las políticas gubernamentales hasta 1980, con la excepción de Chile, donde la dictadura de Pinochet permitió a los asesores estadounidenses instaurar una economía ultraliberal, con lo que se demostraba, de paso, que no había una conexión necesaria entre mercado libre y la democracia política.⁷⁵ Los mercados nacionales se pusieron a merced del mercado mundial donde incluso gobiernos de corte socialista como el de Francia de Mitterrand al enfrentar una crisis en la balanza de pagos, se vio forzado a devaluar su moneda y a sustituir el estímulo keynesiano por una austeridad.

De hecho, las condiciones imperantes en la sociedad internacional obligan a un reacomodo de los estados industrializados. La hegemonía económica y financiera tiende a diluirse de un sólo país. La competencia entre desiguales suponen, según Samir Amin, "la preeminencia de cinco monopolios:

- El monopolio tecnológico. Requiere de grandes gastos que sólo un Estado grande y rico puede afrontar. Sin el respaldo del Estado –algo que el discurso liberal no menciona– de crucial importancia para los gastos militares la mayoría de estos monopolios no duraría.
- Control de mercados financieros mundiales. Estos monopolios poseen una eficacia sin precedentes, gracias a la liberalización de las normas que gobiernan su sistema. Los ahorros de los ciudadanos circulaban en

⁷⁴ Julio Godio, **EL PEREGRINAJE DEL SOCIALISMO EN EL SIGLO XX DE MARX A YELTZIN**, Ediciones Al Cielo por Asalto, Buenos Aires, 1994, p. 77-80.

⁷⁵ Eric Hobsbawm, **HISTORIA DEL SIGLO XX**, Grijalbo-Mondadori, Barcelona, 1996, pp. 403-409

el ámbito nacional y hoy están centralizados por instituciones que se desarrollan a escala mundial. Es el capital financiero, el componente más globalizado del capital.

- Monopolios de acceso a los recursos naturales del planeta. Los peligros de la explotación indiscriminada de estos recursos adquieren visos planetarios. El capitalismo orientado por una racionalidad del corto alcance, no puede superar los peligros que conlleva este imprudente comportamiento, y por lo tanto refuerza los monopolios de países ya desarrollados. Su preocupación se limita a no permitir que otros sean igualmente irresponsables.
- Monopolios de medios de comunicación. Condenan a una uniformidad de la cultura y a la inauguración de nuevos medios de manipulación política. La expansión del mercado hacia los medios se ha convertido en uno de los principales componentes del deterioro de las prácticas democráticas dentro del mismo occidente.
- Monopolios de armas de destrucción. Después de la segunda guerra, el monopolio de las armas recayó en los Estados Unidos, ahora el término de la bipolaridad, lo es más.⁷⁶

En estas condiciones, con una economía en extremo transnacionalizada y monopolizada, el mundo capitalista requiere de un Nuevo Orden Económico que responda a las necesidades de reproducción del capital. Es cuando el predominio de la corriente neoliberal se impone, más allá de la voluntad de los gobernantes, de las instituciones o de las necesidades sociales. De tal forma, el desarrollo económico debe continuar su proceso de integración, que sería la expresión acabada de la concentración de la riqueza y cuyo proceso tiende a reproducirse.

La teoría del Comercio Internacional de corte liberal llegó a la conclusión de que como consecuencia del libre comercio de bienes podía esperarse que se igualaran los precios de los factores, la productividad, la acumulación, etc. a lo largo de todo el mundo, es decir, que el libre comercio de bienes podía funcionar como un sustituto perfecto del movimiento de factores productivos a través de las fronteras nacionales, que sería la forma en que a primera vista cualquiera podría pensar que se produce la igualación de las rentas en el mundo. En suma la teoría concluía que el libre comercio de bienes no sólo era un factor que beneficiaba a todos los países comerciantes incrementando la eficiencia de cada uno de ellos, sino también un factor de convergencia, de desarrollo de los subdesarrollados, pues la igualación de renta, salario y beneficio en todos los países del mundo independientemente de su grado de desarrollo será factible.

⁷⁶ Samir Amin, "El futuro de la polarización global", en: Pablo González Casanova y John Saxe-Fernández (coordinadores) EL MUNDO ACTUAL: SITUACIÓN Y ALTERNATIVAS, CIEH-UNAM, Siglo Veintiuno, México, 1996. pp 9-10.

La eficiencia general conseguida vía el libre cambio se traducirá, en el largo plazo, en la desaparición progresiva de las diferencias en la productividad del trabajo entre unos países y otros, siempre y cuando, se continúe con una política de libre cambio también en los mercados de factores, y en concreto y fundamentalmente, en los de capital y tecnología. Es decir, que una política de libre comercio actuaría así, a largo plazo, como motor de un proceso de convergencia entre países hoy poco productivos pero potencialmente valiosos. En consecuencia, si hay libre movimiento del capital, sus propietarios de los países desarrollados guiados por la mayor expectativa de remuneración que obtendrían en los países subdesarrollados lo invertirían allí, es decir que éstos serían exportadores netos de capital a los países menos desarrollados en un marco de libre circulación de capital, con lo que en el largo plazo aumentará también, conforme se incremente el volumen de capital en los países subdesarrollados, la productividad del trabajo y la economía mundial se iría homogeneizando gracias al juego del libre cambio.

"Los países menos desarrollados son, por tanto, propicios para la inversión extranjera. Sólo se necesitaría que ese capital extranjero encontrase un <ambiente> adecuado y hospitalario, y para ello, para que el capital foráneo no tuviera problemas y viniera raudo y veloz, las políticas adecuadas serían aquellas que incentivarán esa llegada, por ejemplo, mediante la creación de infraestructuras a su medida, formando la fuerza de trabajo con arreglo a sus necesidades, desregulando los mercados de trabajo, y también los de capital y cambios exteriores otorgando así, por ejemplo, la libertad y seguridad para poder repatriar beneficios, etc."⁷⁷

2.5.1 Las economías emergentes

Mientras la expansión del capitalismo mundial posterior a la segunda guerra mundial tuvo a Estado Unidos como eje, hoy tiene al oriente como principal impulsor ya que la competencia oriental obligó desde la década de los setenta a las potencias de primer orden del mundo occidental a adoptar normas en cuanto a productividad, costos y tecnología como la computarización, el recorte de tiempos y costos del ciclo reproductivo. Así hacia la década de los ochenta el occidente al adoptar estas normas modificó las de todo el mundo. Sin embargo no hay que perder de vista que no se trata de un movimiento uniforme y convergente ya que más bien es un proceso desigual y fragmentado para regiones internas, ramas o sectores de actividad productiva y por supuesto países; y esta es precisamente una de las paradojas de la globalización provocando en consecuencia la creación de límites para evitar la competencia no deseada o para la defensa de intereses comunes o hegemónicos, mediante la conformación de bloques.

⁷⁷ Samir Amin, *Ibid.*, pp. 94 -95.

En términos generales, las políticas industriales aplicadas por los Países de Reciente Industrialización (NICS por sus siglas en inglés), Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur son la explicación más que la definición del mercado, de la reorientación de las estructuras industriales hacia aquellas más intensivas en capital. "Lo que han hecho estos países es aprovechar el proceso de globalización industrial en beneficio de la industria nacional, no dejando manos sueltas al mercado, sino mediante una intervención eficiente y selectiva del Estado, de tal manera que la reforma estructural no se oriente a liberalizar la economía, sino a corregir distorsiones propiciadas por el mercado."⁷⁸

También los países de la Asociación de Naciones del Sudeste de Asia (ASEAN), creada en 1968 por Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia; a la que después se agregaron Brunei, Guinea, Bissau, Vietnam y Laos, han logrado resultados sorprendentes mediante la estrategia de desarrollo de exportación de manufacturas y cuando menos Malasia y Tailandia se consideran candidatos serios a acceder al selecto grupo de las nuevas economías industrializadas, debido sobre todo a sus ritmos de crecimiento real y la especialización de las exportaciones de bienes manufacturados, así como la expansión industrial y comercial y sus efectos en la estructura productiva en estos países.

"Durante los años setenta, las tasas de crecimiento real de las economías de la ASEAN fueron elevadas; pero su estructura productiva todavía estaba fuertemente marcada por las actividades agrícolas y sus exportaciones por los productos y materias primas de origen primario o minero. La redefinición de la estrategia de desarrollo para combatir la crisis de 1985 tuvo resultados rápidos en el terreno financiero; en efecto, en 1981, la Inversión Extranjera Directa (IED) destinada a los cinco miembros fundadores de la Asociación había alcanzado un récord histórico de 3,533 millones de dólares; después, declinó progresivamente hasta 1,988 millones de dólares en 1985, contribuyendo a la agudización de la crisis. En 1987 ya se había rebasado el monto de 1981 y la IED creció desde entonces con un fuerte ritmo sostenido para totalizar, en 1992, 12,457 millones de dólares."⁷⁹

De esta situación se pueden sacar varias conclusiones: las medidas de política económica que buscan atraer capitales foráneos han sido exitosas; la región asiática del Pacífico concentraba, en 1990, el 53.0 por ciento⁸⁰ de los flujos financieros totales mundiales (incluyendo la ayuda para el desarrollo y la IED), de esa proporción una la mayor parte correspondía a los países del sudeste de Asia. Sin embargo, el comportamiento de las inversiones, de acuerdo con los sectores productivos de destino en cada uno de los países de la ASEAN, muestra una divergencia de intereses entre los inversionistas extranjeros y los gobiernos

⁷⁸ Jordy Micheli (coordinador), JAPAN INC. EN MEXICO. LAS EMPRESAS Y MODELOS LABORALES JAPONESES, UAM-Universidad de Colima-Miguel Ángel Porrúa, México, 1996, pp. 19-21.

⁷⁹ Jordy Micheli, *Ibid.*, pp. 363-365.

⁸⁰ Jordy Micheli, *Ibid.*, p.367

locales que pone en entredicho las políticas oficiales de industrialización: los flujos de IED han tenido un impacto real y de una magnitud considerable sobre el crecimiento de las economías de la región, pero no en los sectores deseados por las autoridades.

2.5.2 El papel del capital financiero en el contexto actual.

En un ambiente de globalización, el producto y el comercio mundiales crecen más lento que antaño, pero las aperturas comerciales y la paulatina reducción de barreras arancelarias al comercio, aumentan la elasticidad-producto de las exportaciones mundiales. La inversión extranjera directa, estrechamente asociada a las empresas transnacionales, aparece como uno de los factores más dinámicos en la promoción del crecimiento y la difusión tecnológica. En años recientes, los flujos mundiales de inversión extranjera han triplicado el crecimiento de las exportaciones, han duplicado el de la producción mundial. Las medidas que implementaron obligatoriamente en los países –tanto desarrollados como subdesarrollados o de cualquier categoría– prepararon el terreno para crear estas nuevas condiciones o para decirlo con mayor propiedad, para alcanzar esta nueva fase del capitalismo.

La facilidad con que las multinacionales y el capital exterior se han apropiado de los centros neurálgicos de la economía dependiente forma parte de los resultados de la nueva doctrina. La apertura exterior incontrolada a la entrada de capitales ha dejado en una indefensión casi absoluta a los sectores productivos de muchos países. Pero parte de los problemas derivados de esa falta de control de las entradas de capital, se ha extendido a las salidas, con lo que no sólo el capital foráneo entra y sale a capricho, provocando situaciones difíciles para las economías, sino que el capital autóctono encuentra las puertas abiertas para buscarse colocaciones más rentables, seguras y con menores riesgos de sufrir desvalorizaciones agudas por las devaluaciones a las que se ven arrastradas las monedas de los países, agravando el problema de la falta de capitales que tienen esas economías para llevar a cabo la acumulación que el desarrollo necesita. "Por paradójico que parezca en la década de los ochenta, en pleno auge del neoliberalismo, los países en desarrollo importadores de capital han registrado un saldo desfavorable en las transferencias de recursos financieros con respecto a los países desarrollados. Sus doctrinarios, en la ofensiva que han desencadenado, no se conforman con vencer, imponiendo en la práctica que el mundo funcione según sus criterios, sino que pretenden ganar la batalla ideológica, convenciendo de que sus propuestas son las que mejor convienen a todos, incluso a los países del Tercer Mundo."⁸¹

⁸¹ Alejandro Dabat, EL MUNDO Y LAS NACIONES, CRIM-UNAM, México, 1997, p.29.

"En los manuales sobre la teoría del desarrollo, del mismo modo que se argumentaba contra el librecambio y se encontraban razones poderosas para el proteccionismo, se hallaban argumentos sólidos para que los países subdesarrollados impusieran controles a los movimientos de capital. Así, se señalaba que, por medio de ellos, se evitaría la inestabilidad y las crisis de las balanzas de pagos, cuya posición resulta tan determinante en la política económica de los países. Contribuirían a estabilizar los tipos de cambio y la agitación en los mercados generada por flujos especulativos. Forzarían a que el ahorro interno se destinase a financiar inversiones productivas en el interior y protegería la excesiva participación de las inversiones extranjeras en el aparato productivo. En fin, permitirían ampliar las bases impositivas con los rendimientos del capital y las transacciones financieras y siempre proporcionarían algunos resortes para poder diseñar políticas estructurales a medio plazo que no quedarán al albur de los especuladores."⁸²

La contundencia de estos argumentos no implica problema ya que para la corriente neoliberal no es difícil revertirlos y demostrar justamente lo contrario: que la carencia de restricciones a los movimientos de capital beneficia particularmente a los países subdesarrollados. El FMI se ha constituido en la punta de lanza de la réplica como en tantas otras cuestiones.

"Como se colige de las propias razones y del léxico —eficiencia financiera, diversificación de la cartera, competencia exterior, etc.— las preocupaciones y los objetivos del FMI responden estrictamente a los criterios e intereses defendidos por el neoliberalismo, pero distan de lo que son las necesidades de la población de los países del Tercer Mundo. Las propuestas y los argumentos del FMI se ciñen a integrar el sistema financiero de esos países en los circuitos internacionales para proporcionar a los inversores extranjeros y a las burguesías locales nuevas oportunidades de especulación y la obtención de altas rentabilidades. Los mercados deben ser universales, la esfera financiera debe cubrir todo el globo y los capitales no deben tener restricciones operativas, todo en perfecta armonía con las tesis neoliberales. Los aspectos de la economía real quedan subordinados a la actividad financiera, estableciéndose una dicotomía absoluta entre esta última, perfectamente integrada en economía mundial, y la actividad productiva, donde la brecha entre el Tercer Mundo y los países avanzados es insalvable."⁸³

La supremacía del capital financiero sobre el capital productivo y de su movilidad se debe estudiar mediante la evolución de los mercados de capital, ya que se extiende cada vez más, de manera creciente más allá del comercio internacional, de las inversiones extranjeras directas y de los tradicionales depósitos y préstamos bancarios. "Los banqueros sólo deberán prestarle a quien no necesita dinero los banqueros solamente prestar de manera que sus

⁸² Alicia Girón, Edgar Ortiz y Eugenia Correa (Compiladores), INTEGRACION FINANCIERA Y TLC. RETOS Y PERSPECTIVAS, IIE — UNAM — siglo Veintiuno, México, 1995, pp. 37-38

⁸³ Pedro Montes, EL DESORDEN NEOLIBERAL, Ed. Trotta, Madrid, 1996, p. 167-168.

préstamos queden asegurados y el riesgo del crédito se reduzca al mínimo. Pero, como ha dicho George Soros, el mero acto de prestar puede cambiar el valor que se usa para asegurar el préstamo. Una empresa que fracasa en asegurar el préstamo podría sufrir una baja en sus ventas o reducir su actividad, con lo que el valor de sus activos disminuye".⁸⁴

Los mercados de capitales abarcan una gama vasta y creciente de activos financieros que pueden dividirse en cinco grandes grupos: operaciones ligadas al comercio, inversiones extranjeras directas, préstamos bancarios, inversiones de cartera y otros. Existe la creencia de que los capitales financieros —los de cartera y portafolio— que no están o no van dirigidos a la producción en forma directa, no son considerados capitales productivos, sino que entran en otra concepción: "La medición de los flujos internacionales de capital presenta problemas muy complejos, que se manifiestan en la conocida discrepancia estadística de los balances de pagos que registra y publica el Fondo Monetario Internacional. Esta discrepancia refleja un acervo creciente de activos financieros externos reconocidos por los países que los emiten, pero que no aparecen en las estadísticas de los países cuyos residentes los adquieren. Para tener una idea del volumen de recursos que escapa al registro y medición: en la última década la discrepancia promedió los 50,000 millones de dólares. El informe del Barón Godeaux destacaba que la liberalización de los mercados de capital, las innovaciones financieras y los cambios en las preferencias de los inversionistas, han hecho muy difícil medir las inversiones de cartera; además de que no se cuenta con información completa de los centros financieros extraterritoriales y de que se ocultan importantes corrientes asociadas con el tráfico de narcóticos y de armas.

A pesar de las dificultades de medición, hay datos que permiten ilustrar las dimensiones de las corrientes internacionales de capital. Comencemos con los movimientos más convencionales: los del crédito bancario privado. En los años ochenta el total mundial de los préstamos bancarios extrafronterizos creció 280 por ciento, superando ya los 8 billones de dólares. Durante ese lapso los activos totales de los bancos estadounidenses se duplicaron, y los del Japón se triplicaron. Para comparar, recordemos que en el mismo período el PIB mundial a precios corrientes creció 120 por ciento (a precios constantes sólo 35 por ciento), y que al fin del decenio el comercio mundial llegó a los 3,6 billones de dólares. Esto es, a menos de la mitad del crédito bancario extrafronterizo, que a su vez una fracción de los movimientos internacionales de capital".⁸⁵

En el ámbito internacional, desde antes de que terminara la década de los ochenta, se observó ese comportamiento, tanto de los capitales que salen de su

⁸⁴ Jan Kregel, "Flujo de Capitales, fragilidad e inestabilidad financiera en el desarrollo económico", en: Alicia Girón y Eugenia Correa, **CRISIS FINANCIERA: MERCADO SIN FRONTERAS**, IIE-DGAPA-Ediciones El Caballito, México, 1998, pp. 39-40.

⁸⁵ Benjamin Hoppenhayn, "Movimientos de Capital y Financiamiento Exterior, en: Revista de la CEPAL, No. 55, abril de 1998, pp. 86-87.

territorio como de los que ingresan. Las inversiones de portafolio realizadas hacia fuera son la principal forma de inversión internacional.

En este mercado financiero global, los principales países captadores son los países ricos, los que forman la OCDE, con una participación superior al 67 por ciento de los movimientos. A la cabeza, Estados Unidos, como primer prestatario mundial, con cerca de 300 mil millones de dólares en 1995, equivalente al 30 por ciento del total mundial, seguidos por Alemania y Japón, con más de 100 mil millones de dólares y por el Reino Unido, Francia, Italia, Canadá y Australia.⁸⁶ El segundo gran grupo lo componen países atrasados, con Europa del Este como uno de los bloques todavía emergentes, pero ya dentro del sistema.

El desequilibrio externo y los movimientos de capital aparecen por las nuevas formas de financiamiento de las economías. El proceso de desintermediación acelerada ha permitido la emergencia de los mercados de capital mundial. Los flujos de capital ahora juegan un papel decisivo en la vida de las economías de los países, permitiendo una imprevista colocación de ganancia a nivel mundial. Esta internacionalización financiera ha ido de la mano con la continuada internacionalización del comercio de bienes, pero sobre todo con un espectacular incremento en los desequilibrios en la cuenta corriente.

La actividad de los mercados bursátiles de muchos países en desarrollo han aumentado considerablemente desde mediados de los años ochenta. La capitalización combinada de estos mercados incipientes —el valor del mercado de las acciones de las empresas que se cotizan en la bolsa de valores— se ha elevado de menos a 100,000 millones de dólares al final de 1983 a casi 1 billón de dólares a fines de octubre de 1993.⁸⁷ Esto es comparable a un aumento de aproximadamente el triple de la capitalización combinada de los mercados de los países industriales en el mismo período. El aumento de la capitalización refleja principalmente incrementos en los precios de las acciones que se cotizan en el mercado de valores. Si bien los mercados bursátiles de Estados Unidos, el Reino Unido y Japón siguen siendo significativamente más grandes, la capitalización de algunos de los mercados de Chile, Hong Kong, Malasia y Singapur, expresada como proporción del PIB, supera a la del Reino Unido o a la de Estados Unidos.

El crecimiento de los mercados bursátiles fue estimulado por las políticas macroeconómicas y de reforma estructural que adoptaron muchos países en desarrollo en los últimos años. "La privatización de las empresas estatales ha impulsado aún más la actividad económica de los países industriales, ha realizado el atractivo de estos mercados, lo que ha fomentado aún más la actividad comercial y los precios. Las tasas de interés extraordinariamente bajas que prevalecieron en Estados Unidos, en particular, desviaron la atención de los inversionistas hacia los altos rendimientos que pueden obtener en los mercados incipientes. Además, pareciera que las entradas de capital del exterior han creado

⁸⁶ Joaquín Estefanía, *Ibid.*, p.15

⁸⁷ Jan Kregel, *Ibid.*, p.41

un círculo virtuoso, en el cual el contacto con instituciones financieras extranjeras y con una avanzada tecnología financiera incrementa la eficiencia del mercado nacional, lo que a su vez, atrae mayor afluencia de capital.⁸⁸

Los mercados bursátiles también canalizan el ahorro externo, como lo demuestra la experiencia de los últimos cuatro años. El financiamiento externo, mediante participaciones de capital, permite que los países prescindan de los empréstitos externos, que los hacen vulnerables a los aumentos de las tasas internacionales de interés y al consecuente incremento de los pagos de servicio de la deuda. Pese a las ventajas de las inversiones bursátiles, existen varias inquietudes en torno a la operación de estos mercados. "La preocupación más importante es que los acusados incrementos de los precios de las acciones en los países en desarrollo se deben a burbujas especulativas. En esta situación, los precios pueden subir durante largos períodos muy por encima de los niveles que realmente corresponden a la situación económica fundamental, para desplomarse tras un cambio abrupto en la percepción del mercado, con graves consecuencias económicas y financieras para la economía."⁸⁹

Otro segmento del mercado de capitales ilustra bien el ingrediente especulativo que lo caracteriza. Ese es el caso de los mercados de los productos "derivados" (futuros, opciones, swaps). Las transacciones de derivados muestran un crecimiento explosivo. "Según estimaciones presentadas en otro informe del FMI en 1993, ese mercado aumentó de 1.6 billones de dólares en 1987 a 8 billones de dólares en 1991. Así, de representar el 35 por ciento del PIB de Estados Unidos, pasó a representar más del 140 por ciento.

Un ejemplo interesante de la complejidad de estos derivados lo constituyen los contratos a futuro de tasa de interés. En 1987 fueron 5,000 millones de dólares denominados en dólares y 141 millones denominados en otras monedas. En 1991 fueron 1,500 millones de dólares y el mismo monto en otras monedas, estos son los datos que han de tomarse en cuenta."⁹⁰

Frente al crecimiento vertiginoso del mercado de derivados financieros, los técnicos del FMI reflejan la preocupación de las autoridades monetarias del mundo desarrollado. En el informe aludido se lee: "Aunque los participantes en los mercados derivados están expuestos a los mismos tipos de riesgos que en otros mercados financieros —riesgos de crédito, de mercado, de liquidez, legales y políticos— existe la preocupación de que la velocidad a la que se han expandido estos mercados y la complejidad de muchos de los instrumentos han aumentado el riesgo de administración, o sea desvíos especulativos de los operadores".⁹¹

⁸⁸ Paulino Ernesto Arellanes, op. cit., 15-16.

⁸⁹ Jan Kregel, op. cit., pp. 40-42.

⁹⁰ Juan Manuel Ugarte, "La globalización financiera y algunos de sus efectos", en: Alicia Girón y Eugenia Correa (coordinadores), op. cit., pp. 148-150.

⁹¹ Juan Manuel Ugarte, *Ibid.*, p. 149

Tal parece que en la lógica de la globalización, el alza de las tasas de interés es un fenómeno constante y repetitivo. Sin embargo, dentro de dicho proceso está la competitividad entre los grupos financieros que se disputan la hegemonía por el control y el otorgamiento del crédito y luchan sobre bases diferentes. "Si bien los sistemas financieros nacionales se insertan en la globalización cambiando sus regulaciones nacionales para volverse más competitivos, la lucha por regiones se hace más visible en la conformación de los bloques económicos o áreas geográficas. En este ambiente, la globalización financiera se enfrenta a cambios sistemáticos en la regulación de sus empresas financieras al dejar de ser oferentes de créditos bancarios, ante una mayor participación de los mercados de valores en el proceso de financiación. Dicho proceso está acompañado por una mayor segmentación de los mercados financieros, la desregulación financiera a nivel internacional y la competencia entre las instituciones del área."⁹²

Ahora bien, cuando se habla del alza de las tasas de interés como causa de la aceleración del flujo de capitales financieros y la lucha por los mercados de capital se hace referencia a la competencia que se da entre los países por tener acceso y mantenerse en la lucha por los mercados de capital, lo que conduce a una constante alza de interés para poder atraer esos capitales, especialmente por ciertos países en vías de desarrollo.

Precisamente en la lucha por los mercados de capital se inscriben los mercados emergentes, donde la inversión extranjera, particularmente la de acciones, ha aumentado drásticamente en los últimos años, de apenas 0.5 por ciento de la inversión total en 1987 al 16 por ciento en 1993.⁹³ No obstante, pese al gran interés despertado por estos mercados dentro de los de capital, se cieme sobre ellos una sombra con respecto al posible impacto de la inversión extranjera a gran escala en los mercados menos desarrollados.

La idea más común es que los mercados emergentes se han tomado más inestables en los últimos años, y que la crisis financiera de México no fue sino el ejemplo más dramático y destacado de las fuertes oscilaciones que ha registrado el comportamiento de los mercados. En fin, una excesiva afluencia de capital puede provocar una apreciación injustificada del tipo de cambio, déficit en cuenta corriente insostenible y burbujas en el precio de los activos. Además, la inversión en los mercados emergentes puede a veces verse impulsada más por una aparente falta de oportunidades en los países industriales que por la solidez en las variables fundamentales de la economía en los países en desarrollo.

"La persistente alza de intereses provoca los constantes movimientos de capital y la lucha por los mercados por parte de los inversionistas, esto trae aparejado el hecho de inestabilidades más que volatilidades, aunque al final de

⁹² Alicia Girón, op. cit., p. 25.

⁹³ Alicia Girón, op. cit., p. 28

cuentas hay que reconocer como causa la volatilidad de esos capitales, particularmente en los mercados emergentes.⁹⁴

El mundo de las finanzas reúne las cuatro cualidades que hacen de él un modelo perfectamente adaptado al nuevo orden tecnológico: es inmaterial, inmediato, permanente y planetario. Se intercambian instantáneamente, día y noche, datos de un extremo a otro de la tierra. Las principales bolsas están vinculadas entre sí y funcionan en serie, sin interrupción. Las economías nacionales se sienten impotentes ante los movimientos de grandes masas de capitales virtuales, capaces de desplazarse instantáneamente y hacen caer las monedas más sólidas; la economía financiera se ha liberado de cualquier forma de control social o político. Los vigilantes del mercado internacional de capitales escudriñan el mundo a la búsqueda de beneficios al menor riesgo posible, la propia izquierda "después de abandonar el concepto de imperialismo nacido a principios de siglo, aceptó la idea de la economía planetaria, y los intelectuales denunciaron el derrumbe de las viejas y profundas culturas nacionales cubiertas por la cultura de masas. Los grandes centros económicos mundiales parecían cada vez más estrechamente interconectados y sobre todo las economías nacionales y las grandes empresas parecían impotentes ante los movimientos de una masa gigantesca de tres o cuatro billones de dólares capaz de desplazarse y de hacer caer a las monedas más respetadas".⁹⁵

2.5.3 La disputa por la hegemonía mundial.

La globalización no significa la desaparición de las tensiones económicas por el dominio del mundo y su reparto en espacios de influencia. Estados Unidos, Europa y Japón continúan enfrentando sus diferentes modelos de capitalismo e intentando atraer a sus entornos mercados en los que van a establecerse. Por ello cobra especial interés estratégico el camino recorrido por la Comunidad Económica Europea para convertirse en una unidad con moneda única. El Tratado de la Unión Europea (Tratado de Maastricht) se entiende, como la última etapa de un proceso de integración que se inició hace cuarenta años con la firma del Tratado de la Comunidad Europea del Carbón y el Acero (CECA), y que conduce a la organización de un polo económico europeo capaz de competir en las mejores condiciones posibles con Estados Unidos o Japón.

El proceso de integración avanza, pero no juntando en un sólo bloque a países en condiciones económicas similares; donde las economías aisladas se pertrechan para conformar una sola unidad que les permitirá enfrentar las desventajas en el intercambio económico y obtener mayores beneficios, "el

⁹⁴ Juan Manuel Ugarte, op. cit., pp. 167-168.

⁹⁵ Joaquín Estefanía, LA NUEVA ECONOMÍA. LA GLOBALIZACIÓN, Temas de debate, Madrid, 1997, p. 16.

proceso de transnacionalización se encuentra en manos de la triada Estados Unidos-Japón-Europa (de los doce), con sus contradicciones y su unidad. El liderazgo político-militar de la trilateral pertenece sin discusión alguna a los Estados Unidos, mientras Japón y Europa ejercen el liderazgo económico, aún cuando los Estados Unidos no hayan dejado de ser una gran potencia económica. Si llegara a completarse su unidad, monetaria en particular, ¿podría Europa desafiar a los Estados Unidos?». ⁹⁶

La supremacía de los Estados Unidos se puede evidenciar con los siguientes datos: "164 sociedades estadounidenses se encuentran entre las primeras 500 del mundo, contra 129 europeas; tienen un poder de compra superior en un 16 por ciento, y son el primer consumidor de petróleo per cápita del mundo. Por otro lado, también esta superioridad se pone en entredicho presentando el panorama europeo. Europa es el mayor exportador —en su conjunto— de bienes en el mundo, al unirse detentaría el 28.9 por ciento contra 19.6 de los Estados Unidos. En cuanto a Japón, parece entrar ahora en un período de mayores dificultades, sin que por ello los precios y el empleo den señales de alarma. Sea lo que fuere, se puede prever que el tejido triateral se reforzará aún más, y profundizará la globalización polarizada de la economía mundial."⁹⁷ Hoy puede decirse que se ha llegado al final de la vieja teoría de las ventajas comparativas y que ha tenido que ceder el paso a un comercio estratégico en el seno de una red compleja nación-mundo-transnacional.

Hasta inicios de la década de los ochenta era razonable pensar que Estados Unidos no conseguiría reafirmar su hegemonía "hoy esa posibilidad es bastante alta. Un aspecto fundamental de ese proceso de restauración de la posición hegemónica de los Estados Unidos resalta al analizar las relaciones económicas internacionales de ese país. Entre 1982 y 1984 los Estados Unidos lograron doblar su déficit comercial en cada año, lo que, conjuntamente con la percepción de intereses, les permitió absorber transferencias reales de ahorro del resto del mundo, que sólo en 1983 totalizaron 100 000 millones de dólares y en 1984 deben haber sobrepasado los 150 000 millones. Por otro lado, sus relaciones de intercambio mejoraron y sus costos internos bajaron, ya que las importaciones que efectúan son las mejores y las más baratas de todo el mundo. Así, sin hacer ningún esfuerzo intensivo de ahorro e inversión, sin tocar su infraestructura energética, sin tocar su agricultura ni su vieja industria pesada, los Estados Unidos están modernizando su industria de punta con equipos baratos del tipo más avanzado y con los capitales de riesgo del Japón, de Alemania Occidental y del resto de Europa y del mundo.

⁹⁶ Héctor Silva Michelina, Armando Córdoba, "América Latina: el largo ciclo de la transnacionalización", en: Samir Amin, Pablo González Casanova (Directores), LA NUEVA ORGANIZACIÓN CAPITALISTA MUNDIAL VISTA DESDE EL SUR, Vol. I, ANTHROPOS-CIICH-UNAM, Barcelona, 1995, p. 51.

⁹⁷ James Petras y Morris Morley, ¿IMPERIO O REPUBLICA? PODERIO MUNDIAL Y DECADENCIA NACIONAL DE ESTADOS UNIDOS, CIICH-UNAM-Siglo Veintiuno, 1998, p. 19.

Mientras Europa y Japón invierten en Estado Unidos éste reconcentra los capitales de sus transnacionales que ya no tienen posibilidades ni capacidad de mayor expansión. La estructura del comercio norteamericano fue siempre simétrica y cerrada. Los Estados Unidos exportaban materias primas, alimentos, insumos industriales y bienes de capital.¹⁰ Actualmente promueve una nueva división del trabajo usando su poder hegemónico para refacer su posición como centro tecnológico dominante a través de fuertes inversiones en el sector terciario y en las nuevas empresas de tecnología de punta (campo de la informática, servicios refinados y biotecnología entre otros). Están claros que su hegemonía no la puedan sostener reformando los sectores industriales que estuvieron a la vanguardia del crecimiento económico en la posguerra.

Durante las décadas de los ochenta se dan dos cambios fundamentales que trascienden en la economía mundial, como ya se ha mencionado en párrafos anteriores, el ascenso de Japón y la consolidación de las economías emergentes asiáticas y la polarización del futuro económico del mundo desarrollado y subdesarrollado, la distancia entre éste y aquel aumenta en proporciones enormes. Sólo a partir de la década de los noventa se verá el alcance de otros cambios: la integración creciente de la Comunidad Económica Europea (hoy Unión Europea), y las brutales transformaciones sufridas por lo que fue el bloque socialista y el mecanismo a través del cual buscará Estados Unidos el reposicionamiento de su hegemonía en el contexto internacional.

2.5.4 Consideraciones finales

George Soros afirma: los mercados votan cada día, obligan a los gobiernos a adoptar medidas impopulares, pero imprescindibles. Son los mercados quienes tienen sentido de Estado.

Los Estados ya no pueden ejercer su función ejecutiva; tres grandes fondos de pensiones norteamericanas movilizan diez veces más dólares que las reservas de los siete países más ricos del mundo. Los gerentes de esos fondos concentran en sus manos un poder financiero de una envergadura inédita, que no posee ningún ministro de Economía ni gobierno de banco central alguno. En un mercado que se ha convertido en instantáneo y planetario, todo cambio brutal de esos auténticos dinosaurios de las finanzas, puede originar la desestabilización de cualquier país.

En este contexto internacional la periferia está fragmentada, sin dinámica propia, se ha industrializado de manera incipiente y ha conseguido exportar manufacturas cuya tecnología es relativamente menos avanzada y que compete en

¹⁰ María De Concensio Tavares, "La recuperación de la hegemonía norteamericana", en REVISTA DE LA CEPAL, No.26, Santiago de Chile, agosto de 1985, pp.143-144

algunos casos con las de los países desarrollados, con ello se inicia una vulnerabilidad externa ya que los centros restringen o estimulan con diversos mecanismos las importaciones provenientes de la periferia. Con una productividad más baja que la de los centros, la periferia tiende a imitar sus formas de consumo que no es capaz de producir como consecuencia de su retraso en la industrialización y por que no cuenta con los recursos necesarios para producirlos.

"Los nuevos términos de integración de América Latina en la división internacional del trabajo responden a esos procesos, los cuales son acompañados de un agravamiento en los términos de dependencia. Este proceso ha adoptado dos modalidades: una general, en la que la exportación industrial se origina en unidades productivas que funcionan bajo condiciones "regulares", esparcidas en el aparato productivo y articuladas, estrecha o totalmente, a corporaciones transnacionales, y una particular, en que la exportación proviene de empresas que operan en condiciones "de excepción", bajo régimen de "maquila" o de "zonas libres de producción", como actividad propia de la transnacional. En el primer caso se trata de un núcleo de empresas "altamente exportadoras", ubicadas en el sector manufacturero", que para insertarse competitivamente en el mercado internacional han innovado sus procesos de producción, introduciendo los cambios tecnológicos propios de la tercera revolución industrial (microelectrónica, robótica, nuevos materiales y biotecnología).

Contra lo que pudiera pensarse, en el mundo de ideas neoliberales de los últimos quince años, resurgieron viejas ideas de la integración formal, que en la práctica no pretenden otra cosa que no sea regular e interferir en el funcionamiento del mercado."⁹⁹ es paradójico pero aún el proyecto neoliberal no es concebible sin la intervención del Estado.¹⁰⁰

De esta manera existen razones para pensar que las medidas neoliberales, lejos de haber resuelto problemas económicos, han traído aparejada la agudización de éstos y la profundización de los problemas políticos y sociales. Se pueden indicar tres aspectos que hacen pensar en que estas condiciones lejos de solucionarse, tienden a agravarse: "La tecnología continúa expulsando el trabajo humano de la producción de bienes y servicios, sin proporcionar empleos suficientes del mismo tipo para aquellos a los que desplazó o garantizar un índice de crecimiento económico suficiente para absorberlos. Segundo, mientras el trabajo siga siendo el factor principal de la producción, la globalización de la economía hace que la industria se desplace de sus antiguos centros, con elevados costos laborales, a países cuya principal ventaja es que disponen de

⁹⁹ Miguel Ángel Vázquez R., **FRONTERAS Y GLOBALIZACIÓN**, UNAM-III, México, 1997, p.19-23

¹⁰⁰ Aun desde los mismos orígenes del liberalismo "No hubo nada natural en el *laissez faire*; los mercados libres no hubieran podido surgir dejando simplemente que las cosas siguieran su curso. Las fábricas de algodón —la principal industria del libre cambio—, fueron creadas con la ayuda de tarifas protectoras, primas a la exportación y subsidios indirectos a los salarios. El camino del mercado libre fue abierto y se mantuvo abierto mediante un enorme aumento en el intervencionismo continuo, centralmente organizado y controlado." Karl Polany, **NACIMIENTO DEL CREDITO LIBERAL**, en *Lecturas de interés sobre temas de economía*, No. 29, página electrónica de la Facultad de Economía de la UNAM, p.3

manos y cabezas a buen precio. Ello trae como consecuencia la transferencia de puestos de trabajo de regiones con salarios altos a regiones con salarios bajos y —según los principios del libre mercado— la consiguiente caída de los salarios en las zonas donde son altos ante la presión de los flujos de una competencia global. Finalmente un tercer aspecto, es el proteccionismo, que actuaba por la acción del Estado para contrarrestar los efectos de economías más fuertes. El triunfo de la ideología del libre mercado, debilitó; o incluso eliminó la mayor parte de los instrumentos para gestionar los efectos sociales de los cataclismos económicos. La economía se volvió más poderosa e incontrolable.¹⁰¹

Existen dos posiciones respecto al cómo llegar a la globalización conforme a las condiciones actuales "quienes quieren que las políticas correspondan a las tendencias económicas subyacentes consideran que las instituciones deben ir hacia la integración, a la par de dichas tendencias lo que implica una restricción a la soberanía nacional. La otra respuesta consiste en oponer cierta resistencia a la presión del mercado, para tratar de obtener resultados equitativos controlando el mercado exterior, con cuotas, por ejemplo, y las inversiones con reglamentaciones para las empresas".¹⁰²

El capitalismo de nuestros días es indudablemente diferente al de cuatro décadas atrás, después de las crecientes y extraordinarias tasas de crecimiento características del período de posguerra. "¿Qué está pasando en el capitalismo? ¿Es que después de una enorme acumulación de capital, sobre todo en los centros, se ha perdido la notable capacidad expansiva que prevalecía hasta hace poco tiempo? Lejos de ello: esta crisis es más bien la consecuencia del vigor de capitalismo, de sus incesantes innovaciones tecnológicas. Las mutaciones en la estructura de la sociedad y las relaciones de poder que acompañan a la evolución técnica, empujan al capitalismo de nuestros días a desequilibrios que no se habían dado en tiempos pretéritos."¹⁰³ Éste es complejo panorama que tendrá que enfrentar México

¹⁰¹ Marcos Roitman Rosenman, *AMERICA LATINA EN EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN*, UNAM-CICM, México, 1994, pp. 563-564.

¹⁰² Héctor Silva Michelena, Armando Córdova, op. cit. P. 52.

¹⁰³ Raúl Prebisch, "La periferia latinoamericana en la crisis global del capitalismo", en *REVISTA DE LA CEPAL*, No. 26, Santiago de Chile, agosto de 1985, p.65

If we sep solace in the prisons of the distant past
Security in human system we're told will always
always last
Emotions are the sail and blind faith is the mast
Without the breath of real freedom we're getting
nowhere fast

If God is dead and an actor plays his part
His words of fear will find their way to place in
your heart
Without the voice of reason every faith is its own curse
Without freedom from the past things can only get worse

Sooner or later just like the world first day
Sooner or later we learn to throw the past away
Sooner or later just like the world first day
Sooner or later we learn to throw the past away
Sooner or later we learn to throw the past away

History will teach us nothing
History will teach us nothing

...NOTHING LIKE THE SUN
Sting

III. MÉXICO, SU ECONOMÍA Y SU ESTRUCTURA COMERCIAL EXTERNA

3.1 ASPECTOS GENERALES.

No obstante que el período de estudio comprende un lapso de tiempo extenso, es pertinente plantear que el objetivo central de este apartado es explicar cuales han sido las condiciones de desarrollo de la economía mexicana en situaciones diversas, básicamente bajo el proteccionismo y en la actualidad en el marco del modelo neoliberal, así como el papel del Estado en cuanto a la estructuración de las diversas políticas económicas.

El estudio se divide en dos grandes fases: 1940 a 1982 siguiendo un modelo proteccionista y de 1982 a 1997 con el cambio al liberal; durante el primero se siguió, básicamente de 1940 a 1970 un patrón de desarrollo basado en la industrialización sustitutiva de importaciones, a través de una política económica que apoyaba el surgimiento y consolidación de la industria nacional; entre 1970 y 1982 se extiende el modelo económico seguido en el anterior, pese a los signos de agotamiento que mostraba.

Por su parte en la fase de 1982 a 1997 se consolida la propuesta del modelo neoliberal proveniente de los países capitalistas más poderosos (Inglaterra con Margaret Thatcher y Estado Unidos con Ronald Reagan) para conducir no sólo a las economías capitalistas desarrolladas sino a los países subdesarrollados con la perspectiva de que alcanzaran el pleno desarrollo. Las características distintivas generales de cada uno de los dos periodos se señalan a continuación.

Las primeras formulaciones para incentivar un modelo de desarrollo basado en el crecimiento industrial surgen desde 1934 con el cardenismo, pero será hasta 1940 cuando se pueda imprimir un vigoroso impulso a la industrialización, vía crecimiento de la producción manufacturera, sustentado en buena parte en las crecientes exportaciones, sobre todo de productos agrícolas.

Si bien como ya se señalaba hacia finales de la década de los setenta el modelo presentaba signos de agotamiento y sí bien no se muestran cambios substanciales en política económica, sí en la forma de financiamiento del modelo,

con el papel del Estado en la economía (estatizaciones) y un sector financiero semiabierto, otras características fueron el rezago definitivo del campo hasta quedar inmerso en una profunda crisis, provocando con su caída la aparición de nuevos y poderosos desequilibrios, la dependencia alimentaria del exterior, con el consiguiente impacto negativo en la balanza comercial del país, el desempleo y subempleo agrícola.

Será hasta 1982 cuando se inicie el desarrollo del modelo neoliberal en México en relación íntima con la globalización que permea todas las relaciones económicas internacionales.

En general la propuesta establecía la desregulación de las relaciones económicas, desde el comercio hasta la contratación del trabajo, la privatización de las empresas públicas, y en general, el libre juego de los factores productivos evitando la intervención de todos aquellos elementos que distorsionen el mercado como serían la intervención del Estado, las prácticas monopólicas y la regulación de las relaciones laborales.

Entre las directrices seguidas se establecieron: un proceso de apertura comercial al exterior¹⁰⁴, reduciendo y eliminando medidas arancelarias, limitando la intervención del Estado ejerciendo un equilibrio presupuestal, reduciendo el gasto social, la disolución de la propiedad ejidal del campo dando paso a la propiedad privada, la apertura a la inversión extranjera por encima del límite del 49 por ciento y ampliación de las áreas a las que tiene acceso el capital extranjero, etc.

La necesidad de capitales externos que se agudizó en todo el periodo de 1982-1987, como consecuencia del freno de los créditos externos; la baja capacidad productiva endógena manifestada a través de bajas tasas de crecimiento y altas tasas de inflación provocadas por las políticas de ajuste necesarias para el pago de la deuda externa; el fracaso por constituir un mercado interno sólido de capitales dirigido por la iniciativa privada y las constantes presiones por parte de el FMI y el BM a través de la negociación de la deuda externa de que México aplicara reformas estructurales de orientación al mercado, obligaron a las autoridades mexicanas a abrir la cuenta de capitales y establecer

¹⁰⁴ Como se vio en el capítulo primero la teoría del comercio internacional, basándose en el principio de que la especialización eleva la eficiencia, nos dice que un país estará en mejor situación con comercio que sin él; la apertura del comercio entre dos países generará ganancias para ambos, o por lo menos, uno obtendrá ganancias mientras que el otro no empeorará su situación. Las diferencias en la disponibilidad de factores llevarán a un país a especializarse en la producción de aquellas mercancías que requieren relativamente una mayor cantidad de los factores abundantes y que por lo tanto, son baratas. La demanda externa fluirá hacia aquellas mercancías en las que cada país se especializa y el comercio tenderá a igualar los precios de los factores y será en cierta medida un sustituto del movimiento de los mismos. Así mismo lo que los economistas de todas las tendencias acuerdan en principio, sean proteccionistas o librecomerciantes, es que el comercio generará ganancias. La controversia reside en la determinación de las condiciones bajo las cuales las ganancias pueden realizarse y acerca de quién ganará más o menos.

políticas de liberalización financiera con el sentido de atraer capitales, ampliar de esta forma las reservas internacionales y poder estabilizar así el tipo de cambio.

Indudablemente que la firma del protocolo de adhesión al GATT el 25 de julio de 1986 marca un hito en la historia contemporánea de México ya que con la incorporación de México al GATT el gobierno emprendió una indiscriminada y acelerada apertura comercial de carácter unilateral y con una carencia de protección sin precedentes históricos, que da fin al modelo de sustitución de importaciones. La inversión de las importaciones, fue casi irrestricta e incluyó a bienes de baja calidad y a precios subvencionados; la situación se agravó ante la falta de un sistema eficaz para frenar las prácticas desleales de comercio internacional, lo cual dañó sobre todo a productores en pequeña escala. Solo a manera de ejemplo se cita que en 1987 el arancel más alto se estableció en 40 por ciento, en 1988 en 20 por ciento y el 1989 en 9.5 por ciento.¹⁰⁵

"Con la apertura comercial y el consiguiente desmantelamiento de las barreras proteccionistas, la "americanización" tuvo un impulso formidable; desde entonces, gracias a la apertura de sectores que antes estaban protegidos, las transnacionales estadounidenses no sólo invaden las actividades industriales y agrícolas, en perjuicio de los pequeños y medianos empresarios y agricultores, sino otras áreas que generan grandes utilidades, principalmente en el comercio y los servicios. Así, mediante el uso de franquicias han proliferado restaurantes y comercios que tienden a desplazar a los pequeños y medianos comerciantes y proveedores de servicios. Es de temer que la firma del Tratado de Libre Comercio no hará sino aumentar la implantación de transnacionales que quieren conquistar el mercado nacional, así como reglamentar¹⁰⁶ y acentuar la relación de dependencia respecto al vecino del Norte".¹⁰⁷

Continuando con la tendencia iniciada con la adhesión al GATT, en 1990 el gobierno mexicano daba un giro histórico en su relación con Estados Unidos con el anuncio de que se iniciaban negociaciones entre representantes de México y Estados Unidos para la firma de un tratado de libre comercio el cual entró en vigor el 1 de enero de 1994.¹⁰⁸

¹⁰⁵ Tarifa del Impuesto General de Importación Ley de Comercio.

¹⁰⁶ Al respecto incluso la misma traducción, como concepto de actividad y como marco de referencia, de los términos implica dificultad, por ejemplo: leasing, sponsoring, engineering, etc. los cuales al menos en la actualidad se están legislando en México bajo los parámetros establecidos por las transnacionales en su país de origen.

¹⁰⁷ Andrea Revueltas, "Globalización y Regionalización: el caso de México", en: Ernesto Soto Reyes, Mario Alejandro Carrillo y Andrea Revueltas, (Coordinadores), GLOBALIZACIÓN, ECONOMÍA Y PROYECTO NEOLIBERAL EN MÉXICO, UAM Xochimilco, México, 1995, pp. 110-111

¹⁰⁸ El 10 de junio de 1990, los presidentes George Bush padre y Carlos Salinas anunciaban en Washington el inicio formal de las negociaciones para eliminar, gradual y totalmente, todas las barreras comerciales entre ambos países, en 1992 finalizaron las negociaciones generales y en septiembre de 1993 culminaron las referentes a los acuerdos paralelos sobre medio ambiente y trabajo. El 17 de noviembre de 1993 el Tratado de Libre Comercio de América del Norte fue aprobado en la Cámara de Representantes por una votación de 234 votos a favor y 200 en contra, en tanto que el Senado aprobó el TLCAN por 61 votos a favor y 38 en contra.

"Es notorio que el TLC no marca el inicio de un nuevo periodo, sino simplemente la coronación de un proceso que se inició a finales de 1982, con la llegada al poder de Miguel de la Madrid. Se trata de un nuevo peldaño en la estrategia neoliberal que apuntaba a desmontar pieza por pieza el modelo de desarrollo económico y social surgido de la revolución mexicana."¹⁰⁹

A continuación se detallan los sucesos más relevantes para el presente trabajo de los dos periodos generales a estudiar: 1940-1982 y 1983-1997.

3.2 EL MODELO PROTECCIONISTA, 1940-1982.

A principios de los años cuarenta, se pone en marcha un proceso de industrialización basado en la sustitución de importaciones, en el marco de la segunda guerra mundial, periodo durante el cual los países industrializados reorientaron su producción hacia la industria bélica, lo que se manifestó por dos vías: la reducción de la oferta de bienes exportables y el incremento de la importación de bienes primarios.

Así, la industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) representó para México la alternativa para el crecimiento económico en un contexto internacional favorable, que ha sido definido de distintas formas, algunas veces en el ámbito económico al considerarlo como una organización de la economía en la que el Estado, a través de su acción directa como inversionista y de su acción indirecta a través de la política económica estimulando la industrialización como una estrategia de crecimiento. En otras ocasiones se le plantea en términos de un sistema social al señalar que fue mucho más que una política gubernamental ya que involucró además conceptos y prácticas en empresas y sociedad en general, así como instituciones. Al igual que en la mayoría de los países de industrialización tardía, el proceso fue encabezado por la acción directa del Estado ante la falta de infraestructura, de financiamiento, de fuerza de trabajo calificada y especializada, de tecnología, etc.

Este enfoque coloca a la industrialización como el eje de crecimiento basándose en la dinámica del mercado interno; las condiciones de mayor integración interna que permitirían la sustitución de bienes provenientes del exterior traducéndose en un multiplicador de la inversión, propiciando altas tasas de crecimiento del ingreso, del ahorro y del empleo. Así mismo aumentaría la capacidad innovadora y de desarrollo tecnológico de la economía y permitiendo gozar de una menor restricción externa al crecimiento.

¹⁰⁹ Héctor Guillén Romo, *LA CONTRARREVOLUCION NEOLIBERAL EN MEXICO, ERA*, México, 1997, p. 147.

El modelo condujo en la práctica a que el Estado participara en la economía regulando y estimulando la industria al tiempo que abandonaba la vieja fórmula de Estado administrador. Con la práctica promovía y apoyaba la aparición de nuevos grupos empresariales dispuestos a sustituir las importaciones vía desarrollo manufacturero. Uno de los factores explicativos del proceso de sustitución de importaciones a partir de los años cuarenta es, sin duda, la participación del Estado con un carácter intervencionista controlando los flujos económicos y la distribución del ingreso.

3.2.1 La Sustitución de Importaciones, 1940-1970

Durante el período 1940-1970¹¹⁰ la economía creció al 6.58 por ciento promedio anual, el sector industrial en el mismo período creció a una tasa del 7.76 por ciento promedio anual, mientras que la industria manufacturera se transformó en el motor del crecimiento ya que creció a una tasa del 8.04 por ciento promedio anual¹¹¹

En lo que respecta al problema externo, a lo largo del período se presentaron déficit externos recurrentes, salvo durante la segunda guerra mundial, y los años en que se presentaron devaluaciones del peso, así se llegó a un déficit acumulado de 11, 883 millones de dólares a lo largo de todo el período, el cual se gestó principalmente a partir de 1965¹¹².

La inversión pública tuvo un fuerte dinamismo a lo largo del período, esta creció al 16.63 por ciento anual, con algunas variaciones, en el lapso 1940-1958 tuvo una importante expansión: creció al 20.43 por ciento anual, mientras que en el período 1959-1970, existió una disminución del ritmo de crecimiento de la inversión pública, sólo creció al 9.09 por ciento anual.¹¹³

Más allá de cómo se concibe la sustitución de importaciones, como modelo económico o social, existe consenso respecto a la diferenciación de dos fases: de 1940 a 1958 caracterizada como crecimiento con devaluación e inflación y de 1959 a 1970 de crecimiento estabilizador.

¹¹⁰ Cabe señalar que todos estos avances están supeditados a los cambios que se gestaron, básicamente, durante la década de los treinta: la reforma agraria, la nacionalización de la industria petrolera, así como la institucionalización y corporativización de los diferentes actores sociales y económicos, y las reformas al sistema financiero creación del Banco de México y de Nacional Financiera, etc.

¹¹¹ Solís, Leopoldo, **LA REALIDAD ECONÓMICA MEXICANA: RETROVISIÓN Y PERSPECTIVA**, Siglo XXI editores, México, 1984

¹¹² Villarreal, René, **INDUSTRIALIZACIÓN, DEUDA Y DESEQUILIBRIO EXTERNO EN MÉXICO: UN ENFOQUE NEOESTRUCTURALISTA (1929-1988)**, F.C.E., México, 1988

¹¹³ Estadísticas de Finanzas Públicas, Gobierno Federal 1938-1980, SHCP

Crecimiento con devaluación e inflación, 1940-1958

El período de 1940-1958 se caracteriza por el elevado crecimiento del producto interno y de los precios, lo que aunado a la política de crecimiento de importaciones de bienes intermedios y capital, en virtud de que se avanzaba en la sustitución de bienes de consumo, generó déficit crónicos en la balanza comercial; esto condujo al uso de la devaluación del peso como mecanismo de defensa de la naciente industria, derivando en un círculo vicioso de crecimiento con inflación y devaluación; para que el proceso de industrialización avanzara en la sustitución de bienes de consumo se requería la importación de bienes de capital, de tal modo que las devaluaciones incentivaban las exportaciones, pero frenaban la importación de bienes de consumo, intermedios y de capital.

Este periodo presentó un interesante fenómeno: la contracción de la importaciones aunada a un incremento sustancial de la demanda agregada lo que condujo al desarrollo de la planta productiva nacional, sin embargo por haber llegado esta al tope de su capacidad productiva sin lograr satisfacer dicha demanda trajo como consecuencia el incremento de los precios.

Los factores exógenos que contribuyeron a la política de industrialización fueron: las condiciones de estabilidad política (fundación del PNR y su posterior refundación en PRM), tránsito del caudillismo a la institucionalización; creación de instituciones orientadas al financiamiento de las actividades agrícolas e industriales.

Durante el periodo 1940-1958 la economía creció al 6.45 por ciento promedio anual, en donde el sector manufacturero fue el eje del crecimiento, ya que creció 7.47 por ciento promedio anual, por encima de cualquier sector, también se registró un proceso de inflación importante, en promedio los precios crecieron 10.57 por ciento cada año del periodo.¹¹⁴

El ritmo de crecimiento de algunas de las ramas productoras de bienes de capital, no logró eliminar el problema de la falta de estas industrias y de esta forma alcanzar la integración vertical y eliminar parte de la rigidez externa, esto en parte se debió a la política comercial que no fomentó la sustitución de estos productos, y a la ausencia de una política industrial de fomento vertical y de alta planificación del crecimiento con metas claras.

La rama más dinámica fue la de bienes de capital, que mostró una tasa de crecimiento del 16.05 por ciento promedio anual para el periodo 1940-1958 (ver cuadro No.1). Al contrario de lo que se podría asegurar, el mayor avance en la ISI se dio en el sector de bienes de consumo final ya que su índice de importación descendió; esto presenta un elemento importante pues a pesar de que en conjunto la rama que más creció fue la de bienes de capital, este crecimiento no se reflejó en un aumento sustancial en su poder para satisfacer el mercado.

¹¹⁴ Solís Leopoldo, *Ibid*, p.89

Cuadro No. 1
EVOLUCIÓN DE LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES
EN EL SECTOR MANUFACTURERO
DURANTE EL PERÍODO 1940-1966

RAMA	TASA DE CRECIMIENTO DEL VA	TASA DE CRECIMIENTO DE m
1 Alimentos, bebidas y tabaco	12.46	-9.66
2 Textiles	3.63	-7.43
3 Calzado y productos de vestir	15.46	-15.86
4 Madera y corcho	16.76	-10.81
6 Cuero	16.84	-13.07
7 Productos manufacturados	10.61	-1.67
8 Papel	3.50	-2.46
9 Hule	10.89	-6.52
10 Química	12.06	-0.56
11 Minerales no metálicos	11.16	-5.76
12 Metales básicos	13.81	-2.92
13 Productos metálicos	11.94	-4.63
14 Maquinaria no eléctrica	39.82	-0.86
15 Maquinaria eléctrica	22.31	-2.60
16 Transporte	15.64	-1.92
Bienes de consumo (1-7)	9.94	-7.26
Bienes intermedios (8-12)	11.78	-1.80
Bienes de capital (13-16)	16.05	-1.51
Total de manufacturas	10.61	-2.44

FUENTE: NAFINSA, 1964. *La Economía Mexicana en Cifras*

Una constante, resultado de lo descrito en las líneas anteriores, es el déficit de la balanza comercial, el cual persistió a lo largo del periodo y representó 3,154.6 millones de dólares acumulados de 1940 a 1958¹¹⁵, este déficit de balanza comercial fue el principal componente que alimentó el déficit de la cuenta corriente, desajuste que no se presentó constantemente como el primero pero que representó niveles importantes, sin embargo esto implicó la necesidad de recurrir a flujos de capital externos, principalmente inversión extranjera directa (IED).

Las exportaciones durante este periodo mostraron un ritmo de crecimiento menor al de las importaciones, 12.8 por ciento contra 13.5 por ciento en promedio cada año, siendo básicamente en un 90 por ciento de origen extractivo y agropecuario, lo cual indica que el proceso de industrialización por Sustitución de Importaciones no fue acompañado por una expansión de las exportaciones manufactureras. Durante esta fase las exportaciones agropecuarias y extractivas cumplían con su objetivo ya que en 1950 financiaban el 74.5 por ciento de las importaciones totales, sin embargo para 1960 sólo cubrían el 48.8 por ciento de

¹¹⁵ Villarreal, Rene, *Ibid.*, p. 104

TESORO
FALLA DE ORIGEN

las compras al exterior, esto debido al mayor dinamismo de las importaciones y a los bajos incentivos y apoyos a los sectores agropecuarios y extractivos.¹¹⁶

El poco dinamismo de las exportaciones implicó que el déficit comercial se agudizara por el bajo ingreso de divisas, este bajo nivel de las exportaciones se atribuye a la política comercial y a los niveles de ineficiencia que esta genera por la falta de competencia, sin embargo esta es una verdad incompleta ya que el bajo nivel de competitividad por la mala calidad de los insumos y los altos precios de los mismos no es problema del modelo sino característica de la ineficiencia que históricamente ha permeado al desarrollo industrial de la economía mexicana.

Durante el periodo el gasto público y el déficit público crecientes se adecuaron a las necesidades de acumulación así como al desarrollo del mercado interno y a la ampliación y aliento de la sustitución de importaciones. A través de la creación de empresas públicas que fueron un impulso directo en la expansión de la industria nacional, y al mismo tiempo jugaban un doble papel: la creación de empresas donde la inversión presentaba periodos de maduración largos, y que por lo tanto no era de interés para la inversión privada; y en un segundo momento la transferencia de recursos para disminuir costos por medio de precios subsidiados de las mercancías que las parastatales ofrecían incrementando así los márgenes de ganancia que estimulaban la inversión en el resto de la economía.

Algo importante es observar a donde se dirigían estos recursos, los cuales se centraban principalmente en la formación de infraestructura y al fomento industrial, en 1940 el 52.4 por ciento de la inversión pública se destinaba a las comunicaciones y transportes y el 20.7 por ciento al fomento industrial; para 1965 las proporciones se invirtieron 26.2 por ciento para comunicaciones y transportes y 44.3 por ciento para fomento industrial.¹¹⁷ La creación de la infraestructura fue básica para el sano crecimiento de la economía y para lograr una mayor integración industrial.

Otra vertiente fue la asignación de créditos preferenciales al sector industrial, Nacional Financiera fue el conducto para canalizar los ahorros externos y la banca comercial para distribuir el ahorro interno, así más del 50 por ciento del crédito otorgado por Nacional Financiera se destinaba a la industrias básicas: electricidad, transporte, infraestructura, minería y petróleo.¹¹⁸

A lo largo de este periodo la política impositiva prevaleció a bajos niveles en términos generales, la lógica era incrementar el nivel de las utilidades y promover la reinversión, y en general estimular un ambiente favorables para el crecimiento económico. Las exenciones fiscales jugaron un papel importante en cuando la promoción de la industrialización. Las exenciones se centraron en el impuesto a la

¹¹⁶ BANXICO, Serie Estadísticas Históricas

¹¹⁷ Estadísticas Históricas del INEGI

¹¹⁸ Estadísticas Históricas del INEGI

renta, del timbre de la contribución fiscal, importación de maquinaria y equipo y materias primas; estas disposiciones se fueron ajustando a lo largo del periodo y al tipo de industria a la que se le otorgaban: expedición de leyes y decretos favorables a la protección de la industria nacional, entre los que destacan la Regla XIV de la Tarifa General de Importaciones, orientada a favorecer la importación de maquinaria y equipo, así como restricciones a la importación de bienes de consumo e intermedios.

Existieron también los llamados subsidios virtuales, que consistían en la compensación en dinero de determinados impuestos (generalmente por un año) cuyo objetivo fue estimular empresas que no se vieran beneficiadas por las leyes de promoción industrial.

Se instauraron tres ordenamientos con el fin de promover y fomentar la industria, sobre todo de transformación: en 1941 La Ley de Industrias de Transformación, en 1946 La Ley de Fomento de Industria de Transformación, y en 1955 La Ley de Industrias Nuevas y Necesarias; cada una de ellas sustituyó y perfeccionó a la anterior.

Respecto a la política comercial la línea que se siguió fue proteger la industria nacional de la competencia de los productos extranjeros y así desarrollar las ramas necesarias para la integración satisfactoria de la economía. Los principales instrumentos que se utilizaron fueron los aranceles y los permisos previos de importación, a los cuales se les atribuyen tres objetivos básicos: el incremento de la recaudación fiscal, el equilibrio de la balanza de pagos y la promoción industrial.

La prioridad de la política comercial no fue siempre la promoción industrial, hasta 1945 esta se utilizó para incrementar los ingresos fiscales y así poder financiar los crecientes gastos públicos, existió un aumento de la participación de los impuestos al comercio exterior con relación al total de los ingresos en un 36.6 por ciento de 1940 a 1945, en este mismo periodo la coyuntura internacional provocó desequilibrios constantes en la balanza comercial, a pesar de los incrementos en los aranceles, lo cual evidencia que el objetivo de la política comercial no era el equilibrio de las cuentas externas sino beneficiar a las industrias ya establecidas como la textil.

A manera de conclusión para esta fase se puede señalar que ya para 1958 se tenía una importante base de industrias de bienes de consumo, pero una incipiente e insuficiente industria abastecedora de mercancías necesaria para el proceso productivo, el periodo a través del cual se sustituyeron los bienes de consumo final fue demasiado largo e innecesario, la facilidad para producir este tipo de bienes no requirió de una política industrial articulada, sino únicamente de los estímulos adecuados (política comercial a favor de estos bienes, desarrollo de infraestructura básica, expectativas de ganancias, etc.), desafortunadamente no se aprovecharon para planificar el avance conjunto de la industrialización en las

ramas de bienes de capital y de alto contenido tecnológico, extendiéndose así la ISI de bienes de consumo final causando desperdicio de recursos y divisas.

El avance en la industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) en las ramas intermedias de la cadena productiva fue insuficiente, consecuencia de la ausencia de la política industrial, y como causa de esto se continuó con la dependencia externa en cuando a la necesidad de importar insumos, maquinaria y equipo, lo que configuró un constante desequilibrio en el saldo de la balanza comercial, lo que a su vez provocó un importante déficit en la cuenta corriente. Cabe señalar que el desequilibrio comercial del sector manufacturero durante esta fase fue financiado por el superávit del sector agropecuario, el cual gozaba de un importante auge, pero que en las décadas posteriores vio considerablemente desacelerada su dinámica y por lo tanto ya no pudo seguir exportando y financiando el déficit manufacturero.

Desarrollo estabilizador, 1959-1970

Dentro del proceso sustitutivo de importaciones se distinguió un período que abarca de 1959 a 1970 conocido como desarrollo estabilizador el cual se caracterizó por la estabilidad en el crecimiento de precios, porque a excepción del tipo de cambio que al inicio del período se encontraba subvaluado y terminó para 1970 en condiciones de sobrevaluación. El propósito de la política monetaria no fue más que el de financiar el creciente gasto público y la estabilidad de precios.

En este sentido, mantener la paridad de \$12.50 por dólar —desde 1954 hasta 1976—, sirvió para anclar una variable central en el control de la inflación, porque el crecimiento de precios interno estaba fuertemente determinado por la inflación importada a través de la adquisición de bienes de capital. De esta forma se amplió la utilización de los instrumentos de la política comercial como mecanismo para proteger a la incipiente industria nacional de la competencia externa.

Esta fase se refiere al período en el que la ISI dio prioridad a las ramas de bienes intermedios y de capital, dejando de lado la sustitución de productos de consumo final, por lo cual supone que la rigidez de la estructura productiva sería eliminada o disminuida sustancialmente, existiría un ahorro de divisas y se podría lograr la independencia del exterior al requerir menos insumos, maquinaria y de equipo importado.

Durante este período la economía creció 7.86 por ciento en promedio anual, donde el sector manufacturero continuó como el sector punta del crecimiento. Dicho sector creció 9.75 por ciento en promedio anual, cabe destacar que fue el ritmo de crecimiento más alto respecto al período anterior (1940-1958).

Por lo que hace a la estructura de la manufactura, continuó la tendencia que se seguía desde la década de los cincuenta; en este periodo la participación de las ramas productoras de bienes de producción promedió 14.51 por ciento, la de insumos 13.12 por ciento, mientras que la participación de bienes de consumo fue la más baja con 7.09 por ciento (ver cuadro No.2).

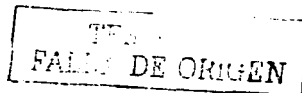
**Cuadro No.2
EVOLUCIÓN DE LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES
EN EL SECTOR MANUFACTURERO
DURANTE EL PERÍODO 1958-1970**

RAMA	TASA DE CRECIMIENTO DEL VA	TASA DE CRECIMIENTO DE m
1 Alimentos, bebidas y tabaco	6.62	-7.69
2 Textiles	7.11	-10.31
3 Calzado y productos de vestir	6.40	-7.55
4 Madera y corcho	6.19	0.13
5 Ingeniería	6.30	0.13
6 Cero	1.59	1.05
7 Productos manufacturados	9.99	-1.91
8 Papel	9.94	-0.46
9 Hule	10.02	-2.80
10 Química	15.76	-6.15
11 Metales no metálicos	11.96	-4.90
12 Metales básicos	11.97	-0.88
13 Productos metálicos	10.22	0.97
14 Maquinaria no eléctrica	16.67	-2.03
15 Maquinaria eléctrica	16.33	-4.01
16 Transporte	15.22	-2.38
Bienes de consumo (1-7)	7.09	-3.44
Bienes intermedios (8-12)	13.12	-4.70
Bienes de capital (13-16)	14.51	-2.75
Total de manufacturas	9.73	-2.28

FUENTE: NAFINSA, La Economía Mexicana en Cifras, 1964

Todo indicaría que se avanzó en la modernización del país, sin embargo la alta dependencia de las importaciones para el procesamiento de los productos y el alto contenido tecnológico nos permiten comprender que a pesar del fuerte impulso no se logró superar en su totalidad y con éxito esta fase, además las empresas trasnacionales que llegaban a nuestro país traían su tecnología por lo cual no requerían de un proceso de adaptación e innovación, ya que estas ocurrían en el país de origen, además el auge de posguerra en los países desarrollados facilitó el acceso a las tecnologías generadas con lo cual se perpetuó la dependencia a los avances tecnológicos externos, además de que la tecnología utilizada no tomaba en cuenta las necesidades de empleo de nuestro país.

La estructura de las importaciones continuó acrecentando el déficit en la balanza comercial de 1959 a 1970, este ascendía 4,748 millones de dólares acumulados, además la rigidez no se eliminó ya que continuó la sobre valuación del peso con respecto al dólar. Por otro lado, las exportaciones tuvieron un



dinamismo menor, ya que sólo crecieron 6.9 por ciento en promedio anual, además de que las ventas al exterior seguían concentrándose en el sector primario de extracción.¹¹⁹

El apoyo por parte del gobierno para lograr la industrialización continuó a través del gasto público y principalmente de la inversión, sin embargo esta expansión no se financió por medio de mayores ingresos, ya que primero se recurrió a la expansión monetaria y posteriormente a una política de endeudamiento para hacer frente a un creciente déficit. Lo cual fue un error ya que los importantes márgenes de ganancia producto de la protección pusieron en posibilidades a la industria de pagar mayores impuestos con lo cual el déficit generado pudo ser menor.

Sólo quedaba un camino para financiar el crecimiento de la economía: el endeudamiento externo y la inversión extranjera directa; a pesar de contar con condiciones para atraer a la inversión extranjera directa (mercado protegido, amplios estímulos fiscales y crediticios, baja regulación a las transacciones, etc.), esta no fue la principal fuente de financiamiento, ya que al aumentar el requerimiento de divisas se tuvo que recurrir a préstamos del exterior; en la década de los sesenta, los recursos provenientes de préstamos ascendieron a 3,186 millones de dólares y el déficit de la cuenta corriente acumulado en la misma década era de 5,092 millones de dólares.¹²⁰

De la inversión extranjera directa cabe señalar que también fue una de las variables que explicó el déficit de la cuenta corriente, ya que si bien en un primer momento ayudó a financiar, posteriormente agravó el déficit por medio de la repatriación de utilidades y pago de patentes.

Existieron otras formas de promoción del desarrollo de la industria nacional, tales como las listas de productos y perfiles industriales elaboradas por la Secretaría de Industria y Fomento en 1962, en las cuales se relacionaba los artículos industriales que no se producían en el país o cuya oferta interna resultaba insuficiente, con las cuales pretendían incitar la producción de dichos productos, esto estrechamente ligado con la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias.

Esta fase del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones encontró limitantes ya que la sustitución de cualquier bien genera una demanda adicional de importaciones, requiriendo de nuevos componentes y máquinas que no se producen en el país y por lo tanto es necesario importarlos; para producir internamente los productos a sustituir; además se hace necesaria la asimilación de tecnología en los procesos productivos, que por lo general se ven rebasados. El proceso genera desequilibrios recurrentes en el sector externo que pueden limitar la expansión de la economía. Adicionalmente existió el problema de la escala de

¹¹⁹ Villarreal, René, *Ibid*, p. 117

¹²⁰ Villarreal, René, *Ibid*, p. 133

producción para las plantas productivas de bienes más elaborados que requerían de una mayor composición de capital (cantidades crecientes a invertir, planta de tamaño importante, mercado dinámico y suficientemente grande y expectativas de ganancia amplias o en su defecto mercado externo con amplias expectativas).

En general, la dinámica de acumulación de los sectores productores de mercancías de uso intermedio, de bienes de consumo final y de capital requerían de nuevas importaciones de insumos, maquinaria y equipo provocando gran parte del desequilibrio externo y la continua dependencia del exterior.

La evaluación básica del periodo lo muestra como conformador de una clase empresarial, una clase obrera y un mercado interno, sin embargo se sientan las bases del desequilibrio sectorial y urbano así como de las limitaciones sociales que tienden a la diferenciación.

3.2.2 Del desarrollo hiperinflacionario a la crisis, 1970-1982.

Durante el periodo la economía creció a una tasa promedio anual de 6.10 por ciento, si se compara con el promedio del periodo anterior, se establece que existió una disminución en el dinamismo del crecimiento económico, persistiendo un proceso inflacionario en el cual los precios crecían 21.57 por ciento en promedio cada año (ver el Cuadro No.3). La evolución muestra una relación con la desaceleración de la economía global y la crisis de algunas economías desarrolladas (fin de la expansión de la posguerra de Vietnam), crisis sin precedentes en donde se presenta el estancamiento productivo e inflación acelerada.

Se intentaron vías alternas para mantener la continuidad del sistema económico basado en el mercado interno, mediante una política de estímulo a las exportaciones al crearse el Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE); con la finalidad de ampliar el ahorro interno se reestructura la recaudación fiscal mediante una reforma no regresiva, el establecimiento de estímulos fiscales a la exportación con la creación de los Certificados de Devolución de Impuestos (CEDIS), entre otros. Se instrumentó un modelo denominado de desarrollo compartido entre el gobierno y los empresarios, el cual buscaba eliminar los vicios que se habían generado al interior de la industria nacional, propiciando una localización regional equilibrada, iniciar el camino de la independencia tecnológica, avanzar en la sustitución mas racional de importaciones de bienes intermedios y, principalmente, de bienes de capital. Para fomentar la modernización tecnológica se creó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y se reestructuró el BANCOMEXT.

A principios de la década de los setenta los problemas en la balanza comercial y de pagos eran evidentes, toda vez que desde la década anterior las exportaciones habían perdido dinamismo como resultado del deterioro de los términos de intercambio originados por la caída en los precios internacionales de las exportaciones primarias y de un menor volumen exportado, en un mercado internacional que a partir del regreso paulatino de los países industrializados al mercado internacional con mayor fuerza, después de la segunda guerra mundial, hizo patente la falta de competitividad de las exportaciones nacionales. Ejemplo de lo anterior es la balanza comercial del sector agrícola, que tradicionalmente era superavitaria tomándose deficitaria desde mediados de los años sesenta hasta la fecha, con lo que se perdió una de las fuentes de financiamiento, al tiempo que las importaciones totales aumentaban como resultado de la expansión del mercado interno. Aunado a lo anterior se redujo el ingreso de inversión extranjera directa, con lo que se agudizó el problema del sector externo.

Cuadro No.3
TABAS DE CRECIMIENTO DE LAS VARIABLES MACROECONÓMICAS
DE LA ECONOMÍA MEXICANA 1970 - 1982

VARIABLE	1970-1982
Producto Interno Bruto	6.10
Consumo Total	6.00
Consumo Privado	5.73
Consumo Público	6.35
Inversión Total	5.62
FBKF	4.57
FBKF Privada	4.94
FBKF Pública	9.22
Inflación	21.57

FUENTE: Elaboración propia con datos de NAFINSA, La Economía Mexicana en Cifras, 1984

La disminución en la actividad del sector manufacturero, se derivó de una serie de factores, pero principalmente por la falta de integración de éste y de la industria en su conjunto. Como se señaló antes las industrias de alto contenido importado (y que por tanto son las que corren el mayor riesgo de truncar el eslabonamiento industrial), son las productoras de bienes de inversión, insumos y algunas de bienes de consumo de largo plazo por lo cual generaron problemas debido a su alto coeficiente de importación; además la dinámica creada por las ramas productoras de bienes de consumo no duradero (de un aparente mayor integración al aparato nacional), disminuyeron notablemente su ritmo de crecimiento. Las explicaciones del bajo ritmo en el sector de bienes de consumo no duradero son: un reducido mercado interno debido a la alta concentración del ingreso, el agotamiento de la sustitución de importaciones, la cual "...sin una demanda adicional de exportaciones limitó el crecimiento del sector, esto provoca en cierta medida la disminución de la inversión privada que también afectó al ritmo de crecimiento, ya que al no existir expectativas de mayores ganancias se deja de invertir, y además las ramas de alto crecimiento son prohibitivas en cuanto a los

TEJICO
FALLA DE ORIGEN

montos necesarios para invertir en ellas, por ello solo se abocaron al sector de pronta realización de las ganancias.¹²¹

La concentración y la heterogénea composición de la planta productiva fue otra de las características que se configuró a la luz del proceso sustitutivo, para 1975 el 82 por ciento de los establecimientos industriales eran de escala muy reducida, de carácter artesanal y tan solo 0.4 eran gran industria fabril. Estas pequeñas plantas (de 1 a 5 trabajadores) se ubicaban principalmente en la producción de bienes de consumo no duradero, el 75 por ciento del valor agregado que generaban estas industrias eran de este tipo de bienes, mientras que la industria de gran escala se dedicaba a la producción de bienes intermedios, el 41.3 por ciento del valor de estas empresas a la producción de insumos.¹²²

Pero el problema va mas allá, ya que el 82 por ciento de las plantas artesanales solo contribuían con el 3.2 por ciento del valor agregado de la manufactura, mientras que el 0.4 por ciento que representaba la gran industria adicionaba el 39.8 por ciento del valor agregado del sector de transformación¹²³, y el problema se agudizaba más ya que la gran industria se encontraba dominada por el capital extranjero y como la industria extranjera no trabaja bajo premisas de desarrollar e integrar la economía ya que se rige bajo las directrices de la matriz además de que contribuye en dos vertientes al déficit en cuenta corriente: por el incremento de importaciones y por la repatriación de beneficios y pago de patentes.

Otro punto medular en esta baja en el ciclo de crecimiento (ver cuadro No.4), lo fue el desequilibrio externo generado por la dificultad ya mencionada, de la falta de integración y la consecuente expansión de las compras de bienes al exterior, así como la dependencia que esto último genera, en un marco de contracción de las exportaciones: dependencia de divisas y de tecnología.

La historia económica del período muestra que el crecimiento quedó supeditado al exterior por dos vías: en la medida en que se logró profundizar el proceso de sustitución de importaciones hacia los bienes de capital, reactivar la economía implicaba aumentar importaciones; y recurrir a los préstamos e inversión exterior, alimentaron las condiciones para el estrangulamiento del modelo. Bajo estas condiciones el desequilibrio económico —externo e interno— resultó insostenible, por lo que en 1976, después de más de veinte años, se emplea la opción devaluatoria como mecanismo de ajuste.¹²⁴

¹²¹ Arturo Huerta González, *ECONOMÍA MEXICANA, MAS ALLÁ DEL MILAGRO*. Ed. Diana, México, p.27

¹²² Boltvnik, Julio, et al. "Origen de la crisis industrial: el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. Un análisis preliminar", en Rolando Cordera *DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMÍA MEXICANA*, F.C.E., México, 1981

¹²³ Boltvnik, Julio, *Ibid*, p.47

¹²⁴ En 1976 el tipo de cambio del peso frente al dólar pasó de \$12.50 a \$15.69, un año más tarde ante las presiones cambiarias se devaluó de nueva cuenta a \$22.69

Al inicio de 1976 el modelo de crecimiento económico se había agotado, por lo que resultaba imperioso reestructurar la economía. Se firmaba una nueva Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional, mediante la cual el gobierno mexicano se comprometía a reducir el déficit presupuestal y promover las condiciones para la reactivación de la inversión privada.

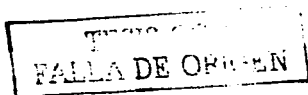
Cuadro No.4
TASA DE CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA
MANUFACTURERA Y SUS DIVISIONES

RAMA	1960-1965	1965-1970	1970-1976	1976-1979
Materiales no metálicos	7.88	11.41	9.03	1.00
Productos químicos	11.91	12.75	8.20	3.65
Bienes de Capital	18.92	11.14	7.43	11.11
Transformación	9.31	8.85	5.70	6.95
Textiles e indumentaria	7.14	8.24	5.19	5.34
Derivados forestales	9.78	6.42	5.00	6.11
Materiales metálicos	10.61	9.41	4.55	9.75
Alimentos y similares	6.23	6.46	3.56	5.47

FUENTE: Elaboración propia con datos de NAFINSA, La Economía Mexicana en Cifras, 1981
Los datos están a precios constantes, base 1960

Sin embargo en 1978 se decide utilizar las importantes reservas petroleras como palanca de apoyo, por lo que las expectativas de crecimiento y sus fuentes de financiamiento permitieron reactivar los flujos financieros del exterior al sector público y privado, sustentados por las expectativas de ingresos generados por las exportaciones de petróleo mexicano. En pocas palabras, se alargaba la vida del modelo, período durante el cual se observó: un incremento del gasto público, aumento vertiginoso de la deuda externa pública y privada y un mayor crecimiento de las importaciones, fundamentalmente de bienes de consumo suntuario, como resultado del tipo de cambio sobrevaluado.

Se implementó el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (PNDI) 1979-1982, el cual fue el primer intento real de planificar el destino de la economía sobre la base de metas establecidas y directrices claras y cuyos objetivos eran: reorientar la producción hacia bienes de consumo básico, sustento real de una remuneración adecuada al trabajo, desarrollar ramas de alta productividad, capaces de exportar y sustituir eficientemente importaciones; integrar mejor la estructura industrial para aprovechar en mayor medida los recursos naturales, desconcentrar territorialmente la actividad económica, equilibrar las estructuras de mercado y articular la mediana y pequeña con la gran empresa.



Sin embargo los resultados fueron magros y se profundizaron las desigualdades existentes. Uno de los instrumentos que se utilizaron para alcanzar las metas propuestas fue la liberalización comercial, esto aunado al tipo de cambio que continuó semifijo después de la devaluación, desprotegiendo algunas ramas industriales lo cual redundaba en mayores presiones externas: las importaciones crecieron 41.18 por ciento en promedio anual y el coeficiente de sustitución de importaciones creció 5.41 por ciento en promedio cada año del sexenio, importaciones de las cuales para 1980 el 86.1 por ciento representaban compras de la industria manufacturera. La inversión hacia el final del sexenio se modificó a favor de los sectores de bienes no comerciables e inversión especulativa.¹²⁵

Así, el crecimiento que se generó a partir del boom petrolero, provocó una alteración en la estructura de la manufactura, tomando mayor participación las ramas relacionadas con el petróleo (ver cuadro No.5), las de la industria pesada también incrementaron su participación en el producto, sin embargo la dependencia de las importaciones de bienes de capital para 1980 alcanzó su nivel más alto de los productos metálicos, maquinaria y equipo, las importaciones de bienes de capital representaron 56.9 por ciento del total de las comprar al exterior.¹²⁶

De tal forma, estas condiciones favorables surgidas en 1978 cambiaron radicalmente a principios de 1982, como consecuencia de la baja en los precios internacionales del petróleo y el alza de las tasas internacionales de interés, se reduce la captación de divisas e incrementa el servicio de la deuda, por lo que en primera instancia, se devaluó el peso en dos ocasiones con lo que la cotización del dólar pasa de \$24.51 en 1981 a \$57.10 en 1982. No obstante ello no detiene la fuga de capitales, se declara la suspensión de pagos y, finalmente, el 1º de septiembre el presidente declara en su informe de gobierno la nacionalización de la banca.

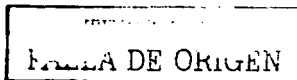
Cuadro No. 5
ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PRODUCTO MANUFACTURERO
1970-1982

RAMA	1970	1976	1978	1980	1982
Productos alimenticios, bebidas y tabacos	27.92	28.23	28.41	23.88	24.82
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	14.78	13.11	13.42	12.42	11.84
Industrias de la madera y productos de madera	3.43	3.18	3.43	3.32	3.27
Papel, productos de papel, imprenta y editoriales	5.40	6.17	6.17	6.16	6.25
Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plásticos	17.82	20.91	18.44	21.81	22.95
Productos de minerales no metálicos, exceptuando derivados del petróleo y carbón	5.78	5.90	6.77	6.65	6.48
Industrias metálicas básicas	5.87	5.40	6.20	5.64	6.13
Productos metálicos, maquinaria y equipo	17.90	19.49	20.83	21.20	19.72
Otras industrias manufactureras	1.72	1.81	1.84	1.41	1.44

FUENTE: NAFINSA, La Economía Mexicana en Cifras, 1984

¹²⁵ Arturo Huerta González, *Ibid.*, p. 76

¹²⁶ NAFINSA, La Economía Mexicana en Cifras, 1984



Es de resaltar como a pesar del importante crecimiento de las exportaciones petroleras y de la entrada de divisas no se logró eliminar la dependencia, al contrario esta se profundizó. En resumen, el modelo entró en crisis porque: las fuentes de financiamiento interno y externo se colapsaron; el proceso sustitutivo solo alcanzó a los bienes de consumo e intermedios y de manera poco significativa a los bienes de capital; el aparato productivo es incapaz en términos generales de competir en el mercado externo; surge una clase empresarial acostumbrada a existir a la sombra del gasto público, con mercados oligopólicos protegidos; desplazamiento de capital público por privado, ante un margen de ineficiencia; y reactivación del proceso inflacionario.

3.3 CAMBIO ESTRUCTURAL, 1982-1997.

Desde los años ochenta las principales economías del mundo tendieron a una mayor desregulación de sus sistemas financieros, lo que ha conducido al robustecimiento e integración de los mercados de capital, facilitando el libre movimiento de éstos hacia aquellos mercados de bienes, de capital o de divisas más rentables y atractivos para el capital internacional.¹²⁷

A raíz de la liberalización financiera el mayor flujo de capitales correspondió a la esfera financiera y en menor medida a la inversión directa, situación contraria a lo que sucedía hasta antes de los años setenta donde el capital productivo comandaba el proceso de internacionalización del capital. Ante la gran interconexión de los mercados financieros y sus repercusiones sobre las tasas de interés y los mercados cambiarios, las políticas económicas han tenido que adecuarse para garantizar la estabilidad, confianza y rentabilidad que exige el capital financiero internacional de ahí que éste prefiera a las economías con bajo déficit fiscal y estabilidad monetaria-cambiaría suficientemente confiables que eviten su desvalorización. Así, ante el nuevo proceso de liberalización económica que comanda el capital financiero internacional, se instrumentó una política contraccionista (fiscal y monetaria) argumentando la necesidad de evitar presiones sobre precios y sobre el sector externo y con esto evadir acciones especulativas que desestabilizaran los mercados financieros y cambiarios, lo que finalmente ha conducido a la homologación de la política económica en prácticamente todo el mundo.

Y es que la teoría económica bajo la cual se fundamentan los procesos de liberalización financiera, señala que de existir déficit en las finanzas públicas, el

¹²⁷ La liberalización financiera no fue un hecho generalizado de los años ochenta, ya que en 1974 los Estados Unidos, Canadá y Alemania abolieron todas las restricciones a la movilidad del capital, Suiza en 1973, Gran Bretaña desechó todos los controles en 1979, Japón en 1980, Francia e Italia en 1990, y España y Portugal en 1992. Sin embargo, es a mediados de los años ochenta cuando un gran volumen de capitales tiene una mayor movilidad sobre el sistema financiero internacional, explicado principalmente por una mayor variedad de instrumentos financieros, entre los que destacan los bonos públicos.

financiamiento de éste provocará una mayor competencia por créditos de largo plazo (*crowding out*), limitando así la disponibilidad de prestamos lo cual atentaría contra las inversiones de alta rentabilidad, esto en el mejor de los casos, ya que si el gobierno decide financiar su déficit a través de la expansión monetaria, esto llevaría a presiones inflacionarias, lo cual mantendría tasas de interés reales negativas y una moneda sobrevaluada, atentando así contra los depósitos bancarios e incrementado la fuga de capitales, disminuyendo el ahorro, la inversión y el crecimiento, provocando de esta forma una fragmentación del mercado de capitales.

De esta forma, los países con necesidad de capital externo han tenido que abandonar la política económica activa (política fiscal, monetaria y cambiaria) necesaria para el crecimiento, lo que ha provocado que disminuya el campo de acción del Estado sobre la economía, lo que al mismo tiempo se ha traducido en una mayor injerencia del sector privado nacional y extranjero sobre la economía y en las decisiones de política económica.

Sin embargo si bien se hablaba de liberación financiera el escenario mundial atravesaba por un nuevo fenómeno económico: la combinación de recesión e inflación (estancflación), así la crisis en la que se encontraban los países desarrollados limito el acceso a recursos financieros, además de que estos se encarecieron y elevaron el costo del servicio de la deuda. Detrás de estos acontecimientos se encontraba la *diplomacia del dólar*, una de las medidas fue el alza de la tasa de interés lo que desencadenó serias consecuencias a los países altamente endeudados y cierta turbulencia financiera y económica en el ámbito mundial.

1982 fue el año que marcó en México el rompimiento definitivo con el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones. En este año los factores externos fueron los detonantes de una crisis que se había aplazado, la crisis llamada de la deuda fue solo la expresión de los problemas de la estructura productiva de nuestro país. Los detonantes de la crisis fueron: el incremento de la tasa de interés internacional, la ausencia de nuevos prestamos para pagar la deuda, la baja en el precio del petróleo crudo, sin los cuales no era posible sostener el crecimiento.

Un papel fundamental lo jugaron sin duda los organismos financieros internacionales tales como el FMI y el Banco Mundial, señalando la conveniencia de liberalizar los mercados financieros y de mercancías con el sentido de incrementar el comercio, la inversión y la magnitud del mercado. En el caso de los sistemas financieros, se señalaba que una mayor apertura financiera acompañada de políticas monetarias y fiscales "sanas" podría incrementar la magnitud de los fondos prestables, la inversión y el crecimiento.

México redefinió el papel del Estado y el modelo de desarrollo económico, siguió una estrategia de estabilización la cual se puede dividir en dos etapas: la primera caracterizada por una política ortodoxa de ajuste gradual que comprendió

el lapso de 1982-1988, en donde predominaron las políticas que consideran a la inflación como un problema de demanda, estableciendo medidas de ajuste gradual por tal motivo se adoptaron los mecanismos convencionales de estabilización: ajuste fiscal, monetario-crediticio y salarial para reducir la inflación, asimismo se empleó un tipo de cambio flexible y un escaso control de precios, paralelamente fueron puestas en marcha un conjunto de reformas estructurales orientadas a reformar el Estado y la política comercial, ésta con el propósito de iniciar un amplio proceso de apertura hacia el exterior.

En la segunda etapa, que se extendió de 1988 a 1997, se favoreció un conjunto de políticas de corte claramente neoliberal que esencialmente adoptaron concertadamente, con los principales grupos económicos del país, un esquema de precios, salarios y tipo de cambio, continuando simultáneamente con el ajuste de las finanzas públicas y la ampliación de la reforma del Estado, del sector externo y acentuando las reformas al sistema financiero.

El Estado consiguió disminuir el nivel de endeudamiento y sanear las finanzas a través de la estabilización del tipo de cambio y de la privatización de empresas, pero marginó la inversión en infraestructura, en sectores estratégicos y prioritarios como el desarrollo tecnológico; lo que profundizó la problemática estructural del sector externo. Así, el déficit externo fue resultado de presiones de demanda del sector privado (sobre todo de bienes intermedios), de la insuficiente capacidad productiva interna y de la apreciación cambiaria, lo que llevó a que el crecimiento de las importaciones fuera mayor que el de las exportaciones y del crecimiento de la economía, además de desarticular los encadenamientos productivos hacia atrás y hacia adelante de diferentes industrias, lo que ha conducido a un mayor coeficiente importado de la producción nacional y a una mayor necesidad de divisas para financiar el déficit externo.

En el caso de la inversión extranjera su orientación estuvo en función de las expectativas en aquellos sectores que representaban las más altas ganancias de corto plazo y que no eran asediadas por la competencia externa, el tipo de cambio sobrevaluado y el tipo de interés. En efecto, el sector productivo resultó el más perjudicado en aras de asegurar altas ganancias en la esfera financiera y especulativa para atraer capitales y evitar su fuga, así las políticas de austeridad y la de la tasa de interés acentuaron la diferencia entre el sector financiero y el productivo.

Después de esta introducción general del período 1982-1997 titulado cambio estructural a continuación se detallan los sucesos más notables para el presente trabajo de las fases que se distinguen dentro de este período a las cuales se les ha intitulado: transición al libre mercado y que abarca de 1982 a 1988 y apertura económica como opción de desarrollo que se extiende de 1988 a 1997.

3.3.1 Transición al libre mercado, 1982-1988.

La crisis financiera de 1982 representó un parte aguas en la historia de México, porque al igual que en la coyuntura favorable en el inicio del desarrollo estabilizador a fines de los treinta, cinco décadas más tarde se conjugaron las condiciones internas y externas que imposibilitaron continuar por el mismo camino.

Si 1982 significó el inicio de un cambio estructural en la economía mexicana porque se abandona el modelo de crecimiento basado en el mercado interno y se transita hacia otro que pone énfasis en el mercado internacional; 1986 significó la apertura con el ingreso de México al GATT, pero este proceso no estuvo exento de limitaciones por la falta de ahorro interno y de crédito externo, la carga que representaba la deuda externa y un proceso inflacionario que llegaría a fines de 1985 a tasas de 150 por ciento anual,¹²⁸ y como corolario la disputa entre la Secretaría de Hacienda y el Banco de México por una parte y la Secretaría de Programación y Presupuesto por la otra; la confrontación entre gobierno y empresarios, etc. En el ámbito externo, dominaba la privatización y adegazamiento del Estado, así como la reducción de su participación en la economía al dejar paulatinamente en manos del mercado su función reguladora.

Ya en la práctica se redujo el gasto público y se actualizaron los precios de los bienes y servicios públicos con la finalidad de reducir el déficit gubernamental, se privatizó el 33 por ciento de los bancos, se renegoció la deuda externa y se intentó controlar la inflación. La lenta desincorporación de empresas en las que el gobierno tenía participación o era el accionista mayoritario, se gestó bajo la lógica del costo que ello representaba para el gasto gubernamental y su consiguiente impacto en el déficit presupuestal, de tal modo que la venta o privatización de estas empresas respondió a una dinámica en la que se favorecía el saneamiento de las finanzas.

Durante el período la economía creció en promedio cada año 0.18 por ciento, que comparándolo con el promedio de 6.04 por ciento del período anterior fue pobre e insuficiente para cubrir las expectativas de una economía sana y en crecimiento.¹²⁹

La industria manufacturera sin duda continuó con su papel vital en el crecimiento, sin embargo en cuanto a la participación del producto manufacturero en el PIB total decreció en comparación con la situación imperante en la década de los setenta, entonces en 1976 participaba con el 24.5 por ciento del PIB total, en 1982 tan solo con el 18.2 por ciento¹³⁰ y aunque aumentó a lo largo del período no se alcanzaron los niveles de la fase ISI. Este hecho de por sí establecería que existió un proceso de desindustrialización en la economía mexicana.

¹²⁸ Arturo Huerta González, *Ibid*, p.76

¹²⁹ Estadísticas de Finanzas Públicas, 1938-1980, SHCP

¹³⁰ Estadísticas de Finanzas Públicas, 1938-1980, SHCP

Para retomar el crecimiento se pusieron en marcha dos programas: el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) y posteriormente el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1987 (PND), en los cuales se establecían los lineamientos a seguir a partir del colapso de 1982.

El PIRE se puede resumir como la creación de un programa acorde a los lineamientos marcados por el FMI en la carta de intención pactada por nuestro país un año antes. Los principales objetivos del programa eran: la contracción del proceso inflacionario, la disminución del déficit presupuestal, la corrección del desequilibrio externo y la protección de la planta productiva y el empleo.

El PND señalaba como problema estructural de la economía el desequilibrio del aparato productivo y distributivo, escasez de divisas y desigualdades en la distribución de los beneficios del desarrollo, planteando soluciones de carácter retórico y más cercanas al PIRE, ya que prevaleció una política económica encaminada a cumplir con el pago del servicio de la deuda, y las líneas que se siguieron fueron: la contracción del gasto público, la devaluación y el ajuste salarial.

El objetivo que perseguía la política comercial a partir de 1982 fue cambiar, mediante la apertura gradual del comercio exterior, la estrategia orientada al mercado interno basada en un régimen proteccionista, por una de fomento a las exportaciones acompañada de una mayor competitividad externa, capaz de asegurar la inserción de los productos nacionales en el mercado externo. Bajo esta perspectiva la orientación que se le dio a la política comercial implicó en buena medida que tanto la dinámica de las exportaciones, como la sustitución selectiva de importaciones, abandonarían la actividad residual que hasta entonces habían desempeñado, y se convirtieran en impulsoras reales de crecimiento.

Dentro de este nuevo enfoque, la política de comercio exterior consideró cuatro tipos de acciones para el logro de una inserción eficiente de la producción nacional al intercambio mundial:

- Asegurar el mercado interno para la producción nacional.
- Fomentar la exportación y consolidar un sector exportador manufacturero.
- Incrementar la actividad industrial y comercial en las franjas fronterizas y zonas libres, diversificándolas para contribuir al desarrollo regional.
- Negociaciones comerciales internacionales, a fin de impulsar el desarrollo nacional.

Durante el proceso de apertura económica, un hecho insoslayable es el reto ante la competitividad derivada del proceso de globalización, como se vio en el capítulo segundo, que nos permita tener la capacidad de enfrentar los problemas que aquejan a nuestra nación; en este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo de 1983-1988 significó el inicio de la reordenación económica y cambio estructural, como parte integrante del plan estaba el Programa de Fomento a la Industria y al

Comercio Exterior (PRONAFICE) en 1984, cuyo objetivo central era dar cabida tanto a la política industrial como a la de comercio exterior, ésta se centró en la racionalización de la protección, propósito que se enmarcó en el PRONAFICE, en cuyas estrategias, se expresó la necesidad de generar divisas suficientes para financiar el desarrollo con recursos propios, vinculando las políticas de desarrollo industrial y de comercio exterior.

Como ya se apuntaba el PRONAFICE fue un programa creado para fomentar el desarrollo industrial vinculado al comercio exterior, el PRONAFICE dividió al sector industrial en tres grandes sectores: Sector industrial endógeno que requería pocas importaciones y tenía fuertes encadenamientos con el resto de la economía; el sector industrial exportador que en su gran mayoría contaba con pocos eslabonamientos; y el que fundamentalmente sustituía importaciones. El documento propuso estrategias diferentes para cada sector, siendo los prioritarios los dos primeros.

Paralelamente al PRONAFICE se creó el Programa de Fomento Integral a las exportaciones (PROFIEY) ya que la acelerada apertura comercial mexicana, buscó equiparar el nivel de protección de los productos mexicanos con los del resto del mundo. Aunado a la creación del PROFIEY se eliminaron los permisos de importación y se reestructuraron los niveles arancelarios; al profundizar las acciones de fomento y regulación de comercio exterior con el PROFIEY, se pretendió hacer rentable la actividad exportadora mediante:

- Devolución de Impuestos de Importación a Exportación (DRAWBACK)
- Programa de Importación temporal para exportaciones (PITEX)
- Derechos de Importación de Mercancías para Exportación (DIMEY)

En una estrategia de corte general todos los bienes comerciables serían potencialmente exportadores o sustitutivos eficientes de importaciones, además respecto a la política industrial e inversión extranjera se pretendía que esta última debería ser asegurada, a través de decisiones particulares, para que coadyudara al desarrollo tecnológico nacional, al sustituir selectivamente importaciones generando exportaciones con un saldo positivo de divisas, mediante la producción de bienes internacionalmente competitivos.

La falta de definición y la tendencia a usar en el PRONAFICE criterios poco operativos se constituyó en un obstáculo para la formulación de políticas comerciales eficientes, entre otras, su enfoque el cual confundía la política de inversión extranjera con la de comercio exterior ya que la inversión extranjera debe ser fundamentalmente un medio para aprovechar capital y la tecnología externa a fin de subsanar deficiencias internas, y no para resolver problemas de balanza de pagos. Además el programa era contradictorio, en cuanto al propósito de sustituir permisos por aranceles, por una parte, se estableció que se haría en forma gradual y diferenciada, dando relativamente más peso al arancel que al

permiso. Por otra parte se propuso eliminar primero el permiso para bienes de producción y en la última etapa para los bienes finales.¹³¹

Por otra parte las medidas de ajuste que se aplicaron en los primeros meses de 1983, para solventar la crisis económica de 1982, retrasaron el avance de la política de liberación comercial, sin embargo el proceso iniciaba y al finalizar 1984, se había eximido de requisito de permiso previo a 2,844 fracciones, esto es, 35.2 por ciento del total, que representaba el 16.5 por ciento del valor de las compras externas de ese año y que comprendía insumos industriales. El proceso de liberación comercial seguía su curso y ya para 25 de julio de 1985, se había eliminado el requisito de permiso previo de 3,604 fracciones, esto es el 44.5 por ciento de la Tarifa del Impuesto General de Importación (TIGI), que significaba el 36.9 por ciento del valor total importado. Las fracciones liberadas incluían materias primas, productos intermedios, partes y componentes. Al agregar esta nueva liberación a las anteriormente eximidas de permiso previo, se tuvo un total de 7,159 fracciones liberadas. El reporte que presentaba la apertura comercial al término del año de 1985, medida por el número de fracciones liberadas era de 7,252, es decir 89.6 por ciento del total de las fracciones de la TIGI, por las cuales pasaba el 65 por ciento del valor importado.

En 1986 la liberación alcanzó el 92.2 por ciento del total de fracciones, esto es el 72 por ciento de valor de las importaciones. Es importante señalar, que el proceso de racionalización de la protección tuvo como instrumento la Ley de Comercio, aprobada por el Congreso de la Unión el 19 de diciembre de 1985 y publicada en el diario oficial el 13 de enero de 1986; el Reglamento contra Prácticas Desleales de Comercio Internacional, publicado en el mismo órgano informativo el 25 de diciembre de 1986 (el cual se reformó y adicionó el 19 de mayo de 1988); Acuerdo Relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), conocido como Código Antidumping, suscrito por nuestro país en julio de 1987 y ratificado en diciembre del mismo año por la Cámara de Senadores.

La contracción del mercado interno y las devaluaciones del tipo de cambio, y la disminución del salario real, así como la reducción de aranceles y permisos de importación estimularon un notable incremento de las exportaciones y una disminución de las importaciones, esto fue lo que permitió un superávit comercial acumulado de 50.1 mil millones de dólares de 1982 a 1987, que cubrían en parte el servicio de la deuda externa, la cual alcanzó los 81.5 mil millones de dólares en el mismo periodo.

El dinamismo de las exportaciones fue notable, estas crecieron 6.8 por ciento en promedio cada año de 1982 a 1984, para después contraerse en 1985-1986 (sin que se presentara déficit comercial), retomando posteriormente el

¹³¹ Ante la poca efectividad del PRONAFICE surgirá para el periodo 1990-1994 el Programa Nacional de Modernización Industrial y de Comercio Exterior (PRONAMICE), del cual se hablará en el apartado correspondiente.

crecimiento en 1988, año en que ascendieron 26.8 por ciento; pero esta eficacia no logró influir en el resto de la economía la cual permaneció deprimida, salvo la breve recuperación de 1984.¹³²

Para 1986 otro paso importante en el programa de apertura fue la reducción escalonada en la desgravación de todos los aranceles, medidas que en conjunto proporcionaron las condiciones necesarias para el ingreso de México al GATT el cual "Además de los derechos ordinarios, referentes al acceso de las exportaciones mexicanas al mercado de los 91 países miembros del GATT sin alteraciones arbitrarias a los aranceles vigentes en ellos, México fue objeto de la concesión de prerrogativas. Entre ellas, la más importante fue el tratamiento de nación en desarrollo, lo que le permitiría algunas medidas proteccionistas hasta por 15 años, así como concesiones arancelarias que no tenía que corresponder. Otra no menos relevante, fue la exclusión de los energéticos de los productos sujetos a negociación".¹³³

En 1987 las difíciles condiciones a que se enfrentaba el país modificaron la instrumentación de la estrategia dando origen al Pacto de Solidaridad Económica (PSE), firmado el 15 de diciembre de 1987 por el gobierno junto con los sectores obrero, campesino y empresarial. El objetivo fundamental del PSE fue el de reducir para 1988 el ritmo de crecimiento de los precios a la mitad de lo que fueron en 1987. Así, al terminar el año con la inflación de 159 por ciento, la meta para 1988 fue disminuirla a un nivel cercano al 75 por ciento.

La nueva política económica que pasó a predominar desde diciembre de 1987 se orientó a ampliar y profundizar el proceso de liberalización comercial y financiera con el objetivo de atraer capitales externos y reestructurar así la economía para la competencia externa. Para esto, el gobierno instrumentó una política de estabilización económica y cambio estructural orientado a la estabilización nominal del tipo de cambio y al saneamiento de las finanzas públicas en el marco de los pactos económicos con las cuales se buscaba reducir el proceso inflacionario; así como una reforma financiera con el sentido de acabar con la llamada "represión financiera" e incrementar así la inversión nacional y extranjera.

En términos generales, para corregir el fenómeno inflacionario el PSE continuó con la corrección de las finanzas públicas y el incremento de los precios y tarifas públicos a fin de eliminar rezagos. Se procedió a la liberación de los precios, de la tasa de interés y al control de los salarios para tratar de incentivar la actividad económica. Para que la competencia externa ejerciera una mayor disciplina sobre los precios internos, se originó una racionalización y flexibilización de la política proteccionista a través de la reducción de las barreras a la importación y se aceleró la sustitución de permisos previos por aranceles para

¹³² Sistema de Cuentas Nacionales INEGI, 1991

¹³³ Luis Medina Peña, HACIA EL NUEVO ESTADO, MEXICO, 1920-1994, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, p. 247.

alentar las exportaciones y disminuir el déficit comercial y establecer el crecimiento de la economía sobre la base del mercado externo. En este sentido el PSE establecía que en los últimos años se habían efectuado importantes avances en la sustitución de permisos de importación por aranceles y en el mejoramiento de la estructura arancelaria. El arancel máximo se redujo de 40 a 20 por ciento. De esta manera se dio la libre importación de maquinaria, implementos agrícolas y equipo de transporte usados para el campo; así mismo el programa de desgravación arancelaria que se había previsto para aplicarse en enero y octubre de 1988, se adelantó eliminándose las tasas mayores de 20 por ciento (Decreto del 15 de diciembre de 1987).

En forma simultánea al dismantelamiento de barreras comerciales y la desgravación de aranceles, el 11 de enero de 1988 se publicó el acuerdo que derogó los precios oficiales a la importación. Por otra parte, es importante señalar que el proceso de adaptación de la economía del país al contexto internacional, se complementó con la publicación de los decretos de los días 8 y 12 de febrero de 1988 sobre Tarifas Arancelarias basadas en un nuevo Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías que entró en vigor el 1° de julio de ese año. En ese mismo mes, únicamente se sujetaban a control de permiso previo a 285 fracciones por tratarse de bienes como petróleo y sus derivados, agropecuarios, farmacéuticos y automotrices; equipo de computo, maquinaria, equipo industrial y transporte usado o reconstruido excepto para el sector agropecuario. Al finalizar 1988, la TIGI estaba conformada por 11,932 fracciones, de las cuales el 97.2 por ciento del total estaban liberadas, en términos de valor representaba el 78.7 por ciento de las importaciones.

3.3.2 La apertura económica como la opción de desarrollo, 1988-1997.

De acuerdo al Banco Mundial, la liberalización externa encuentra en el incremento de las exportaciones y los servicios dos motores de crecimiento en las economías, una vez que los países logran corregir sus ineficiencias y desequilibrios, la pregunta es ¿cómo pueden mantener ese camino hacia un crecimiento rápido y sostenido de su economía? La premisa fundamental es la aplicación a fondo de las políticas económicas que favorecen la competencia, crean la posibilidad de un mayor crecimiento interno, comercial y logran acceso al financiamiento externo.

A lo largo de este período la política económica no cambió en relación a la establecida desde 1982: estabilidad de precios mediante la concertación económica, apertura unilateral y acelerada de la economía, renegociación de la deuda externa, desincorporación de empresas estatales y deslizamiento diario del peso. En otros términos, el eje de la política económica se sustentó en la estabilidad de precios y el cambio estructural como prerequisites para reiniciar el crecimiento; pero los programas de estabilización, primero, y de crecimiento, más

tarde, requerían flujos crecientes de recursos, los cuales ante las perspectivas de desarrollo y la incorporación de México al mercado más grande del mundo a través de la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá generaron expectativas positivas y de confianza sobre el rumbo de la economía.

Al comandar el capital financiero el proceso de internacionalización del capital exige que la política económica en su conjunto se subordine a generar las condiciones de confianza y rentabilidad del capital financiero, lo que en el caso de México ha provocado una transformación de la relación inversión-ganancias a favor del sector financiero-especulativo y cada vez más en contra del sector productivo.

En el marco de un proceso de transición a la economía de mercado, la liberación y la estabilización económica son elementos decisivos estrechamente ligados entre sí, la liberación implicó eliminar el control estatal sobre los precios, el comercio y la incorporación de nuevas empresas a la actividad económica y la estabilización significó reducir la inflación y poner freno a los desequilibrios internos y externos. La liberalización, teóricamente, expone a las empresas a la demanda de los consumidores y permite que los precios relativos se ajusten en función de las situaciones reales y despoja de todo carácter político a la asignación de recursos.

Durante este período se continuó con la misma línea en cuanto a las finanzas públicas, la contracción del gasto público buscando el ajuste del déficit público fue agudo ya que pasó de representar el 21.1 por ciento del PIB en 1989 a 15.9 por ciento en 1994¹³⁴, mientras el avance de los ingresos fue bastante estable. En general la evolución de las finanzas públicas no alcanzó el círculo virtuoso del crecimiento, aunque se logró disminuir el déficit, debido a la desincorporación de empresas paraestatales, la estabilidad del tipo de cambio y la tasa de interés que acotaron las variaciones de la deuda interna y externa. Además la renegociación de la deuda externa en el marco del plan Brady en 1989, le permitió al gobierno reducir la transferencia de recursos al exterior debido a que redujo la tasa de interés y con ello el servicio de la deuda externa.

Así, el equilibrio del sector público se logra a costa de generar desequilibrios en el sector externo (el déficit de cuenta corriente promedio 5 por ciento del PIB de 1989 a 1994)¹³⁵, lo que presiona al sector público por un mayor gasto presupuestal en intereses para hacer atractivo el flujo de capitales externos al país sobre todo cuando el financiamiento del déficit externo depende de los inversionistas institucionales, los cuales consideran marginales sus inversiones en los países emergentes y ante cualquier variación de la tasa de interés internacional o cambios en los mercados financieros internacionales retiran sus capitales en cuestión de minutos, y si se mantienen bajas las tasas de interés

¹³⁴ Clavijero, Fernando, et al. "Reformas estructurales y política económica: el caso de México 1982-1999", CEPAL, Serie Reformas Económicas, No. 67, p. 17

¹³⁵ Clavijero, Fernando, *Ibid.*, p. 29

reales, el capital externo no fluiría al país, reduciendo el nivel de reservas internacionales lo que llevaría al desequilibrio de las finanzas públicas y del sistema financiero en su conjunto.

Es así, como el Estado debió contraer su gasto para mantener la estabilidad de la economía, a costa de generar otros desequilibrios más graves que más temprano que tarde terminan revirtiendo dicha estabilidad, a este respecto, diferentes indicadores señalan la menor participación del Estado sobre la economía, primero el gasto de gobierno a PIB pasó de 25.7 por ciento a 10.3 por ciento de 1988 a 1994, además, dentro del gasto público el que más se contrajo fue el de capital y en menor medida el de intereses totales tal y como sucedió en el periodo de 1982 a 1987, esto es así, ya que el gasto de capital en relación al gasto presupuestal promedio 13 por ciento para el periodo 1988-1994 y el gasto de intereses totales al gasto presupuestal promedio 30.5 por ciento¹³⁶ para el mismo periodo. En el modelo de liberalización económica cobra una mayor importancia el gasto en intereses en detrimento del gasto en capital, debido a la mayor exigencia de rendimientos del capital financiero para establecerse en el país. Estas cifras contrastan con el periodo de regulación financiera y comercial donde el gasto de capital en relación al gasto presupuestal promedio 20 por ciento en el periodo de 1978-1982 y el de intereses totales en relación al gasto presupuestal fue de 13 por ciento para el mismo periodo. La participación del gobierno federal en la captación de la inversión externa en cartera acusó una tendencia creciente, debido a los altos intereses que ofrecía el mercado mexicano. Así, en 1993 el dinero foráneo llegó a significar el 38.9 por ciento en los títulos gubernamentales vendidos en ese año entre Cetes, Tesobonos, Ajustabonos y Bondes.

En mayo de 1989, a solo seis meses de asumir el poder, Carlos Salinas de Gortari, cambió el reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera,¹³⁷ con el fin de permitir de manera explícita la inversión extranjera en porcentajes mayores al histórico 49 por ciento.

Nuevos sectores de la economía nacional fueron abiertos a las inversiones extranjeras, en especial los bancos comerciales (hasta 30 por ciento), las compañías de seguros (hasta 49 por ciento) y algunas actividades petroquímicas. El propósito del reglamento de la Ley para promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, fue desregular la inversión de capital foráneo, todo lo contrario a lo que la ley misma buscaba. La inversión extranjera ya podía participar en las siguientes actividades y en las proporciones siguientes: explotación de sustancias minerales 49 por ciento cuando se trata de la explotación de sustancias sujetas a concesiones ordinarias, y 34 por ciento cuando se trata de concesiones especiales; productos secundarios de petroquímica, 40 por ciento; fabricación de componentes de la industria automotriz, 40 por ciento. En las demás actividades, la inversión extranjera puede

¹³⁶ Clavijero, Fernando, *Ibid.*, p.25

¹³⁷ Diario Oficial de la Federación martes 16 de mayo de 1989, pp. 11-37

participar en una proporción que no supere 49 por ciento del capital de la empresa. Y en general mas del 80 por ciento de las 750 actividades económicas que existen en el país, se abrieron de manera automática al 100 por ciento del capital externo, además, se fijaron condiciones administrativas mucho mas flexibles para facilitar la llegada al país de nuevo capital.

Fue la privatización de las empresas la que dio mayores campos de acción a la iniciativa privada nacional y extranjera (carreteras, telecomunicaciones, servicios financieros, etc.) lo cual amplió el flujo de capitales externos al país por este concepto, ampliando así las reservas internacionales lo que permitió la estabilización del tipo de cambio, la reducción de la inflación y para 1990 la tasa de interés, disminuyendo de esta forma las presiones sobre las finanzas y la inflación. Se mantuvieron altas tasas de interés de 1988 a 1990 y se ampliaron otras áreas de inversión y de valorización del capital financiero a través de los siguientes pasos:

- La liberalización del crédito y de las tasas de interés bancarias en 1989 (activas y pasivas).
- La apertura externa del sector financiero (mercado de valores) en sus dos vertientes: tanto para la inversión de extranjeros en el mercado bursátil y de renta fija (Cetes), como la inversión de mexicanos en el exterior principalmente a través de la banca.
- La reprivatización de los bancos en 1990, con lo cual se buscaba su modernización y recapitalización para afrontar así la competencia por los recursos y márgenes financieros ya que también se incremento el número de intermediarios bancarios y no bancarios (casas de cambio, compañías de factoraje, aseguradoras, etc.).

"Así, en los tres primeros años de la administración salinista, se alcanzó la cifra de 17 mil 789 millones de dólares, con lo cual, la inversión extranjera acumulada ascendió a 41 mil 876 millones de dólares. Pese a que el gobierno argumentaba su pretensión de diversificar el origen de los capitales que entraban al país, lo cierto es que el 66 por ciento de la inversión obtenida durante este período provenía de Estados Unidos, es decir un total de 6 mil 508 millones de dólares. Después le seguían, con gran diferencia en el monto, los capitales suizos, holandeses y alemanes, con 698 millones, 513.2 y 457 millones de dólares respectivamente."¹³⁸

"Durante el primer bimestre de 1992 la inversión foránea directa alcanzó la cifra de 3 mil 39 millones, la mayor parte de la cual entro al país en forma automática, sin necesidad de autorizaciones previas, pues se destino principalmente a la adquisición de acciones de sociedades ya constituidas. En 1989, la recuperación e importante crecimiento de la Bolsa Mexicana de Valores no se puede explicar sin considerar en la dinámica el papel de TELMEX,

¹³⁸ Elvira Concheiro Bórquez, **EL GRAN ACUERDO, GOBIERNO Y EMPRESARIOS EN LA MODERNIZACIÓN SALINISTA**, IIE-UNAM, México, 1996, pp. 127 - 128

Cementos Mexicanos y Vitro. En el caso de la empresa telefónica, los aumentos se asociaron al anuncio de su desincorporación. Posteriormente, la colocación de otras partes del capital de esta empresa continuó siendo un impulso para el alza de la bolsa y para lograr que ingresaran al país recursos financieros una parte de los capitales que ingresaron del exterior se colocaron en la bolsa de valores o en títulos de deuda pública. Estos capitales explican una parte del alza de 1992 en la Bolsa de valores de México, además de haber sido un medio para que diversos grupos participaran en la adquisición de empresas públicas y bancos comerciales. Pero también ingresó un monto considerable de inversión extranjera, gran parte y de manera creciente se colocó en los mercados bursátiles y de deuda pública.¹³⁹

Es notoria la composición irregular de la inversión extranjera vista en su conjunto, ya que en el curso de 1993 la denominada inversión directa ascendió apenas a 4 mil 900 millones de dólares, la de cartera (acciones y otros títulos) sumó ese mismo año 28 mil 431 millones. De la primera cantidad, que se refiere a la inversión aplicada directamente en empresas de capital foráneo o nacional con componentes extranjeros, 3 mil 907 millones no requirieron autorización por parte de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, con lo cual se definieron los alcances de los cambios legislativos en la materia. Durante ese mismo año las inversiones extranjeras directas en México fueron también dominadas ampliamente por los estadounidenses, al alcanzar el 71.5 por ciento del total.¹⁴⁰

Otro elemento característico del período fue, siempre en el ámbito de la desregulación, el de los grandes servicios internacionales masivos, como las telecomunicaciones y el transporte aéreo y el turismo. Se está en una situación en la cual toda una serie de servicios que eran tradicionalmente monopolios nacionales, con empresas rentables, están hoy totalmente desincorporados. Es importante en la medida en que se desencadenan procesos con los antiguos oligopolios que toman posiciones en el mercado de otros. En la medida en que grandes empresas nacionales que tenían dimensión necesaria en el mercado local ya no la tienen, se ha desencadenado una carrera por partes y dimensiones del mercado. Ahora en la época de la Globalización el mercado internacional se ha convertido en la referencia de base.

En este contexto, después de la desregulación, el proceso de cambio estructural se aceleró, se privatizaron empresas en los sectores de comunicaciones, medios de comunicación, financiero, minero y metalúrgico, agrícola, acero, autotransporte, alimentos, maquinaria y equipo, entre otros; lo que terminó no sólo por reestructurar la participación económica entre el sector público y el sector privado, sino que dio pie para que la correlación de fuerzas entre grupos empresariales se modificara, como el textil, prendas de vestir, calzado

¹³⁹ Gregorio Vidal, "La economía mexicana y los grupos financieros en la perspectiva del TLC", en: Alicia Girón, Edgar Ortiz y Eugenia Correa (Compiladores), *INTEGRACION FINANCIERA Y TLC. RETOS Y PERSPECTIVAS*, IIE - UNAM - siglo Veintiuno, México, 1995, pp. 170 - 171.

¹⁴⁰ Elvira Concheiro, Bórquez, op. cit., pp. 128 - 129.

sobre todo de material sintético, juguetes, alimentos preparados y bebidas alcohólicas.

La IED del periodo 1989-1994 mostró el siguiente comportamiento, "el 33.2 por ciento se destinó a la industria manufacturera, sin embargo la participación relativa de este sector disminuyó en relación a etapas anteriores, pues en 1975 era del 75 por ciento y en 1982 se ubicaba en 50.6 por ciento. Además, el cambio sectorial más trascendente fue la preferencia por las empresas trasnacionales a los servicios, el comercio y las telecomunicaciones. En el lapso de referencia, los flujos de IED en el rubro de servicios comunales y sociales absorbieron el 20.3 por ciento, los transportes y las comunicaciones el 18.8 por ciento, mientras que los servicios financieros absorbieron el 13.7 por ciento y el comercio 10 por ciento. Por su parte, la construcción captó el 2.5 por ciento y, por último, el sector agropecuario sólo recibió un 0.6 por ciento"¹⁴¹.

Sin duda, el especular e histórico ingreso de recursos a la economía mexicana de 1989 a 1994, no lograron irradiarse en gran medida al resto de los sectores económicos, es decir, el crecimiento de los sectores fue muy disparate y con muy poca relación, esto último debido a que aproximadamente el 70 por ciento de la inversión extranjera se dirigió a la inversión de cartera y sólo el 30 por ciento a la inversión productiva, y esta a su vez se comportó orientándose a proyectos enfocados a la compra de activos existentes y/o a la exportación y a los sectores comerciables o de servicios, por lo que su impacto en la modernización de la planta productiva fue restringido, además de que el Estado disminuyó su participación en lo que respecta a la inversión, lo que se puede apreciar a través del cuadro No. 6.

Aún a pesar de este escenario, la formación bruta de capital fijo tuvo una recuperación considerable de 1988 a 1994, la cual creció a una tasa de 4.3 por ciento promedio anual, donde la parte más dinámica se debió a el sector privado, la cual fue impulsada por el incremento de la inversión nacional y extranjera, ya que la parte correspondiente al sector público estuvo en franco estancamiento.

Cuadro No.6
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO
Como porcentaje del PIB

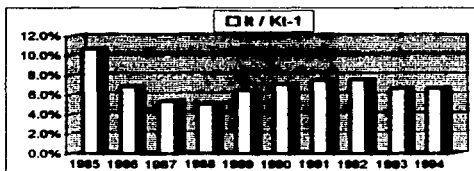
Año	Total	Privada	Pública
1988	16.8	12.1	4.7
1989	17.3	12.6	4.7
1990	18.7	13.7	5
1991	19.6	14.9	4.7
1992	21.6	16.7	4.3
1993	20.9	16.6	4.2
1994	21.6	17.3	4.2

FUENTE: INEGI y Banco de México

¹⁴¹ INEGI

Un ejemplo de esta situación fue la inversión en el sector manufacturero como porcentaje del acervo de capital con rezago, ésta se recuperó lentamente desde 1989, pero hasta 1994 nunca alcanzó el nivel de 1985. En 1993 y 1994 se registró una ligera desaceleración en la formación de capital, y en varios años es dudoso que excediera a la tasa de depreciación (ver gráfica 1). Así que el crecimiento de 3.5 por ciento promedio anual de 1989 a 1992 y la apreciación del tipo de cambio que significó un abaratamiento de las importaciones, no se tradujeron en una mayor inversión y formación de capital en el sector manufacturero, sector que ante el proceso de liberalización de la economía (comercial y financiera) es el único capaz de comandar el crecimiento económico a través del incremento mayor de las exportaciones sobre las importaciones. Por otro lado, otro problema fue, como señala Julio López en su obra que a pesar de la recuperación el grado de utilización de las capacidades productivas se ha mantenido estable (ver La Macroeconomía de México: El pasado reciente y el futuro posible).

Gráfica 1
Promedio de Inversión en el Sector Manufacturero 1985-1994
(Como porcentaje del Acervo de Capital)



Fuente: Documento de Investigación del Banco de México, No. 9605, 1998.

El problema de las empresas grandes, medianas y pequeñas creció, primero porque las pequeñas y algunas medianas estuvieron marginadas del crédito lo que afectó sus planes de reestructuración y expansión, además, todas las empresas fueron afectadas por la apertura comercial¹⁴² y la sobrevaluación cambiaria ya que se abarataron los precios internos de los productos importados, lo que llevó a que el precio de los productos internos pasara a estar determinado por el precio de los productos importados los cuales se caracterizan por venir de países con mayor productividad y menores tasas de interés e inflación, afectando

¹⁴² Desde 1988 hasta 1992, la TIGI básicamente no sufrió cambios significativos, las variaciones que ha experimentado desde entonces obedecen de alguna manera a la clasificación y codificación de mercancías. En 1982 el total de fracciones arancelarias estaban sujetas a permisos de importación. Hasta 1997 menos del 2% se encontraba sujeta a este requisito. Además, se eliminaron medidas regulatorias, subsidios a las exportaciones y programas de promoción industrial.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

así los márgenes de ganancia e inversión de la industria nacional¹⁴³ Segundo, la apertura comercial no se llevó a cabo bajo ningún programa integral de fomento industrial, agrícola o sectorial por parte del gobierno, sino todo lo contrario, éste contraía más su gasto y con ello el mercado y las condiciones de competencia contra importaciones, suponiendo que la puesta en marcha del PRONAMICE fuera suficiente ya que en realidad lo único que pretendía era *amarrar* a la exportaciones Al desarrollo de la industria.

Como ya se mencionó en el punto 3.3.1 en sustitución del PRONAFICE surgió el Programa Nacional de Modernización Industrial y de Comercio Exterior (PRONAMICE) para el período 1990-1994 y cuyas medidas recomendadas se acercaban más a los principios de la escuela no intervencionista concibiendo a la política industrial pasiva y respetuosa de los dictámenes del mercado al limitar el papel del Estado como creador de un ámbito favorable a la inversión y a la iniciativa privada.

El PRONAMICE señalaba que el pobre desempeño de la industria en la década anterior se debía a los bajos grados de eficiencia, la excesiva orientación hacia el mercado interno provocados por el modelo ISI; por ello el desarrollo industrial se basaría en dos principios fundamentales: el fortalecimiento de los mecanismos de oferta y demanda en la asignación de recursos, y la limitación de la función del gobierno a facilitar un ámbito favorable al desarrollo de las empresas, estableciendo como líneas directrices la consolidación de la apertura comercial y la desregulación económica.

En el programa también se consideraba la puesta en marcha de una labor promocional específica para solucionar los problemas del sector manufacturero, esta consideraba los siguientes puntos:

- Promoción de exportaciones. Mediante dos vías: una interna, en la cual la promoción se realiza por medio de la eliminación de obstáculos o trabas que reduzcan la capacidad y el ánimo exportador; la otra vía es la externa, llevando a cabo la promoción por medio de la negociación activa y firme para mejorar el acceso de productos a los mercados mundiales.
- Promoción del desarrollo tecnológico. Estimulando encuentros interinstitucionales, ferias y exposiciones nacionales e internacionales, adecuando la regulación sobre transferencia tecnológica para eliminar

¹⁴³ El Banco de México (1998) estudió los impactos de la liberalización financiera sobre la inversión fija en el sector manufacturero, señala que desde 1989 las pequeñas empresas exportadoras (aquellas que emplean menos de cien personas) fueron las más beneficiadas con el incremento del crédito y que las empresas grandes (aquellas que emplean más de quinientas personas) se beneficiaron también por contar con garantías: es decir, con la proporción de bienes raíces en el capital fijo total de la empresa. Así, que tanto las primeras como las segundas pudieron aumentar la inversión. El efecto fue un poco menor para las empresas no exportadoras, las cuales aún a pesar de la liberalización sufrieron de restricciones de liquidez y principalmente las pequeñas, caso contrario fue el de las empresas grandes y medianas con participación extranjera, ya que ni antes ni después del inicio de la liberalización sufrieron de restricciones de liquidez.

controles excesivos, estimulando programas de enlace y colaboración de las empresas con las universidades y centros de investigaciones y desarrollo tecnológico, impulsando la instalación de parques tecnológicos, así como la creación de esquemas apropiados de financiamiento, perfeccionando el marco jurídico de la propiedad para que la protección que ofrece el país sea similar a la de los países industrializados.

- Promoción de la inversión. El motor del nuevo modelo además de las exportaciones era la inversión privada nacional e internacional, por lo cual el PRONAMICE estableció las siguientes acciones: esquemas jurídicos y administrativos que impulsarán la inversión privada; mejorar en coordinación con el sector financiero las fuentes de financiamiento; establecer en coordinación con la SHCP incentivos fiscales de carácter general, esquemas de deducción inmediata de la depreciación y disminución de las tasas impositivas marginales; crear nuevas alternativas de inversión para los extranjeros en el mercado bursátil.
- Promoción de las microempresas y de las pequeñas y medianas empresas. Estableciendo bolsas de subcontratación industrial, agrupaciones para la comercialización y centros de adquisiciones de materias primas; fomentar y fortalecer las uniones de crédito y unificar los criterios operativos de los diversos fondos de fomento con procedimientos administrativos simplificados y ágiles; promover su vinculación con empresas grandes y centros de desarrollo tecnológico y crear un centro especial de información tecnológica; formular programas específicos de desregulación que permitieran abatir costos.
- Promoción de la productividad y competitividad del aparato industrial. Teniendo como objetivo identificar y resolver los problemas que obstaculizan el ajuste de los sectores al nuevo vector de precios relativos resultante de la apertura y del libre juego de la oferta y la demanda.¹⁴⁴

Sin embargo, a pesar de que las medidas establecidas para tratar de alcanzar las metas planteadas por este programa son adecuado, se establece nuevamente la necesidad de un marco macroeconómico estable, el cual se supone se logra por medio de las mismas políticas: privatización, desregulación y liberalización.

Esta política macroeconómica no permite que se establezca política industrial alguna, debido a que no se revisan los principales puntos que afectan la industria nacional, es decir, no se plantea una revisión de la apertura externa, de la contracción del mercado interno por medio de las políticas fiscal y monetaria contraccionistas y la falta de crédito a la industria entre otras carencias.

¹⁴⁴ SECOFI, *Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior, 1990-1994*, México

Así pues la liberalización de las importaciones y de las exportaciones continuó siendo un elemento crucial en la nueva estrategia de política económica. Se supuso que las compras foráneas de insumos más baratos tendería a ajustar los precios internos, eliminando el sesgo antiexportador (políticas proteccionistas que distorsionan los precios debido a la protección comercial), fomentando la industrialización orientada a las exportaciones.

La liberalización financiera señala que el problema del crecimiento es la falta de ahorro, de tal suerte que a través de mayor ahorro externo se pretendió superar la restricción de capital en el crecimiento económico, así que con la liberalización de la cuenta de capitales y el gran ahorro externo captado se creyó que automáticamente se traduciría en inversión y crecimiento. Sin embargo, al deregular el sistema financiero dejaron de existir objetivos en materia de créditos hacia la esfera productiva y las tasas de interés fueron determinadas por las fuerzas del mercado y por los requerimientos de divisas, situación que imposibilita que se dirigiera una mayor cantidad de créditos a bajas tasas de interés a la industria y a la agricultura debido a las altas tasas de interés reales necesarias para seguir atrayendo capitales y así financiar el déficit de cuenta corriente generado por la apertura comercial y el tipo de cambio apreciado.

"La importancia de distinguir entre la inversión extranjera directa y la de cartera radica en las características y la motivaciones de los inversionistas individuales y, cada vez con más frecuencia, institucionales. La composición de sus carteras la determinan únicamente con base en consideraciones de rentabilidad y riesgo. En cambio, los responsables de la mayor parte de la inversión directa son grandes empresas, productoras tanto de bienes como de servicios. Para entender de modo cabal este tipo de inversión hay que tomar en cuenta no sólo los factores generales de rentabilidad y riesgo, sino también elementos específicos de la estructura del mercado en industrias determinadas, sobre todo la posibilidad de explotar ventajas monopólicas (tecnología, capacidad gerencial, productos diferenciados, acceso al mercado internacional, etc.) mediante la inversión extranjera."¹⁴⁵

Como corolario cabe señalar que con la ratificación del TLC, el ritmo de inversión foránea mensual en México, ascendió a 7 mil millones de dólares en diciembre, después de haberse mantenido en 2 mil durante los meses anteriores, en congruencia con las expectativas del TLC que contemplaba la liberalización de intercambios de servicios y la supresión de los obstáculos a las inversiones en la zona, además de prever la reducción progresiva de las barreras aduanales tarifarias y no tarifarias durante un periodo de quince años, en más de 70 por ciento de las exportaciones mexicanas y 40 por ciento de las estadounidenses y canadienses al no pagar derechos aduanales desde la entrada en vigor del TLC.

¹⁴⁵ CEPAL, "El regreso de los países latinoamericanos al mercado internacional de capitales privados", en: **COMERCIO EXTERIOR**, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 42, No. 1, México, enero de 1992, p.67

Después de la severa crisis de 1994-1995 y ante la ayuda financiera del FMI y del gobierno de Estados Unidos, la economía mexicana retomó el crecimiento en 1996, crecimiento que se sustentó en la explosión de las exportaciones nuevamente, y ante la dinámica de evolución de los Estados Unidos, la economía mexicana pudo sortear la crisis. Sin embargo el entorno era menos alentador ya que el gobierno estaba endeudado debido a las obligaciones que se derivaron del rescate financiero y el que se llevó a cabo para sacar adelante a la banca nacional (¿?).

El PIB, que de 1982 a 1988 permaneció estancado, de 1989 a 1997 creció a una tasa promedio de 2.9 por ciento anual,¹⁴⁶ lo cual vino acompañado por un abatimiento de la tasa de inflación, un incremento de los flujos de capital y un aumento de las reservas internacionales que alcanzaron su nivel histórico más alto. Con todo, los añejos problemas estructurales que han atado la capacidad de crecimiento, a la disponibilidad de divisas, continuaron bloqueando el proceso de desarrollo económico. El *trade off* entre déficit comercial y tasa de crecimiento de producto continúa siendo muy restrictivo.

La inversión extranjera directa continúa teniendo vedado el acceso a las actividades reservadas al Estado (petróleo, la petroquímica básica, la explotación de minerales radiactivos y la energía nuclear, las minas, la electricidad y las comunicaciones telegráficas y radiotelegráficas); en tanto que la Ley para promover la inversión mexicana y regular la Inversión Extranjera indica que se reservan para mexicanos o sociedades mexicanas las siguientes actividades: radio y televisión, transportes urbanos e interurbanos, transportación aérea y marítima, explotación forestal y distribución de gas.

El sector manufacturero ha sido el eje sobre el que gira el modelo de crecimiento de la economía mexicana en los últimos tiempos, al menos en el papel, el modelo de Industrialización Orientada a las Exportaciones (IOE), surge como una alternativa que busca eliminar deficiencias, ya que la evidencia empírica es elocuente al mostrar la alta correlación que existe entre crecimiento económico y manufacturas pues el producto total recibe gran influencia del PIB manufacturero, sin embargo en las fases depresivas el PIB manufacturero cae más que el producto total lo cual nos habla de la gran sensibilidad de esta actividad respecto al funcionamiento de la economía.

Para ello en 1996 se creó un nuevo programa denominado Programa de Política Industrial y Comercio Exterior que pretendía "responder a los desafíos del desarrollo industrial, al proponer fomentar y desarrollar el mercado interno y una sustitución eficiente de importaciones, para sustentar la inserción de la economía mexicana en la internacional; inducir el desarrollo de agrupamientos industriales, regionales y sectoriales, con alta participación de las micro, pequeñas y medianas

¹⁴⁶ Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI

empresas; crear condiciones de rentabilidad elevada y permanente en las exportaciones directas e indirectas.¹⁴⁷

"El punto de partida del Programa es 1986, y el punto de referencia sigue siendo la sustitución de importaciones y el proteccionismo generalizado hasta principios de los ochenta... el Programa no incorpora la evolución y la experiencia del sector industrial desde 1988, que de ninguna manera pueden compararse con el proteccionismo generalizado anterior...esto lleva perspectivas simplistas como que la apertura económica ha generado la simiente de una planta productiva de competitividad mundial, como resultado de la modernización industrial durante los últimos años"¹⁴⁸ A esta altura era evidente la poca viabilidad de cualquier programa que pretendiera un desarrollo industrial de manera independiente.

En conclusión las políticas denominadas de ajuste estructural conllevan serias contradicciones en su acción encaminada al proceso de liberalización acelerada y unilateral que expone a una competencia frontal a la industria nacional, en un entorno de contracción derivada de las políticas de ajuste del sector público: disminución del gasto, contracción de salarios, falta de financiamiento. Esto deriva en pocas posibilidades de encarar el proceso de apertura iniciado en los ochenta, las contradicciones se agudizaron a partir de 1986 con la puesta en marcha de medidas tendientes a frenar la inflación, estas actuaron en total detrimento de la parte nacional del sector productivo de la economía (pequeña y mediana empresa, el sector agropecuario y los exportadores nacionales), la profundización de la desregulación, liberalización y privatización limitan el margen de maniobra de los sectores productivos al enfrentar altas tasas de interés reales, un tipo de cambio apreciado con relación al dólar y una constante contracción del mercado interno.

El incremento de capital externo (ahorro externo) no ha sido aprovechado para modernizar y capitalizar en gran medida a la industria nacional, y si en cambio ha dinamizado la industria extranjera (vía incremento de importaciones) y al sector financiero. Además "cada vez con mayor facilidad los inversionistas extranjeros obtienen y se deshacen del control de las compañías por medio de fusiones y adquisiciones en los mercados financieros. En la actualidad las compañías son productos que se comercian diariamente en los mercados para el control corporativo. No respetan ni la distinción geográfica ni la nacional o sus fronteras".¹⁴⁹

Durante 15 años de aplicación de políticas orientadas al mercado, el crecimiento económico no fue lo relevante incluso las tasas de incremento de este período se encuentran por debajo y lejos de los niveles presentados durante el

¹⁴⁷ SECOFI, *Programa de Política Industrial y del Comercio Exterior, 1996*, México

¹⁴⁸ Enrique Dussel P., *LA ECONOMÍA DE LA POLARIZACIÓN*, Ed. UNAM-JUS, México, 1997, México pp.19-20

¹⁴⁹ Jan Kregel, "Flujo de Capitales, fragilidad e inestabilidad financiera en el desarrollo económico", en: Alicia Girón y Eugenia Correa, (compiladoras) *CRISIS FINANCIERA: MERCADO SIN FRONTERAS*, IIE - DGAPA - Ediciones El Caballito, México, 1998, p. 54.

período de Industrialización por Sustitución de Importaciones, que llegó a alcanzar el 7.9 por ciento en promedio cada año del lapso 1959-1970.¹⁵⁰ Se puede argumentar que este crecimiento se presentó a costa de grandes desequilibrios que limitaron el ciclo de expansión, sin embargo, durante la fase de ajuste estructural también se han presentado desequilibrios importantes aun con tasas de crecimiento menores lo cual es aun más preocupante.

Irónicamente en los últimos tiempos las condiciones del comercio internacional muestran un paradigma al liberalismo el *neoproteccionismo* de los países desarrollados quienes constantemente realizan una revisión de sus estrategias, así como de las negociaciones que llevan a cabo.

3.4 LA COMPOSICIÓN DEL COMERCIO.

Desde los setenta, los problemas de la balanza comercial se han agravado con la transferencia de recursos por el pago del servicio de la deuda externa, por lo que el déficit en cuenta corriente se ha convertido poco a poco en el problema central del sector externo. Asimismo como ya se señaló en el punto tres de este capítulo en la segunda mitad de los ochenta México desmanteló paulatinamente su estructura proteccionista a la industria eliminando las restricciones al libre comercio.

La base del planteamiento general del apoyo a la industria a través de la liberación del comercio se encuentra en la teoría neoclásica del comercio, que antepone las ventajas comparativas como motor de especialización de la economía y principalmente su variante del modelo Herkacher-Ohlin que establece que los países obtendrán altos beneficios del comercio exterior al especializarse en la producción que utilice el factor abundante en el país, esta afirmación es a su vez parte fundamental del modelo de Industrialización Orientada a las Exportaciones (IOE), en el caso de nuestro país esta especialización se debería presentar en la producción intensiva en mano de obra.

Después de 1987, las exportaciones no petroleras se incrementaron de manera extraordinaria aumentando su participación de 39.4 por ciento a 69.6 por ciento con una composición predominantemente manufacturera. Las siguientes cifras ilustran esta situación: en los cuarenta se creció a una tasa de 5.9 por ciento con un déficit comercial promedio de 0.4 por ciento del PIB; en los cincuenta a una tasa de 5.6 por ciento que generó un déficit del 3.1 por ciento del PIB. De 1960 a 1970, cuando se inicio la etapa avanzada de la sustitución de importaciones, el déficit comercial continuó su ascenso (2.4 por ciento del PIB) aunque ello impactó favorablemente la tasa de crecimiento del producto (6.6 por ciento). Lo mismo ocurrió de 1970 a 1981, en que se alcanzó un déficit del 2.6 del PIB por ciento con

¹⁵⁰ Enrique Dussel P, *Ibid*, p 79

una tasa de crecimiento del 6.9 por ciento. De 1989 a 1997, después de las reformas estructurales, con un déficit comercial del 1.3 por ciento del PIB y una tasa de crecimiento del 2.9 por ciento, el panorama no parece haber cambiado radicalmente, con el agravante de que ahora es difícil alcanzar y sostener una tasa de crecimiento alta.

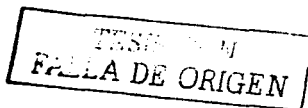
**Cuadro No.7
CUENTA CORRIENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MÉXICO**

PERIODO	SBC/PIB	SCC/PIB	TAC/ PIB
1940-1950	0.4	N.D.	5.9
1950-1960	-3.1	-2.3	5.6
1960-1970	-2.4	-2.0	6.6
1970-1981	-2.6	-3.6	6.9
1982-1988	4.4	0.6	0.1
1989-1994	-2.7	-5.0	3.0
1995-1997	0.3	-1.8	2.8

FUENTE: INEGI

Esto ha implicado una ampliación de la brecha entre déficit en cuenta corriente y déficit comercial, observándose que en el periodo 1995-1997 se ha tenido una balanza comercial positiva con una cuenta corriente deficitaria de aproximadamente dos puntos porcentuales. Este resultado, al acompañarse con una tasa de crecimiento cercana al 3 por ciento del PIB, pudiera indicar un relajamiento de la restricción externa asociada a la balanza comercial. No obstante, se demuestra que esta es una afirmación prematura, pues no se registran cambios importantes en los parámetros de las de exportaciones e importaciones, por lo que su explicación debe buscarse en la aceleración de la economía estadounidense. En general, se sostiene que después de 1982 hay una declinación de las condiciones de crecimiento de largo plazo como resultado del deterioro de los parámetros estructurales de la balanza comercial. Se argumenta que el aumento de valor de este parámetro se asocia al deterioro del sector interno productor de bienes intermedios que se ha traducido en un incremento considerable de las importaciones de este tipo de bienes.

Las exportaciones del sector manufacturero (ver cuadro No.8) han mostrado un importante dinamismo, a la vez que presentaban un ritmo vertiginoso, incrementaron notablemente su importancia en el conjunto de las ventas al exterior, en 1982 tan solo representaban el 15.9 por ciento, en 1988 ya el 59.7 por ciento, para 1994 alcanzaron el 83.9 por ciento de las exportaciones totales, así pues la importancia de esta variable no está en discusión, sin embargo no se puede establecer que el proceso de ajuste sea exitoso.



**Cuadro No.8
EXPORTACIONES MEXICANAS**

AÑO	INDUSTRIA MANUFACTURERA*	OTRAS EXPORTACIONES*
1980	28	72
1982	15.9	84.1
1986	48.9	51.1
1988	59.7	40.3
1989	57.3	42.7
1992	78.3	21.7
1994	83.9	16.1
1995	84.7	15.3
1996	84.4	15.6

*PORCENTAJE DEL TOTAL.
FUENTE: www.bancomest.gob.mx

El dinamismo de las exportaciones manufactureras se contrarresta con el auge de las importaciones en los períodos de crecimiento (ver cuadro No.9), así de 1982-1997 las importaciones de bienes intermedios y de consumo muestran una tendencia creciente, sin embargo se sitúan por debajo de la tasa de las exportaciones. La estructura de las importaciones también arrojan datos interesantes ya que nos muestra la creciente dependencia de las importaciones semimanufacturadas o de insumos, salvo el auge de productos importados de consumo en 1989-1994, incluso el patrón de disminución en la proporción bienes de capital y aumento de importaciones de bienes intermedios. En conclusión los datos estadísticos sobre el comportamiento de las importaciones por tipo de bien hacen suponer que el problema se sitúa a nivel de los bienes intermedios que es el componente de las importaciones que más se ha elevado a partir de la apertura comercial.

**Cuadro No.9
ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES**

Año	M BC/ M T	M IM/ M T	M CN/ M T
1982	8.9	84.6	26.6
1983	5.2	76.3	18.5
1986	6.8	78.8	14.3
1989	10.1	78.2	13.7
1994	12.0	71.2	16.8
1995	7.4	80.6	12.0
1997	8.3	78.0	14.2

FUENTE: www.bancomest.gob.mx

FALLA DE ORIGEN

Para entender un poco más de la actividad comercial con el exterior de la manufactura se estableció una división entre exportaciones e importaciones del sector manufacturero en maquilador y no maquilador; la industria maquiladora posee características particulares que la hacen especial y de poco arrastre para la economía, ya que no incorpora casi ningún insumo nacional, la mayoría se importan y ensamblan en nuestro país.

Los datos corroboran el crecimiento de ventas al exterior (ver cuadro No. 10), mostrando también como las exportaciones del sector maquilador han tomado relevancia al elevar año con año su impacto.

Por otra parte las importaciones muestran un dinamismo importante, al analizar las compras al exterior divididas en sector maquilador y no maquilador (ver cuadro No.10) se asume que en las fases de contracción de la economía, las importaciones del sector maquilador descienden menos e incluso crecen, así mismo las importaciones del sector no maquilador a partir de 1987 muestran una tendencia ascendente. Si a todo lo anterior se agrega que las importaciones de la industria maquiladora como no maquiladora son insumos, se entenderá porque ésta situación independientemente de los beneficios inmediatos se convierte en un problema, ya que la mayor parte de las ventas al exterior no tiene efecto multiplicador en el resto de la economía, y se desperdicia la capacidad de arrastre al resto de las actividades, si estas exportaciones establecieran encadenamientos, al eliminar cadenas productivas ineficientes, entonces si se generaría un mayor ritmo de crecimiento y como consecuencia se ahorrarían divisas y se generarían empleos.

**Cuadro No.10
TASA DE CRECIMIENTO DEL COMERCIO EXTERIOR DE LA INDUSTRIA
EXPORTACIONES IMPORTACIONES**

AÑO	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	No Maquiladora	Maquiladora	Diferencia	No Maquiladora	Maquiladora	Diferencia
1982	-10.2	-11.8	-1.6	-39.7	-11.4	28.3
1983	51.9	28.9	-23.0	-60.0	43.0	82.9
1984	22.1	34.7	12.6	34.8	32.8	-2.0
1985	-11.0	3.9	14.9	19.4	2.1	-17.4
1986	45.5	10.6	-34.8	-14.5	13.7	28.2
1987	34.6	25.8	-8.7	7.0	26.6	19.5
1988	18.0	42.8	24.8	82.4	41.8	-10.6
1989	9.6	21.5	11.9	28.5	19.5	-6.0
1990	10.7	12.5	1.8	22.9	10.6	-12.3
1991	13.0	14.1	1.1	22.1	14.2	-7.9
1992	6.2	18.0	11.8	26.2	18.3	-7.9
1993	18.5	17.0	-1.5	1.5	18.0	16.5
1994	21.7	20.2	-1.5	20.4	24.5	4.1
1995	48.9	18.4	-28.5	-21.4	27.9	49.3
1996	22.4	18.7	-3.7	27.4	16.5	-10.9
1997	14.4	22.3	7.9	24.6	19.1	-5.5

FUENTE: Banxico

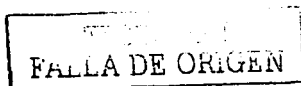
Los cambios reflejan un deterioro de la posición de largo plazo de la balanza comercial, como resultado del incremento mayor de importaciones con respecto al de exportaciones, haciendo que el efecto del cambio estructural del sector externo sea negativo (ver cuadro No. 10). Si bien este resultado es dudoso cuando se consideran las exportaciones totales al incluir a las exportaciones petroleras, así como el alto valor de las exportaciones de México, que en parte se explicaría por la caída paulatina de muchas de las restricciones que Estados Unidos imponía a las exportaciones mexicanas a medida que ha avanzado el proceso de integración económica. Sin embargo la tendencia muestra un grado de apertura mayor a las importaciones. De igual modo, el elevado valor de importaciones en el mismo periodo, se asocia al acelerado e intenso proceso de liberalización comercial operado en la economía mexicana. Si bien es deseable que los valores de las exportaciones e importaciones tiendan a estabilizarse hacia un monto más pequeño en los próximos años, los resultados aquí presentados son ilustrativos del sentido en que han sido afectados estos valores por las reformas estructurales.

Los datos anteriores proporcionan una idea de cual ha sido la evolución del comercio de las manufacturas, sin embargo se tiene un panorama más completo cuando se incluye la balanza comercial por sectores de la economía mexicana y las cifras son contundentes, ya que desde principios de la década de los ochenta y hasta 1997 la industria presenta un déficit comercial persistente y crónico (ver cuadro No. 11).

Cuadro No. 11
BALANZA COMERCIAL POR SECTORES

AÑO	TOTAL FOB	AGRICULTURA Y SILVICULTURA	GANADERÍA APICULTURA CAZA Y PESCA	INDUSTRIA EXTRACTIVA	INDUSTRIA MANUFACTURERA	SERVICIOS Y PRODUCTOS NO CLASIFICADOS
1980	-3,830.1	-480.0	-17.6	1,183.3	-13,281.0	-264.2
1981	-4,853.1	-827.3	-112.5	14,236.4	-17,845.3	-264.7
1982	6,193.1	186.6	-35.9	16,361.4	-10,184.8	-137.2
1983	13,286.7	-654.4	142.1	15,823.0	-1,670.6	-63.2
1984	12,026.7	-389.6	-29.5	15,841.8	-3,049.0	-45.0
1985	7,130.7	-111.5	-86.6	13,606.1	-6,154.0	-123.3
1986	3,725.2	894.5	166.3	5,901.4	-3,283.8	-44.0
1987	7,189.2	324.5	110.4	8,196.5	-1,427.4	-14.8
1988	272.2	2.9	-105.5	6,220.6	-6,852.0	6.2
1989	-2,595.7	-285.4	37.0	7,500.8	-6,740.0	-116.1
1990	-4,433.4	-109.2	200.6	9,148.7	-13,661.9	-11.6
1991	-7,278.8	189.4	52.7	7,425.3	-14,640.0	-286.3
1992	-15,933.8	-724.8	-23.3	7,285.7	-22,066.4	-377.3
1993	-13,480.6	-363.3	234.6	6,373.4	-19,087.8	-666.0
1994	-18,463.7	-772.4	79.2	6,986.4	-23,349.5	-877.3
1995	7,098.6	844.6	827.9	7,374.3	-117.1	-1,641.3
1996	6,539.9	-1148.6	70.2	10,842.7	-123.7	-3,889.3
1997	524.4	-280.6	-84.3	9,864.6	-8,022.8	-2,987.4

FUENTE: INEGI



Sin duda, durante el período de gobierno de Carlos Salinas de Gortari, es cuando se registran incrementos más significativos del déficit manufacturero, durante estos seis años el déficit siempre fue creciente (ver cuadro No.11), período que coincide con la fase en que se aceleró la liberalización comercial y se presentó una sobrevaluación real del tipo de cambio.

Durante todo el período de reformas el déficit comercial manufacturero fue mayor que el total durante la fase de crecimiento de la economía, incluso en el período de estancamiento el déficit permaneció en niveles altos, relativamente, a pesar de que las importaciones crecieron a una tasa menor que las exportaciones, lo cual refleja la importancia de las compras externas para el aparato productivo de las manufacturas, el déficit sólo fue contrarrestado por el saldo de otros sectores, que son los que configuran el superávit comercial necesario para cubrir las obligaciones financieras. A partir de 1989 que se presenta el déficit comercial en su conjunto, el desequilibrio manufacturero es el principal elemento que explica al primero, y las divisas que incorpora la industria extractiva es suficiente para compensar la salida de recursos por parte de la industria de la transformación (ver cuadro No. 11).

En conclusión el incremento de exportaciones de un período a otro podría indicar una mejora de las condiciones estructurales para el crecimiento de largo plazo, no obstante este argumento es engañoso ya que la existencia de mercados internacionales oligopólicos, no es un buen indicador de los efectos positivos debido a que los cambios de la demanda de exportaciones se debe más al carácter oligopólico de los mercados internacionales de manufacturas que a la competitividad, además el cambio que pudiera inducir el crecimiento del comercio se neutraliza por un incremento proporcional y en algunos casos más que proporcional de las importaciones.

Esto permite sostener que el deterioro de las condiciones estructurales de las importaciones han sido determinadas por las importaciones intermedias, lo cual puede estar asociado a los efectos negativos de la apertura comercial sobre la capacidad productiva del sector interno productor de bienes intermedios, que ha dado lugar a un proceso que frena e incluso revierte el proceso de sustitución de importaciones.

3.5 LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, TENDENCIA Y RESTRICCIÓN EXTERNA.

La industria manufacturera presenta características muy heterogéneas debido a la existencia de subsectores con diferentes niveles de desarrollo, distintos grados de avance de los procesos de modernización y distintos grados de orientación hacia el exterior, lo que implica posicionamientos diferentes frente al proceso de crecimiento económico.

Una de las principales limitaciones que enfrenta actualmente la economía mexicana para elevar su tasa de crecimiento de largo plazo es un aumento en el grado de penetración de las importaciones, destacando como una de las consecuencias más importantes de la apertura comercial el rompimiento de los eslabones productivos entre el sector exportador y los productores nacionales de bienes intermedios, estos desequilibrios han acentuado el carácter restrictivo del sector externo y evidencian la influencia de las industrias líderes del sector exportador de manufacturas.

También existe la posición contraria, la cual señala que los éxitos más relevantes del proceso de reforma estructural son los que se observan precisamente en el sector externo, lo cual puede apreciarse por el elevado dinamismo exportador, su recomposición a favor de las manufacturas, la creciente participación del sector privado, la expansión acelerada de la inversión en las empresas exportadoras y el aumento de importancia de la inversión extranjera directa en relación al tamaño de la economía.

Un método de análisis útil para evaluar las distintas posiciones señaladas consiste en determinar si el patrón resultante de las reformas económicas, permite o no una tasa de crecimiento más alta que la que tenía antes de que dichas políticas fueran implementadas, pero además si ésta es sostenible en un periodo largo. Esto es importante por el patrón de especialización dirigido por empresas transnacionales que privilegian el comercio intrafirma, aun cuando sean altamente exportadoras y operen con tecnologías modernas y elevados niveles de productividad, puede tener efectos reducidos sobre la tasa de crecimiento, si éstas se mantienen desarticuladas de las cadenas productivas nacionales, pues ello reduce su capacidad para generar efectos multiplicadores internos e inhibe la transferencia de tecnología. Esto explica por que el proceso de especialización que se consolida en México desde la segunda mitad de los ochenta, a pesar de ser dirigido por empresas altamente exportadoras y con liderazgo tecnológico, no genera una tasa de crecimiento alta.

"El ascenso de la importancia de las manufacturas ha implicado un incremento de su contribución al total de las exportaciones de 24.4 por ciento en 1983 a 90 por ciento en 1997, así como de la razón exportaciones manufactureras-PIB que aumentó de 3.5 por ciento a 25.9 por ciento. Las importaciones de manufacturas han mostrado un comportamiento similar que se refleja en el aumento de la razón importaciones manufactureras/PIB de 4.6 por ciento a 28.1 por ciento en el mismo periodo."¹⁵¹

La industria manufacturera ha sido uno de los sectores que mayores cambios ha registrado como resultado de las reformas económicas posteriores a 1982. Entre los cambios más importantes destacan los ocurridos en el comercio

¹⁵¹ Gerardo Fujii, "El comercio exterior manufacturero y los límites al crecimiento económico de México" Comercio Exterior, Vol.50, Número 11; noviembre, p.1009

exportaciones manufactureras y una mayor penetración de los mercados internacionales, pero también un deterioro de la competitividad interna frente a las importaciones. Así, el comercio de manufacturas se ha convertido en la principal fuente de dinamismo y a la vez en la principal fuente de desequilibrio (ver cuadro No. 12).

Las cifras muestran (ver cuadro No.12) una asociación directa entre crecimiento y en su caso decrecimiento industrial y comercio exterior ilustrando la clara orientación hacia fuera del actual modelo de desarrollo. Mostrando el papel central del sector manufacturero dentro del nuevo patrón de especialización y particularmente del subsector 38 que es el que más contribuye al producto manufacturero, a las exportaciones y a las importaciones; el de mayor tasa de crecimiento del PIB y a la vez uno de los que registra mayores tasas de crecimiento tanto de las exportaciones como de las importaciones.

Cuadro No. 12
INDICADORES SECTORIALES DE LAS MANUFACTURAS
(tasa de crecimiento anual)

Periodo	Subsector 31	Subsector 32	Subsector 33	Subsector 34	Subsector 35	Subsector 36	Subsector 37	Subsector 38	Subsector 39
Producto Interno Bruto									
1970-1982	4.9	-4.0	5.3	5.5	8.8	5.0	5.6	6.7	-0.3
1983-1988	1.1	-1.1	0.8	3.3	3.3	2.7	-4.2	4.7	2.1
1989-1997	3.6	3.9	0.3	2.1	3.6	2.8	-4.9	8.2	5.9
Formación Bruta de Capital Fijo									
1970-1982	4.5	-0.7	9.6	11.6	2.6	8.4	10.4	7.6	10.1
1983-1988	-5.0	13.2	-10.7	-13.4	-4.8	-14.1	-19.6	2.0	-4.3
1989-1997*	n.d.	-2.8	1.0	n.d.	31.0	6.3	n.d.	11.1	15.3
Exportaciones									
1970-1982	1.4	-1.0	7.1	2.5	8.4	8.4	4.3	11.9	1.1
1983-1988	7.5	24.8	31.1	19.9	13.1	19.3	14.7	22.1	20.3
1989-1997	7.2	18.8	8.2	7.6	10.3	10.5	11.6	18.3	17.5
Importaciones									
1970-1982	12.4	-0.5	-2.4	2.4	3.9	6.2	12.2	5.0	6.6
1983-1988	1.8	41.4	18.5	16.2	15.1	27.1	15.7	21.3	17.7
1989-1997	6.2	13.2	9.5	7.3	13.6	15.1	10.7	13.5	17.3

* Se utilizó el concepto maquinaria y equipo total

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales y Banco de México, Acervos y Formación de Capital.

El análisis sectorial de la industria manufacturera proporciona un perfil muy heterogéneo, con industrias que tienden a deteriorar la balanza comercial y las condiciones de crecimiento de largo plazo e industrias con potencial para generar divisas y dirigir procesos de crecimiento. Las primeras podrían identificarse como aquéllas que tienden a perder participación en los mercados debido a su trabajo potencial exportador o a que la expansión de sus exportaciones es insuficiente para compensar las pérdidas de mercado interno frente a las importaciones. Las segundas, serían aquéllas muy sensibles a las variaciones de la demanda externa

y con una fuerte capacidad de arrastre sobre el resto de las actividades productivas, lo cual les permite participar en la generación neta de divisas.

El estudio se centra en nueve subsectores¹⁵²: 31, productos alimenticios, bebidas y tabaco; 32, textiles, prendas de vestir e industria del cuero; 33, industria de la madera y productos de madera; 34, papel, productos de papel, imprentas y editoriales; 35 sustancias químicas, derivados de petróleo, caucho y plástico; 36, productos de minerales no metálicos, exceptuando derivados de petróleo y carbón; 37, industrias metálicas básicas; 38, productos metálicos, maquinaria y equipo y 39 otras industrias manufactureras.

Los subsectores 32, 33, 36, 38 y 39, son los que han registrado exportaciones más altas con valores mayores al promedio manufacturero, agrupando por tanto a las industrias con mayor potencial exportador. En el caso de importaciones, los subsectores 32, 36, 37, 38 y 39, tienen valores mayores al promedio manufacturero. Esto significa que los sectores con mayor capacidad para exportar son también los que más dependen de las importaciones. Cuando se considera el impacto sobre la economía son el 38 y el 35 los que más contribuyen (ver cuadro No. 12).

Los subsectores 35, 37 y 38, son los de valores más altos respecto al PIB y a formación bruta de capital fijo y por tanto los de mayor potencial para dirigir un proceso de crecimiento, aunque sólo el 37 registra un valor mayor, lo cual implica que los efectos multiplicadores de tipo dinámico de las industrias líderes (35 y 38) son débiles (ver cuadro No. 12).

Un factor importante a considerar en un análisis de las condiciones estructurales, es la sensibilidad de los flujos comerciales a los cambios de precios relativos, pues ello permite evaluar la capacidad de la política cambiaria para incidir sobre la dinámica de la balanza comercial y sobre la tasa de crecimiento del producto. Si bien esto implica que el manejo de la política cambiaria se ha convertido en un instrumento central para controlar el déficit comercial, los determinantes fundamentales continúan siendo de orden estructural asociados a la demanda de importaciones.

Lo anterior significa que para relajar la restricción que la balanza comercial impone al crecimiento económico de México deben contemplarse políticas para orientar la asignación de recursos hacia los subsectores 31, 35, 37 y 38, que son los que registran las más altas relaciones exportaciones e importaciones (ver cuadro No. 12). No obstante dicha tasa se podría reducir a través de mayores eslabonamientos productivos entre las industrias exportadoras y las industrias

¹⁵² Es importante señalar que la información proporcionada por el Sistema de Cuentas Nacionales, principal fuente de datos que utiliza este apartado, presenta algunos problemas cuando se usan datos anteriores y posteriores a 1993 por el cambio en la metodología de estimación a partir de este año. Esto implica la posibilidad de imprecisiones al tratar de comparar datos que no son estrictamente comparables, sin embargo, por el objetivo de este trabajo de evaluar los resultados del proceso de cambio estructural fueron manejados.

nacionales productoras de bienes intermedios. Los subsectores 32, 33 y 39, que de 1983 a 1997 se han caracterizado por el dinamismo de sus exportaciones, podrían aportar beneficios importantes en materia de crecimiento con medidas similares (ver cuadro No.12). Sin embargo, es posible que el predominio del comercio intrafirma dentro de las empresas líderes de exportación, dificulte un esfuerzo de esta naturaleza. En tal caso, sería deseable reorientar el patrón de especialización, fomentando el desarrollo de industrias con mayor capacidad para articularse a la estructura productiva nacional, lo cual implica cambiar la composición de la producción y del comercio exterior. Así mismo, ayudaría el manejo de un tipo de cambio real competitivo que apoye la sustitución de importaciones y la asignación de recursos a favor de las industrias que son generadoras netas de divisas. Si adicionalmente estas medidas lograran encadenar al sector exportador con micros y pequeñas empresas nacionales productoras de insumos, el efecto favorable no sólo sería la reducción de importaciones y la elevación de la tasa de crecimiento del producto pero también una distribución más equitativa del ingreso.

Las industrias líderes se concentran en el subsector 38 y en menor medida en el 35, 37 y 39, que son los únicos que incrementan su participación dentro del PIB manufacturero de 1980 a 1997. Si se considera el comportamiento más reciente, 1989-1997, y se toma como referencia la tasa de crecimiento del PIB, únicamente los subsectores 37, 38 y 39, se sitúan por encima del promedio manufacturero, destacando el subsector 35 que registra la tasa más alta. Es importante resaltar que aunque estas directrices tienden a consolidar el liderazgo de los sectores más modernos y tecnificados de la industria, el peso de las industrias más tradicionales continúa siendo alto como es el caso del subsector 31 que aglutina a las industrias de alimentos, bebidas y tabaco, y el 32 que comprende las de textiles, prendas de vestir y productos de cuero, mantienen una contribución sectorial al PIB manufacturero de 24.6 por ciento y 10.9 por ciento respectivamente para 1997 (ver cuadro No.13). Estos subsectores junto con el 35 y el 38, cuyas contribuciones porcentuales son de 15.9 por ciento y 25.9 por ciento (ver cuadro No.13), son los de mayor peso relativo cubriendo conjuntamente el 77.3 por ciento de la producción de manufacturas. Dentro del comercio exterior son los subsectores 32, 35 y 38, los de mayor participación dentro de las exportaciones en 1997 (ver cuadros No. 14 y 15), mientras que por el lado de las importaciones son estos mismo subsectores más el 37 con participaciones altas (ver cuadros No. 14 y 15). Si se toman en cuenta las tasas de crecimiento de 1989 a 1997, únicamente el 32, 38 y 39 se sitúan por encima del promedio manufacturero en el caso de las exportaciones y el 32, 35, 36, 38 y 39 en el caso de las importaciones (ver cuadro No.12).

En líneas generales este es el comportamiento de los subsectores estudiados, sin embargo es importante concretizar en cada uno de ellos para distinguir sus características específicas.

Alimentos, bebidas y tabaco (subsector 31)

Este subsector industrial es el segundo en importancia por su participación en el PIB manufacturero, 24.6 por ciento en 1997 (ver cuadro No.12), con una contribución al comercio exterior mucho más reducida, apenas 7.2 por ciento de las exportaciones y 6.2 por ciento de las importaciones del sector, de 1989 a 1997. Se caracteriza por un desempeño pobre con una tasa de crecimiento del producto por debajo del promedio manufacturero. Su balanza comercial tiende a empeorar después de la apertura comercial (1988), recuperándose después de 1995. Es uno de los subsectores con menor penetración de importaciones dentro de su oferta sectorial, aun cuando ésta se duplicó después de 1998 (ver cuadros No. 14 y 15).

Textiles, prendas de vestir e industria del cuero (subsector 32)

Los indicadores de desempeño sectorial señalan que estas industrias no han estado exentas de problemas. Su participación en el PIB manufacturero tiende a decrecer como consecuencia de este comportamiento, pasando de 13.7 por ciento en 1980 a 10.9 por ciento en 1997 (ver cuadro No.13). Después de la apertura comercial la producción sectorial se ha orientado aceleradamente hacia la exportación, siendo uno de los subsectores en donde se ha profundizado con mayor intensidad el proceso de especialización hacia el comercio exterior, además de ser uno de los que más contribuyen a las exportaciones e importaciones del país (ver cuadros No. 14 y 15).

Madera y productos de madera (subsector 33)

Los indicadores de desempeño de este subsector dan cuenta de una pérdida de capacidad productora e importancia relativa en el conjunto de la manufactura. El PIB ha decrecido su participación de 4.2 por ciento en 1980 a 2.4 por ciento en 1997 (ver cuadro No.13), como resultado de un crecimiento pobre muy abajo del promedio manufacturero.

Al igual que la mayor parte de la industria manufacturera, este grupo de industrias ha intensificado su proceso de especialización hacia los mercados de exportación, aunque de 1989 a 1997, tanto las exportaciones como las importaciones tienden a crecer por abajo del promedio sectorial.

Después de 1995, la balanza comercial ha mejorado convirtiéndose en un subsector generador de divisas aunque con impacto limitado por la baja participación sectorial en el comercio exterior del país (ver cuadro No.14 y 15).

Papel, productos de papel, imprentas y editoriales (subsector 34)

Este subproducto tiene una contribución relativamente baja al producto nacional que además se ha contraído en las últimas dos décadas, al pasar de 5.4 por ciento en 1980 a 4.8 por ciento en 1997 (ver cuadro No.13). Junto con el 33 es uno de los subsectores de la manufactura de menor dinamismo con una tasa de crecimiento del PIB de 2.1 por ciento anual para 1989-1997 (ver cuadro No.12). Son de las más pequeñas de las manufacturas ilustrando su baja capacidad para generar efectos multiplicadores y, por tanto, sus limitadas posibilidades para empujar la tasa de crecimiento económico.

La balanza comercial es fuertemente deficitaria con una tendencia a la ampliación de la brecha de divisas, siendo después de 1990 uno de los subsectores que más contribuye al deterioro comercial (ver cuadros No.14 y 15). El deterioro de la balanza comercial del subsector parece estar más relacionado con el deterioro global de las condiciones productivas de las industrias que lo integran.

Sustancias químicas, derivados de petróleo, caucho y plástico (subsector 35)

Este es uno de los núcleos industriales más importantes en la determinación y solución del problema externo por ser uno de los más dinámicos en materia de exportaciones e importaciones. Los siguientes cifras son ilustrativas en este sentido: la participación del subsector en el comercio exterior del país en 1997 fue uno de los más altos (ver cuadros No. 14 y 15) en cuanto a importaciones colocándose como una de las áreas de la industria en donde la penetración de importaciones es mayor. Los movimientos de la balanza comercial indican que se trata de industrias deficitarias en donde además la brecha de divisas tiende a ampliarse (ver cuadros No. 14 y 15).

El desempeño económico sectorial presenta movimientos contradictorios, si se evalúa a través del comportamiento del producto, parece deteriorarse, pues se observa una dinámica declinante. Esto se aprecia en la tasa de crecimiento del PIB que es inferior al promedio sectorial durante el periodo 1989-1997, lo cual se traduce en una pérdida de participación relativa en el mismo periodo (ver cuadro No.12).

En contraposición, la formación bruta de capital fijo se ha incrementado de manera extraordinaria registrando la tasa de crecimiento más alta de las manufacturas, 31 por ciento (ver cuadro No.12). Esta reactivación de la inversión permite establecer expectativas optimistas a mediano y largo plazo, si se proyecta como una tendencia, por su incidencia en la expansión de la capacidad productiva y con ello el abasto doméstico.

Ahora bien, el dinamismo de la demanda mundial de productos químicos y petroquímicos cuya participación en las importaciones mundiales tiende a incrementarse aceleradamente, vuelven crucial a este subsector en la resolución del problema externo, requiriéndose consolidar los logros por el lado de las exportaciones y revertir el deterioro observado por el lado de las importaciones mediante políticas sustitutivas y un manejo adecuado del tipo de cambio que estimule la asignación de recursos con fines productivos.

Productos de minerales no metálicos, excepto derivados de petróleo y carbón (subsector 36)

Paradójicamente, se trata de un subsector superávitario comercialmente (ver cuadros No.14 y 15) lo cual se explica por los parámetros favorables de exportaciones y la mucho más alta participación con respecto a las importaciones dentro del comercio exterior sectorial.

Aunque el producto y la inversión tienden a crecer por abajo del promedio manufacturero de 1989 a 1997 (ver cuadro No.12), con una pérdida de posición relativa dentro del PIB sectorial, es claro que estas industrias pueden ser importantes en la solución del problema externo, si bien su contribución es marginal al comercio exterior del país, en el caso de las exportaciones, en el de las importaciones es uno de los más altos. Con todo, no se puede permitir que porciones de la planta productiva con pequeña incidencia en el problema externo contribuyan a agravarlo, ni tampoco desdeñar su contribución si se estableciera una política de encadenamientos industriales hacia el interior.

Industrias metálicas básicas (subsector 37)

Este es uno de los subsectores importantes en la determinación y resolución del problema externo. Se trata de un grupo de industrias con alto potencial exportador y relativamente baja dependencia de las importaciones, pero donde los recurrentes procesos de sobrevaluación real impiden que se convierta en un subsector generador de divisas (ver cuadros No. 14 y 15). Después de 1990 su balanza es deficitaria con una mejora pasajera después de la devaluación de 1995.

Recientemente la ampliación de la brecha entre importaciones y exportaciones ha convertido al subsector en uno de los principales determinantes del déficit comercial, lo cual coincide con una caída del tipo de cambio real (ver cuadro No. 16), así mismo presenta un enorme dinamismo de 1989 a 1997 lo que le permite elevar su contribución al producto nacional. De igual manera, es uno de los subsectores en donde más ha avanzado el proceso de especialización tanto a nivel de exportaciones como de importaciones. En consecuencia la posibilidad de que estas industrias metálicas básicas contribuyan a solucionar el problema

externo depende básicamente de los avances que se puedan lograr en materia de sustitución de importaciones.

Productos metálicos, maquinaria y equipo (subsector 38)

La economía mexicana se ha perfilado en los últimos años como una potencia exportadora de manufacturas dirigida por las industrias del subsector 38 que se han convertido en el motor del dinamismo exportador. Con las mas altas tasas de crecimiento de exportación (ver cuadro No.14) y PIB (ver cuadro No.13), la mas elevada tasa de crecimiento en inversión y los mas altos índices de especialización en el comercio exterior, estas industrias son sin duda importantes en la determinación y solución al problema externo.

Se trata de un área problemática para cualquier país en desarrollo por incluir bienes de capital e insumos intermedios de alta tecnología y de difícil sustitución. La balanza comercial ha sido deficitaria siempre, siendo este grupo de industrias el que ha definido la magnitud del déficit comercial. No obstante, desde 1995 (ver cuadro No.14), se ha registrado un cambio de tendencia que las ha colocado como principales abastecedoras de divisas del país.

Puesto que se trata de bienes de alto valor agregado, de los cuales la mayoría tienden a ser demandados crecientemente en los mercados internacionales, es importante que se siga alentando la especialización de las exportaciones hacia bienes de estas industrias y fortaleciendo la inversión para ampliar la capacidad productiva sectorial, lo cual permitiría consolidar a este grupo de industrias como auténticas proveedoras de divisas. Sin embargo, un motivo para no ser tan optimistas es que se trata de un subsector con una fuerte composición de empresas transnacionales que hacen comercio intrafirma, lo que vuelve complicado avanzar hacia un proceso de sustitución de importaciones.

Otras industrias manufactureras (subsector 39)

Este es un núcleo industrial pequeño, con una reducida contribución al producto nacional que se ha venido incrementando lentamente como resultado de la alta tasa de crecimiento registrada de 1989 a 1997 (ver cuadro No.12).

En el ámbito de las exportaciones, se ha avanzado significativamente en el proceso de especialización lo que ha colocado a estas industrias como generadoras netas de divisas, al menos desde 1995 (ver cuadros No. 14 y 15). El dinamismo de las importaciones no ha sido menor y ha implicado una fuerte penetración de la oferta sectorial, únicamente superada por la registrada en el subsector 38.

Cuadro No. 13
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PIB MANUFACTURERO DE MÉXICO

Año	Subsector 31	Subsector 32	Subsector 33	Subsector 34	Subsector 35	Subsector 36	Subsector 37	Subsector 38	Subsector 39
1980	0.2459	0.1377	0.0427	0.0547	0.1489	0.0698	0.0615	0.2130	0.0259
1981	0.2406	0.1367	0.0396	0.0540	0.1534	0.0677	0.0806	0.2194	0.0275
1982	0.2586	0.1339	0.0404	0.0559	0.1616	0.0678	0.0565	0.1978	0.0272
1983	0.2773	0.1373	0.0410	0.0562	0.1725	0.0679	0.0575	0.1867	0.0240
1984	0.2679	0.1319	0.0400	0.0565	0.1756	0.0683	0.0611	0.1731	0.0254
1985	0.2620	0.1276	0.0391	0.0602	0.1751	0.0693	0.0582	0.1847	0.0229
1986	0.2751	0.1283	0.0401	0.0662	0.1787	0.0694	0.0573	0.1690	0.0250
1987	0.2694	0.1185	0.0403	0.0594	0.1726	0.0706	0.0616	0.1714	0.0237
1988	0.2610	0.1155	0.0381	0.0586	0.1808	0.0692	0.0630	0.1886	0.0237
1989	0.2628	0.1111	0.0349	0.0566	0.1842	0.0677	0.0602	0.1959	0.0239
1990	0.2554	0.1077	0.0326	0.0579	0.1827	0.0660	0.0614	0.2094	0.0246
1991	0.2580	0.1001	0.0315	0.0549	0.1809	0.0674	0.0569	0.2262	0.0241
1992	0.2606	0.1150	0.0307	0.0544	0.1806	0.0695	0.0556	0.2299	0.0252
1993	0.2667	0.1094	0.0291	0.0531	0.1701	0.0731	0.0533	0.2182	0.0249
1994	0.2727	0.1051	0.0277	0.0533	0.1679	0.0719	0.0552	0.2206	0.0257
1995	0.2810	0.1046	0.0265	0.0519	0.1699	0.0636	0.0594	0.2172	0.0259
1996	0.2821	0.1092	0.0256	0.0474	0.1634	0.0621	0.0637	0.2397	0.0268
1997	0.2464	0.1069	0.0248	0.0467	0.1590	0.0599	0.0645	0.2599	0.0269

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas nacionales

Cuadro No. 14
EXPORTACIONES MANUFACTURERAS POR DIVISIÓN MANUFACTURERA
(MILLONES DE PESOS DE 1980)

Año	31	32	33	34	35	36	37	38	39
1970	23305.0	11241.0	549.0	1455.0	7313.0	1030.0	2137.0	4971.0	1097.0
1971	24053.0	10075.0	632.0	1092.0	7062.0	1460.0	3265.0	7532.0	1271.0
1972	266553.0	125099.0	687.0	994.0	7131.0	2098.0	3270.0	10328.0	1604.0
1973	27985.0	13954.0	797.0	1378.0	8611.0	2474.0	1394.0	15775.0	2055.0
1974	24782.0	14246.0	952.0	1799.0	8717.0	2496.0	2101.0	17121.0	1952.0
1975	23725.0	11366.0	550.0	1389.0	6322.0	2327.0	1742.0	14128.0	1978.0
1976	24450.0	11135.0	666.0	1599.0	9299.0	3193.0	2168.0	14067.0	3059.0
1977	24200.0	10557.0	780.0	1870.0	9824.0	4955.0	3572.0	16984.0	2798.0
1978	26655.0	11933.0	822.0	2014.0	13083.0	4899.0	3392.0	30978.0	2701.0
1979	31542.0	13247.0	794.0	2060.0	16932.0	3218.0	2834.0	31199.0	4481.0
1980	29161.0	11657.0	1204.0	1815.0	21444.0	2844.0	1597.0	17982.0	1860.0
1981	24663.0	11477.0	1197.0	2323.0	25840.0	2157.0	1568.0	18519.0	1410.0
1982	27611.0	10018.0	1251.0	1959.0	19286.0	2715.0	3546.0	19203.0	1246.0
1983	32227.0	9549.0	3696.0	2432.0	37253.0	6132.0	10899.0	35410.0	3044.0
1984	32247.0	14646.0	4414.0	2160.0	64112.0	6326.0	13274.0	39254.0	3678.0
1985	32961.0	11710.0	3584.0	2833.0	60638.0	8800.0	6984.0	52524.0	4618.0
1986	38630.0	14938.0	5793.0	3128.0	55547.0	10195.0	13264.0	60189.0	7698.0
1987	47243.0	21191.0	7532.0	5161.0	59471.0	11932.0	19004.0	78948.0	8287.0
1988	46341.0	28851.0	14290.0	6016.0	68822.0	14791.0	21603.0	96298.0	7670.0
1989	43143.5	27321.9	13675.5	4770.7	72892.5	14450.8	23871.3	102846.4	8176.2
1990	34428.5	27021.4	10256.6	3711.6	82575.8	13092.4	26330.0	117244.9	11273.1
1991	36322.0	30804.4	10779.7	3915.7	90998.6	14441.0	23012.5	128734.9	11600.6
1992	34469.6	29449.8	12224.2	3344.0	95184.5	14816.4	24186.1	138518.7	11055.4
1993	38640.0	29242.8	11943.1	2615.7	98136.4	15009.0	30305.2	155279.5	13310.7
1994	43779.6	37781.7	11310.1	3446.4	105750.0	17080.3	32396.2	195807.4	15799.7
1995	64137.1	73032.1	13391.1	7633.8	163172.2	24356.5	58864.0	275501.0	19823.5
1996	75425.3	92298.5	21224.9	6639.6	154524.1	31980.1	54978.9	361732.8	24027.7
1997	75048.2	108104.7	25597.3	8570.3	159468.9	32044.0	57563.0	394650.0	29850.2

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Cuadro No. 15
IMPORTACIONES MANUFACTURERAS POR DIVISION MANUFACTURERA
(MILLONES DE PESOS DE 1980)

Año	31	32	33	34	35	36	37	38	39
1970	5202.0	6226.0	2084.0	8408.0	32902.0	1399.0	6944.0	83136.0	6928.0
1971	4899.0	5964.0	1494.0	7263.0	36047.0	1717.0	4285.0	77155.0	6641.0
1972	6611.0	5889.0	1559.0	7121.0	41131.0	1873.0	4241.0	82602.0	7682.0
1973	7758.0	6691.0	1308.0	10447.0	52432.0	2330.0	10271.0	90673.0	9173.0
1974	8919.0	6085.0	1680.0	11769.0	66977.0	2077.0	14742.0	111815.0	9527.0
1975	7311.0	3867.0	2157.0	9656.0	43570.0	3159.0	17369.0	124885.0	8681.0
1976	9252.0	3824.0	1648.0	9354.0	39899.0	1964.0	12958.0	111976.0	8102.0
1977	7927.0	3284.0	1494.0	10003.0	40232.0	2093.0	13473.0	90482.0	7579.0
1978	9351.0	3856.0	1405.0	8118.0	44516.0	2384.0	34103.0	99204.0	8655.0
1979	13188.0	5365.0	1863.0	10368.0	55010.0	3740.0	38256.0	166907.0	14313.0
1980	31313.0	7544.0	2544.0	15362.0	64352.0	4275.0	49277.0	208937.0	17321.0
1981	29023.0	8814.0	2534.0	16330.0	67258.0	4857.0	59095.0	264478.1	22842.0
1982	21154.0	5875.0	1561.0	11118.0	52213.0	2883.0	27672.0	150017.0	14938.0
1983	21944.0	1659.0	814.0	6853.0	38526.0	1083.0	11142.0	71059.0	8779.0
1984	14648.0	2658.0	1061.0	7938.0	51717.0	1624.0	20719.0	91082.0	8768.0
1985	12022.0	3422.0	1485.0	9386.0	68536.0	2198.0	23126.0	112039.0	13619.0
1986	10971.0	3094.0	1271.0	9140.0	55859.0	1850.0	15982.0	102651.0	12677.0
1987	11333.0	3814.0	1296.0	11596.0	60782.0	2074.0	16083.0	123790.0	12076.0
1988	23933.0	9365.0	1898.0	14514.0	77663.0	3598.0	23066.0	186299.0	15327.0
1989	35540.5	15218.1	2587.0	16415.3	98632.1	5408.4	25510.0	213684.9	21948.3
1990	46380.4	19418.3	3381.2	19173.1	107804.8	6798.3	27931.4	277576.7	28576.6
1991	49632.9	25826.4	5812.2	22950.2	138852.6	8776.7	37572.5	340586.6	35406.4
1992	58327.0	36957.5	8346.4	27884.5	163013.0	11242.9	45838.4	420283.9	43302.1
1993	55585.6	39084.1	8204.5	30840.3	171163.8	12288.5	41208.7	416501.3	45477.2
1994	66480.4	42892.4	9861.8	40770.8	198721.0	14328.4	48987.2	508548.1	54515.2
1995	39489.3	21832.2	7386.9	30170.4	170701.3	10101.5	36012.9	364120.4	44375.3
1996	48374.4	29735.5	4245.1	26610.3	214913.0	15273.5	45844.4	452965.8	57466.1
1997	57275.3	41094.5	5331.9	28739.1	273154.4	16678.6	57443.1	586590.8	78786.0

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Cuadro No. 16
TIPO DE CAMBIO REAL DE MÉXICO

Año	Tipo de cambio nominal	Índice de precios de USA	Índice de precios de México	Tipo de cambio real
1960	0.0125	28.0	0.11	3.18
1961	0.0125	28.0	0.11	3.18
1962	0.0125	28.1	0.12	2.83
1963	0.0125	27.9	0.12	2.81
1964	0.0125	27.2	0.12	2.83
1965	0.0125	27.8	0.13	2.67
1966	0.0125	28.7	0.13	2.76
1967	0.0125	28.7	0.14	2.86
1968	0.0125	29.5	0.14	2.83
1969	0.0125	30.6	0.14	2.73
1970	0.0125	31.7	0.14	2.63
1971	0.0125	32.8	0.16	2.75
1972	0.0125	34.2	0.16	2.67
1973	0.0125	38.7	0.18	2.68
1974	0.0125	46.0	0.22	2.61
1975	0.0125	60.3	0.26	2.82
1976	0.0187	62.6	0.31	2.86
1977	0.0227	65.8	0.4	3.17
1978	0.0228	60.2	0.5	2.74
1979	0.0226	67.7	0.6	2.67
1980	0.0230	77.3	0.7	2.83
1981	0.0245	84.3	0.9	2.30
1982	0.0572	86.0	1.4	3.51
1983	0.1503	87.1	2.9	4.51
1984	0.1832	89.2	4.9	3.37
1985	0.3103	88.7	7.6	3.62
1986	0.6379	86.2	14.3	3.85
1987	1.4058	88.4	33.6	3.70
1988	2.2725	92.0	69.8	3.00
1989	2.4818	96.8	81.1	2.83
1990	2.8126	100.0	100.0	2.81
1991	3.0179	100.2	120.3	2.81
1992	3.0945	100.6	136.7	2.28
1993	3.1533	102.3	148.8	2.17
1994	3.3752	103.6	160.9	2.20
1995	6.4190	107.3	221.1	3.12
1996	7.6002	109.8	297.1	2.81
1997	7.8183	108.9	344.8	2.80

FUENTE: INEGI, Banco de México, OCDE

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

3.6 RESULTADOS DE LA POLÍTICA ADOPTADA.

Para algunos estudiosos de la economía los problemas actuales se centran en la esfera de la circulación, los bienes y males del sistema provienen de ahí, sin embargo para otros, con los que existe coincidencia, "el origen se encuentra en el proceso de acumulación de capital reproductivo que lleva a la postre a la crisis del sistema: el desequilibrio interno que influye desfavorablemente sobre el ritmo de acumulación en detrimento de la multiplicación del empleo, la productividad y el ingreso, de aquí proviene la vulnerabilidad y el desequilibrio en las relaciones entre los centros y la periferia, que ésta trata de corregir mediante la exportación de manufacturas, lo cual da origen a un fenómeno de vulnerabilidad externa del excedente económico."¹³³

La hipótesis que orientó este trabajo es que las reformas estructurales del sector externo han inducido una elevación significativa de la demanda de exportaciones e importaciones que se ha traducido en una fuerte expansión exportadora, pero también en una mayor penetración de las importaciones en el mercado nacional. Si bien este aumento de exportaciones y por ende de ingresos debería colocar a la economía mexicana en una posición más ventajosa para el crecimiento de largo plazo, el crecimiento proporcional de las importaciones es mayor lo cual a determinado que el efecto neto sea en sentido contrario, pues ha significado un deterioro de las condiciones estructurales del comercio exterior de México y consecuentemente una agudización de la restricción de divisas a largo plazo. El incremento de las importaciones se explica en buena medida por el desplazamiento que éstas han ejercido sobre la producción doméstica de bienes intermedios y que se observa con mayor fuerza en los subsectores 35 (sustancias químicas, derivados de petróleo, caucho y plástico) y 38 (productos metálicos, maquinaria y equipo) de la manufactura, que si bien son las que más exportan son también las que más contribuyen al déficit comercial convirtiéndose con ello paradójicamente en la principal restricción externa al crecimiento económico de México.

De lo anterior se puede afirmar que la actual política macroeconómica y de cambio estructural que privilegia al mercado como mecanismo de asignación de inversión sectorial que maximizan el crecimiento, ha agravado la restricción exterior deteriorando las condiciones de crecimiento de largo plazo. En consecuencia, es necesaria una política industrial activa para dirigir la inversión hacia sectores que permitan reducir el valor de las importaciones y al mismo tiempo consolidar los avances logrados en los sectores líderes en el que hoy se concentra el dinamismo exportador.

La creciente integración de la economía mexicana a la economía mundial, en especial a la estadounidense, se ha traducido en una mayor participación de

¹³³ Raúl Prebisch, "La periferia Latinoamericana en la crisis global del capitalismo", en REVISTA DE LA CEPAL, Santiago de Chile, No. 26, Agosto de 1985, pp. 65-66

sus exportaciones en los mercados internacionales y de las importaciones en la composición de demanda interna. Los procesos sobrevaloratorios han operado como políticas de subsidio a empresas altamente dependientes de las importaciones, destacando las grandes empresas exportadoras como las más favorecidas que al no depender de la competitividad-precio para penetrar los mercados internacionales, se ha visto muy estimulada por los subsidios que obtienen con la sobrevaluación cambiaria y que les permite acceder a insumos importados de alta calidad a precios muy competitivos. Con esto queda claro que el manejo del tipo de cambio real tiene importantes repercusiones sobre el proceso de crecimiento.

El alto valor de la exportaciones puede permitir, cuando la economía mundial y en particular la norteamericana se ven inmersos en procesos de rápido crecimiento, alcanzar altas tasas de crecimiento sin generar problemas graves de balanza comercial como ocurrió durante la segunda mitad de los noventa. De la misma manera, el deterioro de las condiciones internacionales puede conducir a reducciones significativas de la tasa de crecimiento con altos déficits comerciales. Esta debilidad, asociada al elevado valor de las importaciones, es una característica central del nuevo patrón de especialización que se ha conformado como resultado de las reformas económicas de los ochenta.

El análisis por tipo de bienes indica que es en sector de bienes intermedios donde se determina el alto valor de importaciones, por lo que hacia ellos deben dirigirse los mayores esfuerzos de política económica estimulando la producción interna de bienes sustitutos que permitan restituir cadenas productivas, particularmente aquellas que están relacionadas con el sector exportador. Esto es especialmente relevante si se considera que de acuerdo a varios estudios sectoriales realizados por connotados estudiosos de la economía mexicana, como Gerardo Fuji, Enrique Dussel Peters, Arturo Huerta y más, es en los sectores exportadores más dinámicos donde se concentra el problema del sector externo debido a la caída de los eslabonamientos productivos entre éstos y los abastecedores de insumos nacionales.

La disminución en la actividad del sector manufacturero, se deriva de una serie de factores, pero principalmente de la falta de integración de esta división industrial en particular, y de la industria en su conjunto. Como se señaló antes las industrias de alto contenido importado (y que por tanto son las que corren el mayor riesgo de truncar el eslabolamiento industrial), son las industrias productoras de bienes de inversión, insumos y algunas de bienes de consumo de largo plazo, por ello son problemáticas ya que en períodos de desaceleración como son las más dinámicas, disminuyen notablemente el ritmo de crecimiento hacia las demás actividades, sobre todo de bienes no duraderos, los cuales se encuentran mejor integrados a los contenidos nacionales.

Esta mayor dependencia de bienes intermedios y de capital, así como un mayor monto de requerimiento de divisas para poder exportar, ha sido señalado como un fenómeno del proceso de desindustrialización de la economía mexicana,

a raíz de la liberalización comercial, en el sentido de que el gran dinamismo de las exportaciones ha irradiado muy poco a los demás sectores de la economía, sin embargo además de esto, igual de importante es señalar que este incremento de las importaciones ha provocado que la mayoría de los efectos multiplicadores de la inversión se han fugado en forma de importaciones incrementadas de bienes de capital, es decir, a falta de un sector productor de bienes de capital, los incrementos de la inversión han amplia la capacidad productiva, en este caso de las pocas empresas grandes que dispusieron de crédito, pero no han creado la suficiente demanda efectiva adicional, así que en la economía abierta toma mayor importancia la composición de la inversión, al interior de la economía y dentro de las industrias.

IV. EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES.

Al abrir su economía Estados Unidos provoca una transferencia de ingresos y de capitales con ello, el mundo está financiando al tesoro norteamericano, a los consumidores y a los inversionistas norteamericanos. Cabe señalar que los grandes bancos que se dedicaron a las inversiones en ramas productivas antiguas, o en energía y la agricultura, pasaron y pasan todavía por serios apuros. La quiebra técnica de Continental Illinois ofrece un claro ejemplo. Por otra parte, todos los que invirtieron en California, en el Silicon Valley, y en servicios, están en situación muy favorable.

Por otra parte América Latina carece de capital, pero tiene capital ocioso, le faltan técnicos capacitados, pero tiene técnicos sin empleo. Precisa obreros calificados y los tiene en gran medida subocupados, perdiendo sus habilidades. Además, abunda en ella la mano de obra no calificada, tanto urbana como rural, que busca oportunidades sin conseguirlas y forma una masa marginal. No es posible esperar que las simples fuerzas del mercado o los movimientos internacionales de capital arreglen esta situación. Es necesaria una intervención del Estado, compatible con un papel complementario.

Parte de la solución del problema consiste ante todo en que el excedente desempeñe un papel dinámico elevando el ritmo de acumulación tanto en manos privadas como en las del Estado, además en la elevación de la productividad e ingreso.

Los empresarios locales están tan llenos de fallas como los Estados, y en las condiciones de guerra de todos contra todos que caracterizan a nuestras economías las empresas trasnacionales pueden a veces dar una apariencia de acción más estable, con mayores recursos y más continuidad de objetivos, pero sería balcanizador y desnacionalizador basarse principalmente en ellas.

El enfoque del Banco Mundial a diferencia de la UNCTAD señala que el crecimiento de la productividad de las economías del este de Asia, se debe a sus tasas de inversión y al incentivo para la acumulación de capital proveniente del capital extranjero, básicamente, asociado a la inversión privada; sin embargo ello no quiere decir que la inversión pública sea insignificante. De hecho los niveles de

inversión pública, en el caso del este asiático fueron similares a otros países en el desarrollo de los años setenta, y de hecho más altos a principios de los ochenta, de acuerdo a datos del Banco Mundial. Siendo el sector privado la fuerza dominante en la economía; sin embargo el panorama no está completo si aunado a esto no se considera a la política gubernamental que aceleró el crecimiento creando así un círculo virtuoso entre las inversiones y los beneficios.

El debate acerca del papel de Estado en la promoción del crecimiento y el desarrollo continua siendo polarizado, los intentos por aislar los efectos económicos atribuibles al Estado, se establecen como resultado de los mecanismos del mercado. A manera de ejemplo, se ha señalado que el éxito de Japón fue solamente posible por el dinamismo de los círculos industriales, sin embargo el balance hecho por la UNCTAD muestra que la política gubernamental contribuyó a ese dinamismo y aceleró el proceso de acumulación de capital incentivando la inversión y los beneficios, a través de la creación de ganancias, por arriba de los niveles que pudiesen haber sido obtenidos bajo condiciones de libre mercado.

En el caso de México, que para la década de los ochenta inicia la apertura de su economía ante el cambio del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones, el resultado era y es la creciente integración de la economía mexicana a la economía mundial, en especial a la estadounidense, lo cual se ha traducido en una mayor participación de nuestras exportaciones en los mercados internacionales y de las importaciones, en mayor cuantía, en la composición de la demanda interna.

Los procesos sobrevaloratorios han operado como políticas de subsidio a empresas altamente dependientes de las importaciones, destacando las grandes empresas exportadoras como las más favorecidas que al no depender de la competitividad-precio para penetrar los mercados internacionales, se han visto muy estimuladas por los subsidios que obtienen con la sobrevaluación cambiaria que les permite acceder a insumos importados de alta calidad a precios muy competitivos. Con esto queda claro que el manejo del tipo de cambio real tiene importantes repercusiones sobre el proceso de crecimiento.

La composición y calidad de la inversión, así como de trabajo y los conocimientos tecnológicos, también son fundamentales ya que la posibilidad de obtener tasas elevadas de inversión significa recurrir al financiamiento externo, por esa razón, en economías como la mexicana, el ahorro interno es especialmente importante ya que la inversión extranjera no debe sustituir a la inversión interna.

El alto valor de la exportaciones puede permitir, cuando la economía mundial y en particular la norteamericana se ven inmersos en procesos de rápido crecimiento, alcanzar altas tasas de crecimiento sin generar problemas graves de balanza comercial. De la misma manera, el deterioro de las condiciones internacionales conduce a reducciones significativas de la tasa de crecimiento con altos déficits comerciales. Esta debilidad, asociada al elevado valor de las

importaciones, es una característica central del nuevo patrón de especialización que se ha conformado como resultado de las reformas económicas de los ochenta.

El análisis por tipo de bienes indica que es en el sector de bienes intermedios donde se determina el alto valor de importaciones, por lo que hacia ellos deben dirigirse los mayores esfuerzos de política económica estimulando la producción interna de bienes sustitutos que permitan restituir cadenas productivas, particularmente aquellas que están relacionadas con el sector exportador. Esto es especialmente relevante si se considera que de acuerdo a varios estudios sectoriales realizados por connotados estudiosos de la economía mexicana, Gerardo Fuji, Enrique Dussel Peters y más, es en los sectores exportadores más dinámicos donde se concentra el problema del sector externo debido a la caída de los eslabonamientos productivos entre éstos y los abastecedores de insumos nacionales.

El patrón resultante después de las reformas estructurales se caracteriza por el liderazgo de industrias con un elevado índice de exportación que teóricamente corresponden al patrón deseable pues se trata de bienes de alto contenido tecnológico, cuya demanda tiende a crecer y sus mercados a ganar terreno en el plano internacional. No obstante, el hecho de que sean producidos la mayor parte de ellos por grandes empresas transnacionales con fuerte comercio intrafirma y escasos incentivos para articularse con la estructura productiva nacional, ocasiona que estas mismas industrias generen las importaciones más altas, por lo que no es posible retener los beneficios del éxito exportador. El actual patrón de exportaciones ofrecería muchas oportunidades si se lograran fortalecer los encadenamientos productivos entre exportaciones y proveedores internos de insumos para reducir importaciones, ello implica modificar los patrones de demanda interna y los patrones de producción sobre todo cuando los bienes importados son componentes indispensables de bienes que se están produciendo nacionalmente y resulta difícil la sustitución de importaciones. Esto aplica a industrias donde existe un fuerte comercio intrafirma y donde las empresas se resisten a articularse a las cadenas productivas internas, siendo el caso de varias de las empresas transnacionales que operan en nuestro país.

El esquema de política industrial que se ha seguido, caracterizado por un sistema de estímulos horizontales, ha generado sectores ganadores y sectores perdedores. Los sectores ganadores, compuestos principalmente por grandes empresas que tras un proceso de adaptación rápido a las nuevas condiciones de apertura se han lanzado exitosamente a la conquista de mercados externos han tenido que sustituir las fuentes internas de abastecimiento de insumos por fuentes externas que garantizan mayor calidad y eficiencia productiva. La incapacidad para competir con los bienes externos ha generado un grupo de sectores perdedores que se ha concentrado en el área de los bienes intermedios. Este proceso de sustitución que se antoja lógico, ha generado un grave problema de disponibilidad de divisas con fuertes repercusiones sobre la dinámica de crecimiento de largo plazo. En consecuencia, es prioritario reorientar la política

industrial a la rearticulación del sistema productivo incorporando a miles de micros y pequeñas empresas que operan dentro del país y que constituyen el 99 por ciento de la base empresarial nacional, como proveedoras de insumos de las empresas exportadoras, a través de prácticas que les permitan participar de los beneficios de la globalización económica.

Se requieren medidas activas que reorienten el patrón de especialización inducido por la economía de mercado y que revertían las condiciones que han inhibido el crecimiento y generado profundas inequidades sociales.

Los desequilibrios externos se agravan y el proceso déficit-endeudamiento-devaluación que se creía inherente al modelo estatista-proteccionista continúa presente como una de las principales preocupaciones del desarrollo económico nacional. El nuevo modelo de desarrollo se ha caracterizado por una mayor apertura como resultado de la profundización de la liberalización comercial y financiera, una estrategia de crecimiento hacia fuera, un proceso de asignación de recursos determinado cada vez más por la lógica de los mercados y cada vez menos por la intervención del Estado.

Se dice en varias ocasiones que el Estado es un mal administrador, corrupto y que sus acciones se encuentran en la mayoría de las veces reñidas con la eficiencia. Sin embargo un proyecto viable, al menos, deberá instaurar las siguientes acciones:

- Establecimiento de mercados internos que favorezcan el crecimiento hacia adentro, con la creación de industrias de bienes de capital y de consumo de producción masiva.
- Explotar los encadenamientos productivos, generar empleos y ahorrar divisas, tratando de depender lo menos de los flujos internacionales de capital y utilizarlos en forma racional.
- Continuar el proceso de sustitución de importaciones selectiva con miras a reducir las importaciones masivas.
- Política selectiva de vinculación con los países industrializados.
- Reforma a fondo de los sectores agrícolas tradicionales, agrupando a los pequeños productores para excluir la intermediación.
- La experiencia enseña que sólo se logra una industrialización dinámica si puede crearse y fortalecerse constantemente un núcleo industrial tecnológico autónomo. Incluso una industrialización basada en la sustitución de importaciones que no procure establecer un núcleo tecnológico industrial competente fomentando el progreso técnico en todos los sectores.

- Se requiere una revisión del nivel arancelario, poniendo énfasis en las actividades y sectores de mayor potencial, tratando de beneficiar lo más posible a las empresas nacionales.
- Es obvio que no se tienen empresas con los mismos problemas y que se requiere un análisis y soluciones diferenciadas para que no se diluyan esfuerzos y recursos.

Aunque la actual estrategia de desarrollo ha tenido éxitos incuestionables en la conformación de un sector exportador de manufacturas con gran capacidad de penetración de mercados internacionales, las ganancias que por este hecho pudieran derivarse en términos de crecimiento, han sido contrarrestadas por el deterioro observado en otras áreas de la estructura productiva. Más específicamente, la desarticulación productiva entre el sector exportador y el sector doméstico productor de bienes intermedios han impedido que el actual patrón de especialización conduzca a una tasa de crecimiento sostenida en el largo plazo y si en cambio a una fuga de efectos positivos hacia el exterior.

Tratar de apoyar únicamente a los sectores más afectados por las políticas orientadas al mercado llevaría un tiempo considerable así como el uso de grandes recursos, la economía nacional no puede darse el lujo de perder más años, principalmente por factores que se soslayan pero que también son de carácter económico: pobreza y descomposición social.

Se trata de establecer un entorno que no genere más pobreza y marginación que se convierten en cifras y estadísticas o simplemente en una falla del mercado.

INDICADORES DE LA ECONOMIA MEXICANA

Año	PIB (millones de dólares corrientes)	PIB (millones de dólares a 1988)	TAC (%)	X (millones de dólares)	TAC (%)	M (millones de dólares)	TAC (%)	Saldo Comercial (millones de dólares)	Saldo en Cuentas Corrientes (millones de dólares)	Saldo Comercial/ PIB	Saldo En Cuentas Corrientes/ PIB
1960	12.776	1252293	8.1	738.7	2.2	1196.4	17.8	-447.7	-419.7	-0.035	-0.033
1961	13.859	1369363	4.3	799.8	8.3	1139.6	-4.0	-338.6	-343.7	-0.024	-0.025
1962	14.862	1364831	4.5	889.4	11.2	1143	0.4	-293.6	-249.6	-0.017	0.010
1963	16.636	1467953	7.5	926.5	4.4	12309.7	6.5	-311.2	-226.1	-0.019	-0.014
1964	19.640	1629151	11.0	1003.6	6.1	1429.9	15.3	-426.3	-444.7	-0.022	-0.023
1965	21.394	1729324	6.1	1101.3	6.7	1559.8	9.1	-456.3	-442.9	-0.021	-0.021
1966	23.776	1834746	6.1	1069.9	-2.9	1662.0	2.7	-532.1	-477.8	-0.022	-0.020
1967	26.002	1942186	5.8	1102.9	3.1	1736.8	8.4	-633.8	-603.0	-0.024	-0.023
1968	28.789	2125185	9.4	1165.0	5.6	1917.3	10.4	-752.3	-775.4	-0.026	-0.027
1969	31.824	2197837	3.4	1341.8	15.2	1866.8	3.7	-647.0	-706.4	-0.020	-0.022
1970	35.542	2340791	6.5	1289.6	-3.9	238.3	17.1	-1038.7	-1189.9	-0.029	-0.033
1971	41.050	2426821	3.9	1305.6	9.9	2255.9	-3.1	-499.6	-529.9	-0.022	-0.023
1972	47.391	2629864	6.2	166.6	4.2	2762.1	22.5	-1095.7	-1005.7	-0.023	-0.021
1973	57.505	2835328	7.9	2071.7	24.3	3862.4	60.9	-1820.7	-1528.8	-0.032	-0.037
1974	74.344	2998120	5.9	2853.2	37.7	6148.6	58.0	-3295.4	-3226.0	-0.044	-0.043
1975	89.335	3171406	5.7	3062.4	7.3	6899.4	9.0	-3837.0	-4442.8	-0.041	-0.040
1976	89.179	3311496	4.6	3055.5	19.4	6299.9	-9.0	-2844.4	-3663.3	-0.030	-0.041
1977	82.886	3423780	3.4	4649.8	27.2	5704.5	9.5	-1056.7	-1586.4	-0.013	-0.018
1978	106.190	3730446	8.0	6063.1	30.4	7917.5	36.8	-1854.4	-2093.0	-0.017	-0.025
1979	138.914	4062231	9.7	8817.7	45.4	11978.7	61.3	-3162.0	-4870.5	-0.023	-0.035
1980	206.035	4476077	9.2	15132.2	71.6	18832.3	97.2	-3700.1	-10434.1	-0.018	-0.091
1981	263.946	4862216	8.8	19416.6	29.3	21929.6	27.1	-450.1	-1640.6	-0.017	-0.082
1982	191.750	4831686	-0.6	21229.7	9.3	14437.0	-39.7	6792.7	-5890.0	0.035	-0.031
1983	156.289	4636937	-4.2	22312.0	5.1	8550.9	-40.8	13761.1	5859.6	0.088	0.037
1984	184.261	4799050	3.8	24053.6	7.6	11254.3	31.6	12799.3	4163.4	0.069	0.023
1985	195.601	4920430	2.6	21663.8	-9.9	14533.1	29.1	7130.7	799.5	0.096	0.064
1986	134.413	4731721	-3.8	16165.7	-25.4	12432.5	-14.8	3726.2	-1372.8	0.028	-0.010
1987	148.489	4823604	1.9	20494.5	26.8	13305.5	7.0	718.0	4239.0	0.048	0.029
1988	181.660	4883679	1.2	20545.8	0.3	20273.7	5.4	272.1	-2375.6	0.001	-0.013
1989	221.363	5047209	3.3	22842.1	11.2	25437.9	25.5	-2599.8	-5821.3	-0.012	-0.026
1990	261.254	5271536	4.4	40710.9	76.2	41593.3	63.9	-462.4	-7451.1	-0.003	-0.029
1991	313.195	5402726	3.6	42687.5	4.9	48966.8	20.1	-7278.1	-14648.7	-0.023	-0.047
1992	363.205	5615955	2.8	46195.6	6.2	62129.4	24.3	-1583.8	-2448.4	-0.044	-0.067
1993	403.247	5649674	0.6	51886.0	12.3	56366.5	5.2	-13480.5	-23399.2	-0.033	-0.056
1994	421.725	5847344	3.5	60862.2	17.3	79345.9	21.4	-18663.7	-29661.9	-0.044	-0.070
1995	286.710	5468478	-6.5	79541.6	30.6	72453.0	-9.7	7086.6	-1516.8	0.025	-0.005
1996	332.906	5742568	5.1	85999.7	20.7	85468.8	23.5	6530.3	-2330.3	0.020	-0.007
1997	401.460	6147438	7.0	110431.3	15.0	109807.6	22.7	823.7	-7448.4	0.002	-0.019

FUENTE: INEGI, Banco de México

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

Bernal, Víctor Manuel, et al, **LA INTEGRACIÓN COMERCIAL DE MÉXICO A ESTADOS UNIDOS Y CANADA**, IIE-UNAM-Siglo XXI, México, 1991

Calva, José Luis, **MODELOS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN**, Red Nacional de Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico, REDEI-Juan Pablos, México, 1995

Calzada, Fernando, **TEORÍA DEL COMERCIO INTERNACIONAL**, UNAM, México, 1989

Concheiro, Elvira, **EL GRAN ACUERDO, GOBIERNO Y EMPRESARIOS EN LA MODERNIZACIÓN SALINISTA**, IIE-UNAM, México, 1996

Dabat, Alejandro, **EL MUNDO Y LAS NACIONES**, CRIM-UNAM, México, 1997

Dussel, Enrique P., **LA ECONOMÍA DE LA POLARIZACIÓN**, Ed. Jus-UNAM, México, 1997

Estay, Jaime, et al, **LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL**, UNAM-IIE-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Centro de Investigaciones de la Economía Mundial, México, 1999

Fajnzlyber, Fernando, et al, **LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES; EXPANSIÓN A NIVEL MUNDIAL Y PROYECCIÓN EN LA INDUSTRIA MEXICANA**, F.C.E., México, 1976

Girón, Alicia, et al, (compiladores) **INTEGRACIÓN FINANCIERA Y TLC, RETOS Y PERSPECTIVAS**, IIE-UNAM-Siglo XXI, México, 1995

_____, Eugenia Correa, **CRISIS FINANCIERA: MERCADO SIN FRONTERAS**, IIE-DGAPA-Ediciones el Caballito, México, 1998

Guillén, R. Arturo, **MÉXICO HACIA EL SIGLO XXI**, Plaza y Valdes-UAM, México, 2000

_____, **ORÍGENES DE LA CRISIS EN MÉXICO**, Era, México, 1997

_____, **LA CONTRARREVOLUCIÓN NEOLIBERAL**, Era, México, 1997

Hywel, Jones, INTRODUCCIÓN A LAS TEORÍAS MODERNAS DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO, Antoni Bosch editor, Barcelona, 1988

Huerta, Arturo, EL SEXENIO DEL CRECIMIENTO CERO, Era, México, 1990

_____, **ECONOMÍA MEXICANA, MAS ALLÁ DEL MILAGRO, Diana, México, 1991**

_____, **CAUSAS Y REMEDIOS DE LA CRISIS ECONÓMICA DE MÉXICO, Diana, México, 1995**

_____, **LIBERALIZACIÓN E INESTABILIDAD ECONÓMICA EN MÉXICO, Diana, México, 1992**

_____, **CARTERAS VENCIDAS, INESTABILIDAD FINANCIERA. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN, Diana, México, 1997**

Infante, José María, (coordinador) MÉXICO EN EL SIGLO XXI, UANL-Diana, México, 1997

Jones, Charles I., INTRODUCCIÓN AL CRECIMIENTO ECONÓMICO, Pearson Educación, México, 2000

Krugman, Paul, et al ECONOMÍA INTERNACIONAL, TEORÍA Y POLÍTICA, Mc Graw Hill, Madrid España, 1999

Loeza, Soledad (coordinadora) LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN UN MUNDO DESIGUAL, El Colegio de México, México, 1994

López, Julio, LA MACROECONOMÍA DE MÉXICO: EL PASADO RECIENTE Y EL FUTURO POSIBLE, Miguel Ángel Porrúa-UNAM, 1998

Martínez, Omar, (compilador) INDUSTRIA, COMERCIO Y ESTADO, ALGUNAS EXPERIENCIAS EN LA CUENCA DEL PACÍFICO, Colegio de México, México, 1991

Micheli, Jordy, (coordinador), JAPAN INC. EN MÉXICO, LAS EMPRESAS Y MODELOS LABORALES JAPONESES, UAM-Universidad de Colima, Miguel A. Porrúa, México, 1996

Rodríguez, Octavio, LA TEORÍA DEL SUBDESARROLLO DE LA CEPAL, Siglo XXI editores, México, 1993

Tamames, Ramón, ESTRUCTURA ECONÓMICA INTERNACIONAL, Alianza Editorial, Madrid, 1986

Tussie, Diana, LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS Y EL SISTEMA DE COMERCIO MUNDIAL, UN DESAFÍO AL GATT, F.C.E., México, 1986

Rivera, Miguel Ángel, CRISIS Y REORGANIZACIÓN DEL CAPITALISMO MEXICANO 1960-1985, Era, México, 1986

_____, EL NUEVO CAPITALISMO MEXICANO, EL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN EN LOS AÑOS OCHENTA, Era, México, 1992

Ros, Jaime, LA EDAD DE PLOMO DEL DESARROLLO LATINOAMERICANO, F.C.E.-ILET, México, 1993

Samir, Amin, LOS DESAFÍOS DE LA MUNDALIZACIÓN, CIIICH-UNAM-Siglo XXI, México, 1997

Soto, Ernesto, et al, (Coordinadores), GLOBALIZACIÓN, ECONOMÍA Y PROYECTO NEOLIBERAL EN MÉXICO, UAM Xochimilco, México, 1995

Valenzuela, José, CRÍTICA AL MODELO NEOLIBERAL, Facultad de Economía-UNAM, México, 1989

_____, EL CAPITALISMO MEXICANO EN LOS OCHENTA ¿HACIA UN NUEVO MODELO DE ACUMULACIÓN?, Era, México, 1994

Vázquez, Miguel Ángel, FRONTERAS Y GLOBALIZACIÓN, INTEGRACIÓN DEL NOROESTE DE MÉXICO Y EL SUROESTE DE ESTADOS UNIDOS, UNAM-IIE, México, 1997

Vidal, Gregorio "La economía mexicana y los grupos financieros en la perspectiva del TLC", en: Alicia Girón, Edgar Ortiz y Eugenia Correa (Compiladores), INTEGRACION FINANCIERA Y TLC. RETOS Y PERSPECTIVAS, IIE - UNAM - siglo Veintiuno, México, 1995

COMPLEMENTARIA

Albarrán, Jesús, et al, LA LARGA NOCHE NEOLIBERAL, Instituto Sindical de Estudios-Icara, España, 1994

Borja, Arturo, et al, (compiladores) REGIONALISMO Y PODER EN AMÉRICA: LOS LÍMITES DEL NEORREALISMO, Miguel Ángel Porrús-CIDE, México, 1996

Cervera, Manuel, GLOBALIZACIÓN JAPONESA, ECCIONES PARA AMÉRICA LATÍNA, Siglo XXI-IIE-UNAM, México, 1996

Chomsky Noam, et al, LA SOCIEDAD GLOBAL, EDUCACIÓN, MERCADO Y DEMOCRACIA, Joaquín Mortiz, México, 1996

Colliard, Claude-Albert, INSTITUCIONES DE RELACIONES INTERNACIONALES, FCE, España, 1978

Dieterich Heinz, et al, FIN DEL CAPITALISMO GLOBAL, EL NUEVO PROYECTO HISTÓRICO, Nuestro Tiempo, México, 1998

Godio, Julio, EL PEREGRINAJE DEL SOCIALISMO EN EL SIGLO XX, DE MARX A YELTZIN, Ediciones al cielo por asalto, Argentina, 1994

González S. Luis, RECONSTRUIR LA SOBERANÍA, MÉXICO EN LA GLOBALIZACIÓN, La Jornada-Instituto de Estudios de la Revolución Democrática, México, 1998

Girón, Alicia, Edgar Ortiz y Eugenia Correa (Compiladores), INTEGRACION FINANCIERA Y TLC. RETOS Y PERSPECTIVAS, IIE – UNAM – siglo Veintiuno, México, 1995

Hoffman, Stanley H., TEORÍAS CONTEMPORÁNEAS SOBRE LAS RELACIONES INTERNACIONALES, Tecnos, España, 1963

Hobsbawn, Eric, HISTORIA DEL SIGLO XX, Grijalbo-Mondadori, España, 1996

Ianni Octavio, TEORÍAS DE LA GLOBALIZACIÓN, Siglo XXI-UNAM-CIIH, México, 1996

Kaplan, Marcos, MODELOS MUNDIALES Y PARTICIPACIÓN SOCIAL, FCE, Archivo del Fondo No.24, México, 1974

Loeza, Soledad, (coordinadora), LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN UN MUNDO DESIGUAL, Colegio de México, México, 1994

Loría, Eduardo, ESTILOS DE CRECIMIENTO Y SALARIOS MANUFACTUREROS EN MÉXICO, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 1994

Medina, Luis, HACIA EL NUEVO ESTADO, MÉXICO, 1920-1994, FCE, México, 1996

Montes, Pedro, EL DESORDEN NEOLIBERAL, Trotta, Madrid, 1996

Roitman, Marcos, AMÉRICA LATINA EN EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN, UNAM-CIIH, México, 1994

Sofía, Méndez V. (selección), LA CRISIS INTERNACIONAL Y LA AMÉRICA LATINA, CIDE-FCE, lecturas no. 5, México, 1984,

Ortiz W. Arturo, LA NUEVA ECONOMÍA MUNDIAL, IIE-UNAM, México, 1999

Petras, James, et al, ¿IMPERIO O REPÚBLICA? PODERÍO MUNDIAL Y DECADENCIA NACIONAL DE ESTADOS UNIDOS, CIICH-UNAM-Siglo XXI, México, 1998

Krugman, Paul, ECONOMÍA INTERNACIONAL, Mc Graw Hill, México, 1994

Ricardo, David, PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA Y TRIBUTACIÓN, F.C.E., México

Rivera, Miguel Ángel, et al, LA ECONOMÍA MEXICANA DESPUÉS DE LA CRISIS DEL PESO, UAM-UNAM-DGPA, México, 1998

Sears, Modesto, TRATADO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL, FCE, México, 1985

Smith, Adam, INVESTIGACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y CAUSA DE LA RIQUEZA DE LAS NACIONES, FCE, México

Thorp, Rosemary, et al, (compiladores), INFLACIÓN Y ESTABILIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA, FCE, México, 1984

Urquidí, Víctor, MÉXICO EN LA GLOBALIZACIÓN, CONDICIONES Y REQUISITOS DE UN DESARROLLO SUSTENTABLE Y EQUITATIVO, F.C.E., México, 1999

Valenzuela, José, ¿QUÉ ES UN PATRÓN DE ACUMULACIÓN?, FE-UNAM, México. 1990

Vázquez, Miguel Ángel, FRONTERAS Y GLOBALIZACIÓN, UNAM-IIE, México, 1997

HEMEROGRAFÍA

ENLACE CON LA COMUNIDAD, Banco Nacional de Comercio Exterior, Informe Especial, agosto de 1992.

DOCUMENTO DE INVESTIGACIÓN DEL BANCO DE MÉXICO, Banco de México, No. 9805, octubre de 1998.

COMERCIO EXTERIOR, Banco nacional de Comercio Exterior, Vol. 37, No.11, noviembre de 1987

COMERCIO EXTERIOR, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 42, No. 1, enero, 1992

COMERCIO EXTERIOR, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 44, Núm.7, julio, 1995

COMERCIO EXTERIOR, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 45, Núm.3, marzo, 1995

COMERCIO EXTERIOR, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 45, Núm.4, abril, 1995

COMERCIO EXTERIOR, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 45, Núm.6, junio, 1995

COMERCIO EXTERIOR, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 50, Núm.11, noviembre, 2000

COMERCIO EXTERIOR, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 46, Núm.2, febrero, 1996

COMERCIO EXTERIOR, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 46, Núm.3, marzo, 1996

COMERCIO EXTERIOR, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 46, Núm.9, septiembre, 1998

COMERCIO EXTERIOR, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol.50, Número 11; noviembre, 2000, pp.1008-1014

INVESTIGACIÓN ECONÓMICA, Facultad de Economía de la UNAM, No.234, octubre-diciembre, 2000

INVESTIGACIÓN ECONÓMICA, Facultad de Economía de la UNAM, No.204, abril-junio, 1978

INVESTIGACIÓN ECONÓMICA, Facultad de Economía de la UNAM, No.144, abril-junio, 1993

INVESTIGACIÓN ECONÓMICA, Facultad de Economía de la UNAM, No.224, abril-junio, 1998

ECONOMÍA INFORMA, Facultad de Economía de la UNAM, Número especial (200), noviembre-diciembre, 1991

ECONOMÍA INFORMA, Facultad de Economía de la UNAM, No.255, marzo, 1997

ECONOMÍA INFORMA, Facultad de Economía de la UNAM, No.262, noviembre, 1999

ECONOMÍA INFORMA, Facultad de Economía de la UNAM, No.286, abril, 2000

ECONOMÍA INFORMA, Facultad de Economía de la UNAM, No.287, mayo, 2000

ECONOMÍA INFORMA, Facultad de Economía de la UNAM, No.289, julio-agosto, 2000

NEXOS, No. 158, México, febrero de 1991

NUEVA POLÍTICA, Vol. I, No.4, octubre-marzo, 1977

SECOFI, Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior, 1990-1994, México

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Plan Nacional de Desarrollo 1983 – 1988, México, 1983

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Plan Nacional de Desarrollo 1989 – 1994, México, 1989

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Plan Nacional de Desarrollo 1995 – 2000, México, 1995

REVISTA DE LA CEPAL, CEPAL, No.26, agostos de 1985

REVISTA DE LA CEPAL, CEPAL, No. 55, abril de 1988

REVISTA DE LA CEPAL, CEPAL, No. 68, agosto de 1999

RELACIONES INTERNACIONALES, CRI-UNAM, No. 33-34, Julio-diciembre, 1984

RELACIONES INTERNACIONALES, CRI-UNAM, No. 73, enero-abril, 1997
EL FINANCIERO, AGOSTO 4 DE 1998, México

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS

Facultad de Economía <http://www.contacto.unam.mx/fe/lecturas>.

INEGI www.inegi.org.com

BANXICO www.banxico.org.mx

INFORMACIÓN ELECTRÓNICA

CD-R III Encuentro Globalización y Problemas del Desarrollo, Habana, Cuba,
2001